

Francisco Javier Ortega



**Tesis doctoral:
Crítica a los ejercicios de la representación del “otro-
desplazado”.
Análisis desde un ejercicio etnográfico en el sur de Popayán**

**Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la
Universidad del Cauca para la obtención del título de**

Doctor en Antropología

**Director
PhD Javier Tobar Quitiaquez**

**Popayán
septiembre de 2018**

Tabla de Contenido

Presentación:

Parte I

Los ejercicios de la representación

Capítulo I. Representación, modernidad y violencia.

Representación y colonialidad

Violencia y alteridad

Biopolítica y estigma

Capítulo II. El desplazamiento y sus representaciones

El desplazado, el migrante, el refugiado: flagelos humanos a escala mundial

La representación del desplazado: una forma de anulación de la alteridad

Parte II

Estado, autorepresentaciones, agenciamientos y vidas de personas desplazadas en la ciudad de Popayán.

Capítulo III. El Estado y representación de personas desplazadas

Hacia una concepción del Estado

El discurso jurídico, representación y víctimas

La in-justicia: su im-posibilidad en el contexto de personas desplazadas

Capítulo IV. Testimonios y autorepresentaciones

El testimonio

Entrar al Poblado

Testimonios, problemática de la tierra y causas de desplazamientos

Capítulo V. De-construcción y autorepresentaciones

Capítulo VI. La agencia y actividades comunitarias

Lo comunitario en El Poblado

El proceso organizativo para la alimentación de los niños

AFRODES

Camilo Rosero

Capítulo VII. La otra Popayán: de-construida y resignificada gracias al arribo de personas desplazadas

Conclusión

Referencias Citadas

Dedicatoria y agradecimientos

Esta tesis está dedicada principalmente a las personas con quienes trabajé en el sector de El Poblado de la ciudad de Popayán. Mis agradecimientos son infinitos para ellas, principalmente para doña Libia Daza quien nunca dejó de enseñarme que la vida se expresa en el dar. Igualmente, a mi familia por su incondicional apoyo, y al amor de mi vida María Fernanda Peralta por su complicidad constante en el trabajo que he realizado en el Doctorado y por la comprensión que tuvo porque muchas ocasiones fue necesario desviar mis intereses y mis miradas fuera de mi hogar. También a mi hijo Samuel quien permanentemente me enseña lo que es la felicidad. Los agradecimientos se extienden a un sinnúmero de personas que me han acompañado en la vida, que incluyen a mis profesores del Doctorado, a mi Director de Tesis Javier Tobar Quitiaquez por su paciencia y la forma tan agradable de dirigirme, a mi profesor Cristóbal Gnecco y a mis evaluadores quienes gracias a sus exigencias y a sus consideraciones sobre el trabajo que he venido realizando no hicieron más que enriquecerme la vida.

Presentación:

Cada investigación debe constituir un acto político. Cada investigación debe, encada punto estratégico importante, constituir un frente y un frente ofensivo.
Michel Foucault(1977: 207)

En el año 2008, por solicitud de mi amigo Francisco Moncayo, me vinculé con la ‘Fundación Para el Desarrollo y la Dignidad Humana’, con el propósito de articular y promover un proyecto de alimentación para ochenta niños, hijos de personas desplazadas del suroriente de la ciudad de Popayán, más específicamente en el Sector de El Poblado. El proyecto se articuló para ser puesto en consideración en el Programa Mundial de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas —ONU—, y fue aprobado en el año 2009 y ejecutado hasta el año 2012. Durante ese tiempo tuve la oportunidad de trabajar con las personas de la Fundación y sus ‘beneficiarias’: desplazadas arribadas al lugar. Yo era en aquel momento un funcionario, de aquellos que se presentan bajo el ropaje de ‘conocimiento experto’, del cual nunca me sentí cómodo por diversas circunstancias que provenían desde las prescripciones protocolarias-institucionales en la labor con la Fundación.

En la Fundación había algo que no me era satisfactorio, y lo vine a descubrir años después: era el discurso de ‘formato institucional’, de las formas en cómo se debe hablar y cómo se debe escribir, y qué se debe decir junto con sus términos, siempre con el cuidado de no entrar en contradicción con los discursos propios que tienen las instituciones multilaterales como la ONU, el BID y ACNUR, entre otras instituciones que fundamentan sus formas discursivas desde sistemas normativos¹, con que se dinamizan los procesos comunicacionales, los cuales son proyectados hacia las organizaciones que trabajan con ellas.

Además, dentro de esas maneras discursivas, que determinan las formas de representación, se impone igualmente un discurso propio de la ‘gestión’, que implicaba hablar sobre las personas desplazadas con quienes trabajábamos desde la Fundación, siempre bajo la concepción del conocimiento experto y bajo la presunción de una identidad ya determinada de las personas con quienes ejecutábamos los proyectos; se suponía que sabíamos qué necesitaban y cómo se procedía con ellos. Por ejemplo, se presumía que había que enseñarles —como si estuvieran en una condición de ignorancia— a organizar propuestas autogestionarias en los negocios, y en este sentido se los trataba como incapaces, impotentes, como determinados por el mundo de la melancolía, limitados por sus miedos, inhábiles para cuidarse a sí mismos y de —incluso— orientar a sus propios hijos y sin destrezas para vivir en el mundo urbano. Por lo tanto, la Fundación se apropiaba de la comunidad de manera discursiva como si las personas fueran propiedad de ella;

¹ Me refiero principalmente a documentos normativos como: la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración del Milenio de la ONU, las conferencias internacionales sobre la financiación para el desarrollo, las declaraciones de Roma, los principios y buenas prácticas en la donación humanitaria, La Declaración de Estocolmo, la Declaración de París y el Protocolo de Cartagena, etc.

esta organización se daba la potestad de representar estereotípicamente a las personas desplazadas llegadas a la ciudad de Popayán.

Es por ello por lo que me cuestiono, ¿por qué se asumen procedimientos de otorgar identidad a personas con quienes se trabaja, en el ejercicio del altruismo, suponiendo planteamientos discursivos que designan quiénes son esas personas, sin atender en la mayoría de las veces, lo que esas personas pueden decir de sí mismas? La respuesta la encuentro precisamente generándome acciones críticas frente a los ejercicios de la representación, es decir, las instituciones altruistas, en términos generales, están mediadas por los ejercicios de la representación en el sentido en que hacen uso instrumental del discurso para representar y designar quiénes o qué son las personas ‘beneficiarias’.

La Fundación, por medio de su gestora Mariana Alvear², proveniente de La Cruz-Nariño, y formada en Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica en Boyacá, poseía sus propias consideraciones sobre las personas desplazadas y hacía énfasis principalmente en el trabajo con mujeres; tenía un discurso domesticadamente institucionalizado en el que se refería a las personas desplazadas no solo como yo me imaginaba —‘desgraciadas’— sino también como personas impotentes para afrontar la vida, urgentemente necesitadas de toda clase de ayudas, sin potencial para salir adelante por sí solas, necesitadas del cristianismo y de elementos para llevar procesos autogestionarios etc., por lo tanto, las ayudas debían direccionarse a la formación en proyectos productivos y auto-sostenibles por parte de las mujeres, y para ello poseía un programa de formación para las personas de tal manera que se pudiera generar casi un proceso de auto-superación para las personas desplazadas.

El cuestionamiento en este punto que me hago en el marco de mi trabajo hoy en día es: ¿por qué y de dónde surgía la forma de pensar de esa manera con respecto a las personas con quienes íbamos trabajar? La respuesta se vincula con la forma de representación ‘i-rreal’ de la ‘realidad’. Hay ejercicios de la representación que influyen en los imaginarios que nos hacemos sobre las personas. Inicialmente podría considerar que estos ejercicios, no solo sobre desplazados, trabajan a partir de acciones provenientes de ciertos lugares rizomáticamente enredados.

Uno de esos ejercicios es, por ejemplo, la repetición constante acerca de ‘quiénes son’ y ‘cómo son’ las personas, que se realiza por parte de otras personas desde ciertos lugares políticamente posicionados y que generan un ejercicio foucaultiano de normalización. Y esta acción de repetir la designación sobre personas desplazadas implica a la vez, cómo ‘no’ son las personas vinculadas con los fenómenos de la desgracia, es decir, a la vez que se dice como son los ‘otros’ se adquiere una potestad y autoridad de decir quiénes somos un ‘nosotros’, posicionados de manera imaginaria en un por ‘fuera’ de la desgracia. El acto de designación de quién es el ‘otro’, bien puede ser a la vez una forma de establecer lo que está dentro y fuera de la normalidad.

² Cuando cito a las personas junto con su nombre completo y hago referencia a ellas, es gracias a sus propias autorizaciones en esta tesis.

Es por ello que encuentro una importancia en la necesidad de tematizar críticamente los ejercicios de la representación, a lo cual, le dedico la primera parte de este trabajo, compuesta por los primeros dos capítulos bajo enfoques teóricos, reflexivos y de análisis discursivos, principalmente en dos dimensiones de conceptualización que corresponden a la academia y lo jurídico. Estos capítulos me permiten dar cuenta críticamente de la existencia de ejercicios de representación que determinan categorías de inferioridad sobre personas desplazadas.

No obstante, el propósito fundamental de este trabajo es mostrar el potencial de agenciamiento, transformación y de-venir de personas desplazadas arribadas a la ciudad de Popayán en el marco de la re-construcción de sus formas de vida, y para ello, he desarrollado mediante estrategias fundamentadas en prácticas etnográficas y testimoniales, descripciones de los procesos de-constructivos de las vidas, las experiencias, las cotidianidades y las historias de vida de las personas, lo cual me permite, a la vez, dar cuenta de procesos de-constructivos que ponen en cuestión los ejercicios de la representación y, por lo tanto, el desmonte de los estereotipos y las imágenes que sobre las personas desplazadas se han determinado históricamente.

Lo anterior se realiza en una segunda parte del trabajo que aborda los procesos testimoniales, las autorepresentaciones y reflexiones en torno a la capacidad de agencia, fundamentado en un trabajo de campo realizado específicamente para esta tesis durante los tres últimos años.

Al respecto de la realización del trabajo de campo en el sector, quiero señalar que me implicó unas dificultades vinculadas con la claridad de lo que se quiere y se busca encontrar con las personas desplazadas, por ejemplo, ¿cómo se puede resaltar la lucha por la vida y los procesos de superación y reconstrucción de tejidos sociales a pesar de los acontecimientos vinculados con la violencia en Colombia? Hacerlo involucra procesos de reflexión que muchas veces no se ligan con las conversaciones realizadas con personas desplazadas; los diálogos abordan un sinnúmero de temas que muchas veces, por no decir siempre, desborda lo que se ha pretendido en un trabajo académico. Incluso me hace cuestionar, permanentemente, qué tan pertinente ha sido la teoría antropológica, en ciertos procesos de reflexión, o cómo articular teoría a un proceso investigativo donde fácilmente la teoría es constatable o desvirtuada con el trabajo de campo, o es relevante, o es pertinente, o es desviadora de los procesos de reflexión, o al contrario encausa los procesos investigativos hacia la realidad.

Igualmente, la dificultad de construir una metodología donde prácticamente la formalidad implica describir un proceso lógico y coherente, en un contexto donde la lógica y la coherencia no se defiere; o de catalogar unos instrumentos, que por lo general a veces resultan irrelevantes o se convierten en una dificultad, lleva a pensar que técnicas y herramientas, teniendo en cuenta como lo ha enunciado Vasco (2002), no son neutrales y en el ejercicio del trabajo de campo se subvierten las formalidades de la metodología de la investigación, las conversaciones a veces son testimonios, en otras ocasiones entrevistas; en otros momentos simplemente conversaciones de diferentes tematizaciones con intereses muy distintos y, muchas veces, los intereses de las personas con quienes se conversa son distintos entre sí; las conversaciones se desvían, tienen distintos rumbos y por lo tanto llegan a puntos nunca pensados.

Para abordar el trabajo de campo realicé, de una manera enfocada para la escritura de este texto, visitas en varios periodos, por lo general de dos a tres días por semana desde marzo de 2016 a mayo de 2018; éstas se hicieron de diversas maneras, a veces con reuniones y mesas redondas donde se llevaron a cabo discusiones, y en varias ocasiones con conversaciones, algunas veces a manera de entrevistas; hice visitas a dieciséis familias tanto en El Poblado como en la vereda La Paila, con las personas se conversaba de todo, incluyendo por ejemplo, desde problemáticas cotidianas hasta de las reuniones de candidatos políticos que habían visitado el sector, con sus particulares promesas de mejoramiento; también se hicieron reuniones con funcionarios de ONG's y con organizaciones de desplazados como AFRODES (Afrodescendientes Desplazados)³

También en cuanto a las autorepresentaciones y acerca de los cambios de las transformaciones en las vidas de cada una de las personas, los encuentros y los testimonios se hicieron a través de largas conversaciones, que permiten exteriorizar las representaciones y autorepresentaciones propias de las personas desplazadas, para quienes, a pesar del enfoque jurídico, nunca se deja de ser desplazado ni víctima: es una condición que a pesar de los años no se pierde.

Los lugares visitados no solo fueron El Poblado, tuve la oportunidad de estar una semana en El Distrito de Aguablanca en Cali, gracias a la colaboración de Mariana Alvear, en ciudad Kennedy en Bogotá, en Ciudad Bolívar en Bogotá y en veredas del suroriente de la ciudad de Popayán pobladas por personas desplazadas principalmente, y en este sentido, hay una movilidad por parte mía en la ilación de este trabajo.

Cabe decir que siempre me aparecieron miedos en la realización del trabajo de campo, no era lo mismo actuar como lo hice en el 2008 como funcionario dotado de una creída 'autoridad de experto' de una organización no gubernamental a hacerlo como antropólogo consciente de mi posición de trabajador y colaborador con las personas, a tal punto que mi trabajo tuviera una relevancia política, esos miedos se me hacían muy evidentes, lo cual no sé si sería una condición normal para cualquier 'investigador', o de pronto psicológicamente mis complejos afloraban precisamente en el ejercicio de la etnografía, o sería la normalidad en un ejercicio propio del 'ser' antropólogo al entablar relacionales con las personas a las que se las determina como unos 'Otros'; de esta manera las primeras visitas en el marco del proceso de investigación fueron manifestadas por la duda de si mi trabajo tenía o no una postura y relevancia política de tal manera que fuera posible impactar de alguna manera la vida de las personas; pero a medida que fui adquiriendo confianza con las personas y ellas conmigo, el proceso se volvió más agradablemente fluido, todo gracias precisamente a la ayuda de las personas con quienes trabajé.

³ Es pertinente aclarar, que el enfoque principal de los ejercicios etnográficos se centró en Popayán, pero también se realizaron entrevistas y reuniones con organizaciones de desplazados de diferentes naturalezas en Colombia, que no tienen vínculos con El Poblado en Popayán. Entre dichas organizaciones hay que resaltar a AFRODES, la cual ha tenido una influencia significativa en los procesos de lucha de las personas desplazadas afrodescendientes en Colombia, con oficina en la ONU y con espacio en la Mesa de Negociación de la Habana. Y en este sentido, mis descripciones no se quedan solamente en El Poblado. Hay en mi ejercicio de escritura procesos de entrada y salida de diferentes lugares, por ejemplo, en algunos puntos se estará con AFRODES y en otros en El Poblado.

Cuando se llegan a ciertos lazos de confianza es posible avanzar en los testimonios de una manera más profunda y aguda, incluso se puede sacar la cámara fotográfica y la grabadora de sonido, instrumentos que en principio son incómodos no solamente para las personas con quienes se trabaja sino también para mí; son instrumentos que tienen sus tiempos de utilización de una manera tardía, utilizarlos a veces, connota cierta violencia que no permite el trabajo fluido con las personas, incluso el uso de estos instrumentos implica determinar como ‘objetos de estudio’ a las personas, es una de las formas que simboliza la relación sujeto-objeto de investigación casi a la usanza positivista. Por ello, en principio no es fácil sacar una cámara o una grabadora y ponerlos como intermediarios en los procesos conversacionales. La utilización de la cámara recuerda la visita a algo ‘extraño-exótico’ casi como ir al zoológico o al bosque a buscar objetos ‘dignos’ de fotografía, es casi una práctica colonial, de saquear información en los lugares donde se está. Las fotografías que he tomado y las grabaciones han sido tardías, en momentos donde nuestra confianza ha sido relativamente consolidada.

De esta manera, en las conversaciones es problemático en principio entablar charlas sobre sus condiciones de desplazamiento, donde relatan sus situaciones de vida; al inicio no hay detalle de acontecimientos, es solo cuando ya hay confianza que se pueden abordar temas álgidos, como, por ejemplo, acerca de los actores del conflicto armado. En las conversaciones surgen diferentes intereses, a veces algunos temas eran más importantes para ellos que para mí o al contrario mis tematizaciones no eran relevantes para ellos. Por lo tanto, el acto de escritura en este sentido es un ejercicio de reflexión que a veces cuestiona a tus propios intereses de las tesis, pero considero que es pertinente siempre escribir, en el marco de una postura política de lucha vinculado con los intereses de las personas con quienes se trabaja.

También hubo tensión, ocasionalmente, cuando se conocía que a algunas personas no les interesa abordar su problemática conmigo, uno se siente invasor de sus vidas por indescriptibles incomodidades, donde uno mismo puede ser considerado como una de las muchas personas extrañas tratando acerca de sus problemas y que no les va a ayudar en sus condiciones de vida, pues, históricamente han tenido años de experiencia de relacionamiento con el Estado, con ONG’s, con políticos y con todo tipo de instituciones altruistas y no ha pasado nada. Igualmente suponen que con el antropólogo no pasará nada, y simplemente no les interesa. Obviamente las personas desplazadas siempre esperan ‘ayudas’ por parte de diferentes organizaciones o personas, ya sean del Estado o no, no es que se justifique el análisis trivial de que esperan ejercicios asistencialistas, pero a la vez, no se puede negar que las condiciones de muchas personas sin la satisfacción de necesidades básicas hacen imprescindible la acción altruista desde diferentes formas de organizaciones.

Con el ejercicio de la escritura también se manifiestan complejidades y cuestionamientos, que incluso no solo atañen a la psicología propia del autor y de la relacionalidad con las personas con quienes se trabaja, sino también, desde un ámbito disciplinar propio de la antropología, de determinar por ejemplo quién escribe, quién es el autor, si la comunidad o si el sujeto ‘investigador’; la cuestión ha sido bastante abordada académicamente, por ejemplo en Foucault (1999) cuando se pregunta ¿quién es el autor? Incluso en antropólogos colombianos como Vasco

(2002) quién se cuestiona quién escribe o quién debería escribir. Lo claro es que la tesis debe escribirse desde una postura política. Y en efecto, este tipo de tesis la escriben en gran parte las personas con quienes se trabaja, debe fundamentarse en la lucha de aquellas personas, qué es lo que quiere la gente, o mejor qué es lo que requieren, qué es lo relevante para ellos, y por eso se necesita ‘tiempo’ de trabajo. De alguna manera, este texto en su segunda parte trata de afrontar este reto de exteriorizar lo que las personas dicen. La parte dos de este trabajo se realizó con gran participación de las personas de El Poblado, de tal manera que sus testimonios indicarán, además entre otras cosas, el rumbo de la escritura; gran parte de este escrito fue consultado con personas desplazadas, principalmente con doña Libia Daza, intentando en la mayor parte respetar las formas dialectales de hablar y expresarse.

Sumado a esto, considero que siempre hay dificultad en los procesos de inicio de la escritura, y más en el campo de las ciencias sociales; en la antropología, a pesar de haber debatido el tema en diferentes lugares aún hay dificultades disciplinares, pero es importante reconocer el ejercicio de la reflexión, entorno a los aconteceres sociales, creo que los inicios temerosos, dudosos, las dificultades y los cuestionamientos que salen a relucir en el trabajo de campo hacen parte imprescindible e importante, en el momento de formular la forma de escritura, principalmente desde el campo de lo sensible y de la estimulación, de la subjetivación, incluso desde las ilusiones que se forman y desde las luchas, las rupturas de los ejercicios de la planeación, la intención permanente de hacer desaparecer los ejercicios de poder en la relación de ‘investigador-investigado’ y por tanto la intención de desaparecer la relación de ‘sujeto epistémico’ y ‘objeto de investigación’, de tal manera que el trabajo sea una relacionalidad participativa de todos, en el marco de unas luchas por la supervivencia que afrontan unas personas.

En fin, este trabajo realiza un ejercicio que da cuenta de la capacidad de agencia de las personas desplazadas, principalmente con las personas con quienes he trabajado en el Barrio El Poblado de la ciudad de Popayán, para ello realizo en una primera parte, con un carácter académico, una descripción que establece qué ha sido de los ejercicios de la representación en el contexto de la modernidad, apelando a diferentes literaturas, no solo antropológicas sino también filosóficas y sociológicas; posteriormente realizo un estado del arte acerca del desplazamiento y su ejercicio de representación desde el entorno académico, abordo diferentes autores que me permiten caracterizar cómo ha sido la representación en personas desplazadas desde la academia en Colombia principalmente; después, desarrollo consideraciones acerca del Estado y sus planteamientos jurídicos como uno de los ejercicios de representación más normalizantes (foucaultianamente hablando). Sumado a esto, ya desbordando el carácter académico, desarrollo planteamientos vinculados con las prácticas de autorepresentación desde ejercicios etnográficos, principalmente apelando a los testimonios, las conversaciones y las entrevistas. Bajo estos ejercicios metodológicos se me posibilita dar cuenta de la capacidad de agencia de personas desplazadas y su vinculación con las problemáticas de la tierra y las causas del destierro, de su deconstrucción como personas, de la articulación de formas comunitarias en el lugar de llegada y de sus procesos. También dedico un capítulo a desarrollar a partir de los ejercicios de conversación, elementos que permiten interpretar el potencial de la agencia. Por último, de una manera reflexiva hago una

interpretación de los impactos de la llegada de personas desplazadas en la ciudad de Popayán, principalmente en sus transformaciones suscitadas por el arribo de más de cien mil personas desplazadas en los últimos treinta años⁴.

⁴ Es pertinente aclarar que la población de Popayán en 1985 era de 158,336 personas censadas, y pasó a tener en 2005, 258,653 personas. Los datos obtenidos en Acción Social indican que de esas personas 21,171 corresponden a personas sometidas al desplazamiento forzado, distribuidas en 4,773 hogares.

Parte I

Los ejercicios de la representación

El acontecimiento único y más importante de las últimas tres décadas ha sido, en mi opinión, la vasta migración humana que ha acompañado a la guerra, el colonialismo y la descolonización, la revolución política y económica y demás sucesos devastadores como la hambruna, la limpieza étnica y las grandes maquinaciones del poder.

Edward Said (2005: 15)

Capítulo I

Representación, modernidad y violencia.

La tematización y la conceptualización, por otra parte inseparables, no son una relación de paz con el Otro, sino supresión o posesión del Otro. La posesión en efecto, afirma lo Otro, pero en el seno de una negación de su independencia.

Emmanuel Lévinas (2002:70)

El presente apartado realiza a partir de tres tendencias, descripciones de las violencias propias de los ejercicios de la representación. Una primera perspectiva se fundamenta desde el enfoque de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano, quien presenta cómo la cimentación del poder mundial ha determinado la construcción de la otredad en el marco del capitalismo contemporáneo, y por lo tanto, se tiene un análisis central sobre cómo el otro ha sido colonizado e inferiorizado en el marco de la modernidad, vinculando estas tematizaciones con la noción de los procesos violentos de la colonización moderna que describe Boaventura de Sousa Santos y de las consideraciones del establecimiento del racismo y la violencia desde Frantz Fanon.

Una segunda perspectiva se vincula con las consideraciones de la representación y la violencia que presentan Lévinas y Derrida, quienes permiten entender que el 'otro' ha sido violentado mediante la negación de su alteridad, y la constitución de una otredad mediada por la perspectiva de quien representa, conceptualiza y define quién es el 'otro'. Y una tercera perspectiva se fundamenta desde autores vinculados con la biopolítica, principalmente desde Giorgio Agamben, Roberto Esposito y desde las perspectivas de la construcción del sujeto en las dinámicas del poder de Michel Foucault, quienes permiten analizar la constitución del 'otro' en términos discursivos y biopolíticos. Las miradas que presenta este capítulo permiten pensar en la violencia que se despliega a través de los ejercicios de la representación en el marco de la producción de una otredad necesaria para la constitución de la modernidad.

Los autores mencionados en este capítulo los he tomado como referente de las distintas formas de la representación de la violencia porque me permiten entender el estrecho vínculo entre la modernidad y violencia, principalmente porque algunos de ellos como Lévinas, Agamben y Frantz Fanon han atestiguado en sus propias carnes las atrocidades del siglo XX, precisamente en el siglo

en el que se producen acontecimientos genocidas en el mundo, sin descuidar que a pesar de que solo tenemos 18 años en el siglo XXI se han continuado en el mundo con las violencias propias de la modernidad (por ejemplo, en Darfur, Iraq, Libia y Afganistán, entre otros). Desde estos autores, se me permite establecer cómo la designación de la otredad en el ejercicio de la representación viene mediada por ejercicios de violencia.

Representación y colonialidad

La representación puede establecerse como un determinante fundamental de la modernidad⁵ (Mitchell, 2000). Si se sugiere inicialmente que ‘representar’ implica la posibilidad de comprender ‘el mundo’, a partir del ejercicio del pensamiento, es en la modernidad cuando se vincula ‘la razón’ como eje importante del acto de pensar ‘la realidad’, relegando a otro plano, en términos seculares, la concepción de lo real garantizado por una acción divina. Un carácter distintivo de la época moderna es que lo que está en el mundo, como ‘ente’ o como cosa, es dispuesto a ser llevado a una conceptualización, modelación, cálculo y, por tanto, a ser representado.

Representar supone en este sentido —supuestamente— que es posible aprehender lo ‘externo’, con el fin de analizarlo, conceptualizarlo, predecirlo, transformarlo y controlarlo a través de mecanismos-instrumentos-dispositivos, que permiten aparentemente advertir lo ‘exterior’ y determinar una certeza frente a lo ‘real’. Los mecanismos, de manera heterogénea, pueden corresponderse con procesos academicistas-intelectuales y normativos-regulativos principalmente.

Pero desde donde quiero ahondar la comprensión de la representación, implica vincular dicha categorización con aspectos de las relacionalidades humanas en términos más antropológicos y sociológicos que epistemológicos⁶, principalmente desde la forma en cómo se constituye la apreciación representativa por parte de Occidente acerca de lo que viene a ser el ‘otro’, quien es

⁵ En principio, de una manera acrítica en este momento del texto (lo digo porque más adelante presentaré una posición crítica) se entiende a la ‘modernidad’ como una época de la historia humana, caracterizada por el instante secular de una concepción del mundo. Para Mitchell (2000), la modernidad es una experiencia histórica donde supuestamente se supera un pasado, en un lugar ubicado al principio en Occidente y posteriormente en regiones nórdicas del mundo. Sin embargo, para él la modernidad también es un producto de la interacción entre Europa y el resto, que se comienzan a determinar desde los procesos esclavistas de producción en el Caribe donde se gestan las primeras prácticas burguesas de producción industrial que posteriormente dominarían en Europa. En este contexto, la representación viene a ser un proceso de unidad homogénea de espacio y tiempo, donde la experiencia de la modernidad es construida como una espacialización del tiempo, pues el ahora de la modernidad, su cultura de la contemporaneidad, la particular sensación de simultaneidad es tomada como experiencia de la modernidad que depende de la forma en cómo se representa un espacio homogéneo; los habitantes de este espacio casi todos pueden concebirlo como viviendo en un mismo y como ocupando el mismo tiempo. Este espacio-tiempo de simultaneidad se hace posible por la construcción de la idea de la de la civilización.

⁶ Sin embargo, a la vez, no quiero posicionarme disciplinadamente en un campo del saber. Al contrario, aludiendo a Wallerstein (2006) quiero realizar un ejercicio que implique la apertura de las ciencias humanas de manera in/trans/inter/disciplinaria.

considerado, en principio, como un sujeto situado en otro tiempo y lugar y posicionado en términos de inferioridad.

Desde esta perspectiva, la acción de representar conlleva un acto de definición de la otredad, vinculado con el ejercicio propio que determina la relación entre Occidente y el resto (Hall, 1992) o entre el colonizador histórico y el colonizado; permite la marcación de ese ‘otro’ en unas condiciones susceptibles de dominio y control.

A través de la representación, se llega a generar lenguajes que marcan hipotéticamente la subalternidad⁷ de personas designadas en contextos de inferioridad, dependencia, marginación, periferización, estigmatización de oscuridad, maldad y culpabilidad, entre otros epítetos despectivamente enunciados. Las acciones representativas son generalmente desdeñosas, que señalan, acusan, culpabilizan y determinan posicionamientos de ‘anticivilización’, tal cual como cuando Mario Vargas Llosa (1985) estima a los indios como pertenecientes a pueblos retrógrados y primitivos.

Representar al ‘otro’ desde la perspectiva eurocéntrica/moderna viabiliza el imaginario que lo constituye en el lado opuesto de lo ‘civilizado’, donde está la barbarie. Y esta forma de dar identidad, en opinión de Quijano (2014: 92-93), legitima el ejercicio disciplinal-colonial para ‘civilizar’ lo que está supuestamente por fuera del mundo europeo.

No obstante, desde los planteamientos que presenta Quijano (2014), lo disciplinal se enmarca en su concepción de la ‘colonialidad del poder’⁸, en la cual los conceptos del ‘poder y disciplina’ divergen de la concepción foucaultiana⁹ porque éstos y sus dispositivos no solo operan en una posición microfísica que atraviesa los cuerpos, sino también en un carácter global, mediados por la relacionalidad que se configura entre centros y periferias en los procesos colonialistas.

La colonialidad¹⁰ en este contexto puede ser entendida como un efecto hegemónico e ideológico, de larga duración que se manifiesta en las prácticas de los grupos humanos, en las cuales las

⁷ La subalternidad la comprendo desde la perspectiva de Spivak (2003), quien considera que “el subalterno no puede hablar” en el marco de un proceso de silenciamiento estructural en la narrativa de la historia capitalista. Y por tanto, estos sujetos ‘sin voz’ se refieren al grupo de personas oprimidas, proletariado, mujeres, campesinos, aquellos que pertenecen a grupos tribales, entre otros.

⁸ El concepto de la “colonialidad del poder” amplía y corrige el concepto foucaultiano de “poder disciplinario”, al mostrar que los dispositivos panópticos erigidos por el Estado moderno se inscriben en una estructura más amplia, de carácter mundial, configurada por la relación colonial entre centros y periferias a raíz de la expansión europea. Desde este punto de vista podemos decir lo siguiente: la modernidad es un “proyecto” en la medida en que sus dispositivos disciplinarios quedan anclados en una doble gubernamentalidad jurídica. Por un lado, la ejercida hacia adentro por los Estados nacionales, en su intento por crear identidades homogéneas mediante políticas de subjetivación; por otro lado, la gubernamentalidad ejercida hacia afuera por las potencias hegemónicas del sistema-mundo moderno/colonial, en su intento de asegurar el flujo de materias primas desde la periferia hacia el centro. Ambos procesos forman parte de una sola dinámica estructural (Quijano, 2014: 92-93).

⁹ La concepción foucaultiana del poder será descrita de diversas maneras en este texto.

¹⁰ ‘Colonialidad’ es un neologismo necesario. Tiene respecto del término colonialismo, la misma ubicación que modernidad respecto de modernismo. Se refiere, ante todo, a relaciones de poder en las cuales las categorías de “raza”,

estructuras sociales articuladas en los procesos coloniales persisten aun después de procesos decoloniales¹¹.

[...] la expoliación colonial es legitimada por un imaginario que establece diferencias inconmensurables entre el colonizador y el colonizado. Las nociones de "raza" y de "cultura" operan aquí como un dispositivo taxonómico que genera identidades opuestas. El colonizado aparece, así como lo "otro de la razón", lo cual justifica el ejercicio de un poder disciplinario por parte del colonizador. La maldad, la barbarie y la incontinencia son marcas "identitarias" del colonizado, mientras que la bondad, la civilización y la racionalidad son propias del colonizador. Ambas identidades se encuentran en relación de exterioridad y se excluyen mutuamente. La comunicación entre ellas no puede darse en el ámbito de la cultura —pues sus códigos son inconmensurables— sino en el ámbito de la Realpolitik dictada por el poder colonial. Una política "justa" será aquella que, mediante la implementación de mecanismos jurídicos y, intente civilizar al colonizado a través de su completa occidentalización (Quijano, 2014: 92-93).

Y en este contexto de 'colonialidad' es desde donde se puede conceptualizar la modernidad como un proyecto dirigido al 'control racional de la vida humana', para lo cual se configuran mecanismos de diferente orden como la institucionalización del saber y su ejercicio de la representación. Dicho ejercicio posibilita dar identidad —de manera racista— a quienes se posicionan en el lado colonizado, permitiendo un desprecio hacia dicho lado.

El inicio del proceso —brutal— de la modernidad en 1492, permite una mundialización del poder, mediante la explotación del trabajo que se realiza con un proceso de conquista-destructiva de los pueblos originarios, la constitución de categorías como raza, color, etnia, y el derivado complejo de racismo/etnicismo, que funda relacionalidades de poder entre europeos y no europeos; categorías que aún actúan en las relacionalidades propias de Latinoamérica. Sin esta colonialidad, para Quijano (2014) no es posible entender las paradojas de las historias latinoamericanas. El poder de un control poscolonial¹² es heredado de los colonizadores con nuevas formas de dominio, que no deja de determinar como 'otredad' a gran parte de grupos humanos en el continente.

"color", "etnicidad", son inherentes y fundamentales. Sobre el concepto de colonialidad del poder y sus implicaciones, véase Quijano (1992: 205).

¹¹ El enfoque decolonial puede ser considerado como un ejercicio de interpretación crítico para superar a la colonialidad propia del contexto de las realidades latinoamericanas. Se fundan desde argumentaciones propias de una colectividad académica, que distingue al colonialismo de la colonialidad porque ésta vincula los efectos del colonialismo (supuestamente superado) en la construcción del presente mediado por un patrón de poder heredado de la naturalización de estructuras sociales jerarquizadas, racistas y clasistas, que permiten el mantenimiento de las relaciones de dominación. Las interpretaciones de lo decolonial abordan problematizaciones que interpretan a la modernidad desde enfoques históricos, sociológicos, culturales y filosóficos y establecen una crítica a la modernidad otorgando una interpretación que conecta el ejercicio colonial con la constitución de la misma modernidad.

¹² Aunque mi enfoque se posiciona más desde los argumentos decoloniales, en este contexto es pertinente anotar que hay argumentaciones poscoloniales, como en Said (1979) y Fanon (1973), que coinciden en cómo las experiencias del colonialismo son estructurantes de las subjetividades tanto de quienes colonizan como los colonizados.

La dominación no es solo en términos de clases sociales, o en estipulaciones de estratificación económica, sino también en términos étnico-raciales, lo cual media un conflicto permanente en el sentido que gran parte de poblaciones latinoamericanas no son ‘ciudadanos plenos’ gracias a consideraciones racistas, no ejercen ciudadanía ni política ni socialmente, aunque solo en apariencia, pues las clases sociales heredadas del colonialismo se identifican con intereses del capital burgués dominante global, más que con los ‘indios’, ‘negros’ y ‘mestizos’.

En este contexto que describe Quijano (2014), nuestras sociedades se originaron con un sentido de dependencia, desde el periodo poscolonial, que implica formas de interrelacionamiento global, por ejemplo, la existencia económica de una necesidad histórica de los productos de la tierra como los minerales, que se funda en una división internacional de la producción entre países agro-extractivistas y países industrializados, ha posibilitado el control de los recursos productivos por grupos dominantes sobre grupos dominados y colocados en una posición subordinada internacionalmente; es decir, hay una burguesía terrateniente-minero-mercantil-financiero-industrial (Quijano, 2014: 83) vinculada con Estados oligárquicos, desde los cuales se instituyen formas representacionales que conllevan división social del trabajo y posicionamientos de personas en términos de estratificación, jerarquización y de estatus.

En esta perspectiva de Aníbal Quijano (2014), la representación del ‘otro’, llega a constituir una de las condiciones vitales del régimen de producción capitalista, reconocida como la necesidad de una superpoblación obrera, gran parte de ella pasa a ser un ‘ejército industrial de reserva’, que funciona como una palanca de la misma acumulación del capital. Esta circunstancia facilita la explotación y el sometimiento al capital por parte de la mano de obra productiva.

Sin embargo, hoy en día pensar en la noción de un ‘ejército industrial de reserva’, torna problemático examinarlo en las condiciones urbanas, locales y particulares, como en ciudades latinas ‘intermedias’ como Popayán, no dinamizadas por circunstancias económicas industrializadas-capitalistas, y que implica la no identificación de personas en condiciones de ‘ejército industrial de reserva’; sino más bien —siguiendo el lenguaje marxista de Quijano— se puede ver una mano de obra excluida, no solo por las prácticas industriales económicas propias de las ciudades, sino también, a nivel global, porque el desarrollo tecnológico, y por tanto, el incremento de la productividad global del trabajo en términos economicistas, ya no depende tanto de la productividad de la mano de obra, sino mejor, de la productividad de los mismos medios de la producción, en un contexto donde se independiza de la condicionalidad de la explotación laboral.

Desde ese punto de vista, la mano de obra disponible en el mercado no constituye más una ‘reserva’ para esos niveles hegemónicos de la producción industrial, sino una mano de obra excluida, que conforme avanzan los cambios en la composición técnica del capital, pierde de modo permanente y no transitorio la posibilidad de ser absorbida en esos niveles hegemónicos de producción y, ante todo, en la producción urbano-industrial que tiene la hegemonía dentro de la economía global. Esto es, los sectores y niveles “de punta” (Quijano, 2014: 158).

La perspectiva de Quijano y la concepción de una otredad se fundamenta en su lenguaje económico en términos globales, desde el cual se pueden llegar a percibir consideraciones que indican el rol de la representación en un contexto propio del capitalismo. Y por tanto puedo considerar que el otro es un sujeto subalternizado, racializado, clasificado y estratificado en procesos mediados por circunstancias propias de la dinámica capitalista.

El ejercicio de subalternización, clasificación y estratificación, en condiciones de inferioridad se manifiesta a través de la negación de una posibilidad ontológica del 'otro', de la aniquilación de la alteridad y de su silenciamiento. El 'otro' dentro de esas condiciones queda circunscrito a la posibilidad de ser representado.

Para Boaventura De Sousa Santos (2011), la modernidad occidental extiende un ejercicio de la representación que fundamentó sus procesos de expansión sobre las culturas que colonizaban, a partir de la agudización de las diferencias, que separa lo correcto de lo incorrecto. A punta de fuerza y violencia el ejercicio colonial divide lo metropolitano de lo colonial, la civilización de lo salvaje, de los lugares donde impera el orden y la razón frente a las regiones habitadas por la confusión y el caos.

Lo que no es occidental, implica la representación de una vasta región de pueblos salvajes sin moral y sin norte, lo que posibilita la designación de tierra bestiales sin leyes, que merecen ser invadidas y colonizadas, verbigracia, los pueblos originarios en Latinoamérica. Desde esta perspectiva se establece una zona donde domina el conocimiento, la verdad y la certeza frente a una zona oscura dominada por lo mítico y mágico, por debajo de la razón. Cabe recordar cómo en el siglo XVI se cuestionan en Valladolid si los seres de los pueblos originarios latinoamericanos eran o no humanos y si tenían o no alma, donde se concluye que tenían un alma vacía, eran como humanos huecos, sonámbulos de la idolatría y de la magia. Hoy esa percepción aún domina, se continúa ejerciendo una fuerza del poder colonial diferenciando lo indígena, lo comunitario y popular como exótico falaz e irrelevante, excluidos y negados; mientras que lo 'civilizado' mediado por la supuesta sabiduría de la ciencia aún sigue representando lo menguado de los saberes del Sur, a pesar de que estos 'saberes sureños' son infinitamente mayores y más ricos de lo que pueden llegar a ser las particularidades científicas del saber. Es un contexto de lo no occidental representado como subalterno por una hegemonía del pensamiento que elimina formas alternativas de interpretar el mundo de una forma violenta, y precisamente Fanon (1973, 1983) nos presenta el rol de la violencia en ese ejercicio colonial de la representación.

Desde Franz Fanon (1973), se puede establecer que la violencia de la representación compone una noción de la humanidad plenamente racista al definir a lo blanco como una expresión privilegiada del ser humano, siendo lo no blanco menos humano: la idea de la civilización implica que cuanto más blanco más humanizado. Esto determina un proceso violento de colonización de la consciencia de los seres que no quieren ser reconocidos por fuera de un mundo blanco. Fanon (1983), afirma que el sistema colonial oprime violentamente a los seres colonizados en lo más íntimo de sus consciencias. La violencia asume una íntima relación, con la idea de raza, puesto que, a partir de tal idea, en su aspecto más inmediato, comprende que el negro es una invención,

un rótulo, una etiqueta de la representación blanca, inventada por los colonizadores para categorizar pueblos enteros con gentes de tez oscura, que posibilita la inferiorización de dichos pueblos de una manera subjetiva por cuanto la opresión viene determinada por el color de la piel.

De este modo la construcción del ‘otro’ proviene de una violencia colonializante que está mediada por la aniquilación de lo que históricamente llegó a ser aquel ‘otro’, y en este sentido, el ‘otro’ también es connotado como un problema, por cuanto no se lo ve como diferencia con capacidad de poseer ontología propia, pues dicha ontología le ha sido aniquilada.

Violencia y alteridad

Para Lévinas¹³ (1977) la diferencia explicitada en la ‘alteridad’ del ‘otro’ es aniquilada sin el ejercicio del encaramiento; el ‘otro’ es visto bajo la tematización, o bajo la posibilidad del ‘derecho-jurídico’ en el cual se lo cosifica y sirve de sujeto-objeto para que profiera acciones, como si fuese cosa susceptible de ser coaccionada. Y precisamente no reconocer al otro en humanidad en el cara-a-cara es reducirlo a una nada; esta idea lleva a inferir que reducirlo a la nada implica poderlo aniquilar, torturar, des-plazar (quitar su plaza), dañar su propiedad, inhumanizarlo o volverlo “estiercol de las plazas”, como habría dicho Bartolomé de las Casas (2011).

De ahí la propuesta de Lévinas (1977) del recibimiento del otro en el cara-a-cara, que implica una relación del ser-para-el-otro en subjetividad y en sensibilidad. Este planteamiento entra en correspondencia con la idea de Dussel (1995) de considerar que la constitución del sujeto no se establece en una relacionalidad de éste con ‘el mundo’, tal como se expresa desde consideraciones modernas filosóficas¹⁴, sino desde la ilación del sujeto con otro sujeto que, para Dussel, incluso la primera experiencia humana que pone en cuestión la ontología de la totalidad del ser se fundamenta en una relación con el ‘otro’:

Vemos entonces que la cuestión del otro surge desde la experiencia más cotidiana. Piensen en alguien que fue gestado y que acaba de nacer; este nació en alguien y su relación primera no fue del hombre con la naturaleza, como pensaban griegos y modernos. La primera relación del hombre es con el hombre. Nacemos en el útero de una mujer: relación con alguien; y cuando salimos a la luz del mundo, nos acoge en sus manos alguien; y lo primero que comemos no es algo, sino alguien. Esta es la primera economía, no política, sino economía pedagógica: mamamos alguien. ¿Se dan cuenta cómo el primer alimento es alguien?, es la leche de la madre. Así pues, la primera relación del hombre no es con las cosas, sino con los hombres, y el cara-a-cara es la más originaria de todas las experiencias (Dussel, 1995: 118).

¹³ Para Lévinas (1977: 18), “la teoría de la representación tiene un papel preponderante en la vida; sirve de base de toda vida consciente; es la forma de intencionalidad que asegura el fundamento de todas las demás”.

¹⁴ Dussel se está refiriendo principalmente a la concepción del ser derivada desde Heidegger, para quién la relacionalidad del ser humano está mediada en primera instancia con los ‘entes’ o con las cosas.

El otro como epifanía-revelación, es capaz, tanto para Lévinas como para Dussel, de poner en cuestión mi ser, sitúa en cuestión el modo de ver las cosas,

Me juego por lo que él dice, sin interpretarlo todavía del todo, porque él lo dice, ya que el fundamento desde donde lo dice todavía no lo he comprendido. De manera que no puedo interpretarlo sino por analogía y, lanzándome tras lo que él, como quien necesita ayuda, me propone, es como avanzo; ese avanzar juntos que es el "servicio" es el acto histórico (Dussel, 1995: 135).

Lévinas y Dussel¹⁵ constituyen una postura crítica del ejercicio moderno de ‘representar’ al otro, quien supuestamente entraña situaciones problemáticas; dicho ejercicio ‘occidental’ conjetura posicionamientos de superioridad e inferioridad, pues se representa a alguien que está hipotéticamente en unas condiciones de ‘inferioridad’ por parte de un ‘yo-representador’ que se da la ‘autoridad’ de hablar ‘por’ y ‘de’ ese ‘otro’. Dicha ‘autoridad’ proviene, hoy en día, desde diferentes posicionamientos, por ejemplo, del Estado y sus instituciones, del mundo académico, de los sistemas *mass media* y de instituciones internacionales multilaterales que verbalizan el altruismo. Y a la vez, se posibilita un mecanismo de dispersión del ejercicio de ‘representar’ entre colectivos de personas a niveles del barrio, de vecinos y de lo ‘comunitario’ de manera más generalizada.

De esta manera las personas ‘migrantes’ igualmente pueden corresponderse con aquel epíteto del ‘otro’¹⁶ de Lévinas (2002), susceptibles de ser despojados de sus alteridades y su ‘diferencia’. Son un ‘otro’ en la que su alteridad ha sido aniquilada, precisamente por medio del ejercicio de la representación; el imaginario que la representación otorga entraña y esencializa a los ‘otros’ como ‘los necesitados’ y ‘los pobres’¹⁷. Pero el despojo de su alteridad también está mediado por la capacidad de un sistema social de incrustarles en sus vidas acontecimientos que los dotan de experiencias terribles de muerte, terror y angustia, que los lleva a realizar rupturas de sus formas de vida y los transita por los destinos de la lucha por la supervivencia en entornos — supuestamente— ‘extraños’.

¹⁵ No obstante, es pertinente aclarar que no trabajan juntos por cuanto corresponden a distintos momentos de pensamiento. Incluso es Dussel quien desarrolla las ideas de Lévinas de manera posterior a él en el contexto latinoamericano.

¹⁶ El ‘otro’ por excelencia de Lévinas corresponde a la viuda, el huérfano y el extranjero, lo cual es explicado, desde el Código de Hammurabi, por Dussel (1995: 125): “La viuda, no es cualquier mujer, sino que es la mujer sin casa, y la mujer sin casa en el mundo mesopotámico es el otro, porque es la que está a la intemperie. El huérfano, no es como todos los hijos, sino que es el hijo sin casa, el que está a la intemperie. Y el pobre, en este caso, es el nada, sin la ciudad, sin valor. La viuda, el huérfano y el pobre, los tres, son la exterioridad de la totalidad, y el que es capaz de hacer justicia con ellos se abre a la exterioridad y tiene una nueva experiencia del ser”.

¹⁷ Para Fanon (1973) haber nacido colonizado implica una marca duradera vinculada con la pobreza, dependencia, subdesarrollo, que son precisamente, por ejemplo, rasgos distintivos de los migrantes en el mundo.

Los términos ‘migrantes’¹⁸ y ‘desplazados’, así como ‘víctimas’ son propios del ejercicio de la representación que se establece en marcos jurídicos con los cuales es posible designar definiciones clasificatorias a distintas personas, permitiendo violencias contra sus singularidades; desde Lévinas (1977) es un ejercicio de despojo de la alteridad en una relacionalidad de dominio y sometimiento; la concepción acerca del otro desde una conceptualización jurídica, despoja la alteridad y la singularidad; conceptualizar es un ejercicio del pensamiento propio de Occidente, que sitúa su mundo como el único, el verdadero, el razonable y el propio, y desde donde se determina quién es el otro reduciéndolo bajo la mirada y el supuesto de ese mundo.

La neutralización del otro, que llega a ser un tema u objeto —que aparece, es decir, que se coloca en la claridad— es precisamente su reducción al mismo. Conocer ontológicamente es sorprender, en el ente afrontado, aquello por lo que él no es este ente, este extraño, sino aquello por lo que se traiciona de alguna manera, se entrega, se da en el horizonte en el que se pierde y aparece, admite, llega a ser concepto (Lévinas, 1977: 67).

Pero, apelando a Derrida (2010), hay un ‘radicalmente otro’ que no es en-cerrable ni entendible, tampoco comprensible, que excede y sobrepasa la capacidad de ser comprendidos. Y es a quienes se quiere capturar —a través de la representación— pero de algún modo escapa, he ahí que pone como ejemplo al animal. Ahora, si tuviesen nombre, por ejemplo: ‘desplazados’, entonces, ya se les da identidad y por tanto se los ‘cierra’ y se los captura.

En Lévinas (1977) el otro intranquiliza a quien intenta representarlo, porque son prueba permanente de que hay apertura y contingencia del otro en su alteridad y que por más que se lo represente hay una im-posibilidad de cerrarlos conceptualmente, de tal manera que representar es un ejercicio sin resolver; es precisamente la presencia de ese otro intranquilizante el que hace toparse contra esa imposibilidad de la representación plena. La otredad del otro, por ejemplo, en ‘desplazados’, es lo que nos permite de algún modo y paradójicamente, entender que no hay nada terminadamente conceptualizado, llegando incluso a cuestionar nuestro propio sentido de la existencia.

En este sentido, la negación de la ‘alteridad’ del otro no es simplemente el acto de decir que ‘no son’, sino al contrario decir ‘qué son’, o incluso no es quitarles, sino también darles: por ejemplo, otorgar derechos a las personas ‘des-plazadas’ implica encajarlos en los cánones de quien representa, es un des-otramiento que da, que entrega. En el ejemplo planteado anteriormente, el otorgamiento de derechos puede ser provocado en el ejercicio de la ‘domesticación’ del otro devenido por acontecimientos de guerra, a quien se le exige que se comporte tal como las dinámicas del poder determinan, es decir, a través del protocolo de la víctima.

¹⁸ Grosfoguel y Maldonado Torres (2008) realizan a partir de una postura decolonial, un análisis de la situación de los migrantes internacionales desde países tercermundistas hacia Estados Unidos. En este texto cabe resaltar que los ‘migrantes’ refieren más que todo a aquellos movilizadas desde países-colonias hacia países industrializados, y tienen una experiencia diferente a los migrantes del siglo XIX llegados desde Europa a Estados Unidos que no experimentan los ejercicios de la exclusión y el racismo.

Por lo tanto, puedo aseverar que hay dos otredades: una supuestamente admitida, traducida, capturada, domesticada y normalizada; y otra no aceptada, como lo enuncia Derrida (2010) acerca del ‘radicalmente otro’, no aprehendido, no representado, que excede la posibilidad de comprensión. Lévinas (1977) dice que es una alteridad irreductible a ningún esquema; excede tanto, que entonces es susceptible de ser suprimido y ahí es el momento cuando se encuentra la justificación para establecer que el otro no tiene derecho a resistencia.

El otro, en el acto de haber sido construido y traducido para entenderlo, ya pierde su alteridad, tanto más se lo define, más se lo pierde en otredad; es la pérdida de una diferencia porque se lo traduce y se lo encaja en distintas categorías, por ejemplo, el de la ‘víctima’. Derrida (2010) concluye que nunca podemos acceder al otro absolutamente, y por eso siempre se lo niega o se lo incorpora a las categorías bajo el ejercicio de la normalización. Sartre (1998) en el capítulo ‘antisemita’, desarrolla la xenofobia y la negación absolutamente del otro —el judío— porque se le niega una identidad y, a la vez, se lo considera cancerígeno e inferior.

Biopolítica y estigma

En este contexto de representar al otro como cancerígeno —es decir como si fuera una enfermedad descontrolada— se establece una categoría biológica funcional para designar la otredad en personas. Puedo apelar a Agamben (1998) quien otorga elementos de análisis desde la biopolítica, principalmente con su figura del “Homo sacer” —hombre sagrado y sacrificable—, a quien se le daba un tratamiento de exclusión a través del derecho romano, porque siendo delincuente, su mal lo habilitaba para ser sacrificado y, a la vez, prescindido de la ley humana y por tanto cualquiera podía darle muerte. Desde esta perspectiva teórica, cabe preguntarse ¿quiénes son los nuevos Homo sacer? Es decir, ¿quiénes ocupan el lugar de dicha figura analítica hoy en día? Y, precisamente, podríamos suponer que corresponden a los refugiados, desplazados, migrantes, los que no tienen ciudad, indocumentados, o los que viven en los lugares más marginados. No obstante, no pretendo hacer una interpretación literal con respecto a las personas desplazadas, pero es interesante dar cuenta de los acontecimientos que se suscitan en el contexto de ellas y el ejercicio de su exclusión como personas designadas muchas veces con epítetos de categorías biológicas.

Incluso bajo esta misma disposición —la de la biopolítica— es factible pensar en el ejercicio social, con respecto a la constitución de las ‘auto-defensas’, en Esposito (2004)¹⁹, donde se

¹⁹ Hay encerramientos en los cuales la prioridad es de uno, de su comunidad, de la identidad; el encerramiento, lo otro, es contagio impuro, pero el otro permite construir la identidad como idealización de creernos diferentes, distintos con superioridad. El ejemplo es el de la madre embarazada, para Esposito (2004); la presencia de lo extraño que el embarazo implica porque el cuerpo de la mujer percibe la presencia de un intruso, que lo que hace es infectar nuestro propio organismo y el cuerpo de la mujer no hace otra cosa que pelearse contra ese cuerpo extraño; el cuerpo de la mujer genera anticuerpos para expulsar a ese alguien que mora en el vientre. Lo paradójico y ambiguo es que esos anticuerpos que bombardean al embrión para sacarlo es el que lo nutre, y así crece y se alimenta, y la mujer finalmente logra terminar su obra, que es expulsar y sacarse de encima ese ‘cuerpo extraño’. Lo inconexo es la idea de que lo que nutre es lo que en realidad busca expulsarlo, y en realidad el nacer es como un destierro. La construcción del otro

presenta un ejercicio de interpretar lo social desde un lenguaje médico-inmunológico, en el sentido en que una sociedad necesita ‘defenderse’ de lo extraño, repelerlo, luchar contra el mal que origina las enfermedades decir, desde el lenguaje de la salud, en términos médicos, se puede generar una jerga militar-social: sistema de defensa, ataque de agentes extraños, agentes contaminantes, agentes cancerígenos, etc.; se utiliza una cantidad de categorías metafóricas militares para hablar del tema humano, y en ese sentido por ejemplo, lo que se suscita en el contexto payanés de determinar el malestar de una ciudad a los ‘extraños’ viene mediado por jergas de ciudad enferma, dañada y degradada. La biopolítica y su lenguaje de categorías médicas permite contemplar, al menos hipotéticamente, formas para pensar lo político, como un cuerpo viviente que implica, a la vez, cómo representar al otro: como un agente contaminante, tal como lo hizo el nazismo y su noción de la raza aria defendiéndose de su ‘contaminación bacterial’, que implicó una construcción del ‘otro’ como bacteria.

Otra idea bajo este lenguaje biopolítico es la noción de “*pharmakon*”. Derrida (2012) lo vincula con ‘farmacología’ y ‘farmacia’, la cual etimológicamente permite comprender el mecanismo inmunitario, que supone una ambigüedad estructural, puesto que en su raíz griega significa veneno y remedio, como dos conceptos antinómicos, e inmunológicamente, una forma en cómo podemos establecer una lucha contra los males que nos aquejan es inyectarnos parte del mal-enfermedad, como una vacuna contra lo que queremos aniquilar, porque nos introducimos una dosis menor del origen de la afección y quedamos inmunes; desde esta perspectiva en que se actúa en la inmunología se puede suponer que para combatir contra la violencia, se violenta a los ‘violentos’ legal y legítimamente para el propio cuidado; en términos sociales implica que administrándonos violencia nos cuidamos de ella. De esta forma cabría pensar a las ‘auto-defensas’ usadas en pro de la seguridad, lo cual es típico de un contexto contemporáneo, en un país como Colombia; la manera inmunológica de combatir la violencia es suministrándonos violencia y he ahí personas desplazadas y sistemas de autodefensas-paramilitares que se vuelven parte de un paisaje propio del conflicto, de la vacuna, de las autodefensas y de lo bacterial.

Hay unos planteamientos, más desde la perspectiva biopolítica, que podrían suponer interpretaciones que implican que el desplazado puede ser representado como un cáncer, colocándolo en lugares de justificación de su desaparición, porque ponen en disonancia un orden, y se los coloca en el lugar de una nueva otredad a-normalizada.

Sobre este punto, Michel Foucault en su analítica del poder, aporta algunos elementos que pueden ser útiles para el análisis. Para Foucault (2001), el poder es concebido como una relación de fuerzas; aunque tradicionalmente el poder fue considerado como ese componente jurídico que determina lo que debe ser prohibido o no, o como las fuerzas que discurren por la vía legalista. Foucault (2001) extiende el análisis y va un poco más allá al ocuparse de las denominadas coerciones extrajurídicas, aquellas que históricamente han operado sobre los individuos y el cuerpo social y exceden el ámbito del derecho. Es decir, bajo esta mirada foucaultiana, el poder no se

como propiedad hace que la madre en general no acepte que el hijo se quiso sacar de encima y viene la creencia de que ese hijo hace parte de la madre.

ejerce por una sola vía a través del aparato jurídico legal, tal como tradicionalmente se ha entendido, sino que hay numerosos mecanismos de dominación, así como relaciones de poder que serán objeto de análisis por parte del filósofo francés en su extensa obra.

Esas relaciones de poder identificadas por Foucault bien pueden ser empleadas y aprovechadas por un grupo comunitario para ejercer dominación sobre otro. Aquí reside parte de la importancia de Foucault para analizar la representación del desplazado porque pone de relieve aspectos de dominación, control y superioridad, como también sucede en el caso del patriarcado y el racismo. Pero es necesario insistir en que esas relaciones de poder son instrumentalizadas mas no son propiedad exclusiva de ese grupo social, que puede utilizarlas de manera voluntaria o privarse de ellas. Así, las relaciones de poder ejecutadas en red o el uso eficaz de esas relaciones posibilitan la dominación o, en palabras de Foucault (2003), el enseñoramiento de un grupo social sobre otro. El poder, entonces, es el que ejerce el Estado sobre los ciudadanos, pero también está presente en instituciones como la familia, la escuela, el hospital y en las interacciones continuas entre los grupos sociales.

Así pues, el marco del análisis foucaultiano del poder, se ocupa de dos conceptos de interés como son vida y muerte. Para el filósofo francés, el poder soberano podía autónomamente ejercer el derecho de vida y muerte sobre sus esclavos: si se presentaba una razón considerada legítima, el soberano podía disponer de la vida de sus súbditos y enviarlos a la guerra, es decir, exponerlos ante la muerte; o si se rebelaban en su contra podía darles muerte. Así, para Foucault (2009), el derecho soberano de vida y muerte se puede expresar bajo la fórmula hacer morir o dejar vivir. Sin embargo, los mecanismos de poder que fundamentaban ese derecho soberano de vida y muerte sufrieron una aguda transformación. El poder soberano perdió su papel primordial y fue sustituido por el biopoder, un poder que se ejerce sobre la vida y sus accidentes biológicos, que se fija como objetivo controlar la vida en detalle. Los individuos ya no tienen un soberano que proteger y por el cual serían enviados a la guerra; bajo este nuevo poder, las guerras serán llamadas en nombre de la población, de la supervivencia del cuerpo social. Desde el paradigma del biopoder se pasará del hacer morir o dejar vivir del poder soberano a hacer vivir y dejar morir.

En ese sentido, es necesario destacar brevemente los rasgos principales de los tres paradigmas de poder expuestos por Foucault (2006), estos son: soberano, disciplinario y biopolítico. Esto con el fin de una comprensión más precisa de cómo los aportes de Foucault ayudan a clarificar la cuestión sobre la representación peyorativa del desplazado a partir del concepto de racismo.

En cuanto al poder soberano, Foucault (2006) rastrea su génesis en la gestación y conformación del pensamiento jurídico de Occidente durante la Edad Media. Hay un hecho que marca el surgimiento de la soberanía como problema político: se trata de la caída del Imperio romano, que trajo consigo la disolución de todo el entramado jurídico de Occidente; luego de ese momento histórico, el derecho tuvo que reiniciar su actividad por lo que cumplió un rol importante en la posterior constitución de la teoría jurídico-política de la soberanía y, por ende, del poder monárquico. Es así como derecho y soberanía estuvieron estrechamente vinculados en una suerte de simbiosis. En general, el poder soberano abarcó la dinámica del poder, se ocupó en detalle de

la mecánica de poder resultante de la relación establecida entre el soberano y el súbdito. En suma, en las sociedades occidentales el derecho, el sistema jurídico en general, se construyó a partir y alrededor del poder real, sobre la base de la figura del soberano como eje central de la vida política. El derecho se creó para que fuera un elemento funcional al ejercicio del poder soberano, para que operara como herramienta y justificación del poder del monarca; fue la respuesta a un pedido del soberano. El poder soberano no se agota en su relación con el derecho. Es necesario destacar también la relación entre el soberano y los individuos, es decir, los sirvientes o súbditos, —pues no hay otro tipo relación entre ellos—, la cual está mediada por el sometimiento y la obediencia; la voluntad del monarca es inquebrantable, quien se oponga corre el riesgo de perder la vida.

Ahora, para que el soberano pudiera ejercer su derecho de vida y muerte sobre los súbditos necesitaba de una herramienta, de un instrumento de dominación: la ley. En ese sentido, el derecho, expresado en la ley penal o en las instituciones que aplican la ley e imponen castigos, establece las relaciones de dominación en las sociedades de la época. Las leyes son transcripciones de la voluntad del soberano y no se pueden incumplir a riesgo de muerte o castigos severos. En resumen, el soberano en ejercicio de su poder, como epicentro de la vida política, poseía el derecho de vida y de muerte sobre sus súbditos, tenía la potestad de hacer morir o dejar vivir. Un derecho indirecto o de réplica en tanto que es efectivo cuando la persona del rey estaba en peligro, cuando había un peligro externo. Lo anterior implica que vida y muerte se desnaturalizan, dejan de ser fenómenos naturales y se convierten en elementos dependientes de la voluntad del soberano. Si un súbdito osaba cuestionar la voluntad del soberano, éste de manera legítima podía acabar con su vida. Así, el derecho de vida y muerte en el marco del poder soberano se ejerce primordialmente desde el lado de la muerte.

En cuanto al poder disciplinario, Foucault (2001) sostiene que entre los siglos XVII y XVIII empezó a despuntar una nueva dinámica de poder que no se regía por la relación entre soberano y súbdito, sino que se centró en el cuerpo de los individuos. Se trató del poder disciplinario, un nuevo poder que contrarresta la primacía del soberano en favor de una serie de obligaciones y normas, y que se ejerce primordialmente a través de la vigilancia continua, incesante. Aunque el poder disciplinario no tuvo un origen específico en la historia, es posible rastrear su emergencia en las comunidades religiosas de la Edad Media, que luego darían paso a las comunidades laicas durante los siglos XIV y XV en los que el poder disciplinario se desarrollaría.

Los dispositivos disciplinarios se integraron al esquema general de la soberanía feudal y monárquica en la Edad Media en los siglos XVII y XVIII; previo a su consolidación ya estaban inscritos en el seno del poder soberano, aun cuando operaban de manera aislada, pues actuaban como contrapeso, como elemento crítico opositor (Foucault, 2001). Como se ha visto hasta el momento, la disciplina es una mecánica de poder distinta a la soberanía pero que pudo convivir con ella. A pesar de la irrupción del poder disciplinario, el discurso jurídico de la soberanía no desapareció, sino que sobrevivió imbricado al discurso normalizador de la disciplina. Es posible establecer una distinción clara entre los dos paradigmas hasta el momento abordados, la diferencia reside principalmente en las formas en las que se manifiesta cada uno de ellos. Mientras que en el poder soberano un solo individuo ejerce el poder y monopoliza la fuerza, el poder disciplinario es

un poder repartido en red, que se ejecuta en silencio y solo es visible en la medida en que los individuos sobre los que se ejerce son dóciles y sumisos.

De esta manera, desde el siglo XIX en las sociedades modernas conviven los dos paradigmas de poder, sin superponerse, manteniendo las particularidades de sus discursos, en una marcada relación heterogénea. La disciplina busca individualizar los cuerpos de los sujetos sobre los que opera, aunque desde el punto del cual se ejerce sea un poder colectivo en tanto que, en el caso del panóptico, cualquiera puede acceder y vigilar desde la torre central de vigilancia. Se configura así lo que Foucault (2001) denomina “democratización del ejercicio del poder disciplinario”.

Ahora, así como el soberano necesitaba de una herramienta de dominación ejemplificada en la ley, la disciplina hizo uso de la norma para ejercer su dominio. La disciplina establece la norma, opera bajo la dinámica binaria de lo permitido y lo prohibido; en ese sentido es prescriptiva, es decir, dictamina qué es lo obligatorio. Para Foucault (2001), en el marco de la disciplina se le da mayor importancia a lo que está prohibido porque el objetivo será lograr el orden luego de anular lo negativo. El nuevo discurso de la disciplina, entonces, es el de la norma en tanto que código normalizador, se establece la norma porque es la encargada de los procedimientos de control y adiestramiento, se elabora un modelo, un prototipo por seguir, esto es, la norma a la que los individuos deben ajustarse. Quien no la cumpla, así suene redundante, es el anormal y quien la cumpla es normal. La norma surge como consecuencia de la necesidad del poder por adecuarse a las nuevas demandas políticas de la sociedad, cimienta las bases de lo que será una nueva técnica de poder que se ocupe enteramente de la vida y de la muerte, y asimismo del individuo como miembro constitutivo de una especie.

Ahora bien, en cuanto al poder biopolítico, a partir del siglo XIX en las sociedades occidentales modernas la vida empieza a ser abordada por el poder, surge el interés del poder político por el ámbito biológico, por el hombre en tanto que ser viviente y miembro constitutivo de una especie. Así, aparece una tecnología de poder que integra a las anteriores, una tecnología que cambia de objetivo y se ocupa del hombre como ser biológico. A partir de ese reconocimiento es posible entender el surgimiento de lo que Foucault (2006) denomina el “biopoder”, el cual es un tipo de poder que se ocupa de la vida en su generalidad, actúa sobre dos focos de incidencia: el cuerpo y la población.

El fin de la nueva tecnología de poder, llamada biopolítica, que usa como herramienta al biopoder, es la optimización de un estado de la vida. Con base en el acervo estadístico, codificado previamente a través de dispositivos disciplinarios como la escritura, se busca intervenir a través de mecanismos globales en los fenómenos, igualmente globales, que se presentan en la población con miras a lograr un equilibrio continuamente regulado. En suma, ya no se busca obtener una disciplina de los cuerpos individuales sino la regularización de la población, el equilibrio global del cuerpo social, la normalización de la especie.

Si la mirada del poder político se desplazó hacia otro objetivo y surgieron nuevas exigencias también fue necesario que se transformaran sus mecanismos de operación; fue indispensable que

se adaptaran a los fenómenos poblacionales, globales, y eso fue posible gracias a lo que Foucault (2006) llama “mecanismos de seguridad”. En ese sentido, los dispositivos de seguridad se ocupan de manera distinta de los fenómenos que inciden en la población, modifican el enfoque: ya no buscan anular el fenómeno distinguiendo lo normal de lo anormal, lo enfermo de lo no enfermo —como lo hacía la disciplina—, sino que se proponen controlarlo como conjunto unitario sobre la base de la probabilidad. Es decir, hay un abordaje distinto de los fenómenos; lo que busca la biopolítica es situarlos dentro de un límite aceptable para la población, en lugar de prohibirlos o vetarlos. La seguridad, entonces, propone una alternativa al eje de poder establecido entre soberanos y súbditos, por tal motivo, se aleja de promulgar prohibiciones de los fenómenos.

Ahora, la biopolítica también necesita una herramienta operativa, en este caso debe abarcar dos ámbitos: el cuerpo-individuo y la especie. Desde una perspectiva más amplia, la noción de norma atraviesa esos dos ámbitos. Si bien para Foucault (2006) inicialmente la norma hacía referencia a la disciplina y a la sociedad de normalización entendida como aquella sociedad plagada de instituciones disciplinarias, a su juicio esa visión no es satisfactoria.

En suma, a partir del interés ya descrito del poder sobre la vida es posible evidenciar la transformación de las tecnologías de poder. Si en el marco del poder soberano la fórmula consistía en hacer morir o dejar vivir, bajo el biopoder, la fórmula se invierte y pasa a hacer vivir y dejar morir. Es decir, la muerte pasó de ser un fenómeno público, ataviado de una ceremonia y un ritual, espectacular, en el sentido más literal del término; a convertirse en un hecho privado que debe ser ocultado. Ese cambio progresivo de la muerte es el reflejo de una transformación más profunda de las tecnologías de poder. A finales del siglo XVIII la muerte era un punto de inflexión, simbolizaba el cambio de un poder a otro, la sustitución de una competencia terrenal por una divina: el súbdito pasaba de manos del monarca de la tierra, del rey, a manos del soberano divino, Dios (Foucault, 2001).

Luego, con la irrupción del biopoder habrá un viraje, un cambio; se diluye el derecho de hacer morir y se convierte paulatinamente en un derecho para hacer vivir a través de una intervención sobre la vida, para regular y controlar sus riesgos y accidentes, convirtiéndose la muerte en el límite del poder. En ese sentido, el poder solo ejerce incidencia sobre un campo estadístico, externo a la vida misma, por lo que se sigue que la muerte se desplaza a un lugar privado, cada vez más íntimo y oculto. La pregunta que surge es cómo la biopolítica puede ejercer el derecho de muerte si su énfasis está ceñido a la vida y sus aspectos biológicos.

A partir de este análisis de las relaciones de poder y de los mecanismos de dominación y disciplinización, se desprende un concepto importante para el propósito que aquí se plantea: racismo. El racismo, en tanto concepto de raíces políticas, en el marco de la biopolítica foucaultiana tiene unas funciones claramente definidas. Primero, el racismo se va a encargar de segmentar lo que Foucault (2001) denomina el “continuum biológico de la especie humana”. El racismo segmenta lo biológico, de tal manera que habrá una parte de la población que asume el derecho o la potestad autónoma de defenderse de otro segmento de la población que desde su perspectiva constituye una amenaza. De lo anterior se deriva la segunda función: el racismo,

entonces, legitimará la muerte del otro, le otorgará validez con miras a sostener la pureza o la pulcritud de la raza, de un segmento privilegiado de la población.

En ese sentido, para Foucault (2001) respecto a la muerte del otro, el racismo instaura una relación que ya no será de guerra o bélica, como se daba en la premodernidad, sino de tipo biológica. La eliminación del otro ya no estará mediada por un elemento político sino biológico, no se dará muerte al otro en tanto que enemigo político sino en tanto que peligro biológico. No obstante, lo político sigue presente en la muerte, pues debe ser entendida no solo como asesinato sino también como exclusión, rechazo, invisibilización y una muerte política. Esta situación descrita por Foucault (2001) está íntimamente vinculada con la marginación de la que son víctimas los desplazados en el mundo. La anulación de su alteridad puede verse como la ruptura del continuum biológico al que alude Foucault (2001).

Según lo anterior, el racismo es el puente que para Foucault (2001) existe entre el poder y la muerte. Si el biopoder, la herramienta biopolítica por predilección, quiere ejercer el derecho de muerte que detentaba el antiguo soberano o monarca, debe transitar por el racismo. De igual manera, si un poder de soberanía, en el ejercicio de su derecho de vida y muerte, pretende operar con las herramientas de la normalización, debe pasar por el racismo. Para Foucault (2001) es necesario que se tenga en cuenta que el racismo no se trata de un simple odio entre razas o grupos sociales, no es así porque el racismo entraña un beneficio, o mejor sea dicho: un privilegio en términos biológicos para la propia especie. Es decir, se ejerce el derecho de matar a través del racismo porque supone el fortalecimiento en términos biológicos del yo, en tanto elemento perteneciente a una raza o a una población determinada, es decir, en tanto parte de una pluralidad (Foucault, 2001). Una pluralidad que se arroja el derecho de marginar y anular la alteridad del otro, un otro que se encuentra en condición de inferioridad, inerme, desprotegido y abandonado, por ejemplo, por un Estado negligente e incapaz.

Se trata, en este sentido, de un otro anulado en su alteridad a partir de un conjunto de representaciones que lo minimiza, violenta y pretende suprimir. Ese despojo de la alteridad del otro, mostrado en los textos académicos que tematizan el desplazamiento, se lleva a cabo ante la mirada atónita de la sociedad y las instituciones del Estado que con su silencio cómplice poco o nada hacen por remediar la situación. El desplazado, salvo contadas excepciones, se encuentra solo y marginado ante la experiencia de horror que representa el desarraigo y la supervivencia. En ese sentido, la representación del desplazado, tal como se ha planteado en el presente documento, supone una posición de superioridad respecto a una de inferioridad, todo esto mediado por elementos de poder; pero el desplazado no se siente cómodo en una situación estática de victimización, pues el desplazado se rebela, no asume su situación con una postura inerme, sino que confronta y resiste. Su lucha es contra el despojo, pero un despojo no solo material sino también sociocultural e identitario. Su lucha, de igual manera, aspira a no ser solitaria, sino que cuente con el apoyo del conjunto una sociedad con miras a que pueda hacer una nueva vida que suponga superar acontecimientos acaecidos en el pasado.

Pero, por otro lado, saliéndonos del lenguaje de lo biopolítico, también hay otros enunciados representacionales que señalan la otredad con epítetos más vinculados con sistemas institucionales, y teniendo en cuenta que el otro implica carencia, pobreza —no hay desplazados sin privaciones— se lo piensa en forma de un modelo tal que encaje en el ordenamiento de formalidades institucionalizadas. Por ejemplo, ¿Qué características debe tener para ser aceptado, comprendido, aprehendido y representado un desplazado? Creería que en principio debe seguir el protocolo de las víctimas, de las ONG's, de las instituciones altruistas y de la academia; es decir, se lo representa encajando en una serie de reglas que permiten su captura.

No obstante, la práctica de la representación tiene la capacidad —no plena— de adecuar categorías, formuladas desde una 'autoridad' (académica, estatal, institucional), de 'realidades' de personas, aunque fallida, tal como se mostrará más adelante en el desarrollo de este trabajo. Por ejemplo, en el caso de personas desplazadas casi siempre desde donde se los narra se los hace ver como esencialmente sufridos, inferiores, víctimas del sistema de la guerra e inmersos en unas realidades desgraciadas. Desde la academia hay un discurso mayoritario domesticado altruistamente de laboratorio, que se enmarca en el sufrimiento, el dolor, la angustia, los desórdenes de identidad, los duelos, los problemas psicológicos etc., que permite contemplar a personas desplazadas como sujetos dignos de intervención, de estudio, de ayuda y que posibilita exteriorizar prácticas humanas de auxilio e intervención altruista, psicológica, médica y religiosa. La estrategia de la representación hace que ciertas personas se contemplen casi como mendigos, que no tienen autonomía, en espera de ayudas y asistencias por parte de otras personas o instituciones caritativas-altruistas, y que siempre rememoran su situación afligida de ser campesinos, afros o indígenas.

Aunque los discursos representacionales dificultan y muchas veces ocluyen las discusiones y los debates que se suscitan con personas desplazadas., muchos discursos salen a colación en el marco del 'fenómeno' del desplazamiento y hacen parte de aconteceres socioculturales, históricos, políticos, propios de nuestra época, y les permite su eclosión como un nuevo 'otro' (Castillejo, 2000). Y en este sentido, no se pueden determinar a los ejercicios de la representación como fijos y esenciales; no hay capacidad de representación plena ni de designación de realidades fijas: todo es movable, tal como Stuart Hall (2010) considera la movilidad de las identidades.

Es por ello que cabe cuestionarnos cuál es la relación que tenemos con una otredad representada despectivamente, que bien puede otorgar otras experiencias a partir del reconocimiento de su alteridad, del encaramiento con sus rostros, la hospitalidad y del reconocimiento de formas válidas y distintas de sobrevivir; la relación por ejemplo entre mi ser y ellos no puede ser el de un 'yo' observador con estatus academicista dentro de un campo de acción con una colocación geográfica y temporal, que determine distanciamientos categorizados moralmente.

Considero que las personas desplazadas sí hablan, aunque —como sujetos, supuestamente subalternizados— se los calla (Spivak, 2003); si no hablan es porque en las dinámicas de poder se les arrebató posibilidades de ser escuchados y se les despoja de los medios de enunciación, y no precisamente porque no tengan nada que decir: sus presencias son constantes, son un tipo de fuerza histórica que han afectado espacios sociales. Es como para Benjamin (2010) —hablando de la

presencia histórica de las masas—: están en un escenario histórico del cual no nos podemos mover sin ignorar su presencia y nada se puede decir sin ellos.

Sus formas de identificarse no son fijas, aunque son producidos histórica y discursivamente, en condiciones no elegidas por ellos; desde los ejercicios de la representación hay una determinación de quienes son, pero desde prácticas autorepresentativas bien podríamos considerar heterogeneidad en respuestas para decir: ¿Quiénes son los desplazados? A propósito, para Hall (2010: 394) “la identidad es un proceso, la identidad se fisura. La identidad no es un punto fijo, sino ambivalente. La identidad es también la relación del otro hacia uno mismo”.

La representación como problematización temática fundamental permite comprender espacios sociales, por medio de los cuales se otorga sentido sobre el mundo, implica (Hall, 2010: 447) el uso de lenguaje, signos e imágenes, que se ponen en el lugar de las personas para decir quiénes son ellas y hablar por ellas. Los signos visuales, como las imágenes, determinan sentidos susceptibles de interpretación acerca de las personas.

El sentido es construido por sistemas de representación, por códigos interrelacionados con lenguajes. Los discursos usados con personas desplazadas, por ejemplo, supuestamente otorgan la interpretación y comprensión de quienes son ellas en determinados contextos sociales. Por medio de los ejercicios de la representación en un marco de saber/poder se hace que personas desplazadas signifiquen algo; sin embargo, dichos sentidos están permanentemente en re-de-construcción.

Los sentidos que da la representación pueden cambiar y es posible que, para las ONG’s, personas desplazadas adquieran un sentido distinto que para un partido político de ultraderecha, o para las propias personas desplazadas. Incluso personas desplazadas pueden dar sentido a través del lenguaje a funcionarios burocráticos de las ONG’.

La naturaleza de lenguaje²⁰ y del sentido es eminentemente interpretativa, nunca se produce un momento final de verdad absoluta. La representación es una fuente de producción de conocimiento social, vinculado con prácticas sociales, con las dinámicas de poder y con respecto a la producción de sujeto, por ejemplo, ciertas personas tienen más poder de hablar sobre personas desplazadas o sobre sus tematizaciones. Sobre ellos no solo se expresa el Estado con su herramienta jurídica, sino también sicólogos, sociólogos, antropólogos, médicos, incluso la ‘opinión ciudadana’.

²⁰ El caso de Lyotard (1991) es sintomático. Afirma que el metarrelato de la humanización de la humanidad ha entrado en crisis, pero declara, al mismo tiempo, el nacimiento de un nuevo relato legitimador: la coexistencia de diferentes “juegos de lenguaje”. Cada juego de lenguaje define sus propias reglas, que ya no necesitan ser legitimadas por un tribunal superior de la razón. Ni el héroe epistemológico de Descartes ni el héroe moral de Kant funcionan ya como instancias transcendentales desde donde se definen las reglas universales que deberán jugar todos los jugadores, independientemente de la diversidad de juegos en los cuales participen. Para Lyotard (1991) en la “condición posmoderna” son los jugadores mismos quienes construyen las reglas del juego que desean jugar. No existen reglas definidas de antemano.

Desde perspectivas foucaultianas, se puede inferir que todo régimen de representación se constituye en un régimen de poder/saber formado, que no solo compone y posiciona a sujetos-otros, o grupos de comunidades, sino también los somete a conocimientos de expertos. Foucault (2003) permite pensar ‘el discurso’ como sistema de representación, junto con sus prácticas y reglas de producción de enunciados.

Los enunciados dan sentido de comprensión de un mundo de/sobre/para personas desplazadas; hay unas reglas (no explícitas) que intentan prescribir a través del ejercicio de la representación qué es lo decible y qué es lo pensable sobre ellas en un momento histórico como sujetos personificados en un discurso, sobre los cuales se cierne una verdad que proviene de una autoridad estatal, académica e institucional. Sin embargo, insisto, siempre con la posibilidad de apertura a nuevas formas discursivas.

Para terminar este capítulo, hay que decir que la comprensión de la representación viene mediada por una vinculación entre los ejercicios de la violencia y la posibilidad de designación de las otredades. He querido hacerlo desde unos autores que a mi parecer enriquecen la interpretación de una ‘otredad representada’, así como a la misma disciplina antropológica, por cuanto en principio abordan consideraciones de la violenta realidad moderna acaecida sobre las personas en el último siglo, más cuando varios de ellos la han vivido en carne propia en el siglo XX, y además, porque posibilitan, de manera heterogénea, reconocer las posibilidades de comprender la constitución del ‘otro’ bajo el ejercicio de representar.

Capítulo II

El desplazamiento y sus representaciones

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos.

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

Eduardo Galeano (2006: 59)

El desplazado, el migrante, el refugiado: flagelos humanos a escala mundial



Fotografía 1. Escombros de la ciudad de Alepo, después de cinco años de guerra en Siria.
Tomada por: Sebastiao Salgado (2016).

Si se realiza una revisión del ejercicio de la representación desde un enfoque académico, principalmente desde autores colombianos, se encuentran primeramente consideraciones que permiten interpretar los términos de ‘desplazado’, ‘migrante’ y ‘refugiado’ altamente vinculados, incluso a veces, como sinónimos. Para iniciar considero que es indispensable analizar conceptualmente los términos referenciados en el título de este capítulo y dar cuenta que no corresponden a sinónimos.

La palabra ‘desplazados’ denota una inversión negativa de la palabra ‘plaza’, la cual puede rastrearse etimológicamente y suponer (por cuanto en las etimologías no hay certezas), que desde el latín y del griego, *‘platêa’* y *‘plateia’* respectivamente significan ‘calle ancha’, y desde el Diccionario de la Real Academia de la Española —DRAE—, ‘plaza’ se refiere a un “lugar ancho y espacioso dentro de un poblado...”²¹, lo que implica que al anteponerle el prefijo ‘des’ hay una condición negativa de ‘sin plaza’ ‘sin lugar amplio y espacioso dentro de un poblado’, es como una privación del lugar; y la acción de desplazar puede ser: ‘quitar la plaza’, ‘quitar el lugar’, algo que políticamente es factible para caracterizar como fenómeno que sucede en Colombia en el sentido en que precisamente el ‘desplazado’ se ve forzado por diferentes circunstancias, principalmente por la violencia, a dejar su ‘plaza’.

²¹ Plaza. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=XJEfTGQFDDXX2gu23R4K> (Acceso: agosto de 2018)

Por otro lado, la palabra ‘migrante’ que proviene del latín ‘*migrāre*’, alude en su significado a aquel que se traslada de un lugar a otro. No implica necesariamente la condición de negatividad que tiene la palabra ‘desplazado’, ni la condición de arrebato de un lugar. Sucede igualmente con la palabra ‘emigrante’ que desde DRAE se especifica que refiere a “abandonar su país para establecerse en otro extranjero”²², pero como una condición propia de humanos y animales al igual que vegetales, los cuales cambian de lugares en procesos de reproducción y alimentación. Desde este enfoque ‘inmigrar’ es entrar, como lo dice el DRAE “llegar a un país extranjero para radicarse en él [...] instalarse en un lugar distinto de donde se vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida”²³. Desde este enfoque ‘migrante’, junto con sus variables dadas por sus prefijos no alude a la inversión negativa que si da el prefijo ‘des’ a la palabra ‘plaza’.

En este mismo sentido, desde el DRAE la palabra ‘refugiado’ indica que refiere a “persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país”²⁴. Etimológicamente procede del latín ‘*refugium*’ que significa “huir hacia atrás”, y también, “lugar protegido al que se retira —alguien— huyendo en retroceso”. El sufijo ‘ado’ en ‘refugiado’ indica la acción de huida, es decir, tiene también una connotación negativa al suponerse un retroceso en la búsqueda de una protección.

En este sentido es importante destacar cómo los textos académicos han tematizado el ‘desplazamiento’ apelando de manera equivalente a los términos descritos en los párrafos anteriores. Es similar a lo que sucede en el enfoque jurídico —tal como se citará en el próximo capítulo— que contempla los términos ‘migrantes internos’ y ‘desplazados’ como equivalentes, pues, para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR—, da a entender que los refugiados vincula a las personas que huyen de conflictos armados y de la persecución; diferente al término ‘migrantes’, quienes eligen trasladarse no por causas directas de persecución o muerte, sino para el mejoramiento de sus vidas, lo cual precisa una diferencia significativa al darle una connotación negativa al término ‘refugiado’ frente al término ‘migrante’. En los principios rectores de la ACNUR se trata al ‘desplazamiento’ como una consecuencia de experiencias traumáticas de conflictos violentos y de violaciones a los derechos humanos, es decir, hay también una connotación negativa en las definiciones jurídicas del ‘desplazamiento’.

Estas formas de definiciones, a veces confusas, de los términos analizados no entrañan distinciones rigurosas en los textos académicos, lo cual implica dar cuenta que, en el ejercicio de la representación desde el enfoque académico no hay una rigurosidad en las diferenciaciones conceptuales de los términos.

Por otro lado, en los ejercicios de la representación desde el enfoque académico, cabe destacar que el desplazamiento se ha mostrado bajo el enfoque de un problema social de suma relevancia para

²² Emigrante. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=PE5WxjY> (Acceso: febrero de 2019)

²³ Inmigrar. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=LeaJSjq> (Acceso: febrero de 2019)

²⁴ Refugiado. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=VfqUsp8> (Acceso: febrero de 2019)

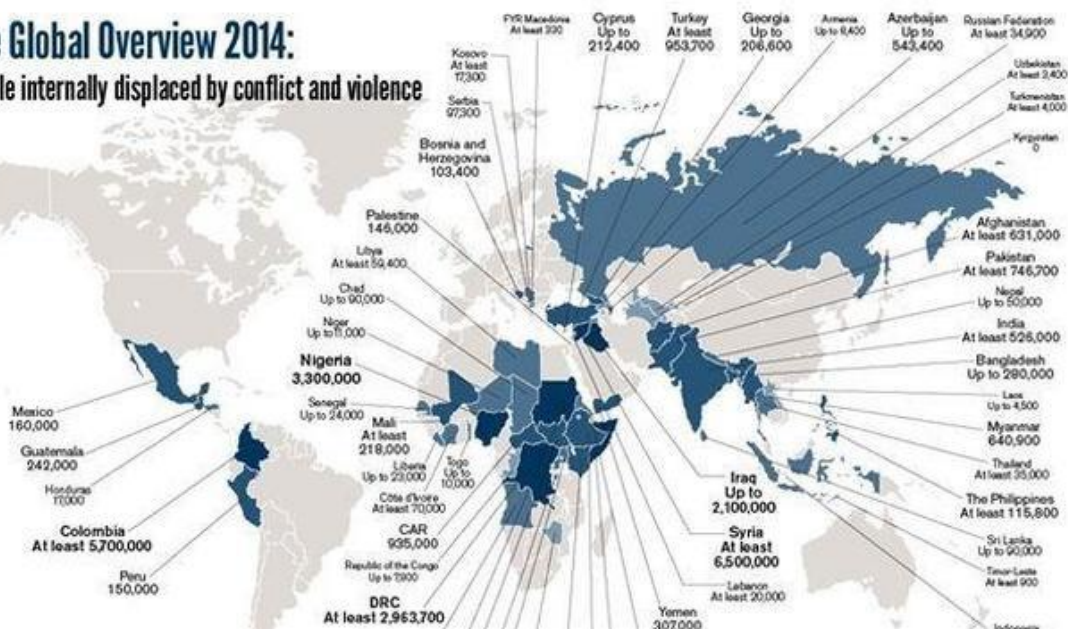
las sociedades contemporáneas y para un mundo que —supuestamente— cada vez más disipa las fronteras entre países en función de una idea secular de globalización. Así pues, el desplazamiento puede entenderse vinculado con implicaciones prácticas; de esta manera, lo académico alude a una problemática específica que tiene muchas consecuencias en el orden económico, político, social y geográfico en todos los lugares donde se presenta. Dicho sea de paso, no es un fenómeno propio de una región particular del mundo, pues hoy en día en todas las latitudes hay casos de grupos poblacionales desterrados de sus territorios, marginados, estigmatizados, discriminados y violentados. Lo que sí puede destacarse, desde la perspectiva académica, es que hay rasgos comunes en los fenómenos de desplazamiento que ocurren en el mundo; esto se explicará en detalle más adelante.

Ahora bien, los conflictos armados, tanto civiles, intraestatales o interestatales, que tienen lugar en diversos lugares del planeta, pueden rastrearse como una de las principales causas del desplazamiento, pues han ocasionado que miles de personas, ajenas a las confrontaciones bélicas, tengan que huir de sus territorios, de sus hogares en busca de un sitio donde poder rehacer sus vidas. Todo esto se suma a la negligencia manifiesta, que desde la academia se resalta, de las autoridades competentes, tanto nacionales como internacionales, en términos de eliminar las causas que generan el desplazamiento o mitigando y atendiendo integralmente las consecuencias nefastas de dicho fenómeno, es decir, no ha habido un interés político por cesar los conflictos que devienen en violencia armada y, por ende, el desplazamiento de decenas de miles de personas sobre la faz de la Tierra, que es una realidad que caracteriza a las sociedades contemporáneas. Para Ibáñez y Velásquez (2008), quizás eliminando este problema los índices de desplazamiento en el planeta puedan decaer considerablemente.

Al hablar de los conflictos armados en el mundo, autores como Ibáñez y Velásquez (2008) afirman que es necesario tener en cuenta sus raíces y el contexto histórico de donde provienen. Para esta autora, luego del fin de la Segunda Guerra Mundial un diverso número de conflictos armados internos surgieron en el mundo y sucedieron a las grandes confrontaciones bélicas entre naciones, es decir, las confrontaciones ya no eran entre países, sino que tienen lugar dentro de los países con modalidades como las guerras civiles. En este contexto el desplazado y el migrante ya no se hace, principalmente, por el extranjero sino por el próximo, por el más inmediato, por su vecino, por los hermanos o por los mismos nacionales; son las guerras civiles las que están desplazando al interior de las propias naciones.

El conflicto armado colombiano es una muestra de ello. Aunque ha habido un leve descenso en el número total de conflictos, aún en la actualidad persisten sobre la faz de la Tierra conflictos en los Estados, ya sea entre facciones de grupos civiles o entre las fuerzas estatales contra un grupo alzado en armas. Por ejemplo, en 1945 se registraron 15 conflictos en el mundo; luego, en 1993 la cifra ascendió a 50 y en 2001 se registraron poco menos de 30 conflictos (Ibáñez y Velásquez, 2008). Este crecimiento sostenido de la ocurrencia de los conflictos internos en el mundo ha redundado, según la autora citada, en una victimización indiscriminada de la población civil, puesto que en el fragor de la guerra los bandos armados usan a civiles o poblaciones enteras como escudo con el propósito de lograr objetivos militares.

The Global Overview 2014: People internally displaced by conflict and violence



Mapa 1. Personas desplazadas internamente por conflicto y violencia.
Fuente: <http://ieslazafra.blogspot.com/p/historia-mundo-contemporaneo.html> ²⁵.

En concordancia con lo anterior, autores como Bello (2004), por ejemplo, sostienen a manera de caracterización general que el fenómeno del desplazamiento representa una flagrante violación de los derechos humanos a gran escala. Se trata de la vulneración, de manera sistemática y, en algunos casos, orquestada, de derechos propios de la humanidad; un asunto que también es abordado ampliamente por Guevara (2002) en sus investigaciones. Sin embargo, el desplazamiento no solo tiene consecuencias en aspectos demográficos, sociales o económicos, pues, a juicio de Bello (2004), las personas que se ven obligadas a desplazarse forzosamente de sus lugares de origen ven profundamente lesionadas su dignidad e identidad; es decir, hay lesiones identitarias en las personas desplazadas. En consecuencia, cuando un desplazado abandona su hogar no solo deja tras de sí bienes materiales o el trabajo que provee el sustento diario, también abandona un conjunto de lazos sociales y un acumulado cultural que había forjado durante su vida. En ese sentido, el desarraigo tiene un doble sentido: material y simbólico.

²⁵ Personas desplazadas internamente por conflicto y violencia. Disponible en: <http://ieslazafra.blogspot.com/p/historia-mundo-contemporaneo.html> (Acceso: marzo de 2017)



Fotografía 2. Desplazados en la ciudad de Bogotá.
Tomada por: Andrés Acero, año 2009.

En suma, se trata de un tipo de condicionamiento que marcará su vida a futuro y definirá parte de su identidad como individuos y como grupo comunitario inmerso en interacciones de tipo social. La tragedia que implica el desplazamiento, entonces, debe ser comprendida como un fenómeno amplio con diversas consecuencias de todo tipo en la vida personal y social de quienes lo padecen, teniendo en cuenta los dos ámbitos antes mencionados. Aunque parezca increíble²⁶, solo hasta el año 1985 se introduce dentro del ordenamiento jurídico colombiano la categoría de desplazado para dar cuenta de aquella persona que de manera forzada tuvo que huir de sus territorios. Lo anterior quiere decir que, desde las instituciones del Estado, como se describirá en el capítulo posterior, también operó la marginación y la segregación de este grupo poblacional específico, como bien lo sostiene Rojas Gómez (2010) en su investigación.

Ahora bien, cabe anotar que todo esto a pesar de que es un fenómeno de larga data en la historia reciente de Colombia, que ha tenido evoluciones en el plano legal y constituyente, como lo afirma Rojas Gómez (2010); en la vida política colombiana se abordó la problemática del desplazamiento fuertemente desde finales de la década de los noventa y principios de la primera década del milenio, incluso, momento en el cual se formularon políticas públicas encaminadas a hacer frente a la problemática, pero no hubo, a decir de Rojas Gómez (2010), una conceptualización precisa que diera cuenta de la complejidad del suceso y, a su vez, permitiera un abordaje óptimo con miras a un tratamiento integral de la población desplazada. Al contrario de lo que se dijo en el anterior capítulo acerca del ejercicio de representación y por tanto de conceptualización, Rojas Gómez (2010) supone que la precisión conceptual es relevante aquí porque es la que dota de claridad, es el insumo que clarifica las acciones que se han de tomar para abordar cualquier tipo de fenómeno

²⁶ Digo ‘increíble’: por cuanto los ordenamientos normativos y los reconocimientos a nivel jurídico de personas en este tipo de situaciones a nivel global, se han estructurado principalmente desde el origen del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 1951.

que ocurra en la realidad social. Sin precisión conceptual se pueden dar pasos en falso o tomar decisiones que no conlleven a paliar los efectos y las consecuencias del fenómeno, sino a agudizarlos.



Fotografía 3. Desplazados en la ciudad de Bogotá.
Tomada por: Andrés Acero, año 2009.

Por otro lado, entre los diversos motivos que pueden encontrarse para que ciertas zonas de la geografía nacional se vean más afectadas con el fenómeno del desplazamiento que otros, se encuentran lugares donde el conflicto se intensifica debido a que corresponden a zonas predilectas para las economías ilegales, como el narcotráfico, la minería y las explotaciones agrícolas hiperindustrializadas, es decir, ciertas porciones del territorio nacional debido a las actividades propias de las economías ilegales como el narcotráfico, ciertos grupos armados o bandas delincuenciales que presionan a la población civil para que abandonen sus hogares, son más propensas al conflicto. Las dinámicas de actividades delictivas, como las antes mencionadas, emplean la violencia y la intimidación para ejercer control territorial sobre las zonas que desean. En ese sentido, el desplazamiento urbano si bien se moviliza hacia las grandes ciudades, el grueso de la población desarraigada proviene de las zonas rurales, las cuales son las más afectadas con el conflicto armado y por la presencia de bandas armadas ilegales y legales, por cuanto la Fuerza Pública ha tenido gran responsabilidad en los procesos de desplazamiento.

En suma, sin restarle importancia al impacto que tienen las actividades delictivas de las bandas criminales, el conflicto armado colombiano constituye el principal determinante del fenómeno del desplazamiento forzado. Esto se debe a la intensidad del mismo conflicto y a la presencia de combates e intimidaciones por parte de ambos bandos en disputa en amplios lugares del territorio colombiano. Por conflicto armado aquí se hace alusión a la confrontación bélica entre las fuerzas militares del Estado colombiano y los diversos grupos guerrilleros alzados en armas; una confrontación que se extiende por décadas en la historia reciente y ha dejado miles de víctimas. Aunque el Gobierno nacional, en cabeza de Juan Manuel Santos, haya llegado a un acuerdo con la guerrilla de las FARC y esté en proceso de adelantar negociaciones con el ELN, esto no supone

que todas las formas de conflicto armado en el país hayan desaparecido. La persistencia de sectores disidentes de las FARC en no abandonar las armas, así como las mutaciones de bandas criminales y paramilitares, constituye una preocupación porque se trata de una amenaza y un indicador de peligro que podría derivar en nuevos desplazamientos futuros.

Por lo tanto, las causas del problema siguen vigentes y deben ser atendidas por las instituciones del Estado para que no se convierta en una delicada situación humanitaria como sucede en otras partes del mundo, aunque esto ya se viva plenamente en lugares como la frontera colombo-ecuatoriana donde las disidencias de las Farc dominan el territorio y ejecutan acciones delincuenciales. En ese sentido, es necesario aprender de las lecciones suscitadas por otras experiencias en el exterior, en cuanto al manejo y la gestión de la población desplazada, tal como lo plantean Chávez y Falla (2005), quienes citan un caso reciente; aunque ha habido una respuesta generalizada que podría tacharse de negativa por parte de los Estados de la comunidad europea, hay experiencias positivas sobre manejo digno y ayuda humanitaria de la población desplazada. Por ejemplo, Grecia a pesar su reciente crisis económica dispuso de todos los recursos que tuviera al alcance para ofrecer ayuda humanitaria digna a los refugiados sirios que llegaron a dicho país por vía del Mediterráneo.

Es en esa misma línea argumentativa, mediante la cual Chávez y Falla (2005) sostienen que debido a la situación que motivó el desplazamiento, en el lugar de destino, las personas desplazadas tienen en cuenta primordialmente el aspecto de la seguridad; esto es, que el nuevo lugar escogido para vivir no posea las mismas condiciones de inseguridad que provocaron su primer desplazamiento. Aquí también cabe hacer una salvedad, como señala Ibáñez y Velásquez (2008), un hecho que demuestra la magnitud del fenómeno del desplazamiento en Colombia es que se conocen casos de personas que han sido desplazadas en diversas ocasiones, es decir, huyen de un primer sitio y llegan a un nuevo lugar donde se ven obligadas a huir de nuevo. Así, el fenómeno se convierte en una suerte de continuidad trágica sin fin y sin que no haya nada que detenga estas situaciones.

Ahora bien, para mitigar los estragos del desplazamiento, en el caso colombiano, el Gobierno nacional ha implementado una serie de medidas encaminadas a atender a la población desplazada, pero como lo señalan Ibáñez y Velásquez (2008) el sistema creado para tal fin necesita de unos ajustes urgentes, una situación que ya había sido advertida años atrás por Hernández Delgado (1999) en su investigación concerniente al tema, es decir, no hay un sistema robusto, eficaz, con diseño tecnocrático y de atención integral que dé cuenta de las necesidades de un grupo poblacional, que es revictimizado de forma constante y que, naturalmente, requiere de atención prioritaria. Lo anterior cobra relevancia teniendo en cuenta que debido al conflicto armado que vive el país, los desplazados se cuentan por cientos de miles y, en algunos casos, se ha presentado lo que se denomina migración transfronteriza, es decir, ciudadanos que emigran del país en busca de nuevos horizontes.



Fotografía 4. Venezolanos en Colombia

Tomada de: <http://elvenezolanonews.com/colombia-inmigrantes-venezolanos/>.²⁷

Este último caso, señalan Ibáñez y Velásquez (2008), se presentó en gran mayoría en la primera década del siglo presente con gran desplazamiento de colombianos hacia Venezuela por causa del conflicto armado en la frontera entre ambos países, sobre todo en el departamento de Arauca, donde hay presencia guerrillera tanto de las FARC como del ELN, y en la zona del Catatumbo al noreste del departamento de Norte de Santander. Sin embargo, sumado a lo anterior, en la actualidad la situación es inversa; en otras palabras, ahora la migración proviene de Venezuela hacia Colombia, pues el vecino país vive una profunda crisis política y económica, la cual ha generado un constante flujo migratorio hacia Colombia. Esta situación obliga a las autoridades colombianas no solo a diseñar e implementar estrategias para salvaguardar y atender a los desplazados internos colombianos, sino que es necesario tener en cuenta a los migrantes provenientes de territorio venezolano, ya que se trata de una situación apremiante que merece una respuesta y un tratamiento solidario y humanitario.

Siguiendo con Ibáñez y Velásquez (2008), las autoras son enfáticas al afirmar que en Colombia la migración o el desplazamiento²⁸ forzado es un fenómeno que no acaba y que sigue vigente debido a la persistencia del conflicto armado en el país y a la ineficaz respuesta por parte de las instituciones del Estado. Según estadísticas consultadas por Ibáñez y Velásquez (2008), hasta mediados del año 2008 se estimaba que alrededor de tres millones y medio de colombianos se habían visto obligados, es decir, de manera forzada, a abandonar sus lugares de origen. En suma, establece que es importante poner de relieve que no se trata de un caso de migración voluntaria, como sugirieron algunos autores consultados por Ibáñez y Velásquez (2008), sino de desarraigo forzado.

²⁷ Venezolanos en Colombia. Disponible en: <http://elvenezolanonews.com/colombia-inmigrantes-venezolanos/>. (Acceso: abril de 2018)

²⁸ La autora referenciada no realiza una definición precisa y diferenciación conceptual entre migración y desplazamiento, su texto permite interpretar estos términos como sinónimos, pues a veces dice “migración forzada” y en otras ocasiones habla sobre “población desplazada”.

Este fenómeno, subraya la autora, se presenta por causas del conflicto armado entre los diversos grupos alzados en armas y las fuerzas militares del Estado, tal como se ha afirmado a lo largo del presente documento. Asimismo, sostienen Ibáñez y Velásquez (2008), en Colombia es posible identificar un flujo masivo de población desde el año 1998. Sin embargo, a su juicio en 2008 este flujo aumentó. Esto, sin duda alguna, ha generado que la problemática del desplazamiento adquiriera una visibilidad que antes no poseía, generando así debates en torno a aspectos como la respuesta que debe dar el Estado ante dicho flagelo y cómo la sociedad civil debe reparar a las víctimas. Esto último lleva, según Ibáñez y Velásquez (2008), a repensar el papel de la sociedad civil y del Estado en términos de diseñar políticas públicas que salven de la pobreza y la ignominia a la población sometida al desplazamiento.

Por otra parte, para Palacio y Madariaga (2006) al hablar del fenómeno del desplazamiento es necesario tener en cuenta los lazos sociales establecidos entre los grupos de desplazados. Esto hace alusión a los vínculos comunitarios e interpersonales establecidos entre los miembros de la comunidad. Como se sugirió anteriormente, el desarraigo producto del desplazamiento ocasiona que se rompan los lazos sociales, comunitarios e identitarios de las personas desplazadas. Así pues, Palacio y Madariaga (2006) destacan que hay 52 países donde una cifra cercana a los 25 millones de personas ha tenido que desplazarse dentro del mismo país, es decir, son desplazados internos, debido a numerosos fenómenos trágicos. En primer lugar, como motivo o causa de desplazamiento en el mundo, aseveran Palacio y Madariaga (2006), son los conflictos armados. Esta afirmación sustenta lo que ya se había esbozado anteriormente en este documento sobre ese aspecto.

En este punto también es necesario resaltar que se encuentran quienes deben desplazarse de su país de origen hacia otro. Estos son los denominados desplazados externos. En este escenario, como se sugirió anteriormente, Colombia ha aportado tanto desplazados internos como externos, que durante el casi más de medio siglo que ha durado el conflicto armado en el país, se han visto obligados a huir de sus territorios (Palacio et al, 2006), es decir, se trata de un número desorbitante de desplazados cuyos lazos sociales y comunitarios se encuentran resquebrajados por lo que, para estos autores, necesitan ayuda urgente por parte de las instituciones del Estado.

Sobre este último aspecto, autores como Palacio *et al* (2006) usan casos sucedidos en Latinoamérica para ejemplificar cómo los lazos sociales se han roto en comunidades desplazadas que se han visto obligadas a movilizarse desde sus lugares de origen hacia lugares desconocidos. En estos casos analizados, es posible ver cómo la situación de los desplazados adquiere un mismo patrón de despojo y desarraigo en los lugares donde tiene lugar. En el mismo sentido, la investigación realizada por Sacipa (2003) es relevante porque pone de relieve, desde la psicología cultural, la comprensión de la vivencia del desplazamiento por parte, naturalmente, de quienes lo vivieron o lo viven constantemente. Lo aportado por Sacipa (2003) de igual manera sustenta la afirmación según la cual hay similitudes entre los casos de desplazamiento, a pesar de que suceden en lugares distantes geográficamente, es decir, de varios casos se pueden extraer elementos comunes que ayuden en la comprensión del fenómeno.

Ahora bien, otro aspecto por destacar cuando se aborda lo relacionado con el desplazamiento forzado es que hay un debate conceptual sobre la manera de representar a dicho fenómeno. Como sucede en otras ramas del saber, no hay un consenso generalizado sobre la forma apropiada para referirse al grupo poblacional que es obligado a huir de sus territorios. Por ejemplo, en la literatura pertinente al tema se usan conceptos como emigrante o desplazado, incluso en sucesos de actualidad y vigencia como los relacionados con los miles de sirios que escapan del conflicto civil que asola a ese país, se usa el término refugiado para dar cuenta de quienes huyen hacia Europa en busca de una mejor vida.



Fotografía 5. Refugiados. En la fotografía se representan centroamericanos viajando a través del tren “La Bestia” para llegar a los Estados Unidos a través de México

Tomada de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/455428-acnur-violencia-genera-mas-desplazados-centroameri/>.²⁹

De acuerdo con la Convención de Ginebra, en el marco del Estatuto de los refugiados, se define que el refugiado es una persona que, debido a fundados temores de persecución por causas políticas, de nacionalidad, de religión o por opiniones políticas se ve obligado a salir o se encuentra fuera de su país de origen, en el cual no encuentra protección; o que careciendo de nacionalidad, y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos no pueda o no quiera regresar a su país de origen. Según ACNUR, toda persona tiene derecho a solicitar asilo en cualquier país; pero la realidad es que hay a finales del año 2017 sesenta y cinco millones de refugiados solamente en Europa. Solo entre el año 2015 y 2016 desde Siria y Afganistán llegaron dos millones de personas, lo cual ha sido establecido como crisis global contemporánea, por cuenta de la interminable guerra civil, pero a la vez mundial en Siria. Estos acontecimientos recientes fueron altamente mediatizados hasta el año anterior, ya en este año 2018 no ha existido el despliegue de los sistemas *massmediáticos* que documentaban acontecimientos vinculados con las problemáticas propias de las personas refugiadas.

²⁹ Acnur: violencia genera más desplazados en Centroamérica. Disponible en: <https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/455428-acnur-violencia-genera-mas-desplazados-centroameri/> (Acceso: junio de 2018)



Imagen 1. La trágica historia del niño sirio que murió ahogado.
Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=y-DIT4MN-Ps>.³⁰

En Europa se ha documentado, en los últimos tres años, a los refugiados que salen de Siria hasta Turquía y la Unión Europea. Hoy desaparecen de los medios de comunicación; Siria es parte del Oriente Medio ubicado geoestratégicamente en una región mediada globalmente por las políticas en torno al petróleo, en una zona que ha devenido en conflicto militar junto con Afganistán, Irak y otros, y donde se han desatado guerras civiles desde el año 1991 en el marco de la caída de la Unión Soviética, que han generado, según ACNUR, que ciento veinte millones de personas perdieran sus hogares entre iraquíes, afganos y sirios, y a partir del 2013, crece el número de personas refugiadas en Europa en el marco de las guerras contemporáneas; más de cinco millones registrados desde Turquía, un millón desde el Líbano y doscientos mil desde Irak, lo que implica una movilización de personas en solo cinco años mucho mayor de la sucedida en los cinco siglos anteriores.

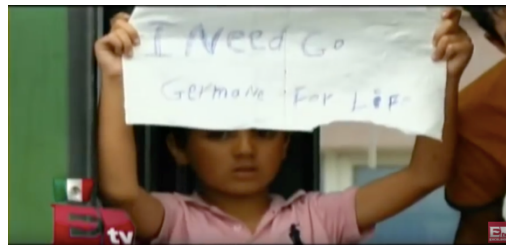


Imagen 2. La trágica historia del niño sirio que murió ahogado. Representa a un niño sirio buscando refugio junto a su familia.

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=y-DIT4MN-Ps>.³¹

Supuestamente algunos países como Alemania, han tenido una postura particular por haber acogido grandes poblaciones de refugiados; en el año 2015 se aprobaban el 55% de peticiones de asilo, en apoyo a un humanitarismo político. Los medios de comunicación se enfocaron en el año

³⁰ La trágica historia del niño sirio que murió ahogado. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=y-DIT4MN-Ps³⁰ (Acceso: agosto de 2018). Fotografía editada por Francisco Ortega.

³¹ La trágica historia del niño sirio que murió ahogado. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=y-DIT4MN-Ps³¹ (Acceso: agosto de 2018). Fotografía editada por Francisco Ortega.

2015 y 2016 en imágenes de filas interminables de refugiados, la imagen del niño con su camiseta roja kurdo-sirio ahogado en el mar todavía está en la memoria de muchos y permitió tener una opinión pública de solidaridad a nivel global; hoy, en el año 2018, los medios de comunicación no enfocan sus lentes en los refugiados, y por tanto hay la sensación de un sistemático y estratégico alejamiento de los análisis y las conexiones de los elementos del problema de refugiados³².



Fotografía 6. Muro divisorio de la frontera entre México y Estados Unidos, en el Estado de Tijuana.
Tomada por: Sebastiao Salgado, año 2016.

Los refugiados a nivel global, ilustran paradójicamente al fenómeno de la globalización: incremento de la desigualdad, el levantamiento de muros, defensa de intereses nacionales, racismo, xenofobia, pero a la vez la consolidación de un discurso de la eliminación de las fronteras junto con la lógica de fragmentación; no solo muros físicos sino también simbólicamente separatistas que determinan las diferencias de etnias, razas, nacionalidades, etc.

Desde la crisis del año 2008 se han incrementado significativamente los movimientos de extrema derecha en varios países europeos y en Estados Unidos, lo cual se ha manifestado políticamente en el endurecimiento de políticas contra el fenómeno migratorio y por tanto a replegar las políticas de asilo. El punto de vista egoísta se impone sobre un punto de vista solidario en el escenario de un miedo a la avalancha de seres humanos refugiados. Los países han afrontado el problema de maneras nacionalizadas, no hay un planteamiento global que aborde las problemáticas propias de las personas refugiadas. Sin embargo, los fenómenos de migraciones han sido excusa de intervención militar en países como Siria por parte de Estados Unidos y sus aliados europeos.

³² Me refiero, principalmente, a una disminución en el ejercicio periodístico de mostrar los acontecimientos enfocados principalmente con la problemática de los refugiados desde África y el Medio Oriente, principalmente desde sistemas *massmediáticos*, de acuerdo con mi seguimiento desde los principales diarios del mundo. En 2017 era más frecuente que en 2018 presentar noticias vinculadas con los refugiados en Europa.



Fotografía 7. Fotografía de Sebastiao Salgado (2016). Niños centroamericanos hijos de migrantes detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos.

Tomada por: Sebastiao Salgado, año 2016.

La Unión Europea pone en marcha un plan de externalización de fronteras que consiste en contener la migración de personas en busca de asilo por fuera de Europa, principalmente en los países del norte del África, lo que implica la búsqueda de nuevas rutas peligrosas de tránsito por parte de los refugiados. Estados Unidos pretende que sea México quien contenga a los migrantes con destino a Norteamérica; domina un relato que gestiona la crisis de los refugiados utilizando la vieja metáfora del enemigo exterior para mantener una adhesión nacionalista; se vuelve viral el discurso del agente contaminante, de la infiltración terrorista y del otro-extranjero que contamina en el marco de discursos propios de la soberanía nacional, lo cual legitima una militarización de las sociedades en el contexto de defensa contra el “otro” como potencial delincuente³³.

No obstante a lo anterior, Arboleda Quiñónez (2007) propone, para enriquecer el debate, un término alternativo de desplazado, refugiado o migrante, que es el de ‘desterrado’ como alternativa a los anteriormente expuestos. Esta opción, a juicio de Arboleda Quiñónez (2007) permite lo que el autor denomina una “restauración epistémica”, la cual posibilitará que la atención se centre en el conjunto de conocimientos construidos colectivamente por el grupo poblacional desterrado. Se trata de un acumulado epistemológico que está estrechamente ligado con su cultura ancestral y con un postulado político referido a la defensa de la vida. En este sentido, la comprensión del fenómeno va encaminada a los aspectos simbólicos e identitarios, que entran en juego y son violentados en las personas en situación de desplazamiento.

Con base en esto último, Segura Escobar (2002) argumenta que el desplazamiento es un proceso acumulativo que se da de manera continua en la historia y como no hay abordaje integral, sus efectos y consecuencias tienden a acumularse. Por lo tanto, su solución o la mitigación de las causas que lo originan debe ser pronta, integral y eficaz; este es uno de los elementos sobre el que

33 Cabe recordar que en el discurso de Donald Trump, pronunciado el 16 de junio de 2015, en el marco de su campaña presidencial en Estados Unidos, califica a los inmigrantes de México y Centro América como violadores y criminales.

la literatura pertinente ha encontrado un consenso. Asimismo, a medida que pasan los años se suman las historias de vidas y experiencias trágicas generadas por el desplazamiento, es decir, el conjunto de calamidades que implica todo desarraigo del territorio nativo. En este sentido, hay un conjunto de aspectos sociológicos, sociales y jurídicos que atraviesan el desplazamiento y que merecen la atención tanto de la comunidad académica como de las autoridades competentes, como bien lo destacan en su investigación Lozano y Gómez (2004).



Fotografía 8. Víctimas de desplazamiento forzado. La fotografía se toma en el contexto de 182 víctimas del desplazamiento en el departamento de Nariño.

Tomada de: <http://www.elmundo.com/noticia/182-personas-desplazadas-en-Narino-por-enfrentamientos-entre-ilegales/359555>³⁴

Ahora bien, Arboleda Quiñónez (2007) para ejemplificar el concepto en cuestión recurre a la población afrocolombiana, que durante los siglos XIX y XX fue víctima de destierro y marginación de carácter sistemático por parte tanto de las élites de la época como de la sociedad en general. Y por lo tanto, el desplazamiento es un fenómeno del cual se puede rastrear antecedentes en la historia de la humanidad, en la trata de negros o el secuestro de africanos esclavizados del siglo XVI llevados, por ejemplo, hacia el continente americano a realizar todo tipo de trabajos forzados. Resulta increíble —se concluye de la lectura de Arbleda (2007)— que un fenómeno de discriminación y marginación contra individuos y comunidades enteras persista a lo largo de los años, se transforme y evolucione sin que la sociedad global actúe para impedirlo. Sin duda alguna, el desplazamiento configura uno de los retos y políticos más apremiantes de la actualidad.

En ese sentido, para Arboleda Quiñónez (2007) hay una continuidad en el despojo y abuso de las comunidades afro. Esta suerte de perpetuamiento del destierro puede verse como correlato de un pensamiento colonialista, que busca anular la diversidad de la vida y llevarla a un plano homogéneo y normalizado en el cual un grupo privilegiado representado en élites goza de un conjunto de beneficios mientras reprime y subyuga a otros. Por otra parte, Ochoa y Orjuela (2013) destacan cómo el desplazamiento forzado se ha ensañado contra grupos poblacionales específicos

³⁴ 182 personas desplazadas en Nariño por enfrentamientos entre ilegales. Disponible en: www.elmundo.com/noticia/182-personas-desplazadas-en-Narino-por-enfrentamientos-entre-ilegales/359555³⁴ (Acceso: septiembre de 2018)

como las mujeres, que sumada a los afrodescendientes constituyen una de las minorías más afectadas por dicho fenómeno.

En su investigación, Ochoa y Orjuela (2013) ponen de relieve la relación existente entre el fenómeno del desplazamiento y la condición económica de las mujeres víctimas de dicho flagelo. Es decir, las comunidades están en estado de vulnerabilidad debido a que no tienen satisfechos un conjunto de derechos o tienen bajo poder adquisitivo, y se ven mayormente expuestas al flagelo del desplazamiento. Aunque también hay que anotar que otros grupos poblacionales específicos como las comunidades afro, la población LGBTI y los indígenas han sido objeto de todo tipo de vejámenes, no necesariamente en condiciones de vulnerabilidad económica. Sin embargo, se han visto obligados forzosamente a desplazarse de sus lugares de residencia (Naranjo Giraldo, 2004).

Ahora bien, el desplazamiento es una realidad citadina, esto es, que se vivencia a diario en los centros urbanos de un gran número de ciudades en el mundo sin distinción de países, es decir, no necesariamente es un fenómeno que solo ocurre en los denominados países del tercer mundo, pues en los más desarrollados de Europa también arriban desplazados provenientes de lugares como Medio Oriente y África. No obstante, esta realidad es padecida por habitantes rurales en su mayoría y compete a todos los habitantes de todas las ciudades del país. En esa misma línea, aunque cada ciudadano no experimenta el problema continuamente y a diario, a su alrededor, en las inmediaciones de su territorio, específicamente en la periferia y los márgenes de ciudades y municipios se encuentran asentados estos desplazados que no cuentan con las condiciones básicas para tener una vida digna y, además son continuamente victimizados debido a la negligencia del Estado por garantizar sus derechos.

En otras palabras, se presenta una revictimización del desplazado relacionada con la representación peyorativa que se ha construido sobre este grupo poblacional. Una representación que, como más adelante se expondrá en detalle, se ha internalizado en la sociedad colombiana hasta tal punto que en la experiencia cotidiana de los desplazados hay episodios de violencia y discriminación apelando a la condición en la que se encuentran. Esta representación constituye uno de los elementos más importantes para analizar del presente documento, en tanto constituye una de las facetas del fenómeno del desplazamiento que poco ha sido abordada por la literatura pertinente. En resumen, el Estado colombiano no hace lo suficiente —ni tiene por qué hacerlo, ni en términos materiales ni en términos simbólicos y culturales, para restituir los derechos básicos a estos grupos de desplazados que a diario deambulan por las calles de las ciudades y pueblos del territorio nacional (Mendoza Piñeros, 2012).

En este sentido, el problema del desplazamiento se agrava cuando los individuos desplazados o desterrados llegan a sus lugares de destino, cuando se establecen en el nuevo lugar que, quizá también por obligación, escogieron como nuevo hogar para empezar nuevamente sus vidas. En ese nuevo lugar, como exponen algunos autores, la primera demanda es la seguridad, es decir, que el nuevo entorno en lo posible cuente con las condiciones mínimas para la vida digna, aunque esto infortunadamente pocas veces es logrado por las comunidades en situación de desplazamiento. Así pues, debido a que los desplazados no cuentan con fuentes de ingreso, trabajo fijo o lugar para

vivir se sitúan en barrios que usualmente están en la periferia de las ciudades o en las cabeceras municipales, lugares no precisamente con las condiciones de seguridad que requieren. En este nuevo territorio pasan a engrosar la lista de personas de escasos recursos que ya estaban establecidas allí en condiciones precarias.



Fotografía 9. Desplazados. Representa para la revista Semana de Colombia, desplazados en cambuches instalados en el parque tercer milenio en el centro de Bogotá.

Fotografía de Daniel Reina

Tomada de: <https://www.semana.com/mundo/otros/galeria/asi-vive-pleno-tercer-milenio/137836-3>³⁵

Sobre este punto, autores como Salazar (1995) señalan que en dichos lugares se crean barrios tuguriales y, asimismo, los desplazados se transforman en una carga para las comunidades del sector. Es posible ver cómo incluso en el abordaje representacional-académico del tema se pueden ver rastros de cierta representación negativa de la población desplazada. Para finalizar este apartado, cabe resaltar que la marginación de los desplazados no solo se dio en el terreno fáctico, pues a pesar de ser un fenómeno de larga data no tuvo representación mediática. Esto se dio solo hasta los años 90 cuando el problema pasó a primera plana de la prensa nacional. El desplazamiento, entonces, fue abordado por la prensa, pero no desde una postura crítica sobre el flagelo sino desde otra perspectiva, como a continuación se expondrá.

³⁵ Así se vive en pleno tercer milenio. Disponible en: www.semana.com/mundo/otros/galeria/asi-vive-pleno-tercer-milenio/137836-335 (Acceso: junio de 2018)

La representación del desplazado: una forma de anulación de la alteridad



Fotografía 10. Población desplazada en Colombia.

. Tomada de: <https://blogs.iadb.org/desarrolloefectivo/2015/02/03/al-final-del-conflicto-donde-ira-la-poblacion-desplazada-en-colombia/>³⁶

En este apartado, también desde un enfoque analítico y crítico, se abordará lo concerniente a la representación del desplazado, por lo tanto, vale la pena traer a colación el caso de Molina Ríos (2009) quien pone de relieve una serie de elementos con miras a caracterizar el fenómeno del desplazamiento en el caso específico de Colombia, a partir de la representación que se tuvo de éste en la prensa colombiana, es decir, ha habido en Colombia una representación mediática del ser desplazado, de su alteridad, de cómo el yo percibe al otro y lo margina. Una representación que además de discurrir en el cuerpo social ha sido impulsada y legitimada por los medios de comunicación tradicionales.

En su investigación, Molina Ríos (2009) concluye que la población desplazada no solo ha sido desterrada de sus territorios y sus acumulados culturales han sido destruidos, sino que también sus voces han sido marginadas del espacio discursivo donde se construye su propia realidad. En ese sentido, la prensa cuenta con la capacidad discursiva de ordenar, jerarquizar y homogeneizar la

³⁶ Población desplazada en Colombia. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/desarrolloefectivo/2015/02/03/al-final-del-conflicto-donde-ira-la-poblacion-desplazada-en-colombia/> (Acceso: junio de 2018)

realidad, es decir, la prensa define una forma de ser normativa, que reproduce a través de sus líneas editoriales. Es así como se difunde una representación del ser desplazado, que se define estereotipada y fragmentada en la cual se le muestra como peligroso y residual. Se trata, en últimas, de una representación discursiva que profundiza la victimización a la que está sometida la población desplazada y, a su vez, legitima el estado de cosas que generaron las causas por las que ese grupo poblacional tuvo que huir de sus hogares (Gámez Gutiérrez, 2013).

En la misma línea argumentativa de la representación del ser desplazado, Aparicio (2005) se remonta a la década de los 90 para rastrear la representación del sujeto que se ha visto obligado a desplazarse. Este autor a partir de ejemplos etnográficos particulares procede a cuestionar las consecuencias específicas de la objetivación del ser desplazado con miras a abrir escenarios de lucha, que permitan que este grupo minoritario pueda trazar nuevos proyectos de vida digna en comunidad, quienes, a su vez, propendan por superar las condiciones desfavorables que se vieron obligados a padecer.

Es decir, Aparicio (2005) va un poco más allá de la exposición descriptiva y elabora una crítica con contenido político sobre el tema con miras a ir allanando el camino para posibles soluciones. Estos aportes son importantes porque pueden eventualmente convertirse en insumos para políticas públicas que impacten positivamente sobre el fenómeno. Lo anterior cobra relevancia porque los movimientos o flujos migratorios producto del desplazamiento generan un desarraigo de la cultura construida en comunidad de quienes huyen en busca de mejor horizonte, así como de sus fuentes de ingresos, pues dejan todo atrás y, como se dijo en el apartado anterior, arriban a lugares en condiciones precarias. En ese sentido, es labor imperante del Estado atender las necesidades de esta población que ha visto continuamente anulada su alteridad. Este punto será recalcado no en pocas ocasiones a lo largo del documento con el fin de evidenciar su importancia y extrema urgencia.

De esta manera, también es necesario destacar un conjunto de situaciones que anteceden al fenómeno del desplazamiento y sobre las cuales podrían recaer parte de las razones en cuanto a la representación negativa que se construye de dicho grupo. Es decir, hay experiencias previas al desplazamiento o a los hechos violentos que la generan; estas experiencias es necesario ponerlas de relieve con miras a una comprensión satisfactoria y global del fenómeno. En la sociedad colombiana los débiles lazos sociales, quizá también producto del conflicto armado, no permiten que se construya una empatía transversalizada y generalizada con el otro, en la cual el prójimo, el ciudadano más cercano, a pesar de sus diferencias y particularidades, sea percibido como par, como igual, sin ningún tipo de marginación o discriminación. En ese sentido, en el cuerpo social colombiano se han establecido jerarquías, se han constituido una serie de castas pobremente delimitadas en las que naturalmente quienes se encuentran en la parte baja de la escala jerárquica son subvalorados y violentados en muchas ocasiones por quienes se encuentran en la parte alta y gozan de privilegios.



Fotografía 11. Un desplazado llega a Bogotá. En la nota que se describe al pie de la fuente de esta fotografía se describe que a Bogotá llegan cada día 50 personas desplazadas. Tomada de: <https://efectonaim.net/un-desplazado-llega-a-bogota/>.³⁷

Ahora bien, un aspecto central del estudio del fenómeno del desplazamiento es la representación que el resto de la sociedad se hace de ellos, es decir, cómo los otros perciben y conciben la relación con el grupo poblacional de los desplazados. Se trata de un asunto transversal al fenómeno puesto que evidencia cómo el cuerpo social, y los individuos que a él pertenecen, perciben al desplazado, cómo lo aprehenden; esto es, cómo lo representan. En muchas ocasiones, como ha sido destacado por la literatura pertinente consultada para el presente documento, se ha forjado una representación peyorativa de los desplazados que, a su vez, se ha extendido por todo el cuerpo social generando marginación, estigmatización, discriminación y todo tipo de violencia simbólica sobre este grupo poblacional vulnerable. ¿Cómo se da esa representación? ¿Cuáles son sus raíces e implicaciones en el cuerpo de la sociedad? Son preguntas que se intentará resolver en el desarrollo del presente apartado.



Fotografía 12. Desplazados en Colombia. La fotografía es tomada en el año 2017, y en el título que encabeza se lee: “Colombia sigue siendo el país con más número de desplazados internos, con 7,4 millones: Acnur”.

³⁷ Un desplazado llega a Bogotá. Disponible en: <https://efectonaim.net/un-desplazado-llega-a-bogota/> (Acceso: julio de 2018).

Para resolver los cuestionamientos planteados es necesario hacer una salvedad: el conjunto de vejámenes y abusos continuos a los que se ven expuestos los desplazados, y que se muestran en la literatura, no solo provienen de las situaciones que los obligaron a dejar atrás su territorio o de la violencia que los obligó a huir de sus hogares en busca de nuevas oportunidades para sus familias. Como se afirmará a lo largo del presente documento, en la sociedad colombiana —y en fin en el contexto de la modernidad— se ha instalado y naturalizado una representación del otro, que es peyorativa y violenta, una representación que se ensaña contra quienes son radicalmente distintos, contra los que no se ajustan a la normatividad imperante. Esta situación anteriormente descrita conlleva a que la alteridad del otro sea anulada incluso con métodos violentos. En el caso de los desplazados, en tanto se trata de un grupo poblacional desarraigado, marginado y desposeído, la anulación de la alteridad se relaciona con cierto índice de peligrosidad, así no haya ningún tipo de sospecha para concluirlo. Es un juicio de valor basado en prejuicios y preconceptos provenientes de una representación estigmatizante del otro.



Fotografía 13. Sobre la bandera de Colombia se representa la silueta de personas desplazadas en huida
Tomada por: Johana Vargas, 2008.

En este sentido, Jiménez, Abello y Palacio (2003) sostienen que el drama que viven los desplazados internos, o los exiliados internos como ellos los denominan, es el problema social que más urge de solución en el contexto colombiano. Vista así, tal como la presentan los autores, parece una afirmación polémica porque establece una jerarquía en cuanto a la urgencia de los problemas en un país como Colombia, donde hay diversas problemáticas sociales que requieren solución. Sin embargo, a juicio de estos autores este problema abre una serie de interrogantes que son necesarios de resolver y de allí se deriva su urgencia.

³⁸Colombia sigue siendo el país con más número de desplazados internos con 7,4 millones: ACNUR. Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2017/06/19/nacional/1497887381_656795.html (Acceso, julio de 2018)

Por ejemplo, uno de los interrogantes postulados por Jiménez, Abello y Palacio (2003) está referido a cómo van a ser las condiciones para el retorno de estas personas, pero no solo las condiciones físicas sino simbólicas y culturales, pues estas comunidades también dejaron atrás su cultura y sus prácticas sociales. En este sentido, surge una nueva pregunta referida al cambio de la identidad social de las personas desplazadas y cómo esto incide en la construcción de un proyecto social conjunto o comunitario. Es aquí donde la identidad de los desplazados es entendida como un proceso continuo de articulación de la memoria, concebida esta como la reconstitución del pasado con una práctica social, es decir, con una suerte de aprehensión del presente y con la utopía o el anhelo a un futuro ideal. A este proceso, según Abello (2001), debe sumársele la representación mental que el individuo se hace de dicho proceso: una suerte de autopercepción que cobra relevancia en este ámbito.

Por otra parte, Vidal, Atehortúa y Salcedo (2013) destacan que la atención del fenómeno del desplazamiento es una corresponsabilidad compartida entre las instituciones del Estado de orden nacional y las autoridades locales, tal como se mencionó en el apartado anterior. Es decir, debe haber una sintonía administrativa y programática entre ambas esferas para que el trabajo realizado rinda frutos y que no solo esté enfocado en lo material, sino que ejecute procesos destinados a reconstruir los tejidos sociales y restituir la dignidad de las personas en situación de desplazamiento. Aquí es importante que los procesos políticos no se diluyan en las eternas redes de clientelismo que carcomen la administración de los bienes públicos, sino que haya una eficacia tecnocrática que priorice la entrega de resultados óptimos.



Fotografía 14. Tomada en la ciudad de Medellín -Colombia. En la pancarta se alcanza a leer: “No somos combatientes”.

Tomada por: Carlos Torres Tovar, 2014.

Es así, que para cierto tipo de autores como Cuchumbé y Holguín junto a Vargas y Bejarano (2008), el desplazamiento es una experiencia traumática que cambia radicalmente la vida de quien la padece, por lo que necesita abordaje integral y solución prioritaria. No solo por el conjunto de calamidades materiales a las que se ve sometido el individuo o la comunidad desplazada sino

porque son víctimas, incluso mortales, de una marginación sociocultural que proviene de la ya mencionada representación despectiva del otro, que se ha instalado en la sociedad colombiana. El aporte de estos autores es necesario y vital para entender el conjunto de procesos identitarios que tienen lugar en el seno de la población desplazada no solo colombiana sino también mundial, puesto que, como se anotó anteriormente, más allá de las diferencias naturales hay elementos materiales y simbólicos que son comunes en todos los casos.

El asunto de la representación del individuo en condición de desplazamiento si se le aborda, otra vez, desde una perspectiva filosófica, supone un problema no menor en cuanto a su complejidad. Esta representación implica que un sujeto o individuo está ubicado en un sitio inferior de quien lo observa, es decir, hay un yo investido de cierta superioridad o poder de juzgamiento conferido, bien sea por el mismo sujeto o es provisto por una serie de instituciones tanto estatales como no estatales. Al anotar las instituciones no estatales se hace alusión aquí al ámbito cultural o simbólico en el cual también se dan representaciones estereotipadas de individuos o de colectividades, como bien fue ilustrado en el ejemplo de representación mediática expuesto por Molina Ríos (2009). Desde los estudios de género podría entenderse el patriarcado como una institución no gubernamental, en este caso cultural, que desde un sitio superior dota de poder a ciertos sujetos para que puedan discriminar y violentar a quienes consideran inferior.

En este sentido, lo expuesto por Molina Ríos (2009) pone de relieve aspectos como la ruptura del tejido social y la construcción y reconstrucción de identidades en el marco de los complejos procesos de desplazamiento. Se trata, en este contexto específico, de elementos importantes para entender no solo el aspecto cultural y simbólico que rodea al desplazamiento sino sus elementos representacionales, los cuales constituyen uno de los ejes centrales del presente documento.

El aporte de Meertens (2002) es importante y se destaca aquí porque concibe el desplazamiento como un fenómeno relacional en el cual más allá del despojo material y la negación de derechos hay en juego un grupo de interacciones y anulaciones de identidades sociales. Las identidades sociales habían sido forjadas en sus lugares de origen, en la vida comunitaria y en sociedad, pero una vez desplazados todo eso queda hecho trizas. La vida del desplazado, entonces, se debate entre la ruptura que supone el desarraigo y una vida móvil, casi de nómada, puesto que no hay un lugar, un espacio propio donde echar raíces o donde establecer lazos comunitarios y sociales, y si encuentra un lugar quizá no cuente con las condiciones propicias para establecer una vida digna.

Siguiendo con lo relacionado de la representación, Uribe Idárraga (2000) sostiene que los desplazados en el caso colombiano, en tanto son representados como otro ajeno y eventualmente peligroso, representan extranjeros en su propio país, marginados, discriminados y anulados en su alteridad, es decir, los desplazados internos colombianos se encuentran expatriados en su propio país, exiliados sin ningún lugar estable para rehacer su vida ni esperanzas de reparación. Cabe anotar que al afrontar una representación de un individuo se incurre en contradicciones porque se trata de la representación del otro, alguien distinto al yo que emite el juicio de valor. En el caso de la representación del desplazado, se trata de otro marginado, violentado, que supuestamente ha perdido la capacidad de agencia por circunstancias que en la mayoría de los casos le son ajenas.

Por todo lo anteriormente mencionado, el proyecto de retorno de los desplazados se enfrenta a una serie de problemas no solo de orden logístico e institucional de gran envergadura sino también a retos de tipo sociocultural. El cuerpo social colombiano ha internalizado y naturalizado una representación peyorativa y estereotipada de los desplazados percibidos como otro potencialmente peligroso y ajeno. Esto, sin duda alguna, es el correlato de discursos racistas y coloniales que se han arraigado en el imaginario colectivo de las sociedades contemporáneas, es decir, así como el patriarcado margina y violenta a las minorías, el racismo desde el nivel discursivo sustenta una representación peyorativa del otro.



Fotografía 15. Retorno de familias desplazadas.

Tomada de: www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/defensoria-acompano-retorno-de-familias-desplazadas-en-bolivar-150159.³⁹

En ese sentido, es imperante —para la academia— que se diseñen estrategias de cultura política, que restituyan los valores de la vida en comunidad donde el otro no sea un individuo ajeno y marginado, sino que sea recibido en el seno de la sociedad como un sujeto capaz de aportar a la vida en sociedad. Se trata de un sujeto activo, un ciudadano empoderado, que si es tratado como igual puede contribuir a un dinamismo social en pro de la vida. En suma, es necesario trabajar de manera conjunta para eliminar los impactos negativos que tanto el patriarcado como los discursos racistas tienen para la vida en sociedad. Éste es un reto que no solo aplica para el caso de los desplazados, pues otras minorías como afrodescendientes, indígenas o comunidad LGBTI padecen de este tipo de vejámenes. Asimismo, en el marco de la coyuntura de posconflicto en la cual un número elevado de combatientes se reintegran a la vida civil, es necesario que la sociedad colombiana esté receptiva ante la llegada de ese otro que también hace parte del cuerpo social.

Por lo tanto, el desplazamiento se trata de un fenómeno que, como ya se ha mencionado en este documento, no solo se presenta a escala nacional, sino también internacional con la denominada

³⁹ Defensoría acompañó retorno de familias desplazadas en Bolívar. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/defensoria-acompano-retorno-de-familias-desplazadas-en-bolivar-150159> (Acceso: julio de 2018).

migración transfronteriza. En el ámbito global, un fenómeno de desplazamiento forzado particular es la actual crisis de refugiados europea, que inició en el año 2015 cuando un gran número de personas llegó al continente europeo, específicamente a los países pertenecientes a la Unión Europea, por el mar Mediterráneo y el sudeste del continente. Estos desplazados en busca de asilo y refugio no provienen de un sinnúmero de países, sino que huyen de guerras civiles, pero también de crisis económicas. Esto último evidencia que los casos de desplazamiento a pesar de sus diferencias guardan puntos de encuentro.

En el caso del desplazamiento exterior o migración transfronteriza, la representación del otro de forma estigmatizante se presenta como xenofobia, como rechazo a lo extranjero, a lo exógeno, a lo ajeno, al yo que puede contaminar o que puede eventualmente constituir una amenaza biológica —como ya se dijo en el primer capítulo—: un peligro contra la especie.

Para terminar este apartado, quiero sintetizar resaltando varias consideraciones: primero que desde los ejercicios de la representación en un enfoque académico domina la no definición rigurosa de los términos migrantes, refugiados y desplazados, siendo estos términos diferentes conceptualmente tanto desde un análisis etimológico como desde las mismas perspectivas jurídicas. Muchas veces el término ‘migrante’ se utiliza de manera genérica como si incluyera a los desplazados.

Segundo, desde los ejercicios de la representación, que he denominado ‘lo académico’ se puede observar cómo hay una tematización moralizante del desplazamiento con una serie de términos vinculados con lo trágico, el malestar social y psicológico, que llevan a una re-victimización permanente de las personas desplazadas, lo cual constituye una representación constante en permanente sentido de negación del otro-desplazado. Los autores referenciados en este capítulo reflejan principalmente las carencias y dificultades que posibilitan abordar el desplazamiento como pérdida de autonomía, como si las personas desplazadas no tuvieran posibilidades de agencia ni capacidad de decidir acerca de sus propias vidas. Desde esta perspectiva hay una negación y tematización del ‘otro’ en el que no se lo deja de nombrar como víctima.

El próximo capítulo aborda ejercicios de la representación desde el plano jurídico, donde se contemplan definiciones normativas que vinculan a las personas desplazadas y de igual manera se presentan consideraciones que permiten dar cuenta de las relacionales que se dinamizan entre personas desplazadas y el Estado.

Parte II

Estado, autorepresentaciones, agenciamientos y vidas de personas desplazadas en la ciudad de Popayán.

*«Tenemos que solucionar este problema de raíz», dice, «ayer fue en Apartado, en Toribío, ahora en San José, y mañana en cualquier pueblo». «El desalojo del pueblo es lo que piden», interviene el padre Albornoz, «ya me lo hicieron saber». «No podemos abandonarlo» replican enardecidos varios hombres, «aquí la gente tiene lo poco que ha conseguido con esfuerzo, y no lo vamos a dejar tirado». «El desalojo no es la salida» determina el alcalde, y, sin embargo, no es posible ignorar la alarma recóndita por otro asalto inminente al casco urbano, quién iba a suponer que también nos ocurriría a nosotros, dicen aquí, dicen allá, lo repiten: hace años, antes del ataque a la iglesia, pasaban por nuestro pueblo los desplazados de otros pueblos, los veíamos cruzar por la carretera, filas interminables de hombres y niños y mujeres, muchedumbres silenciosas sin pan y sin destino. Hace años, tres mil indígenas se quedaron un buen tiempo en San José, y debieron irse para no agravar la escasez de alimentos en los albergues improvisados.
Evelio Rosero (Los ejércitos)*

Capítulo III

El Estado y representación de personas desplazadas

“... el desplazamiento fue en aplicación en la seguridad democrática de Uribe, el paramilitarismo sigue el control de la población también hay rumores de que el que llegue allá es guerrilla”

“... el Estado responde no hay garantías, no hay posibilidad de volver no nos apoyan”

“... somos totalmente olvidados por todos, pero de igual seguimos aquí, seguimos trabajando”.

Desplazados de El Poblado —Popayán.

El presente capítulo aborda consideraciones interpretativas acerca del Estado moderno y su rol en los ejercicios de la representación. Se lo relaciona principalmente con los acontecimientos que se han suscitado con personas desplazadas y, a la vez, se realizan descripciones de algunas experiencias que las personas desplazadas han tenido en sus diversas relacionalidades con el Estado, de tal manera que se realiza una interpretación del imaginario que las personas se han estructurado sobre el Estado y sus prácticas contradictorias.

Hacia una concepción del Estado

Los procedimientos de las interacciones entre el Estado-nación, las entidades multilaterales y las personas han cambiado en la fase capitalista de globalización neoliberal; tal es el caso que expone Ferguson (2002), al establecer simplemente al Estado no como un aparato funcional burocrático, sino que connota una complejidad vinculada con el sitio de poder simbólico que se puede comprender desde su espacialización, y que nos permite, a la vez, entender las experiencias, imágenes, metáforas y representaciones de la gente con entidades estatales y no estatales.

Para Ferguson (2002), las imágenes del Estado se establecen desde la verticalidad y el abarcamiento; son dos imágenes: una vertical y otra abarcadora. El Estado es un dispositivo de poder, que se lo puede contemplar en un contexto vertical porque actúa sobre una ‘sociedad’ desde la ‘comunidad’ hacia la ‘familia’ y abarcador porque captura a la sociedad, desde la familia hacia la comunidad y la nación. Estas consideraciones determinan formas de representación del Estado, que se pueden establecer desde las experiencias de la gente, aunque contemporáneamente ha

habido cambios principalmente por las intervenciones de organismos transnacionales (corporaciones, instituciones multilaterales, ONG's) que han determinado nuevas imágenes acerca de él; la imagen vertical implica la representación del Estado por encima de la sociedad civil, como una entidad 'supra', pero que, a la vez, en fusión con la idea de la nación, tiene una actuación porosa en todos los elementos rizomáticamente establecidos de lo social.

También se deben tener presente las consideraciones conceptuales de gobernabilidad y gobernanza, entendidas en el marco del surgimiento de la fase neoliberal y de la globalización capitalista, en la cual tal como lo muestra Saxe-Fernández:

“Gobernabilidad” y “Gobernanza” son nociones que tienen impactos reales en la constitución de políticas que justifican y explican en la aplicación de las mismas, tanto mediante los instrumentos nacionales a disposición de quienes detentan poder y concentran riqueza, como también mediante el conjunto de organizaciones, instituciones y regímenes internacionales que han construido y manejan (instituciones financieras internacionales, por ejemplo) (Saxe-Fernández, 2005: 162).

Si entendemos que Saxe-Fernández (2005) considera que la gobernabilidad se transforma neológicamente en gobernanza, que implica procesos de administración de gobierno, de políticas transparentes, de burocracias profesionales, de ejecutivos con saberes expertos y de participación de la sociedad civil, entonces se puede definir gobernanza como:

La búsqueda de la estabilidad del sistema, sin modificar la realidad económica y social, considerada como algo dado que hay que preservar, enfatizando el mecanismo de control de toda participación que pudiera alterar las condiciones de explotación y de dominación, que pueden ser estables, incluso si no son legítimas (Saxe-Fernández, 2005: 169).

En la espacialización del Estado convergen las teorías del Estado con las nuevas geografías políticas. El Estado, como se ha presentado, opera a través de poderosas metáforas (Ferguson, 2002), la de la verticalidad, en la cual aparece en una visión como por encima o sobre la sociedad, como una metaorganización para determinar sus actuaciones, sobre un suelo donde está la base o el mundo de la vida, el mundo de las gentes en la vida 'real', en relacionalidad; ahí el Estado aterriza sobre la cotidianidad de las gentes, y es allí, en las asociaciones de la gente en diversos grupos, donde convergen individuos con intereses comunes y no comunes. Todos estos acontecimientos implican imaginarios sobre los que se construyen los distintos niveles y aspectos, incluyendo las consideraciones que determinan las prácticas de gobernanza y gobernabilidad en el contexto neoliberal y de globalización, y sobre esas metáforas hay que ver cómo opera, por ejemplo, la experiencia en Popayán con historias de personas desplazadas quienes dan cuenta de particularidades del Estado en sus actuaciones.

Estas consideraciones que vinculan al Estado en el marco de las relaciones de poder y de la biopolítica, podemos a la vez complejizarlas cuando se considera que el Estado es una entidad imaginariamente construida como por encima de la sociedad, pero que en realidad el Estado, en últimas, se manifiesta en prácticas concretas; y tiene la capacidad de hacerse parecer como homogéneo y consistente, pero en realidad no es homogéneo ni consistente; al contrario, es

heterogéneo y desconectado, está constituido por distintos niveles: una cosa es a nivel de justicia, otro a nivel de políticas de familia; es distinto a nivel de cada institución, pero representa para la gente una imagen poderosa de consistencia y de entidad supra-social.

Es por ello que el análisis de poder no implica desarrollarlo solo a partir de las instituciones, pues éstas también están en relacionalidad con múltiples cosas y sujetos, buscan desarrollar mecanismos para su propia conservación y generan estrategias relacionales interinstitucionales, que permiten la supervivencia; las instituciones están constantemente re-significándose y re-formulándose en prácticas de ruptura y continuidad no necesariamente co-rrelacionadas. Las instituciones están dinamizadas dentro de relacionalidades que se enredan con las personas y éstas, a la vez, se generan percepciones acerca de ellas, lo cual implica la necesidad de análisis situándose desde las personas y no desde las instituciones.

Y en este sentido, analizar las relaciones entre instituciones y personas, por ejemplo a través de conversaciones con desplazados, permite estimar no solamente su relacionamiento con el Estado y distintas organizaciones, sino también las heterogéneas formas de lucha y vinculación con la institucionalidad estatal. Entre sus discursos se evidencia una mezcla que involucra a las imágenes que se tienen sobre el Estado junto con las problemáticas sociales vinculadas con la pobreza, el hambre, el desempleo, la discriminación, la exclusión, la estigmatización y su añoranza del pasado y sus vidas anteriores, principalmente cuando han venido del sector rural; añoran la vida en el campo, pero a la vez muchos hablan de la no existencia de condiciones para volver. Igualmente, la percepción del Estado y sus instituciones se mixtura con discursos propios de los acontecimientos violentos como los asesinatos de familiares, las amenazas y la expulsión; en las formas de violencia involucran imágenes del Estado y la relación con distintos actores tanto estatales como no estatales, tales como el ejército, los paramilitares y también las guerrillas.

Además, las personas desplazadas conocen muy bien los programas de ayuda del Estado, en sus palabras doña Eugenia y doña Carmen me relatan lo siguiente:

Los desplazados tenemos muchas ayudas, que no sé qué... , pero primero lo que necesitamos es la vivienda, dicen que se está regalando pero llevamos seis años y no nos han dado nada.⁴⁰

Yo llevo cuatro años y tampoco me han dado nada, dicen que toca esperar a que el gobierno saque el formulario y que dé el decreto, pero así llevamos más de cuatro años y mucha gente que no es desplazada nos tiene mucha rabia a nosotros, —¡ah que todos es pa' los desplazados! dicen— Pero a la hora de la verdad no nos está llegando nada.⁴¹

Sin embargo, también es interesante comprender el papel activo que han tenido las mujeres en los procesos de los desplazados y sus relaciones con el Estado; a una gran mayoría les ha tocado vincularse como mujeres de servicio doméstico y han realizado aportes de liderazgo en distintos

⁴⁰ Eugenia Ramírez. Popayán-Cauca. Noviembre de 2017.

⁴¹ Carmen Astaiza. Popayán-Cauca. Noviembre de 2017.

procesos con los desplazados. Es el caso de doña Libia Daza, quien fue desplazada desde el municipio de Bolívar y terminó viviendo en una periferia de Popayán. Ella ha generado procesos de alimentación para los niños del sector donde invadió y construyó una casa para atender a los hijos de personas desplazadas. Afrontó desde sus actividades, relaciones con el Estado y con otras instituciones multilaterales —como la ONU y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— en las cuales se dieron circunstancias contradictorias en la actuación del mismo Estado y de la no articulación entre las instituciones, por ejemplo, el hecho de no aprobar un comedor infantil por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— debido a las condiciones logísticas y de ‘sanidad’, pero, sí ser aprobado por el PMA de la ONU o, por ejemplo, que dicho programa de alimentos sea suspendido gracias a que el Gobierno local de Popayán identifique mediante un Acto Administrativo, que el sector donde habitan es urbano y precisamente el PMA no puede actuar en zonas urbanas; o incluso, que una persona que durante casi cinco años seguidos aportó recursos significativos para la alimentación de ochenta niños, haya tenido que suspender sus ayudas debido a que el Estado embargó sus bienes por evasión de impuestos. Igualmente, es relevante describir las experiencias suscitadas en el marco de entrega de casas por parte del Estado a personas que habían vivido en el mismo sector de doña Libia, donde suceden acontecimientos significativos con personas desplazadas (Estos relatos serán descritos en los próximos capítulos).

Así, las relaciones con el Estado, que se alcanzan a identificar del testimonio de doña Libia, permiten establecer la heterogeneidad de formas de relacionamiento con las instituciones; hay unas prácticas de gobernanza global, tal como lo establecen Mosse (2005) y Saxe-Fernández (2005), en el marco de la promoción de políticas de reducción de pobreza, por ejemplo a través del PMA, pero que en algún momento entra en contradicción con políticas de gobierno local y se impide que el programa actúe, pues cuando la Alcaldía de Popayán decreta que el terreno donde se asientan desplazados es urbano, tal Programa ya no puede actuar, ya que sus políticas solo implican ayudas en sectores rurales. Cabe resaltar que en gestiones ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) nunca se ha aprobado un comedor infantil en el lugar porque la infraestructura de la casa donde se sirven los alimentos no es la óptima —según el ICBF—, y además como lo dijo una funcionaria, la señora Libia no posee las competencias para administrar el comedor. Incluso el comedor del ICBF fue organizado al lado de una capilla (del barrio Los Sauces), a un kilómetro del lugar para los niños que alimentaba doña Libia, sin embargo, los niños que empezaron a ir no lo hicieron de manera constante porque a ellos “no les gustaba ir hasta allá” (según relatos de personas desplazadas vecinas del sitio). Estas prácticas de relacionamiento entre Estado, instituciones multilaterales y desplazados, convergen en la gobernanza y las prácticas administrativas de gobiernos y organismos filantrópicos en los cuales median, a la vez, prácticas de participación, democracia, neoliberalismo y de discursos heterogéneos.

Quedan los cuestionamientos con las instituciones estatales acerca del no cumplimiento de la normatividad, en cuanto a los derechos de las personas desplazadas inscritas ante el registro de las víctimas, lo que los lleva muchas veces a prácticas de mendicidad. El artículo 17 de la Ley 387 refiere precisamente a la consolidación y estabilización económica de las víctimas, para lo cual el Gobierno debe promover acciones y medidas a mediano y largo plazo para generar las condiciones

de ‘sostenibilidad económica y social para la población desplazada’, lo cual implicaría que la ley debe posibilitar el acceso de las personas desplazadas a las dinámicas económicas que garanticen su supervivencia. Esta consideración normativa es ineficaz, no se cumple; las personas desplazadas conocen sus derechos, pero los recursos con que los exigen también son ineficaces.

No es fácil, no hay garantías del otorgamiento de sus derechos por parte del Estado o de las instituciones altruistas nacionales e internacionales, ni de los grupos de personas altruistas que trabajan de diferentes maneras en apoyo a estos grupos, principalmente porque las mismas instituciones estatales y dichas organizaciones tienen características heterogéneas con diversas formas de actuar, algunas ineficientes, otras no, algunas con celos, con divisiones internas, contradictorias, conflictivas, con intereses particulares, etc., y, por lo tanto, difícilmente se pueden garantizar derechos a personas en condición de desplazamiento.

En el marco de las políticas de ‘reducción de pobreza’ se constituyen políticas de ‘ayudas’ para los más pobres, en donde entidades multilaterales como la ONU emiten fórmulas de procedimientos para desarrollar los proyectos, los cuales son implementados en ciertas ocasiones a través del Estado. En mi experiencia, los proyectos son formulados por organizaciones no gubernamentales (privadas) y puestas en consideración en entidades estatales o multilaterales, las cuales otorgan los recursos para ejecutar proyectos en concordancia con las políticas emitidas, a veces los recursos son otorgados desde entidades multilaterales directamente a organizaciones no gubernamentales, y en ocasiones al Estado, quien administra las donaciones y se guía por políticas generales de acuerdo con estudios técnicos. Pero el Estado, al igual que las entidades no gubernamentales se debe ocupar también del diseño de sus propias estructuras logísticas para poder operar y gran parte de los recursos se quedan en dichas organizaciones. En el caso del Estado se siguen prácticas de gobernabilidad fundamentadas en doctrinas neoliberales que presumen que él tiene que reducirse en lo posible y las políticas sociales pueden ser privatizadas y delegadas en organizaciones no gubernamentales (no solamente ONG’s sino también en corporaciones), y en este sentido el Estado no se hace cargo de los costos de las políticas sociales. En el caso con personas desplazadas, en programas de salud, educación y de vivienda, se abren licitaciones que permiten que el Estado subdelegue sus ‘responsabilidades’. Por ejemplo, las políticas de entrega de casas gratis del Gobierno de Juan Manuel Santos fueron a través de empréstito, y en últimas, no fue el Ministerio de Vivienda quien hizo las casas y las entregó, sino el sector privado. En este sistema operativo no es posible administrar la producción de casas por parte del Estado de una manera plena, no hay sistemas de monitoreo e interventoría, generándose a veces resultados negativos, como por ejemplo las fallas estructurales en dichas casas.

Dentro de las actividades generadas están los diálogos con las instituciones altruistas y estatales, los procesos de inscripción y el aprendizaje sobre temas vinculados con las víctimas, entre ellos los derechos humanos en talleres, en los cuales ellas se dan cuenta de la necesidad que tienen de actuar en concordancia con lo jurídico y con los mecanismos para exigirlos; esto les permite valorar y sostener en coherencia sus propios testimonios, sus propios sufrimientos, y llevar a cabo la exigencia de la justicia y la reparación.

Por otro lado, desde una perspectiva del Estado, bien puede considerarse su propósito con respecto a personas desplazadas, que puede ir más allá de la atención de sus problemáticas. Puedo nuevamente apelar a Foucault y mostrar una naturaleza del Estado como un dispositivo de poder con dinámicas vinculadas explicadas nuevamente desde la biopolítica.

Tal como se estableció en el primer capítulo, en el contexto del Estado, Foucault (2001) desarrolla el concepto del poder pastoral desde el análisis del cristianismo cuando se instituye una iglesia que interpone como objeto el aseguramiento de la salvación individual en un mundo posterior a la muerte en pro de la salvación de un rebaño-gente, distinto al concepto del poder monárquico-soberano, que sacrifica súbditos en pro del trono. El poder pastoral se activa tanto por la comunidad como por el individuo y desarrolla estrategias de conocimiento del pensamiento interior de los individuos, por ejemplo, por medio de la confesión.⁴² El poder pastoral permite al Estado moderno sofisticarse para la integración y modelación de los individuos, por medio de complejas estrategias de sometimiento. Para Foucault, el Estado moderno connota nuevas formas de poder pastoral, que lo lleva a necesitar de un conocimiento permanente de los individuos y despliega sobre ellos toda una serie de estrategias vinculadas con el control y disciplinamiento. Esto posibilita lo que él llamará la biopolítica.

Entonces, para el Estado moderno no es el direccionamiento del rebaño-gente para su salvación, en un mundo posterior a la muerte, sino una salvación en múltiples sentidos: salud-bienestar, seguridad y protección física, entre otros, vinculados con los intereses del sistema económico capitalista. Estas formas de encausamiento para la salvación del rebaño-gente permiten el incremento de instituciones, como dispositivos de poder y funciones, así como de los aparatos de Estado (Althusser, 1989) represivos como la policía, y a la vez, la promoción de sociedades de beneficencia y filantrópicas; la medicina es un claro ejemplo de ejercicios benefactores en el marco de un poder pastoral.

Esta forma de pensar, a la vez, implica que el humano, en cuerpo, se vuelve objeto de estudio, en diferentes dimensiones; por ejemplo, las presentadas por Agamben (1998) con los términos '*zoe*' y '*bios*'. En el primer sentido (*zoe*) se enmarca en un contexto donde se define hoy una supremacía de nuestros aspectos biológicos de la 'vida desnuda', es decir, como un conjunto de órganos, como si fuéramos mosquitos o una vaca con sangre, músculos, piel, etc.; y *bios*, que se encuadra con las 'formas de vida', o de lo que hacemos con la vida. En la medicina, verbigracia, se define acerca de las 'formas de vida' como las maneras de la alimentación, del ejercicio, de la calidad de vida, de las prácticas cotidianas, etc., en función de la supervivencia corporal de la vida biológica (*zoe*); *bios* remite a la forma de vida, a lo que decidimos hacer con esa realidad viviente para no ser simplemente una planta o un organismo funcionando. También el desarrollo del conocimiento del 'hombre' relacionados con la estadística y la población y con el individuo; es el caso de la

42 La confesión es el lugar donde se desarrollan prácticas discursivas complejas, que no necesariamente revelan explícitamente los secretos más íntimos, pero sí de manera implícita develan naturalezas pecaminosas de los individuos.

sociología y la antropología, la religión, la medicina, la psiquiatría, los procesos de educación, la familia y las empresas que permiten el desarrollo de una táctica de individualización⁴³.

Y en este sentido, hablamos de biopolítica cuando el poder toma como objeto de control ya no la *bios* sino la *zoe*; lo que importa es nuestra *zoe* como cuerpos productivos, y el valor de nuestro ‘ser’ se traduce en productividad de cuerpos y no en términos de realización; cuando creemos que nuestra vida pasa más por aspectos médicos que espirituales entonces hay presencia de biopolítica, la *zoe* captura la totalidad de sentido para nosotros; la vida comunitaria tiene que ver con la *bios* y no con la *zoe*, pues ésta está en la dimensión de lo privado, dentro de la casa.

La palabra biopolítica es ambigua y compleja. Por ejemplo, desde la lectura de Foucault en la Historia de la sexualidad (1986), con la idea del poder soberano, el cual tradicionalmente se venía interpretando como un poder negativo que desde la ley establecía lo permitido y negado junto con lo susceptible de ser reprimido, con una naturaleza negativa, la prerrogativa del soberano era hacer morir: quien ostentaba el poder podía hacer morir y dejar vivir; el soberano no se metía en la vida, decidía en la capacidad de dar muerte, por eso es negatividad, pero con la biopolítica el poder no construye reprimiendo sino que produce, el poder normaliza, administra nuestra vida, define lo normal y lo anómalo, lo normal o lo enfermo, si es enfermo y tratable entonces se incluye en la normalización; es un poder positivo. El poder se ejerce normalizando.

De acuerdo con esto, el Estado en el contexto de la biopolítica —supuestamente— no hace morir, sino vivir, administra la vida, se entrama en nuestra libertad y en nuestra autonomía; en el contexto del soberano foucaultiano, hay un poder ubicable en el mismo regente, observable, delimitado, es un poder con el que me puedo pelear; pero cuando se presenta, en el contexto de la biopolítica y del Estado moderno, el poder microscópicamente se presenta diluido, pierde su esencia clásica, se presenta normalizado en todo vínculo, en toda relación y como parte de mi ser en pensamiento y praxis movilizado en las redes con las que me relaciono incluyendo las cosas. Entonces cabe preguntarse, ¿cómo se establece una resistencia contra un poder normalizante? La biopolítica se puede leer como una política o poder político ejerciendo poder sobre la vida, como la domesticación de la vida en las dinámicas fluidas del poder; pero se puede pensar al revés, política de la vida, es decir, que la vida es política y todo ser viviente es un ser político y que la vida es ontológicamente un acontecimiento político. Por lo tanto, donde hay vida hay poder y hay voluntad de poder, posibilidad, potencialidad y capacidad de agenciamiento.

43 Para Foucault, la lucha en nuestra época consiste precisamente en liberarnos de una doble atadura: una de individualización y otra de totalización de las estructuras del poder moderno. “Sin duda el objetivo principal en estos días no es descubrir lo que somos, sino rechazar lo que somos. Tenemos que imaginar y construir lo que podríamos ser para librarnos este tipo de doble atadura política, que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras del poder moderno. [...] Podría decirse, como conclusión, que el problema político, ético, social y filosófico de nuestros días no consiste en tratar de liberar al individuo del Estado, sino liberarnos del Estado y del tipo de individualización vinculada con él. Debemos fomentar nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos” (Foucault, 1988: 11).

En este sentido, siendo el Estado un dispositivo de poder, se puede aseverar que hay una implementación de la violencia por parte de él de dos maneras: por un lado, la que constantemente se ejerce a través de aparatos represivos y, por otro lado, la fundadora que inaugura un nuevo orden por fuera de lo jurídico. Y hay una violencia conservadora para mantener el derecho vigente y el statu quo, tal como el mismo estado de excepción (Benjamin, 2010) busca mantener dicho statu quo, pero a la vez, puede perseguir una plenipotencia no solo con la preservación de un orden jurídico, sino también con nuevos fines y, por lo tanto, se configura un estado cíclico de violencias permanentes.

La configuración de la violencia instaurada por el derecho permite diferenciación entre el oponente vencido y el nuevo soberano victorioso. En la tesis ocho de Benjamin (2010) del concepto de historia, se establece que la tradición de los oprimidos y las ruinas del progreso deben dar paso a la ‘verdadera excepción’, la de la emancipación, una acción contra el estado de excepción que profundiza relaciones de opresión, contra la concepción del devenir histórico, en contra de la prolongación de la desigualdad, opresión, la barbarie, en contra de lo que se realiza en nombre del progreso; la instalación de una ‘verdadera excepción’ que termine con el ejercicio de la opresión, lo cual sería posible desde la movilidad cotidiana de las personas.

Por otro lado, para Taussig (1995) hay una lógica de la soberanía que es, a la vez, una paradoja: que ésta está fuera y dentro del ordenamiento jurídico. Afuera gracias al estado de excepción permanente que posibilita una especie de exclusión y por lo tanto queda privada de conexión con la norma; la norma se suspende con el estado de excepción. Por ejemplo, en el contexto del holocausto nazi, en el cual las personas son expuestas a que se les dé muerte, sujetadas en vida a un poder de la muerte, el poder soberano sería igualmente el poder de dar vida y dar muerte, es decir, la vida expuesta a la muerte por el poder soberano. Y a la vez, el soberano no puede ser sometido a juicio. A las personas desplazadas les corresponde resistir las violencias por parte del Estado “la violencia soberana no se funda, en verdad sobre un pacto, sino sobre la inclusión exclusiva de la vida nuda en el Estado” (Agamben, 1998: 138).

En este aspecto, para Agamben (1998), Foucault se queda en los análisis clínicos, carcelarios y hospitalarios y no llega a los campos de concentración, lo cuales son “laboratorios para la experimentación del dominio total, porque siendo la naturaleza humana lo que es, este objetivo solo puede alcanzarse en las condiciones extremas de un infierno construido por el hombre” (Agamben, 1998: 152).

El derecho a la vida es el lugar por excelencia de las decisiones soberanas, tal como a los migrantes, quienes muchas veces, gracias a las dinámicas del Estado son desprovistos de todo derecho, incluso del de ser humanos. Hay una politización de la muerte y de la vida. Para Agamben (2000), el campo de concentración y el confinamiento de las personas corresponde al paradigma biopolítico de Occidente hoy en día:

El campo de concentración es el espacio de esa absoluta imposibilidad de decidir entre hecho y derecho, entre norma y aplicación, entre excepción y regla, que, sin embargo, es la que decide

incesantemente sobre todo ello. Lo que el guardián o el funcionario del campo tienen ante sí no es un hecho extrajurídico (un individuo que pertenece biológicamente a la raza judía), al que trata de aplicar la discriminación impuesta por la norma nacionalsocialista; por el contrario, cualquier gesto, cualquier acontecimiento, que tenga lugar en el campo, del más ordinario al más excepcional, produce la decisión sobre la nuda vida que actualiza el cuerpo político alemán. La separación del cuerpo judío es producción inmediata del propio cuerpo alemán, de igual manera que la aplicación de la norma es su producción misma (Agamben, 1998: 221).

El campo de concentración es la figura que mejor explica la legalidad de lo político. Para comprender la política contemporánea, es el campo de concentración el dispositivo conceptual que permite comprender la política de hoy, vinculada directamente con el estado de excepción permanente. Para Schmitt (1999) el soberano es aquel que decide sobre estado de excepción, aquel que tiene la capacidad de poner entre paréntesis la ley, la capacidad de ponerse adentro y afuera del orden jurídico; la excepción a la ley siempre encuentra su justificativo, el estado de excepción encuentra en las justificaciones bélicas, los argumentos para mantener el orden, la seguridad, la no vulneración a los órdenes públicos, por ejemplo.

El lugar extremo donde se visualiza la sujeción de seres humanos es el campo de concentración. Ahí se permite pensar —aparentemente— desde una radicalización de los excesos, donde aparece una de las ideas más claves del pensamiento biopolítico y es entender al sujeto como susceptible de ser sujetado para la muerte. Cuando Agamben (1998) se pregunta por el ser humano, en vez de pensarlo como algo que se proyecta, que suma y se expande, se lo piensa, a la vez, como algo que sobra, que no empata en una sociedad y de una manera inversa.

A propósito, sobre la definición del ser humano, para Blanchot (2007), éste es indestructible no por poseer poder, sino porque el ser humano no ha hecho otra cosa que tratar de destruirse y no lo logra, y hoy es lo que ha sobrevivido a sus propias destrucciones; no hemos hecho otra cosa que autodestruirnos constantemente y lo que sobra son humanos sobrevivientes del impulso autodestructivo: el hombre es lo que sobrevive al hombre.

Por analogía se me posibilita pensar, cómo el *homo sacer* y personas desplazadas, entran en la idea de que ellos son quienes puede testimoniar como sobrevivientes de procesos destructivos, en un exterminio, en el cual, el que sobrevive tiene que testimoniar sobre el que no supervivió, verbigracia, en los casos de exterminio nazi, que relata Primo Levi (2005: 76), que como sobreviviente dice: “no tuve que haber sobrevivido”. Lo que implica una crisis moral de la humanidad es que Auschwitz fue aquel lugar donde resultaba indecente ser decente, esto se ejemplifica en el caso de una persona en los campos de exterminio que le tocaba trasladar cadáveres y los cremaban separándolos de los otros vivos, dentro de un mecanismo industrial de exterminio, descrito por Primo Levi (2005), y que relata que en un momento entran algunos nazis, paran a todos los presos en una fila y les dan un número a cada uno, del uno al treinta, para designar quiénes iban a morir; empiezan a numerar y el número que le tocaba a él designa que morirá, pero por un error del soldado nazi, le dicen que no le correspondía morir en ese momento; y el ejercicio de mirar a los otros que terminan muriendo en su lugar, es como una situación que no tenía sentido

para saltar de felicidad porque no le tocaba a él. Para Primo Levi, la ética no tiene sentido dentro de unas circunstancias tales como las que estaba viviendo en aquel momento; o por ejemplo, los musulmanes gracias al maltrato físico acaecido sobre ellos, habían perdido más de dos terceras partes de su cuerpo, no tenían su cordura y su brillo de la vida no estaba: eran cuerpos muertos en vida y solo reaccionaban a impulsos mecánicos, pues andaban como animalitos, caminaban esperando una muerte y sus miradas estaban afuera de una humanidad.

Y el tema de la mirada perdida es el que permite a Primo Levi (2005) establecer que no hay un encajamiento dentro una categoría de vida o muerte, ya que los muertos lo estaban en vida; cuando un periodista de la BBC llega con su cámara y filma los montículos de cadáveres apilados es algo en-focable, pero luego ven a los sobrevivientes recién liberados y detrás a la deriva estaban los musulmanes —sin mirada— caminando hacia la nada. La primera cámara que llega no puede hacer foco con los musulmanes porque se supone que es un muerto en vida, entonces no es un sobreviviente, es indefinible; eso no es entendible para Primo Levi ya que para él el sobreviviente tiene capacidad de dar testimonio que, contrario al musulmán (muerto en vida en los campos de concentración), puede mirar y hablar.

En Colombia, los Estados de excepción son varios jurídicamente hablando (de guerra exterior, de conmoción interior y de emergencia), y han actuado en la práctica a través de diferentes vías (lo jurídico y las fuerzas militares y para estatales). Una de ellas que corresponde al entorno jurídico ha posibilitado, al decir de las víctimas, la violación a los derechos humanos, tal como lo describo en el siguiente apartado.

El discurso jurídico, representación y víctimas

Los asuntos jurídicos adquieren una articulación para con personas desplazadas a nivel global. Ideológicamente adquieren una coherencia dentro de un discurso capaz de determinar quién y qué es el ‘sujeto’ desplazado o migrante, claro está sin necesidad de apelar a cómo ellos piensan de sí mismos; ‘ellos’ solo son objetos de intervención altruista, médica y académica.

Al realizar un rastreo histórico de la forma en cómo se inician los procesos de representación de personas desplazadas en el marco jurídico, es identificable que estas personas son nombradas institucionalmente, o mejor son creadas con estatus institucional en 1943, en el marco de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de que el capitalismo ha implicado dentro de su dinámica procesos permanentes de migración de personas y de redistribución violenta de la tierra desde el siglo XV, de una manera colosal y brutal, es precisamente en 1943 que con la ONU se crean las administraciones que llegarán a ‘auxiliar’ a las personas que debido a la guerra han tenido que migrar.

En 1947, sin el apoyo de Estados Unidos, se crea la Organización Internacional para los Refugiados, que funcionó solo dos años. Luego, en diciembre de 1950 surge el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR—, la cual se crea con funciones fundamentadas en auxiliar gobiernos y naciones que reciben refugiados para procesos de

integración social y auxiliar en los procesos de repatriamiento de personas refugiadas. En 1951 se adopta la Convención de Ginebra, en la cual se establece institucionalmente la definición de quiénes son ‘refugiados’ desde antes de 1951 y se vincula principalmente con personas que salen de sus países por cuestiones de raza, religión, nacionalidad u opiniones políticas. Esta definición implica más tarde que los refugiados en sus propios países, o refugiados internos o desplazados, sean considerados como refugiados internos, lo cual aplica para Latinoamérica. Con el establecimiento en 1984 de la Declaración de Cartagena, se ampliará la definición al considerar la violencia generalizada de los países, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que perturban gravemente el orden público.

Desde lo académico, los estudios pueden datar de hace más de sesenta años, como bien se puede observar con el análisis realizado por la *Association for the Study of the World Refugee Problem*, en Estados Unidos. En 1963 fue presentado el primer periódico específicamente interesado en los asuntos de refugiados.

Las definiciones y representaciones institucionales no pueden abarcar nunca una definición que pueda englobar consideraciones éticas, teóricas y fundamentadas en las realidades de las personas que viven los procesos del desplazamiento. No hay una alineación de las definiciones jurídicas e institucionales con las consideraciones teóricas que surgen desde estudios en las ciencias humanas, y principalmente cuando desde los estudios en ciencias humanas surgen categorías éticas. Los términos de refugiados o desplazados con que se representa a las personas se vinculan con categorías de espacios físicos geográficos e implican el movimiento de personas en los espacios terrestres nacionales y en relación con ‘derechos humanos, políticos y sociales’ con categorías basadas en el individuo y con categorías de ‘forzado’, o voluntarios o económicos, o por la violencia; en estos modelos jurídicos representacionales no hay consideraciones profundas en las definiciones que impliquen las condiciones psicológicas, sociológicas y de transformaciones de las formas de contemplar la vida de estas personas.

Desde la perspectiva jurídica-institucional, se libra una lucha con el Estado, el cual designa jurídicamente a las personas desplazadas como ‘víctimas’ y a partir de consideraciones legales se han generado marcas y conceptualizaciones normativas en torno a lo que el Estado y parte de grupos sociales han denominado ‘las víctimas’. Sobre ellas se han producido, en menor parte con su participación, leyes alrededor de sus ‘derechos’ derivados de sus condiciones.

A las víctimas se les ha ‘otorgado’ derechos normalizados jurídicamente con estatus de constitucionalidad, que provienen de estructuras normativas internacionales; fundamentalmente se sintetizan en: derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la garantía de no repetición.

La agencia de la ONU para los refugiados —ACNUR— define a los migrantes de la siguiente manera:

Los desplazados internos están entre las personas más vulnerables del mundo. A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no cruzan fronteras internacionales en busca de seguridad y protección, sino que permanecen dentro de su propio país. En determinadas circunstancias,

pueden ser obligados a huir por las mismas razones de los refugiados (conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos), con la diferencia que los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que el mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida. Los desplazados internos conservan todos los derechos que les corresponden como ciudadanos, además de la protección derivada del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. (ACNUR, 2018:11).

En Colombia las ‘víctimas’ se definen así:

Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil). (Ley 1448 de 2011, artículo 3).

No obstante, para su reconocimiento por parte del Estado se precisa de un protocolo formalizado que implica un sistema de registro con su respectivo requisito temporal: Para ser inscritos en el Registro Único de Víctimas, las personas que hayan sufrido el daño con anterioridad al 10 de junio de 2011, deben presentar la solicitud en un término de cuatro (4) años contados a partir de esa fecha, día en que se sancionó la Ley de Víctimas. Las víctimas de desplazamiento forzado ocurrido antes del 10 de junio de 2011 tienen un plazo de dos (2) años. Quienes sean victimizadas después del 10 de junio de 2011, contarán con dos (2) años a partir de la ocurrencia del hecho para solicitar su inclusión en el Registro.

Mientras que personas desplazadas se las define como:

Todas las víctimas que hayan sufrido el despojo o hayan sido obligadas a abandonar sus tierras por el conflicto armado interno a partir del 1° de enero de 1991. (Ley 387, 1997).

Artículo 1. Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. (Ley 387, 1997).

El Estado tiene, a través del sistema jurídico, la capacidad de representar y designar quién es o no ‘víctima’, al igual que quién es o no ‘desplazado’. Podemos considerar que, de acuerdo con dicho sistema jurídico, las personas desplazadas son víctimas solo si cumplen con las formalidades del Estado.

Dentro de los discursos jurídicos resultan categorías que involucran aspectos como de la ‘dignidad humana’, ‘garantías al debido proceso’ y la determinación de dichos derechos dentro del rango de constitucionalidad.

No obstante, lo que el Estado llama ‘víctimas’ entra en confrontación con los sistemas jurídicos en varios aspectos, porque por ejemplo, la definición que determina a las víctimas implica que ellas lo son solamente desde 1985 y lo son con ‘ocasión al conflicto armado’, lo cual implica la limitación de a quiénes se les puede reconocer como ‘víctimas’; a una persona desplazada por prácticas de fumigación en el contexto del narcotráfico, verbigracia, no se le puede reconocer como ‘víctima’, pues su desplazamiento no se encuentra directamente relacionado con el conflicto armado, lo cual hace que personas desplazadas entren en disputa con el sistema normativo.

Igual sucede con las consideraciones de reparación, ya que el Estado a través de sus normas ha dividido los procesos en momentos judiciales y momentos administrativos. En los judiciales se juzgan los hechos que llevaron a la víctima a dicha condición y es el momento de la ‘verdad’, mientras que la reparación obedece a un momento administrativo en el cual el juez no tiene las herramientas jurídicas ni siquiera para tasar valorativamente los daños por ser reparados.

Algunas organizaciones, como Afrodescendientes Desplazados⁴⁴ —AFRODES—ponen en cuestión dichas consideraciones jurídicas que a la larga no garantizarán justicia del derecho junto con sus elementos reconocidos en: la prohibición a los jueces para tasar los daños, la burocracia administrativa del Estado, los procesos de rehabilitaciones, restituciones, satisfacciones y garantías de no repetición. Todo está dentro del poder del Estado para determinar qué se hace, quién lo hace y cómo se hace. Si el rol de la reparación es administrativo, entonces los elementos sobre los cuales se resuelve la reparación se fundamentan en los expedientes, es decir, a través de un objeto-intermediario se decide la ‘reparación’; no entra en dicho momento la voz ni la presencia de personas que se reconocen como ‘víctimas’. Para el Estado en su vía administrativa la ‘víctima’ está en un documento.

Organizaciones de éstas han solicitado por la misma vía jurídica que los procesos de ‘reparación’ queden incluidos dentro de los procesos judiciales y que los jueces tengan la capacidad de tasar económicamente los daños. Para ellas, dicha separación de lo judicial y lo administrativo no es pertinente. El Estado supuestamente reparará a las víctimas por vía administrativa conforme a los bienes incautados a los victimarios.

Maribeth Vásquez me relató en junio de 2017, y en su condición de persona desplazada, que la ley vulnera sus derechos fundamentales a la igualdad, al debido proceso, a la verdad, a la justicia, a la reparación y al acceso a la administración estatal, si los jueces no se pueden pronunciar sobre la reparación y los procesos de indemnización, entonces no existe, para ella, una reparación integral.

⁴⁴ Es pertinente aclarar nuevamente, que a lo largo de este trabajo y más especialmente en lo que sigue estaré entrando y saliendo de AFRODES como organización de desplazados y del Poblado como lugar de arribo de desplazados. Sin embargo, AFRODES con oficina en Cali, Bogotá y la ONU no tienen vínculos con El Poblado en Popayán, pues me he dado el ejercicio de transitar para el desarrollo de este trabajo en distintos lugares.

Ésta debe involucrar una indemnización justa, rehabilitación, restitución, compensación, satisfacción y garantías de no repetición. La reparación debe estar dentro del proceso judicial y no en terrenos administrativos.

El Estado a través de sus instituciones ha confrontado las intenciones de las víctimas de cambiar por medio de demandas las formas establecidas jurídicamente. Ha alegado, mediante el Ministerio de Justicia y Derecho, que no hay eficacia de reparación por vía judicial, que incluso lo mejor es la reparación global por vía administrativa. El exprocurador Alejandro Ordóñez cuestiona con la Sentencia C180 de 2014 la posibilidad de reparar a las víctimas conociendo las limitaciones de recursos por parte del Estado.

En relación con las diferentes vías para que las víctimas individuales y colectivas de delitos en general, así como de graves violaciones a los derechos humanos y del desplazamiento forzado en particular, puedan obtener el derecho a la reparación integral, en general los ordenamientos prevén tanto la vía judicial como la vía administrativa. Estas diferentes vías de reparación a víctimas presentan diferencias importantes: (i) la reparación en sede judicial hace énfasis en el otorgamiento de justicia a personas individualmente consideradas, examinando caso por caso las violaciones. En esta vía se encuentra articulada la investigación y sanción de los responsables, la verdad en cuanto al esclarecimiento del delito, y las medidas reparatorias de restitución, compensación y rehabilitación de la víctima. Propia de este tipo de reparación judicial es la búsqueda de la reparación plena del daño antijurídico causado a la víctima. ii) Mientras que, por otra parte, la reparación por la vía administrativa se caracteriza en forma comparativa (i) por tratarse de reparaciones de carácter masivo, (ii) por buscar una reparación, que si bien es integral, en cuanto comprende diferentes componentes o medidas de reparación, se guía fundamentalmente por el principio de equidad, en razón a que por esta vía no resulta probable una reparación plena del daño, ya que es difícil determinar con exactitud la dimensión, proporción o cuantía del daño sufrido, y (iii) por ser una vía expedita que facilita el acceso de las víctimas a la reparación, por cuanto los procesos son rápidos y económicos y más flexibles en materia probatoria. Ambas vías deben estar articuladas institucionalmente, deben guiarse por el principio de complementariedad entre ellas, y deben garantizar en su conjunto una reparación integral, adecuada y proporcional a las víctimas (C180 de 2014: 41).

El discurso jurídico, particularmente con respecto a personas desplazadas ha reconocido la existencia de los desplazamientos intraurbanos, el confinamiento de la población, la violencia sexual contra las mujeres, la violencia generalizada, las amenazas provenientes de actores armados desmovilizados, las acciones ‘legítimas’ del Estado, las actuaciones atípicas del Estado, los hechos atribuibles a bandas criminales y paramilitares en vínculos con militares, los hechos achacables a grupos armados no identificados y por grupos de seguridad privados, entre otros elementos discursivos. No obstante, estas formas discursivas cuestionan a la vez, si se desarrollan en ‘ocasión al conflicto armado’, pues si no es así, no se le podría otorgar la condición de víctima a personas desplazadas.

Estas mismas organizaciones también entran en una discusión al respecto de la ‘ocasión al conflicto armado’ e involucran la posibilidad de caracterizar una violencia sociogeneralizada en el contexto colombiano, que proviene de una ‘violencia’ sociopolítica, que ha generado

históricamente violaciones de los derechos humanos que no necesariamente están directamente relacionados con el conflicto armado, pero que es causal de la violencia generalizada. Para dichas organizaciones no es necesario que exista una confrontación militar-armada en Colombia para generalizar la violencia en todos los poros de la sociedad colombiana.

Las víctimas han establecido la posibilidad de discutir elementos discursivos como la ‘violencia socio-política’, por medio de la cual se pretende dar explicaciones a hechos de persecución y discriminación en contextos políticos contra grupos sociales y sobre los cuales se busca la exterminación, tal como lo plantea AFRODES, que sostiene que lo que ha sucedido en el Chocó fueron genocidios, cometidos por agentes para-estatales; hechos que instituyen procesos permanentes de violación de los derechos humanos vinculados con acciones de ejecuciones extra-judiciales, des-aparición forzada, torturas, violencias sexuales contra las mujeres, amenazas, señalamientos, zozobras, y que son hechos que desbordan el marco de la confrontación militar entre ejército y guerrilla: la finalidad de actuaciones políticamente violentas es, sin duda para organizaciones de víctimas, el exterminio de determinados grupos sociales y políticos en la sociedad colombiana.

Para AFRODES, en la Sentencia C-184 de 2014, se afirma que los hechos de violencia en el Chocó constituyen crímenes de lesa humanidad, indiferente si suceden o no en confrontación militar, pues ellos están seguros de que seguirán sucediendo incluso en tiempos de paz y de postconflicto; por eso explican que la guerra en Colombia es una guerra política contra grupos poblacionales como afrodescendientes, a quienes se les ha titularizado colectivamente tierras y, por tanto, es factible caracterizar lo que sucede en Colombia como violencia sociopolítica.

Incluso, por ejemplo, sostienen organizaciones de víctimas, que la defensa de los derechos humanos ha sido un factor de persecución histórica que se ha vivido de una manera intensa en el año 2017, supuestamente en un contexto de posconflicto y en tiempos de paz. A julio de 2018 hay trescientos veintiséis líderes sociales asesinados sistemáticamente en todo el país desde el año 2016, que van desde sindicalistas, líderes(as) comunitarios(as), profesores(as), indígenas, afrodescendientes, desplazados(as) y campesinos(as). Estos asesinatos no se desarrollan con ocasión a un conflicto armado, sino a una práctica de violencia política generalizada en el país históricamente: obedecen a persecuciones en las cuales se expresa la postura política colombiana de derecha, la ideología, el racismo, las xenofobias y el desprecio por grupos étnicos y movimientos sociales.

Con estos discursos se presenta la presunción de que las guerras en la sociedad colombiana se extienden por todos los poros de lo social, son omnipresentes, están en todas partes, se desarrollan en todo momento y se dan en todas las direcciones de las relacionalidades humanas. Son como ondas expansivas que se sienten en cualquier lugar. En este país hay un extenso universo de símbolos sociales propios de la guerra, por ejemplo, los lenguajes, los gestos de muchas gentes, el mundo de la pobreza, de la exclusión, de la marginación, de las violencias, de los placeres perversos, de las opulencias, etc. Es un contexto complejo, en el cual aparentemente no hay escape a la influencia de la guerra.

El discurso del sistema jurídico colombiano deja por fuera los reconocimientos de graves violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, ocurrida con y sin ocasión al conflicto armado, de tal manera que hay personas excluidas del reconocimiento jurídico de ‘víctima’, en el que a la vez se permite una invisibilización de gentes que han sido perseguidas políticamente, de mujeres a quienes se les han violado sus derechos humanos y a personas desplazadas que les ha tocado vivir en clandestinidad, entre otros.

En el caso particular del desplazamiento forzado, Gustavo Gallón expresa que:

El desplazamiento forzado se perpetra en el contexto del conflicto armado que sufrimos en el país, pero no tiene tampoco una relación causal necesaria con el mismo. Determinadas circunstancias como los intereses económicos, las fumigaciones de los cultivos llamados de uso ilícito, entre otras causas, generan desplazamiento forzado, el cual constituye una grave violación de derechos humanos y en algunos casos puede ser un crimen de lesa humanidad. La relación causal estricta con el conflicto armado discrimina a las víctimas de estos hechos (C781 de 2012, Corte Constitucional).

Por su parte, la Organización Nacional Indígena de Colombia considera que:

[...] las consecuencias del conflicto armado han afectado a la población rural del país de manera tal, que la afectación a los derechos fundamentales, a los derechos económicos, sociales, culturales y a los derechos colectivos, se configura en tan diversos escenarios que los daños se materializan sin la necesidad de un nexo causal inmediato con los actos propios del conflicto armado que el país vive desde hace décadas. Los pueblos indígenas nos hemos visto afectados por el conflicto interno en contextos ajenos a la espontaneidad de las operaciones militares entre los actores armados; por el contrario, estas también generan de manera inmediata situaciones de intimidación por la presencia de estos actores en los territorios indígenas, lo cual nos ha obligado a desplazarnos forzosamente a los cascos urbanos; hemos sido víctimas de señalamientos y persecuciones que, además de amenazas, han causado el homicidio sistemático de nuestros gobernantes y líderes cuya única intención es excluirnos por el respeto a nuestros derechos y al cese de todas estas consecuencias que además de vulnerar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, ponen en peligro nuestra pervivencia física y cultural.

En este sentido, el conflicto armado es el factor más grave en la vulneración a nuestros pueblos; este fenómeno es causa de desplazamiento forzado, del desabastecimiento de alimentos y medicamentos; reclutamiento forzado; el impedimento del acceso a bienes y servicios; irrespeto a las autoridades tradicionales; ocupación de lugares sagrados; instalación de minas antipersona; prostitución forzada y violencia sexual; fumigación de áreas de pancoger, etc.; todas estas, circunstancias que se generan por causa del conflicto armado, o en los términos de los demandantes en el presente proceso, por causa de la violencia sociopolítica que hace parte de la compleja situación de conflicto que vivimos; muestra de ello es que la ONIC registra más de dos mil doscientos sesenta y nueve (2.269) casos de homicidios por causas políticas entre los años 1974 y 2009, y una cifra aproximada de 7.726 casos de violaciones a los Derechos Humanos en el mismo período. Estos derechos no se causan por una necesaria inmediatez a los actos de combate, que es como se define el conflicto armado interno en el Protocolo II Adicional a los

Convenios de Ginebra; de la misma manera la salvaguarda a nuestros pueblos no debe estar sujeta al encuadramiento legal o el reconocimiento político de la existencia de un conflicto armado (...).

Puede decirse de manera razonable que se entiende por víctimas a todas aquellas personas pertenecientes a cualquiera de nuestros pueblos indígenas que se vean afectados en sus derechos, por actos que vayan en contravía de disposiciones nacionales o internacionales sobre derechos fundamentales, ya sea en tiempo de paz o en tiempo de guerra; se dispone también que para los pueblos indígenas cualquier afectación a la Pacha Mama (Madre Tierra) la convierte en víctima sin condicionar las circunstancias de tiempo modo y lugar en las que se le genere un daño (C 253^a de 2012. Corte Constitucional).

En Colombia, el discurso jurídico no estima la existencia de víctimas en un sentido amplio. Solo lo realiza con ocasión a un conflicto armado que se vincula a la vez con las confrontaciones militares entre ejército y guerrilla. Estas consideraciones son comprendidas por distintas organizaciones de personas desplazadas que me lo han dejado entrever. Los mismos acuerdos de paz firmados en La Habana, han dejado por fuera del ámbito discursivo la posibilidad de reconocimiento a muchas personas que bien podrían identificarse como víctimas de la violencia sociopolítica colombiana. Hoy en día, mis sospechas presumen unas nuevas formas de violencias sociopolíticas que desencadenarán sucesores de los paramilitares y guerrilla, en las cuales habrá distintos actores que van desde grandes grupos económicos vinculados con la minería y las nuevas formas corporativas de agricultura y narcotráfico, y determinarán nuevos modos de desplazamientos forzados, al igual que nuevas maneras de resistencias y luchas comunitarias en pro de la vida.

El campo jurídico no puede ser desconocido como uno, entre varios lugares de lucha política, por parte de comunidades y organizaciones sociales; la lucha que generan las organizaciones de víctimas y desplazados es legítima, y en los mismos términos que establece el discurso jurídico han cuestionado la capacidad del Estado colombiano de ampliar el universo de lo que se denomina ‘víctimas’ por fuera de lo que el mismo Estado considera conflicto armado.

La in-justicia: su im-posibilidad en el contexto de personas desplazadas

Las ‘águilas negras’⁴⁵ —así se hacen llamar grupos de sicarios paramilitares— al contrario de los escuadrones de la muerte en Centroamérica, no son nada silenciosas, no esconden ni siquiera sus vínculos con los militares colombianos, anuncian sus matanzas, son señores de la guerra, ordenan asesinatos simbólicamente horribles, hacen masacres, cazan personas —líderes comunitarios—

⁴⁵ Las ‘águilas negras’ siguen siendo los supuestos autores que están detrás de las amenazas, los insultos y los asesinatos de líderes de izquierda en Colombia. Surgieron en el año 2006 cuando el paramilitar Carlos Mario Jiménez, alias ‘Macaco’, bautizó con dicho nombre su escuadrón paramilitar que operó en Norte de Santander y en Nariño. Este escuadrón se unió al Clan Úsuga y a los Rastrojos (grupos paramilitares denominados por el Estado como Bandas Criminales —Bacrim) en el año 2008. Hoy en día supuestamente no existen y su nombre es una especie de marca que posibilita las amenazas de manera anónima, sin embargo, los grupos organizados Bacrim como el Clan del Golfo, los Puntilleros, los Pelusos y la Antigua Oficina de Envigado siguen usando el nombre de ‘Águilas negras’ a través de panfletos amenazantes.

y, haciendo alusión a su nombre ‘águilas’, actúan como depredadores. Ellos no tienen antifaz, son vistos, se identifican, son depredadores impasibles e indiferentes al sufrimiento de sus víctimas. Derrida (2010) permite pensar que es la imposición desde la razón del más fuerte. Para él, la razón del animal, en su perspectiva del ‘águila negra’ más fuerte que una paloma (de la paz), siempre es la mejor para concebirse una fuerza dominante.

Los paramilitares en un devenir bestial acuden a la ‘razón del más fuerte’ y junto con el soberano (el Estado) están fuera de la ley. La bestia ‘águila negra’ se convierte en soberano, capaz de establecer quién vive o quién muere. Es el Estado-soberano que aun, a pesar del contexto de la ‘biopolítica’, no es solo un Estado para la administración de la vida, sino también para la administración de la muerte.

La palabra ‘razón’ denota o designa a la vez, y asimismo, dos cosas: por una parte la razón que da, que alega, que presupone el más fuerte, tenga o no razón, sea o no racional [...] y ‘razón’ por otra parte puede nombrar la razón que él tiene, la buena y la justa razón que tiene para ejercer y hacer valer su propia fuerza, su más grande y más alto poder, su poder soberano, su omnipotencia, su poder superlativo, su soberanía. De ahí este tercer sentido o esta tercera implicación de uso idiomático de la palabra ‘razón’ a saber que el soberano [...] hace como si tuviera razón al juzgar justa y legítima la razón que él da porque es el más fuerte, es decir, porque en relación de fuerza que dicta aquí el derecho, que da aquí el derecho, el más fuerte, el soberano es aquel que mete a los demás en razón, vence a los menos fuertes y pisotea [...] incluso la razón de los demás (Derrida, 2010: 249).

Los paramilitares utilizan la fuerza y la brutalidad más inhumana. A personas desplazadas se les han apoderado de sus vidas, de sus tierras, se los ha expulsado, se los ha convertido en extranjeros en sus propias naciones, se los desaloja permanentemente. Y además muchos tienen que seguir a uno de sus victimarios: el Estado, el mismo que los ‘ayuda’, los hace esforzarse y los somete en las telarañas del derecho.

El Estado-soberano (con género masculino, que denota su fuerza en una sociedad masculina) causa miedo a la víctima (con género femenino, que connota su debilidad); las ‘águilas negras’ y su fuerza de razón, como animales rapaces, cazadores, están fuera de la ley, fuera de la humanidad, no son domesticables ni dominables, son capaces incluso también de bestializar a sus víctimas como ‘sapos’, ‘ratas’ humanas⁴⁶ no susceptibles de ser encaradas, como animales sin ‘rostro’ humano, igual que las ‘cucarachas’ de la década de los noventa en Ruanda. Si se los animaliza y se les quita el rostro humano entonces se los puede matar, son como aquellos desnudos asesinales de la ‘vida desnuda’ de Agamben (1998); y sus asesinos también bestiales, no se los criminaliza, no se los incrimina, no comparecen ante la justicia del derecho. “Todas las violencias, y las crueles y las más humanas, se han desencadenado contra seres vivos, bestias y hombres en particular, a los que justamente no se les reconocía la dignidad de semejantes” (Derrida, 2010: 139).

⁴⁶ “Son ratas humanas”, dijo el ministro de Defensa sobre los guerrilleros del ELN, en el periódico *El Espectador*, el 7 de mayo de 2015.

He ahí la importancia del rostro, el encaramiento y la hospitalidad de Lévinas (2002) para propender por una justicia. Solo habría posibilidad de justicia en el sometimiento al otro-víctima, en el recibimiento de la epifanía de su rostro; dicha justicia podría nacer del requerimiento singularizado del otro-víctima, respetado en su alteridad.

No puede haber justicia en el marco de una fuerza que se constituye como el derecho y la defensa de la propiedad privada: ‘la razón del más fuerte’. Hay leyes de protección, hay compromisos, hay promesas, hay convenciones, pero también hay traición, mentira, perjurio, no respeto, no encaramiento, no escucha, hay uso de la fuerza del más fuerte.

Derrida (1997) nos otorga una contundente reflexión: de-construcción es justicia. De-construcción de la justicia: para trabajar por una justicia im-posible. La justicia del derecho distinta a ‘la justicia’ implica un acto violento propio de la ‘fuerza de la ley’ de la ‘razón del más fuerte’. El ‘derecho’ en sí guarda la posibilidad de ser aplicado por la fuerza, por la fuerza bestializada de un ‘águila negra’. El ‘derecho’ no se puede realizar sin el uso de la fuerza, y la justicia del derecho es violenta. Esta justicia no se realiza sin la fuerza, es victimaria e impune.

La violencia está en el ‘derecho’, es legítima para la justicia del derecho, y dicha legitimidad se ampara en lo que Derrida (1997) viene a llamar como ‘el misticismo de la ley’, donde esta no es en sí por ser justa, sino porque hay una autoridad fundamentada en algo místico, que exige la creencia en ella: es el ‘fundamento místico de la autoridad’.

Es el Estado el que hace uso de la fuerza de la ley sin encarar, sin asumir la epifanía del rostro del otro-víctima, incluso el mismo derecho impide lo que Lévinas reconoce como epifanía del rostro, no hay posibilidad del cara a cara, el Estado no encara, es más, cabría preguntarse: ¿tiene rostro el Estado?

Una mujer desplazada pide justicia para perdonar: “yo lo que quiero es que me digan la verdad, yo quiero que vayan a la cárcel, pero por poco tiempo porque a ellos les va a servir para librar sus culpas, quiero que me miren a los ojos y me digan la verdad y que se sanen así mismos”⁴⁷. Es como un acto de acogida por parte de la ‘víctima’ hacia su victimario: que lo mire a los ojos y que se sane.

Y en esta línea de pensamiento del perdón —*per* (completo) *don* (donación)— derivado de la ‘víctima’, implica aquello que se da en el sentido del don más absoluto, más completo. Perdonar se inscribe por fuera de la lógica de la conveniencia y de la relacionalidad jurídica del Estado, si no, no hay perdón, para Derrida solo es perdonable lo imperdonable, pues perdonar lo que puedo perdonar no tiene necesidad del perdón, es una locura que va en contra desde mi racionalidad, no es racioanalizable, no lo puedo inscribir en la lógica de la ganancia; de acuerdo con Derrida, el

⁴⁷ Julia Samboní. Popayán-Colombia. Marzo de 2017.

verdadero perdón es lo que va en contra de lo que me sirve económicamente, es un acto de desappropriación, en un proceso en el que hay una apertura al otro.

Es como un ejercicio de hospitalidad porque en el perdón hay un alojamiento del otro, se pone en movimiento una interpretación posible e imposible e infinita, la hospitalidad nos habla de algo no clasificable de una figura incondicional no sometible; imposible porque no hay nada que se haga presente que pueda asir a la hospitalidad; tal como lo desglosa Derrida (1998) es un concepto abstracto y a la vez práctico, pues hay una dimensión abierta al acontecimiento que permite pensar al otro como aquello no calculado, capaz de irrumpir en el mundo; la hospitalidad rompe con el cálculo con la capacidad de creer, es un pensamiento abierto a la emergencia a la irrupción de algo incalculable.

En este sentido filosófico, la justicia de la víctima no se podría inscribir en una justicia del derecho. La justicia del derecho no es una justicia 'de' ni 'para' la víctima, sino 'del' y 'para' el mismo Estado, es una justicia que mide, valora, cuantifica algo precisamente no cuantificable; para Derrida (1997) la justicia es inconmensurable, infinita, es imposible; ésta debe ser una singularidad no reducible a la 'ley'. Y en este sentido si el 'derecho' es una construcción humana histórica es susceptible de de-construcción de des-sedimentación, lo cual permitiría aproximarse a la misma 'justicia'. Para Lévinas (2002), la justicia se podría alcanzar en el movimiento de la hospitalidad, en el cual se hace apertura a la infinitud del otro, en el recibimiento y en el desajuste del yo. Pero si la justicia es un imposible, hay que trabajar por ella, para tornarla en un 'mundo posible'.

Capítulo IV

Testimonios y autorepresentaciones

*Vámonos Llegó la hora de partir, señora, dejando atrás el rancho y
nuestros sueños, solo llevamos nuestros tiernos hijos, los cuatro perros y
el cantador gallero.*

*Atrás se quedan los cultivos todos sembrados con esfuerzo siempre vivo,
regados con sudor de nuestras frentes, quitando así el pan a nuestros
hijos.*

*Aquí quedan recuerdos, esfuerzos y trabajos de tres generaciones de
luchadores bravos, de robles invencibles que no se marchitaron, de
abuelo, padre e hijo, que no se doblegaron.*

*Que vengan otras gentes, que cojan otras manos, que coman otras bocas,
que nunca trabajaron, que llegue la guerrilla, que vengan los sicarios,
que embarguen los banqueros. Es obra del Estado.*

*Vámonos pues, señora, la hora ha llegado; la hambruna nos acosa, la
paz ha terminado.*

*Salvemos nuestras vidas, busquemos un atajo y a comenzar de nuevo, así
está decretado por un gobierno infame, que todo ha revolcado.*

Iván Gómez Afanador⁴⁸

Mi propósito en los siguientes capítulos es describir contextos que han vivido personas en su condición de desplazadas, principalmente dando especial relevancia a los procesos cotidianos que acontecen y a las formas de lucha que han generado en pro de la vida y la ‘recuperación’, mostrando elementos que permiten identificar sus ejercicios de autorepresentación y su capacidad de agencia, principalmente a través de los testimonios que los ha llevado, —como diría Das

⁴⁸ Poema disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1256079>. (Acceso: septiembre de 2017)

(2008)—, a absorber, sobrellevar y articular sus condiciones de víctimas y sus memorias hacia el uso y el agenciamiento para un beneficio provechoso en sus luchas por la vida. La manera en que se me posibilita trabajar con personas desplazadas es principalmente a través de las conversaciones y del enfocamiento de sus testimonios, los cuales se toman no cómo una herramienta metodológica para recoger los ‘datos’ de ‘mi tesis’, sino, como lo dice Das (2008), de la manera en cómo se exteriorizan por parte de las personas los acontecimientos y experiencias, donde se hacen presentes los momentos críticos sociales; en ellos está lo medular de aconteceres sociales. En este sentido abordo en principio consideraciones reflexivas en torno a los testimonios como ejercicios de exteriorización de acontecimientos que determinan a la vez procesos de lucha y agenciamiento. Posteriormente abordo descripciones de las dinámicas organizacionales de personas desplazadas en el Poblado a partir del trabajo etnográfico.

El testimonio



Fotografía 16. Tomada desde la vereda La Paila al sur de la ciudad de Popayán.

Tomada por: Javier Darío Sandoval Paz, 2018.

Los testimonios no solo son herramientas metodológicas para el ‘investigador’ sino también herramientas de sanación y comprensión de las ‘víctimas’, son herramientas de lucha, de agenciamiento y exigencia política; yo diría que las palabras a través de los testimonios desmontan las formas de representación de las personas desplazadas. Se posibilita la denuncia y la impugnación, se reversa la estigmatización y el ejercicio de culpabilización de la víctima se desvanece a través de él. En este sentido, el testimonio es funcional, no solo para interpretación de acontecimientos, sino, principalmente, para las formas de lucha por la vida de quienes con palabras relatan.

Sin embargo, en mi encuentro con varias personas desplazadas, el testimonio no ha sido posible, el silencio también está presente, no hay verbalizaciones por parte de algunas personas, pareciese que hay un ‘anestesiamiento’ en personas que se rehúsan a hablar y a narrar sus acontecimientos, no sé si los lenguajes para narrar ciertos acontecimientos son inexistentes, o son prácticas para contener el afloramiento del dolor por medio de silencios deliberados.

No solo el testimonio me posibilita atender las agencias por la vida de las personas desplazadas, sus cotidianidades y sus acciones se transan en dinámicas sociales complejas que transforman y recomponen sus formas de vida de manera permanente, por tanto, el trabajo también implica describir sus acciones en la lucha por la vida y la forma en cómo rehílan sus relacionalidades sociales. No obstante, debo decir que no me ha sido muy fácil introducirme en un terreno que a veces está mediado por tensiones y dilemas, por conflictos y ejercicios de hostilidad; las personas desplazadas han afrontado vivencias de pérdida de sus lugares de vida, de sus territorios, trabajos, familiares (esposos, esposas, hijos, hijas, padres, madres...) sus vidas se han desestabilizado en ciertas circunstancias que los han llevado a realizar transformaciones significativas, incluso una vez, 'superado' el acontecimiento, tienen que afrontar nuevas formas de violencia que se encuentran en sus lugares de llegada como racismo, exclusión, miseria, marginación, culpabilización, estigmatización, etc., por lo tanto, los acontecimientos circulan en ciertos momentos en medio de la hostilidad.

Las guerras en Colombia han generado de manera permanente los procesos migratorios forzados de millones de personas, los estudios alrededor son innumerables y abordan diferentes tematizaciones, pero nunca será suficiente teniendo en cuenta la heterogeneidad y las particularidades que surgen desde los distintos grupos de personas en los distintos lugares; considero que es prácticamente infinito el ejercicio del estudio y trabajo con las personas que han vivido los acontecimientos propios del desplazamiento forzado, incluso no es posible atender la totalidad de la complejidad del mismo fenómeno social acontecido en un país como Colombia. Si damos cuenta de la complejidad y magnitud de los acontecimientos que tiene para los tejidos sociales, no hay estudios ni tematizaciones que puedan abordar las consecuencias de estas problemáticas de manera plena, a la vez ningún estudio es innecesario, más aún cuando se posibilita trabajar directamente con las personas que viven estos acontecimientos y que otorgan elementos de análisis sociales de las acciones de lucha por la vida.

Para dar cuenta de las formas de supervivencia de personas desplazadas considero que es pertinente apelar a la memoria, de tal manera que, en los testimonios muchas veces hay que revivir, obviamente con quienes están dispuestos a hacerlo, una reconstrucción oral de los acontecimientos violentos que generan la situación del desplazamiento. No puedo dejar de considerar que el presente está mediado por los acontecimientos, y por las vivencias de las personas que se encuentran en determinadas situaciones.

Es por ello, que este trabajo se ha ido construyendo a partir no solo de la perspectiva académica del autor, sino también desde la conversación con personas desplazadas, de muchos lugares, pero principalmente del Barrio El Poblado en la ciudad de Popayán, que permiten avizorar los cambios y las acciones llevadas en una lucha por la supervivencia.

Es pertinente exponer las cotidianidades de las personas de tal manera que se expresen las formas en cómo la vida es re-aflorada, atendiendo a la vez, los fenómenos que se generan en los procesos del desplazamiento, desde los mismos lugares de origen, que en su mayoría son considerados como sectores rurales.

Desde los testimonios siempre se aflora la existencia del conflicto armado, junto con sus respectivos ‘actores’ que por lo general se determinan como aquellas fuerzas armadas militarmente; pero cabría preguntarse si el término ‘conflicto’ es pertinente para comprender las complejidades de los fenómenos acontecidos en Colombia y cuestionarse en qué nos pueden dar luces las personas desplazadas. Me refiero principalmente a que si vemos la complejidad desde las personas desplazadas nos podemos dar fácilmente cuenta de que no solo hay un conflicto político en Colombia, sino que hay múltiples conflictos con distintos intereses, contradictorios, heterogéneos y particulares, muchas veces según las regiones o según las personas. Son vitales las experiencias que las personas desplazadas nos otorgan a través de sus testimonios, hombres y mujeres, a veces niños y niñas, acerca de distintos conflictos, distintas causas, distintos procesos, distintos impactos y formas distintas de desmembrar tejidos sociales.

Las personas desplazadas tienen en sus memorias, imágenes, sonidos y olores de lo que ha sido la guerra en Colombia, imágenes atroces de asesinatos, duelos y ejercicios de muertes con instrumentos de tortura. En los testimonios se encuentra relatada la memoria que ellas tienen de sus acontecimientos; pero mi atención no se enfoca, solamente, al discurso dramático y terrible de los sucesos, ya que en las formas de vida que asumen con ocasión posterior a dichos eventos se tornan completamente complejos, en procesos trans-formadores, que hacen posible la recomposición social desbordando generalmente las memorias de los acontecimientos. Los testimonios, a la vez, son una acción política que permite revelar su posición activa frente a la vida, permite construir memoria y hacer consciencia de las situaciones ante la vida misma, y por medio de los relatos, se abren las posibilidades de entrar en conversación con instituciones, personas y de generar procesos de restitución y reconfiguración de sus propias vidas o derechos; el testimonio permite recrear experiencias y legitimar sus procesos en luchas para re-componer las formas de vida, por ejemplo, re-situarse en las formas de representación no solo como víctimas sino también como ciudadanos con derecho a derechos; recuerdan que el desplazamiento los ha hecho enfrentarse a la vida a tal punto que se han insertado en incertidumbres totales, pues algunas veces se cuestionaron —¿Dónde dormiremos? ¿Qué pasará mañana? ¿Volveremos? ¿Encontraremos un lugar? ¿Qué será de nosotros? —.

El acuerdo de poder narrar sus testimonios y de interpretarlos en concordancia con los intereses de las personas del sector de El Poblado fue precisamente el de tener la posibilidad de guardar recuerdo de los acontecimientos suscitados en los entornos y de ser usados para sus futuras gestiones en pro de su bienestar, además de resguardar sus narrativas. Por lo tanto, sus testimonios han tenido un uso político.

Por otro lado, las narrativas de los victimarios están caracterizadas por la acusación de ‘guerrilleros y/o sapos y/o paramilitares y/o colaboradores’, y el tratamiento mismo que les ha otorgado el Estado, hace de sus discursos sistemas instrumentales de exigencia de reconocimiento por parte del mismo Estado de sus condiciones de vida. Sus testimonios tienen el alcance de una narrativa de largo plazo en sus vidas, con la cual agencian un accionar político en el lugar donde legitiman su ‘asentamiento’ y su recomposición social. Así la ocupación se ordena y se extiende a la determinación de formas de convivencia. Sus acontecimientos son los fundamentos de sus

reivindicaciones por el derecho a un espacio. Igualmente los procesos de discriminación negativa que sufren en momentos de llegada y de asentamiento así como en los procesos que generan ante instituciones estatales da lugar a la legitimación de sus acciones y a sentir que sus historias deben determinar tratos preferenciales con base en derechos especiales en el marco de un Estado Social de Derecho, y en este sentido se reconocen como sujetos de derechos especiales como el de la justicia, reparación y la garantía de no repetición como víctimas.

Sus narraciones testimoniales tienen significados personales vinculados muchas veces con la indignación y el dolor, a la memoria del trabajo campesino y las imágenes contrastantes de vidas anteriores con la vida urbana, en cada oportunidad relatan sus historias casi con una misma linealidad de los procesos violentos del terror, del despojo, de la huida y de la llegada con un carácter traumático. También los relatos delatan los procesos de-constructivos de sus vidas, su capacidad de lucha y supervivencia y de afrontar los problemas que constantemente se les avecinan. Sus construcciones testimoniales son simbólica y emocionalmente complejas, determinantes e instrumentalizadas como guías para la acción política. Los testimonios relatados cohesionan ejercicios comunitarios alrededor de la cooperación, el fortalecimiento de lazos, la generación de actividades como la minga, las reuniones y la reclamación de sus derechos.

Las diferencias de los impactos implican también las diversas formas de re-tejer articulaciones sociales y de reinenciones de identidades, basadas en distintas especificidades, que connotan complejidades y heterogeneidades; prácticamente comunidades reestructurándose permanentemente en el marco de los acontecimientos propios de la violencia, de tal alcance que de manera muy perceptible el fenómeno del desplazamiento en Colombia influencia cambios en las cotidianidades ciudadanas, en los paisajes urbanos, en las tradiciones locales y nacionales. Son como nuevos colonizadores urbanos tal como lo expresa Rubén Guevara (2002) que determinan diferencias en los lugares donde se ‘asientan’, con distintas formas sociales, económicas, políticas, y culturales, y asumen distintas posturas frente a los acontecimientos. Cada lugar tiene sus propias dinámicas sus propias características individuales, familiares, sociales, prácticamente no hay homogeneidad en los procesos con las personas desplazadas en el contexto colombiano.

En este sentido, Abello (2004) da cuenta de cómo las personas afectadas en sus dignidades y en sus identidades, en sus bienestar emocionales, asumen de manera muy distinta los acontecimientos propios del desarraigo, incluso con diferencias marcadas en el campo del género. Hombres y mujeres asumen de distinta manera el acontecimiento, tienen vivencias comunes y se enfrentan de manera diversa; para las mujeres, muchas veces es más fácil de-constructir sus formas de vida, contrario a los hombres a quienes se les dificulta más.

En la heterogeneidad de los testimonios subyacen cuestiones relevantes que dan cuenta de fenómenos contemporáneos sociales, por ejemplo, de acciones de racismo, de problemas de redistribución de la tierra en el contexto del capitalismo, de los ejercicios clasistas colonizadores propios que ha asumido Occidente en el marco de la modernidad, también acerca de las nuevas formas de conflictos acaecidos por las gestiones imperialistas de Estados Unidos, o por el mundo

del narcotráfico, y de igual manera por las nuevas formas de la agricultura y las nuevas prácticas corporativas, o las dinámicas que se suscitan en el marco de la megaminería contemporánea.

Se debe tener en cuenta que el discurso del ‘desplazamiento’ se ha construido vinculándolo directamente con el de la ‘violencia’ y el ‘terror’, suscitados en el marco del conflicto armado en Colombia, pero donde también se ve inscrito el rol de las instituciones públicas y privadas. Asimismo, relacionados con los intereses económicos y el rol de las corporaciones inmersos con el conflicto armado; incluso el tema de la ‘verdad’ que exigen muchas víctimas en Colombia se refiere precisamente, a que, por ejemplo, grupos paramilitares digan quiénes han financiado masacres, quiénes han apoyado logísticas de intervenciones y asesinatos, porque organizaciones de desplazados como AFRODES sospechan que no solo ha sido el ejército colombiano quien ha estado en colaboración con grupos paramilitares.

Al respecto de lo que hasta aquí se ha enunciado se puede considerar que el desplazamiento forzado es un fenómeno social que vincula grupos sociales, actores armados, al Estado, instituciones públicas, privadas, corporaciones, la problemática de la tierra en el marco de su instrumentalización propia de la modernidad, o como diría Arturo Escobar (2010): propio de las lógicas del desarrollo.

Las reflexiones aquí planteadas fueron desarrolladas principalmente gracias a mi encuentro con El Poblado.

Entrar al Poblado



Fotografía 17. Panorámica de la ciudad de Popayán.
Tomada por: Javier Darío Sandoval Paz, 2018.

Un lugar como El Poblado en la ciudad de Popayán se convierte en receptor y manifestación de lucha por la supervivencia de las personas desplazadas, donde se expresan sus intereses, sus necesidades, sus formas de rearticulación de los tejidos sociales, donde se crean los espacios de la supervivencia, pero también donde se expresa la discriminación, la exclusión, el racismo social, el señalamiento la culpabilización y las estigmatizaciones que se dan en el mundo de lo urbano, tanto desde perspectivas locales como globales.

Como lo había dicho al inicio, en 2008 mi amigo Francisco Moncayo me busca con el fin de ayudarme en la formulación de un proyecto para solicitar ayuda al ‘Programa Mundial de Alimentos’ para niños hijos de personas desplazadas en el sector de El Poblado de la ciudad de Popayán, a lo cual accedí; visité el lugar y me encontré con personas que vivieron los acontecimientos propios de desplazamiento en Colombia. Tuve la oportunidad de conocer a doña Libia Daza, encargada, desde el año 2000, de alimentar a los niños que se quedaban solos en sus casas mientras sus padres se iban a trabajar en la ciudad de Popayán, conocí a los niños y niñas, en ese momento eran 80, en el 2012 eran 130 y ahora en 2018, 150.

El lugar, en el lapso de nueve años ha cambiado significativamente, en principio, las casas que estaban bajo el estilo de ‘invasión’, de cartón, madera y piso en tierra han cambiado para ser ahora de ladrillo, más grandes y geoméricamente diseñadas; algunas personas desplazadas como doña Libia han obtenido titulación de un lote cercano gracias a que alguien a quien no conozco se los regaló. El sector de El Poblado es un terreno ubicado al suroriente (detrás) del Barrio Los Sauces

de la ciudad de Popayán, hasta el año 2012 era un sector rural, y con un Acto Administrativo de la Alcaldía se le considera sector urbano, lo cual significó que el programa de ayudas en alimentos dejara de funcionar, pues dicho programa solo funciona en el sector rural según sus políticas. La transformación del lugar ha llegado a tal punto que es irreconocible a como era 9 años atrás.

Cabe nuevamente recordar reflexiones de Escobar (2010) acerca del concepto del ‘lugar’, el cual ha adquirido una relevancia en los procesos descriptivos de dinámicas sociales, tanto desde las relacionales que se dan a niveles comunitarios para entender lo básico del ser y del conocer de las mismas comunidades, hasta los análisis en tematizaciones como la ‘globalización económica’, lo cual ha permitido comprender dinámicas de los fenómenos sociales de mejor manera. Más aún, permite entender lo impactante del desplazamiento forzado donde las personas tienen un arraigo identitario con los lugares. Desconocer el análisis del lugar implica posicionarse en un plano propio de la modernidad que privilegia la condición de desarraigo cultural y enuncia condiciones de cosmopolitismo de las personas, como si éstas tuvieran la capacidad de desligarse del enraizamiento que hace parte esencial de las articulaciones o conexiones propias de la vida. El lugar en la vida de las personas connota una categoría supremamente importante, porque precisamente, el desenlace de la vida siempre tiene un sitio, y he ahí del por qué Escobar (2010: 68) otorga importancia a la ‘defensa del lugar’ que proponen las comunidades raizales del Pacífico colombiano.

La importancia del lugar está dada por cuanto las dinámicas sociales tienen sitios de dinamicidad que se fundamenta en una creación histórica susceptible de descripción, la forma en cómo configuran la experiencia de la localidad, la identidad y el lugar implica un constructo cultural. Maturana y Varela (2003) deliberan consideraciones acerca del conocimiento, las formas de aprendizaje y las maneras conductuales de los seres humanos, incluido el proceso de autoconciencia, en un marco en el que se cuestiona la guerra y la concepción del mundo como una ‘gigantesca cancha de fútbol bélica’ donde convivimos con enemigos. Al respecto señalan que el ejercicio del ‘conocer’ y nuestras conductas no son separables de manera objetiva e independiente del mundo, y yo diría en el marco de mi tesis: no son separables del lugar. El conocimiento del mundo, por parte de las personas, así como de la capacidad de auto-observarse y de dinamizarse está ligado a la experiencia del lugar, de una manera interdependiente, a tal punto que si cambian las condiciones del lugar entonces cambia la percepción del mundo, pues, la forma en que somos está amarrada de manera indisoluble al lugar.

La idea de ‘lugar’ en Arturo Escobar (2010) permite vincular al territorio con la cultura, la identidad y el poder, dándole un carácter político a la noción de ‘lugar’ y considerándolo como parte constitutiva de la vida; se lo piensa en términos locales, asumido no solo como un territorio o espacio en términos abstractos sino como algo enredado con las situacionalidades de las gentes, de las relaciones, de las formas de hablar, sentir, de habitar y de pensar, y por tanto, lo comprende junto a las prácticas cotidianas que pueden pertenecer a dimensiones culturales, ecológicas y económicas basadas-en-lugar como referente de reconstrucción de mundos locales y regionales desde perspectivas políticas y en acciones contrahegemónicas, tal como sucede con movimientos sociales que ejercen moviidades retadoras frente al ‘desarrollo’, en el marco del proyecto de la

modernidad. En este contexto se presenta una defensa política de lo local, una oposición al desarrollo modernizante que implica defensas de los modelos locales que referencian la naturaleza y las prácticas culturales, lo cual lleva a acciones políticas que vinculan la identidad, el territorio y la cultura basados en lugar. En este sentido, el lugar agencia una relevancia política, porque desde él y por él se lucha y se retan las lógicas hegemónicas de la modernidad, involucrando prácticas de resistencia, reinención y creación de posibilidades de vida.

Es así como las historias, las experiencias, las prácticas de vida de las personas desplazadas, no solo están conectadas con circunstancias propias de conflictos armados colombianos, los cuales a la vez, están conectados con acontecimientos globales y locales propios de las dinámicas capitalistas y políticas en el mundo, sino también tienen la especificidad del lugar, sus formas lingüísticas, las formas de ver el mundo, las formas comportamentales, la manera en cómo establecen sus linderos, sus representaciones, sus autorepresentaciones y sus aprehensiones cognitivas; todo esto están especificado por los lugares. Es en los lugares donde se han suscitado acontecimientos, tanto de vida como de muerte, tanto de esperanza como de terror y tanto de libertad como de opresión; han sido parte determinante de la historia y de la vida de las personas, por eso la lucha por la ‘casa’, por el ‘lote’, por el espacio, por el sitio, por el ‘salón comunal’, por la ‘quebrada’, por la ‘cancha’, etc., surge como un ejercicio que bien podría ser llamado como Escobar (2010): una ‘defensa del lugar’, que se dinamiza dentro de una lucha política dentro de las movilidades del poder.



Fotografía 18. La señora Judith Daza de El Poblado en la ciudad de Popayán.
Tomada por: Francisco Ortega, 2017.

Las personas desplazadas y sus familias arribaron al lugar por distintas circunstancias, desde diversos lugares del país y con historias completamente distintas, las unas frente a las otras. Esto permite estimar como ‘la comunidad’ generada en el lugar, no corresponde a los ‘comunes’ de origen ni ‘comunes’ en identidades, es una ‘comunidad’ a florada desde el azar, que surge de manera abrumada y agobiada a partir de experiencias traumáticas, violentas y desoladoras; podría decir que, si la ‘comunidad’ existe, lo es de una manera relativa, en este caso se instituye a partir

de una modalidad estructural propia del contexto social colombiano. Como ejemplo está lo que me cuentan doña Judith, doña Doris y doña Martha, que me permiten pensar lo escrito en este párrafo:

Yo soy desplazada del Triunfo —Caquetá— de una vereda que llaman Las Margaritas, trabajábamos en una finca en una casita y vivíamos trabajando de finca en finca y la casita mía la tenía en El Triunfo entonces llegaron unas guerrillas y le dijeron a la señora y su esposo, vecinos míos, que dejara a unos hijos ya jóvenes que tenía para una muchacha y dos jovencitos que ellos iban a ayudar según como trabajaran allá, y la señora se cerró que no, y que no, y que no, y ellos eran dueños de finca con ganado, gallinas y marranos... y a los ocho días llegaron por la noche y dejaron a todos muertos a papá hijos y a todos, y oímos eso y entonces a los pocos días a como a un mes entró la cruz roja a sacarlos en hamacas y como al mes llegaron esos hombres a la casa donde nosotros, a que le diéramos gallinas y las cogían porque iban a ser una minga, les dije que la mitad eran mías y luego me dijeron que tenían que tocarme otro tema y me dijo que tengo que dejar a mi hijo con ellos, entonces le dije que lo iba a ver, “eso cómanse su gallinas y vienen despacito y hablamos”, yo no le dije que no, ya a la segunda noche pelamos dos gallinas, los hijos de a una gallina, y cogimos a desfilar con el miedo a que los fuéramos a encontrar en la trocha, ahí nosotros esa noche no dormimos hasta que llegamos a una estación de policía pero como eso no se respeta esperamos un camión y ligerito nos sacaron y nos llevaron a Florencia, yo del mismo susto le dije al marido mío bueno yo voy a buscar para irme pa Cali o a Popayán alguno de esos sitios donde no lo busquen a uno, y llegamos a Popayán⁴⁹

Nosotros vinimos cuando nos desplazaron en 2011 hace 5 años, mis hermanos, compramos el lotecito sin escritura lo compró mi hijo, yo vivía en una vereda en una casa que le llaman las dantas cerca al pueblos los Milagros se mete por Bolívar, por el morro y va a dar al Carmen y de ahí en los Milagros yo trabajé como madre comunitaria trece años, y de ahí después con mi hermana trabajamos juntas como madres comunitarias mi esposo lo mataron y ya no teníamos nada que hacer y yo sé que fue la guerrilla y fueron a la casa y se querían llevar a mi hijo, eso es guerrilla también nos sacaba plata y nos venimos, mi hijo tenía 16 años, antes de venimos desplazaron a mis hijos el uno vive en La Paila al lado de la quebrada⁵⁰

Desde el 2002, yo llegué a la María, de una vereda del municipio de La Vega, me vine porque una noche llegaron unos encapuchados y nos dijeron que teníamos que salirnos, nos daban veinticuatro horas y teníamos que irnos de allí, y uno pues como tiembla, nadie le puso cuidado de quién diablos sería, y nos venimos con la familia, con mi esposo Pedro Nel Conejo⁵¹

Las personas desplazadas con historias como las relatadas, generalmente arriban a los sectores que en las ciudades se han representado como periféricos, sin embargo, es posible incluso que para la gran mayoría de personas que viven en el mundo, ‘la ciudad’ en realidad es la periferia y no el centro; algunas llegan al centro de la ciudad en Popayán, no sucede mucho, pero cuando llegan a

⁴⁹ Judith Daza. Popayán-Cauca. Diciembre de 2017.

⁵⁰ Doris Ulchur. Popayán-Cauca. Octubre de 2017.

⁵¹ Martha Acosta. Popayán-Cauca. Septiembre de 2017.

un parque o llegan lo más cercano al ‘centro’ debajo del puente del Humilladero —por ejemplo—, es donde se vuelven ampliamente visibles y son atendidos de una manera más eficaz por el Estado. Es distinto cuando las personas llegan directamente a la periferia de la ciudad donde difícilmente se visibilizan y tienen que surtir todos los procesos de formalización como víctimas del conflicto para ser reconocidos, sin embargo, los lugares escogidos son lugares de baja valoración económica en la ciudad; la forma por lo general son las invasiones. Nuevamente apelando a su elocuencia, doña Judith me cuenta:

Llegamos a Popayán y a seguir durmiendo en el puente del Humilladero, estuvimos como tres noches oliendo a feo, que ese puente duerme mucha gente y en un ladito amontonados, hasta que un señor dijo: —¡no! cómo van a seguir durmiendo ahí, ¿de dónde vienen desplazados?— Le dije del Caquetá, me dijo: —camine para la Personería—, y estaba un señor Camilo, fuimos a la personería y no dieron ayuditas eso fue en el 2000 y me dieron como cientocincuenta mil pesos y arrendamos a quince mil pesos yo no conocía Popayán y comenzamos a buscar hasta que encontramos y pagamos 5 meses de adelanto y él (su esposo) se puso a trabajar construcción pero a él le gustaba era trabajar en la finca pero le tocó someterse a lo que fuera y a mí me dieron trabajo en el barrio Bolívar... Luego conseguimos este rancho en El Poblado ⁵²

El Poblado pertenece a la comuna 5, cuenta con características geográficas de tal manera que gran parte del sector es declarado de alto riesgo por parte de las instituciones locales del Estado, debido a las quebradas que en invierno crecen y generan peligro de inundación y de avalancha de la montaña; éste incluso es uno de los argumentos de la Alcaldía de por qué no se pueden otorgar ayudas al sector, y que por tanto las personas que viven al lado de la falda deben desalojar. En principio el terreno pertenecía a una familia payanesa que no dio mucha lucha por recuperar sus terrenos, el lugar colinda en el Occidente con el barrio Los Sauces y al Norte, pero por una vía dañada, con la María Oriente, al Sur y al Oriente se encuentra la vereda La Paila de Popayán; las personas arribadas ahí provienen de diferentes lugares del sur de Colombia incluyendo el Putumayo, Nariño, Caquetá y de muchos municipios del Cauca.



Fotografía 19. Calle principal del Barrio Los Sauces
Tomada por: Francisco Ortega, 2015.

⁵² Judith Daza. Popayán-Cauca. Diciembre de 2017.



Fotografía 20. Límite Barrio los Sauces y El Poblado.
Tomada por: Francisco Ortega, 2015.

El lugar está ubicado al extremo suroriente de la ciudad de Popayán, la entrada principal, que para los residentes es más segura en términos de peligrosidad delictiva se hace a través del barrio Los Sauces atravesando su calle principal de manera completa, hay otra entrada por el barrio La María Oriente pero sus residentes aseguran que no es seguro pasar por allá, la calle por donde se entra al Poblado en el sector de Los Sauces es una calle pavimentada (Fotografía 19), sus casas son antiguas, cemento y ladrillo dominan el panorama de las casas de un solo piso; en la línea precisa donde termina el pavimento termina el barrio Los Sauces e inicia el sector de El Poblado, una parte de él considerada como rural y la otra parte urbana, la línea de finalización del pavimento prácticamente es una frontera, entre lo urbano y lo rural. Los residentes cuentan que en esa línea existía una quebrada; el panorama después de esa línea cambia, de unas calles geométricamente trazadas dentro del barrio Los Sauces, hacia unas casas relativamente desordenadas que se construyen no de cemento y ladrillo sino de madera principalmente, las calles dejan de estar pavimentadas, y desde que las personas comenzaron a llegar desplazadas al sector comenzaron a invadir la orilla de la quebrada (los nombres de la quebrada varían según las personas, de manera dominante algunas dicen que se llama la quebrada de La Paila), el terreno sin pavimento es amplio, inestable en el sentido de que en invierno se humedece plenamente a tal punto que no se puede estimar si es barro o ciénaga, y en verano altamente polvoriento; al año 2017, lo que se alcanzaba a ver como terreno vacío en 2014, ya está completamente poblado y construido. En las fotografías siguientes se ve la transformación que ha tenido el sector desde el año 2013, prácticamente lo que se ve en el año 2013 es igual a como estaba desde el año 2002 cuando las personas desplazadas comenzaron a llegar, el sector se supone que ha sido poblado de manera ilegal.



Fotografía 21. Entrada del Poblado, 2013.
Tomada por: Francisco Ortega, 2013.



Fotografía 22. Casas originales de El Poblado.
Tomada por: Francisco Ortega, 2013.

En las fotos se alcanzan a apreciar las estructuras de las casas al año 2012, estas casas no han desaparecido, aún siguen vigentes a pesar de que sus residentes originales adquirieron lotes y construyeron sus casas ya para el año 2016 y 2017 en ladrillo y cemento en los lotes que de varias maneras lograron adquirir, aún sin legalizar con títulos de propiedad. Las casas originales están habitadas⁵³ por personas que han ido llegando al sector en los últimos tres años, también en condición de desplazamiento y relatando circunstancias difíciles de donde provienen. Al final de El Poblado inicia la vereda La Paila de la ciudad de Popayán, también marcada por una línea de inicio de pavimento y por un puente sobre la quebrada. En las lomas de la vereda La Paila viven muchas personas en condición de desplazamiento que han trabajado con las personas de El Poblado, se han identificado históricamente como vecinos y han establecido una vida comunitaria.

⁵³ Las casas originales generalmente ocupadas por nuevas personas se habitan, algunas veces, en calidad de arriendo, en otras ocasiones, simplemente son cedidas o son entregadas a familiares o conocidos por quienes las dejan.

Las personas que habitan las lomas en condición de desplazamiento en La Paila han sido advertidas varias veces por funcionarios de la Corporación Regional del Cauca y de la Alcaldía que tienen que desalojar debido al riesgo alto de deslizamientos de la montaña, principalmente en el invierno. La casa que posee una bandera (Fotografía 22) corresponde a una de las líderes que agenciaron importantes procesos de salud y alimentación con personas desplazadas y con los niños de estas personas principalmente desde que arribaron al sector; las personas del sector le han nombrado ‘el rincón mágico’ donde se han suscitado importantes procesos en pro de la comunidad, lo cual será relatado más adelante en este documento.

No hay claridad entre los habitantes del sector, sobre qué corresponde a zona urbana y qué parte a zona rural, el gobierno local ha determinado que el sector corresponde a zona urbana desde el año 2012 y lo delimitó por medio del trazo de una vía, aunque no hay certeza por parte de los habitantes. De acuerdo con el sistema de clasificación del gobierno local, el lugar fue dividido por los mismos habitantes, eran terrenos abandonados, no eran propiedad del Estado, que en principio fueron invadidos a orillas de la quebrada y posteriormente los mismos habitantes ganaron terreno hacia los humedales de la zona, estos terrenos pertenecen en propiedad a la familia Pisso; sus propietarios originales generaron conflictos por la invasión pero no fueron contundentes para desalojar a las personas que se posesionaron ahí. Al otro lado de la vereda La Paila, en estos momentos (año 2018) se han librado conflictos violentos entre personas desplazadas, los propietarios y la policía, incluso en el mes de octubre de 2017 hubo enfrenamientos al otro lado de la montaña, al extremo oriente del barrio La María Oriente, entre un grupo de personas desplazadas y la policía en el intento de tomarse los terrenos vacíos del lugar. Con El Poblado no han surgido conflictos violentos de desalojo, tal vez porque sus propietarios no realizaron gestiones ante las autoridades para que se realizaran desde el año 2002 en que se inició la ‘invasión’. Doña Diomar me cuenta lo siguiente:

Por La María también se estaban cogiendo lotes pero venía el Esmad a cada rato y les quemó todo porque ya habían encerrado sus lotes y eso a cada rato día por medio venía el Esmad y ahora no hay nada, habían hartas personas tratando de invadir pero eso era de una señora que no dejaba, pero eso es un monte, que ni se puede entrar, pero el Esmad quemó todo, eso fue ahora en octubre (2017) y eso sino sale en ningún periódico, las personas no siguieron insistiendo, a donde termina a un lado de la María Oriente de una cancha que se llama el ‘tierrero’ y no dejaron a los ranchos ya armados, les echaron candela a mi esposo le daba miedo porque sufre de la vista, yo conocía a una amiga de la escuela de mi hijo que no tenía rancho y me dijo: —estamos picando para ver si hacemos un rancho, pero los niños gritaban lloraban, y tiraban piedra y de todo⁵⁴

Doña Diomar es una mujer que en sus relatos siempre añora un lote, e incluso me ha hecho entender el ejercicio de presión que ha realizado sobre su esposo para que participe en las tomas a los terrenos baldíos que hay cerca del sector. Ella me permite también reflexionar acerca de la problemática de la tierra, la cual connota una situación compleja en los acontecimientos de las

⁵⁴ Diomar Sánchez. Popayán -Cauca. Noviembre de 2017.

personas desplazadas, pues, precisamente, ellas lo que han perdido gracias al desplazamiento son sus tierras, principalmente arrebatadas violentamente por diferentes medios.



Fotografía 23. Casas construidas a la orilla de la quebrada en El Poblado de la ciudad de Popayán.
Tomada por: Oscar Valencia, 2018.

En principio llegaron al Poblado seis familias que construyeron sus casas en la orilla de la quebrada ‘La Paila’, fueron construidas con madera, cartón y materiales reciclables, como el plástico, se utilizaron latas de metal, láminas de aluminio, sobre el piso se colocaban tablas de madera y más adelante baldosas sin ser adheridas con cemento; las casas se componían principalmente de uno o dos cuartos, por lo general lo que se conoce como la sala sirve a la vez de cuarto, la cocina por lo general, al lado de la sala, los patios colindan con la quebrada y ahí al lado de la quebrada se improvisan los lavaderos de ropa, la mayoría generaron huertas en el patio donde cultivan. Alguna vez, me pregunté por qué siempre se construía al lado de las quebradas y la respuesta es porque ahí hay acceso directo al agua.

El sector fue dividido por las mismas personas, en principio al lado de la quebrada y posteriormente tomaron, poco a poco desde el año 2011, la parte ‘abandonada’ de El Poblado, sus habitantes no saben mucho de quienes eran esos lugares, al parecer eran de una misma familia de Popayán, pero el sector estaba abandonado porque al parecer estaba en un rincón alejado del centro de la ciudad; es un sector de no valorización, rodeado por barrios considerados ‘peligrosos’, y las personas desplazadas llegaron ahí desde el año 2002 debido a lo que escucharon acerca del terreno vacío.

En principio llegaron seis familias, y durante la primera década de este milenio llegaron setenta familias más, no solo al El Poblado sino también a las partes montañosas de la vereda ‘La Paila’, donde no hay precisión de cuántas personas viven, aunque muchas tienen vínculos y redes con el sector de El Poblado. Sus casas tienen unas dimensiones promedio de 50 metros cuadrados, hoy en día la mayoría se han construido en ladrillo y tienen 70 metros cuadrados, algunas tienen dos o más pisos, incluso tienen un salón comunal construido en madera.

En las casas es posible ver las prácticas rurales de las personas que las habitan, tienen la costumbre de generar huertas o zonas de crianza de animales, principalmente en el patio, incluso algunas comercializan lo que producen en su patio, por ejemplo, doña Judith comercializa los huevos azules que saca de sus gallinas, criadas tal como lo hacía desde que vivía en Caquetá.



Fotografía 24. Representa a Genaro Imbachí
Tomada por: Francisco Ortega, 2017.

La mayoría de sus habitantes está conforme con lo que tienen en El Poblado, a pesar de que hay dificultades, sienten la tranquilidad de no vivir bajo la zozobra, el miedo y el terror que ‘esa gente’ les infundía permanentemente en los lugares donde habitaban.



Fotografía 25. En el sector de El Poblado de la ciudad de Popayán.
Tomada por: Oscar Valencia, 2018

No obstante, hay personas que no se sienten conformes en la ciudad, tal como don Genaro Imbachí me lo ha contado:

Siempre he sido pobre, tengo mis hijos, estuve un tiempo con ellos, a uno de mis muchachos lo desaparecieron lo agarraron allá, nunca más volvió, y entonces esa gente paramilitares y ejército nos desplazaron, y nos vinimos pa la ciudad y ¿aquí qué? Como digo yo, qué saca con salirse uno pa una ciudad a ¿hacer qué? A morir de hambre uno, el que es del campo es del campo⁵⁵.

Doña Emilse Samboní, a quien su esposo se suicidó en el año 2013, ya que no podía trabajar por una enfermedad que le dio cuando llegó a Popayán, y un año después se suicida su hijo mayor, quien precisamente estaba en el ejército y su desplazamiento se hizo debido a que la guerrilla los tenía amenazados, siempre ha tenido la intención de irse del barrio, su hija está casada en Popayán y ella no quiere vivir en la ciudad. A pesar de los acontecimientos suscitados con su esposo y su hijo, doña Emilse exterioriza fortaleza, es muy activa, si se quiere ir del barrio porque siente que ese lugar no es para ella, quiere tener una mejor vida; su hija, quien a veces la acompaña, me relata que los recuerdos a veces la atormentan y es precisamente por eso que no quieren estar cerca del lugar donde vivió con su esposo y su hijo, es por eso que tiene planeado irse a vivir al Occidente de la ciudad.

El lugar de El Poblado fue apropiado por los habitantes de manera escalonada, incluso los niños y niñas participaron en la apropiación, como una política propia de niños y niñas el de apoderarse del lugar por medio de los juegos: los niños generaron una cancha de fútbol de buen tamaño para jugar, igual los lugares cercanos fueron espacios de exploración, ellos comían sus almuerzos comunitariamente en la cancha de fútbol y en dicho lugar se realizaban actividades de reuniones,

⁵⁵ Genaro Imbachí. Popayán-Cauca. Febrero de 2018.

juegos, talleres y al final vino a ser el lugar donde se construiría la casa de doña Libia; también era común ver a los niños jugando al lado de la quebrada improvisando siempre y en procesos de apropiación del lugar. Los niños y niñas han sido la prioridad de la comunidad, sus procesos principales se han encaminado a gestionar sus alimentos de manera comunitaria, la mayoría asisten a los colegios del suroccidente de Popayán, en el barrio Los Sauces, Los Comuneros y en el barrio Empedrado principalmente, las distancias son largas (tres kilómetros del colegio Cristo Rey al Poblado) y por eso algunos niños y niñas llegan a almorzar donde doña Libia.

Las gestiones y la agencia por la supervivencia han llevado a las personas del lugar a resolver problemas fortaleciendo relaciones sociales y económicas en torno a la reciprocidad y a la organización colectiva-comunal, en pro de sus recursos necesarios, sus organizaciones son formadas con un carácter heterogéneo, principalmente en la gestión de los alimentos y en torno a los problemas de hábitat. Han generado una dedicación especial a la obtención de los alimentos principalmente para los niños de manera comunitaria, lo que hicieron fue un ‘comedor popular’ (aunque así no lo nombran sino como simplemente el ‘comedor’) donde hay aprovisionamiento de recursos que son conseguidos de diferentes maneras, tienen huertos familiares, ejercicios de autoayuda y agencia ante entidades multilaterales y con potenciales donantes en la ciudad de Popayán, que incluye empresas y personas, un ejercicio que data desde el mismo momento en que arribaron a la ciudad. No hay en este ejercicio un carácter coyuntural.

Los problemas habitacionales de quienes llegan sin lugar a donde ir, se resuelven cediendo casas ya habitadas anteriormente bajo distintas modalidades, a veces gratis, a veces arrendadas, al igual que la adecuación permanente del terreno, son formas de organización innovadoras en el sentido que no se fundamentan en modelos organizativos, apelan a las asambleas y reuniones donde participan las personas, no determinan edades ni género, ni algo parecido, pues, asisten incluso niños y animales, lideran distintas personas como un ejercicio democrático, incluso con reuniones paralelas a la junta de acción comunal; las personas de distintos lugares de procedencia con heterogéneas subjetividades y experiencias, consienten y disienten en ideas, debates y toma de decisiones, es como un tejido cotidiano que se estructura en la vida diaria de las personas colectivamente, con moviidades en pro de la solución de sus problemas inmediatos del lugar, energía, agua, alcantarillado, centros de educación, salud, cuidado de los niños y alimentación, y formas de adquirir ingresos de manera diversificada aunque ésta última no comunalmente. Las formas de adquirir ingresos implican vincularse con formas de trabajo determinados por distintas fuentes, por lo general, sin acceso a sistemas de seguridad social y laboral.

Testimonios, problemática de la tierra y causas de desplazamientos

Se puede decir que el ‘problema’ del desplazamiento forzado tiene una vinculación fuerte con la problemática del uso de la tierra. En el marco del capitalismo no se ha dejado de proceder mediante el uso de la violencia generalizada para el acceso a la ‘tierra’, que posibilita desplazar permanentemente a quienes la usan; es el ejercicio permanente de expropiación violenta en Colombia, principalmente contra grupos sociales como indígenas, afrodescendientes y

campesinos. El desplazamiento de personas, a la vez, es el despojo de las tierras; Marx (1977) lo habría dicho en la descripción de la ‘acumulación originaria del capital’⁵⁶: que la violencia es la principal forma de redistribuir la propiedad de la tierra en el capitalismo.

En Colombia puedo señalar tres grupos sociales que hacen uso de la tierra, la cual la vinculan con significados de sus formas de vida: indígenas, afrodescendientes y campesinos; a pesar de que es difícil generalizar, tienen concepciones distintas de lo que significa la tierra, se puede considerar, en un sentido didáctico, suponer diferentes relacionalidades de los grupos sociales con la tierra en el sentido en que, por ejemplo, para los campesinos la tierra implica la posibilidad de ser usada ‘racionalmente’ para la producción agrícola que no necesariamente es capitalista ni anticapitalista en una forma pura, y por ende es posible generar unas formas de economías campesinas fundamentadas en los cultivos, las cosechas y cría de animales.

Yo soy campesino desde que nací y tuve mis hijos, hasta grandes, me ayudaron a todo lo que hacíamos como campesinos, a los dos de mis muchachos los desaparecieron, no volvieron a la casa, y vino del desplazamiento de paramilitares y me tocó venirme para acá y ¿acá que? ¡El que es del campo es del campo! lo demás son pendejadas... Allá había oro, hubo un tiempo donde todos los días aparecían muertos, yo tengo que sacar valor, si digo algo o denuncio pues a mí me matan también. Si me sacaron fue para dejar abandonada mi finca y aprovecharse de la tierra.⁵⁷

Esto me lo relató don Genaro, un hombre que se identifica así mismo como campesino, delgado en su contextura física, fuerte, de unos sesenta años, con su sombrero y su cabello encanecido me hablaba mientras habría un hoyo para colocar un palo de guadua que serviría de columna para soportar una parte del techo de su vivienda. Para él, no hay sentido de vida sin su tierra en el campo.

56 Marx (1977: 913) describe sucesos que a mi parecer aún acontecen en Colombia: “De 1814 a 1820, esos 15.000 pobladores aproximadamente 3.000 familias fueron sistemáticamente expulsados y desarraigados. Se destruyeron e incendiaron todas sus aldeas; todos sus campos se transformaron en praderas. Soldados británicos, a los que se les dio orden de apoyar esa empresa, vinieron a las manos con los naturales. Una anciana murió quemada entre las llamas de la cabaña que se había negado a abandonar. De esta suerte, la duquesa se apropió de 794.000 acres [321.300 há, aproximadamente] de tierras que desde tiempos inmemoriales pertenecían al clan. A los habitantes desalojados les asignó 6.000 acres [2.400 há, aproximadamente] a orillas del mar, a razón de 2 acres [0,8 há, aproximadamente] por familia. Esos 6.000 acres hasta el momento habían permanecido yermos, y sus propietarios no habían obtenido de ellos ingreso alguno. Movida por sus nobles sentimientos, la duquesa fue tan lejos que arrendó el acre por una renta media de 2 chelines y 6 peniques a la gente del clan, que durante siglos había vertido su sangre por la familia de la Sutherland. Todas las tierras robadas al clan fueron divididas en 29 grandes fincas arrendadas, dedicadas a la cría de ovejas; habitaba cada finca una sola familia, en su mayor parte criados ingleses de los arrendatarios. En 1825 los 15.000 gaélicos habían sido remplazados ya por 131.000 ovejas. La parte de los aborígenes arrojada a orillas del mar procuró vivir de la pesca. Se convirtieron en anfibios y vivieron, como dice un escritor inglés, a medias en tierra y a medias en el agua, no viviendo, pese a todo eso, más que a medias. Pero los bravos gaélicos debían expiar aun más acerbamente su romántica idolatría de montañeses por los "grandes hombres" del clan. El olor a pescado se elevó hasta las narices de los grandes hombres. Estos husmearon la posibilidad de lucrar con el asunto y arrendaron la orilla del mar a los grandes comerciantes londinenses de pescado. Los gaélicos se vieron expulsados por segunda vez”

⁵⁷ Genaro Imbachí. Popayán-Cauca. Diciembre de 2017.

Con la cuestión indígena, y haciendo la observación de lo delicado, académicamente expresándome, de generalizar la concepción de la tierra, puede decirse que connota una vinculación propia de la vida en todos los órdenes sociales, es el espacio-ambiente donde la vida, la ‘cultura’, lo político, las tradiciones, las formas de alimentación, las relacionalidades espirituales, la identidad, la noción de tiempos y espacios se manifiesta: la tierra anclada a la vida. La tierra es donde se dan los acontecimientos sociales propios de la vida de ciertas sociedades, tiene una significancia y una representación vital e inseparable de la noción de vida de muchos grupos sociales.

Pero la tierra, a la vez, tiene una significancia especial en la dinámica capitalista, pues, es lugar de expropiación de recursos naturales a través, por ejemplo, la minería, desde donde también suceden acontecimientos que determinan procesos de desplazamiento; muchos desplazados lo han sido gracias a la minería. Don Juan Ariza (en noviembre de 2017), quien me cuenta que trabajó en una mina de oro de las FARC, vivía en una vereda cerca de una nueva mina de oro al noroccidente del Cauca, todas las mañanas se movilizaba hacia allá en su moto, “he trabajado en las minas desde que era niño, desde cuando tenía como ocho años”. Cuenta que hoy hay muchos más mineros que antes y que cuando llegaba a la mina a todos los trabajadores, de manera apiñada o en “montonera”, como me dice él, les tocaba meterse al río y comenzar a buscar el oro en su batea, “ahora último me tocaba sacar pedazos de roca del río y comenzar a volverla polvo y encontrarlo”. Le tocó abandonar ese lugar porque el comandante había dicho que Juan era un informante. Cuando escuchó eso no lo dudó y se fue en condición de desplazado hacia la ciudad de Cali, pero sin registrarse institucionalmente. Ha preferido vivir en el anonimato.

La megaminería es una de las dinámicas económicas que ha generado intereses en grandes corporaciones multinacionales, en grupos armados sucesores de los paramilitares y de las guerrillas, en delincuencia organizada y al propio Estado colombiano. Dichas dinámicas y cruce de intereses son alimentadoras del nuevo conflicto armado que se suscita en Colombia y genera unos niveles de violencia, equivalentes a los que ha generado el narcotráfico. Prácticamente el oro es la nueva mercancía que tiene el mismo efecto que la cocaína en la sociedad colombiana. La megaminería, tal como lo relata Arturo Escobar (2010) se corresponde con las nuevas dinámicas del desarrollo que generan formas del desplazamiento forzado ajustando a los territorios dentro de lo que él llama las modernidades capitalistas, donde precisamente el ‘desarrollo’ no presume freno alguno teniendo impactos violentos en las comunidades y sus territorios.

Don Juan me cuenta que en la mina una vez entró el ejército en una redada, pero al comandante le alcanzaron a decir minutos antes de que llegara y todos abandonaron el lugar, en su huida Juan es detenido como sospechoso de trabajar en la mina, en esa ocasión el ejército incautó dos excavadoras que habían dejado escondidas antes de la huida, y según el comandante fue Juan quien informó, de tal manera que tuvo que irse del lugar.

Tal como ya lo he establecido, en el sector de El Poblado las personas desplazadas, quienes son principalmente campesinas, dan cuenta de los vínculos con sus lugares de origen, sus tierras, sus familias, sus vecinos, sus animales, y todo esto les ha permitido crear los símbolos por medios de

los cuales dan sentido a su mundo y a sus vidas; donde surgen reflexiones acerca del territorio fundamentados en la territorialización, la desterritorialización y la fractura de su mundo, y la reterritorialización como re-composición de sus vidas. El territorio como campo de reflexión permite dar sentido al mundo de las personas.

De esta manera podría decirse que la desterritorialización para grupos de personas implica una ruptura y fractura de los vínculos con territorios, lugares o las tierras, aunque dichos vínculos no desaparecen plenamente, por cuanto el discurso, el relato y el testimonio expresan la memoria con los lugares, el anhelo de volver y los fundamentos que esos lugares han determinado en las formas de ser en sus vidas. Sin embargo, los discursos, relatos y testimonios no dejan también, a veces, de ser ambiguos y contradictorios, muchas veces mediados por la confusión propia de la desestabilización que genera el proceso de desterritorialización: “aquí no somos tan libres como allá”; “yo por allá no vuelvo”; “aquí estoy más tranquilo”; “allá uno no puede andar por todas partes”, son algunas frases que me ha relatado don Darío Pérez en enero de 2018.

Definir los territorios de las personas desplazadas en ciertos contextos, como en el sector de El Poblado, no es posible por cuanto los lugares desde donde arriban son heterogéneos, desde las llanuras y zonas selváticas de Colombia hasta las montañas de Los Andes, incluso no se nombra de manera consistente el término ‘territorio’, tal como lo han hecho grupos indígenas en el Cauca o grupos afrodescendientes en el Pacífico, a quienes incluso se les ha posibilitado la actuación política fundamentada en la ‘defensa del territorio’.

Las personas afrodescendientes del Pacífico colombiano han podido definir sus territorios en los contextos del bosque húmedo, caliente, tropical, poblado no solo por ellos sino también por personas indígenas y campesinas, y han fundamentado su defensa con la creación de organizaciones como el ‘Proceso de Comunidades Negras’ —PCN—, que establecen tematizaciones dentro de sus luchas que involucran el medio ambiente y la diferencia cultural.

En el contexto de personas desplazadas afrodescendientes se han mostrado las problemáticas que actualmente atraviesan estas personas con problemas de identidad, desterritorialización, marginación, exclusión, racismo y xenofobia, en ciudades como Cali. Sus procesos de desplazamiento son visiblemente explicados no solo en el marco de un ‘conflicto armado’ sino desde los procesos históricos de etnocidio o aniquilación a grupos étnicos, de redistribución permanente y violenta de la tierra, y la determinación de grupos humanos como obstáculos al ‘desarrollo’ dentro de una economía capitalista que ve los territorios no como los determinantes de sentido de mundo y de la vida para ellos, sino como la posibilidad de desplegar ‘proyectos’ económicos, y precisamente los procesos más violentos y de aniquilación surgen a la par de las estrategias globales del ‘desarrollo’, tal como ha sucedido en el Pacífico colombiano, región que fue sometida a la estrategia global del desarrollo en la década de los 80, que llevó a la violencia del capital contra grupos humanos, contra la naturaleza y en últimas con la reafirmación del continuo proceso de colonialidad del saber que fundamenta la apropiación de la selva húmeda por parte del capital.

Las dinámicas económicas han llevado en el Pacífico a procesos de defensa del lugar de comunidades negras contra los capitalistas translocales, a partir de procesos de determinación discursiva de tematizaciones sobre los sujetos históricos con culturas economías y ecologías particulares, productores únicos de formas de conocimiento propios del lugar, la diferencia cultural junto con las diferencias ecológicas y económicas, y precisamente el ‘lugar’ vinculado con la identidad y la cultura donde los movimientos de personas se hacen ‘en lugar’, tal como lo ha establecido Escobar (2010). Todo esto tiene sus propios lenguajes, sus propias formas de ver el paisaje y una expresión política de la diferencia, que se fundamenta en diferencia económica por cuanto poseen economías de autoreproducción, monetizadas, ecológicas y basadas-en-lugar; diferencia de pensamiento por cuanto su territorio es a la vez el núcleo de la existencia, que define al ser y lo existente.

En Colombia, las empresas de la megaminería y de las nuevas formas capitalistas de agricultura, como el cultivo de la palma africana —que genera bosques muertos sin pájaros—, impacta brutalmente los lugares que son subsistencia, sustento, producción de comida, seguridad alimentaria, de valores culturales, paisajes, estéticas biodiversas y de diversión y ocio de las personas que lo habitan; todo lo que ha sido la sustentabilidad de las personas en la vida; el capital como aparato de captura que ejerce influencias violentas sobre formas heterogéneas de la vida, la violencia física contra grupos humanos, la aniquilación y eliminación de personas, las intervenciones en nombre del desarrollo, civilización, democracia, libertad e igualdad son aparejadas con el uso de la fuerza y el terror.

Por lo tanto, en este contexto, los procesos de desplazamientos de personas se vinculan con las problemáticas de las tierras dando lugar a contemplar los problemas bajo la categoría de territorio. Autores como Escobar (2010) dejan entrever que los desplazamientos forzados se ligan a los fenómenos globales del capital, el cual está en una dinámica actuante a nivel global y local, que atraviesa fronteras enredando comunidades y organizaciones en nuevas combinaciones de espacios y tiempos, dando la sensación de un mundo mucho más conectado.

Dichas fuerzas propias del capital se caracterizan por una supuesta integración global que posibilita la marginación. Los procesos del capital no son únicos, son heterogéneos, y sus impactos son distintos. En el contexto colombiano, las dinámicas del capital, principalmente las vinculadas con las formas primarias de extracción de minerales, ganadería y agricultura, dan la posibilidad de una profundización de los ejercicios de expulsión de personas.

Los fenómenos propios del capital, a la vez, implican reconstituciones de las ideas de territorio y lugar. Si considero a las personas con quienes he conversado, sus lugares han sido contemplados como los sitios concretos de sus conocidos, de sus familias, de sus hogares, donde sus prácticas sociales acontecen, que muchas veces habían permanecido fijos en el espacio y el tiempo, y de repente hay una mutación, una destrucción que pone en movimiento a las personas y en procesos de resignificación del lugar y de las identidades.

Las regiones de donde provienen las personas desplazadas, del sur del Cauca, del Caquetá y del Putumayo, connotan complejidades en sus dinámicas económicas. El Caquetá ha sido visto como un departamento estratégico por cuanto se contempla como un corredor de la cocaína gracias a los extensos cultivos en la zona y también la entrada de la industria del carbón y del estaño. El sur del Cauca y del Putumayo de donde provienen varias familias de El Poblado ha sido colonizado por las dinámicas propias de la producción de las nuevas formas de hacer minería, y de ser productores de la hoja de coca, es decir, al igual que en el Pacífico colombiano descrito por Escobar (2010), hay también un despliegue de los ejercicios propios de la modernidad como el ‘desarrollo’.

De esta manera, los testimonios de las personas se cruzan con las descripciones de sus lugares donde acontecen las causas de sus destierros; sus narrativas involucran imágenes de sus familias, de sus vecinos, de sus actividades, y de su cotidianidad plena, así como los cambios que devienen en procesos de desplazamiento. Doña Teresa Muñoz me recordaba cómo a su marido, un campesino, en el Caquetá, que trabajaba la tierra, cambia de un momento a otro de actividad

Le tocó comenzar a raspar coca, primero en una finca, luego le dijeron que tenía que ir a una cocina en otro lugar, y a mí ya no me gustaba eso, todo había cambiado, y me tocó irme a vivir a diferentes partes, y nos pusimos a pelear, cuando él no hacía eso no había peleas, y hasta que un día me dijo que me fuera porque el guerrillero que compraba la coca a ellos se había volado con la plata y se había entregado al ejército y que las cosas se habían puesto feas, de ahí nos separamos y no supe más de él, tengo tres hijos y me ha tocado a mí sola ⁵⁸.

En este relato encuentro circunstancias que identifican un lugar propio del contexto campesino que gracias a las dinámicas del capital, representado en la producción de cocaína, cambia las cotidianidades de las personas quienes dan cuenta de las transformaciones y resignifican su vida junto con el lugar, lo cual los lleva en un determinado momento a salvar sus vidas y migrar.

La población local civil, que generalmente no está directamente vinculada con grupos armados, es principalmente la que se ve obligada a desplazarse, principalmente por intervenciones punitivamente militares, ya provengan del ejército, los paramilitares o las guerrillas; en muchas ocasiones los guerrilleros acusan a personas campesinas de colaborar con el ejército o al contrario es el ejército quien acusa a personas civiles de colaborar con la guerrilla. En El Poblado me han relatado varias historias, como la de don Pedro (noviembre de 2017): “soy campesino, cultivaba el frijol y el maíz, me ha tocado dejar botada la finca, nunca supe por qué, solo trabajaba la tierra llegaron y nos dijeron que teníamos que irnos y dejar todo”. Según relata había amenazas colectivas y su región es de alta riqueza en oro, se trata de apropiarse o robar las tierras y la violencia es el principal medio para conseguirla.

En este sentido, las formas en cómo las diferentes personas fueron desplazadas son variadas, las causas también; en El Poblado se encuentra de manera evidente la connotada complejidad de las causas de desplazamiento y su carácter heterogéneo, que van desde expropiación violenta de la

⁵⁸ Teresa Muñoz Carmona. Popayán-Cauca. Diciembre de 2017.

tierra, amenazas de guerrilla, paramilitares, grupos delincuenciales, narcotráfico, corporaciones, paramilitares, los megaproyectos vinculados con las nuevas formas de la agricultura y las nuevas formas de la minería legal o ilegal.

De acuerdo con esto, los acontecimientos vinculados con los procesos del desplazamiento son variados y vividos por las personas de distintas maneras, la mayoría son personas que han sido campesinas, con tierras, ya sea como propietarios o trabajadores que se les ha posibilitado crear un vínculo con la tierra de la manera campesina, de trabajarla, sembrarla, cultivarla, y sacar de ella su sustento básico para la vida; algunas personas son además de indígenas de la región de Puracé en el Cauca.

En el marco de mis conversaciones he intentado dar cuenta a partir de sus testimonios qué significa haber nacido y sido, aunque de alguna manera aún lo siguen siendo, campesinos del sur de Colombia. “Vivíamos en una finca, que era una parcelita de mi papá, fue vendida y nos tocó ir a trabajar donde un señor Pedro, mi papá cuidaba la finca y trabajaba ahí, casi todos nos criamos ahí, somos ocho hermanos, nos tocó ayudar a sembrar y cultivar y a criar gallinas y eso hicimos todo el tiempo” (Genaro Imbachí, septiembre de 2017).



Fotografía 26. Venezolanos llegan al Catatumbo a dedicarse a raspar coca.
Tomada de:http://caracol.com.co/emisora/2017/02/22/cucuta/1487767624_231404.html⁵⁹

Las actividades realizadas por personas campesinas en sus lugares de origen son diversas, he escuchado relatos que indican ejercicios rutinarios de limpieza de las malezas, de los terrenos, el cuidado de las cercas, de los cultivos, las siembras, la cría de animales de toda clase y los viajes y las ventas de sus productos en los mercados etc., don Genaro relata la limpieza del agua sucia en

⁵⁹ Venezolanos llegan al Catatumbo a dedicarse a raspar coca. Disponible en:http://caracol.com.co/emisora/2017/02/22/cucuta/1487767624_231404.html (Acceso: junio de 2018)

el verano debido al ingreso de los animales que generan barrizales y las soluciones que planteaba cercando los lugares para que los animales no dañaran los terrenos húmedos, al igual que ir a controlar los chinches que se metían en los pastos y por tanto tocaba ir por herramienta para dividir los pastos y no permitir que ellos invadieran todo el terreno, también había que cortar leña permanentemente al igual que cuidar los árboles para que proveyeran leña en el futuro; prácticamente había que hacer reservas de los bosques y estar cultivando árboles permanentemente. Los trabajos a veces los hacían de manera comunitaria; tenía una vecina quien acopiaba leche de varios lugares y era quien la vendía, otro campesino cultivaba peces y tenían la oportunidad de alimentarse de ellos sin necesidad de ir a pescar al río “¡había mucho frijol, yuca y plátano y también mucho ganado!”, recuerda don Genaro.

Las personas que provienen de la zona rural, principalmente, otorgan un significado de la tierra vinculado directamente con su sustento, y por tanto con sus actividades y costumbres propias de sus cotidianidades; se establece un sentido de pertenencia con la tierra y la evocan casi siempre en las conversaciones rememorando sus actividades. Son conscientes de sus acontecimientos y son capaces a la vez, de identificarse y de relatar sus propias interpretaciones de quiénes han sido y a qué circunstancias los ha llevado la vida.

Algunas personas desplazadas han sido propietarias de parcelas desde sus lugares de origen, otras han sido trabajadoras en fincas bajo diferentes formas de relacionamiento, casi todas las personas desplazadas provienen de zonas veredales aisladas de los pueblos, las autorepresentaciones vienen directamente vinculadas en su mayoría con la noción de lo campesino. La gran mayoría son personas que provienen de lugares rurales generalmente retirados de los pueblos y/o caseríos, no provienen de centros urbanos o pueblos. Pareciese que la política del terror en torno al desplazamiento se ensaña y encarniza con quienes tienen una vinculación y una identidad más arraigada con la tierra, y más aún cuando los territorios connotan un carácter estratégico debido a los minerales, rutas o zonas de cultivos.

Estos aspectos están mediados por la brutalidad de la guerra, en los testimonios autorrepresentacionales se expresa el ‘terror’ experimentado, cuando se tiembla, el miedo, la angustia el dolor y lo trágico de dejar las tierras abandonadas, de no saber qué hacer con ‘esa gente’ (guerrilleros, ejército o paramilitares), de experimentar la muerte violenta de sus familiares y conocidos, de escuchar los gritos y los tiros, de ver horrores de acciones violentas y hasta sentir de manera intranquilizante el olor de la pólvora.

Llegar a las ciudades implica procesos violentos, se llega de muchas maneras, empezar a caminar de un lado para el otro, sin que se conozca a nadie en principio, cambiar las formas de vida. Doña Martha me cuenta:

Vivía en una vereda llamada El Marqués, en esa época reclutaban mucho, andaban como perro por su casa, él (su hijo) andaba a una hora de colegio y le decían que se lo iban a llevar, esa gente llegaba a mi casa y ahí hacían bombas porque era la única parte donde había energía y luego me fui y el comandante, uno que le decían Lucho y otro que le decían el Mocho que no tenía una mano ni un ojo; yo hablé con él, y me dijo que mi hijo se iba con ellos o sino me iban a matar,

luego arreglé mis cosas y me vine, una hermana nos ayudó estuve pagando arriendo mínimo después, una prima nos dejó este rancho al lado de la quebrada, ella vive en Suiza viene cada año y construyó este ranchito y nos lo dejó, aquí vivía otra gente, ella me dejó aquí, no tengo que pagar arriendo en donde mi hermana viví un mes; yo tengo seis hijos.⁶⁰

La presión sobre las familias de entregar a sus hijos a la guerrilla tiene la característica de ser sistemática y general. General, por cuanto hay una diversidad de víctimas vinculadas y la sistematicidad porque el crimen es planificado, tal como ha sucedido con muchas personas arribadas al Poblado. Son muchas las familias que relatan historias parecidas del ejercicio del reclutamiento forzado, principalmente por parte de las guerrillas, no solo con los niños sino también con las niñas. Doña Esperanza (del Municipio de Sucre) me contó cómo su hija “siempre quería pertenecer a la guerrilla, y yo le decía que como se le ocurría, y una vez se fue para el colegio y no apareció ni volvió, se fue con una amiga que era la que la sonsacaba, la buscamos mucho y yo estaba muy desesperada, hablé con el comandante y dijo que no podía hacer nada”⁶¹. Su relato es realizado con tono de voz muy bajo, hablando como si no quisiese que alguien la escuchara, principalmente que sus propios hijos no se enteraran de lo que había sucedido con su hermana y por eso cada vez que se asomaban en la sala cuando hablaba conmigo eran regañados y les ordenaba que se fueran para adentro; la niña una vez que se había ido con la guerrilla, seis meses después regresó escapándose de la guerrilla junto con su amiga, y su deserción fue el motivo por el cual se desplazaron hacia la ciudad de Popayán. La forma en cómo doña Esperanza relata permite entrever lo terrible de los acontecimientos no solo en el acto de la entrega de su hija de 16 años a la guerrilla sino por lo que pasó después, ya que para ella su hija regresó en un estado traumáticamente terrible a tal punto que le ha tocado buscar ayuda para que profesionales en psicología la traten. Hoy en día doña Esperanza trabaja en una sala de belleza, el día en que habló conmigo también me relató cómo tenía la posibilidad de irse para Bogotá, pero lo veía muy difícil de irse con cuatro hijos sola, a una ciudad donde la crianza de sus hijos se dificultaría mucho más.

Para finalizar este capítulo, cabe decir que a pesar de acontecimientos acaecidos a personas desplazadas, ellas tienen la capacidad de afrontarlos de diversas maneras, son conscientes de sus sucesos y a partir de ellos se autorepresentan, se identifican y dinamizan su vida, llevándolos a tener capacidad de agencia, tal como lo reflexiono en los siguientes capítulos.

⁶⁰ Martha Acosta. Popayán-Cauca. Diciembre de 2016.

⁶¹ Esperanza Ulcue. Popayán-Cauca. Enero de 2017.

Capítulo V

De-construcción y autorepresentaciones

*No llores desplazado por la angustia
coligada al transcurrir de cada día,
ni entristezcas porque al sádico verdugo
le conceden lo que quiere en amnistía.*

*¿Por qué quejarse, si la inerme masa
de la gran mayoría de tus paisanos,
han sido desplazados de la escuela,
del hospital, las casas, del trabajo?*

*No te quejes desplazado si el semáforo
con la vida es tu único contacto
y alguna clase urbana resentida
sin análisis, te marque como al malo.*

*Desplazado, no imploras ni te quejes
en los templos, mezquitas o en los atrios.
No pierdas más el tiempo, que, en tu patria,
incluso Dios, ha sido desplazado.
Luis Eduardo Calderón Romero⁶².*

⁶² Poema disponible en: <https://www.poemas-del-alma.com/blog/mostrar-poema-507080> (Acceso: diciembre de 2017)



Fotografía 27. Colombia entre los países con mayor número de desplazados.
Tomada de: <http://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/colombia-entre-los-paises-con-mayor-numero-de-desplazados-en-216796>⁶³

Este capítulo aborda los siguientes cuestionamientos: ¿Qué sucede con personas desplazadas y arribadas a un sector urbano? ¿Cómo son las formas de autorepresentación por parte de las personas desplazadas? ¿Cómo son las nuevas formas de vida que tienen que afrontar, los nuevos significados y las posturas que se toman frente a la vida en un contexto del desplazamiento?

Las respuestas definen que hay cambios significativos, por ejemplo, en cuestiones de género, se de-construyen las relacionalidades entre hombres y mujeres, se de-construyen los roles, las posturas frente a la lucha por la vida. La vida para las mujeres se torna distinta, si consideramos antropológicamente que género es una construcción cultural de los cuerpos sexuados que cambian en procesos de desplazamiento, entonces cuestiones culturales también cambian; las experiencias que se pueden identificar en El Poblado son la prevalencia de la capacidad de agencia de las mujeres frente a los hombres, la potencialidad de involucrarse con las problemáticas de la comunidad y la capacidad de vincularse a sectores laborales de carácter principalmente de servicios o de vendedoras ambulantes de comidas; hay más dinamicidad en las mujeres que en los hombres, éstos por lo general aprenden a trabajar en el campo de la construcción y se dedican a conseguir lo del mercado y no abordan procesos de agencia en organizaciones de las problemáticas

⁶³ Colombia entre los países con mayor número de desplazados. Disponible en: <http://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/colombia-entre-los-paises-con-mayor-numero-de-desplazados-en-216796> (Acceso: julio de 2018)

de la comunidad de manera tan generalizada como las mujeres. Al menos es lo que puedo observar en la particularidad de El Poblado, lo cual se verá más claramente cuando describa los acontecimientos de una mujer como doña Libia Daza.

Podríamos decir que como consecuencias del proceso del desplazamiento se de-construyen sujetos ‘nuevos’, objetivados por las representaciones (tratadas en la primera parte), como sujetos marginados, excluidos, damnificados, desterrados, desterritorializados, desraizados, etc., “a una la ven como desplazado y creen que uno es menos” me cuenta doña Elcy (febrero de 2017); es una construcción política desde relacionalidades propias del poder, pero además la representación no solo da cuenta de la producción objetivada de sujetos desplazados, la constitución de nuevos sujetos es expresada en los cambios que asumen las personas desplazadas en nuevos contextos y nuevas formas de lucha en pro de la vida, los cambios en sus tradiciones, en sus actividades, los cambios en los roles de género y las tareas comunitarias, implican el avizoramiento de nuevas formas de vida y la voluntad de vivir en el marco de cambios estructurales permanentes en las zonas urbanas. Don Darío me contó:

Vine de Bolívar-Cauca, de una vereda, yo me vine en el 2008, yo me acuerdo que fue un día 5 y ese día tenía que ir a declarar, me vine por problemas de la gente armada, me llegaron a la casa donde vivíamos donde los suegros porque yo soy del Patía pero entonces me fui allá y me fui a vivir con mi mujer, teníamos 5 hijos cuando nos venimos ahora están grandes ya son adultos, desde ese tiempo, allá trabajábamos en el campo en agricultura, cuando me vine me dijeron que tenía que salir, pero yo no quería venirme, pues de morirse en cualquier parte; pero mi mujer si se puso mal y la traje para acá yo si no quería venirme pero a lo último ya de ver todo eso ya me tocó venirme, llegamos donde una hermana de ella, aquí en El Poblado, allá había mucha gente porque nos vinimos un poco, pero me tocó buscar arriendo por acá en un ranchito, luego me pase a otro y de allí me tocó seguir así arrendando, cuando llegué a Popayán el cambio fue muy duro muy trabajoso para conseguir trabajo, aquí toca buscar a alguien que lo conociera y todo ya si lo llevan a uno a más trabajos, aquí me vine a trabajar construcción en excavaciones en la calle, los primeros días es duro porque no estaba acostumbrado, pero después ya tocó a acostumbrarse y son contratos que terminan y allí se acaba y toca esperar a que haya otro trabajo pero más o menos como lo van conociendo los maestros e ingenieros y le van dando más trabajo, ahora no hay trabajo porque esperan al año nuevo para nuevos trabajos y luego ya lo buscan otra vez, ahora no estoy haciendo nada, la señora está enferma, ahora vivo arriba en La Paila, [...] por allá nunca he pensado en volver, por allá es duro; y ahora está peor, más grave la cosa, ahora dicen que eso está peor, por ese motivo de la minería del oro, la guerrilla anda y sigue exigiendo; cuando iba a ir mejor me devolví pues los guerrilleros por ahí y si usted va a reclamar lo suyo ahí si que peor.⁶⁴

El testimonio da cuenta de los cambios que tiene que asumir una persona campesina acostumbrada a las actividades propias de la agricultura para pasar a otras urbanas como la construcción, las

⁶⁴ Darío Benavides. Popayán-Cauca. Enero de 2018.

personas están dispuestas a realizar cambios sustanciales en sus formas de vidas y a adaptarse a nuevas actividades que connotan dificultad en principio.

Entender esto bajo las consideraciones de la representación (Hall, 1992: 4), implica establecer que las representaciones son parte esencial para la producción de sentido, intercambiándose entre los miembros de una cultura, para nuestro caso entre los miembros de un grupo social, que implica el uso del lenguaje, de signos e imágenes, que permiten la producción de sentido sobre nuestras vidas en un mundo ‘real e imaginario’ con objetos y personas, pero también debemos contemplar que desde las representaciones de sí mismas, las personas articulan sus actitudes y creencias, y se posibilita el entendimiento y la comunicación entre ellas.

Desde las consideraciones de la ‘representación’ en Hall (2010), cabe decir que las personas desplazadas poseen un conjunto de significados por medio de los cuales se otorgan un entendimiento de sí mismas. La representación no solo es monopolio del enunciador posicionado en el Estado, la academia o del experto, pues también hay una capacidad de autorepresentación no equivalente a la designación de personas en tragedia, y en este sentido las personas desplazadas pueden designarse a sí mismas y darse un propio sentido de sus vidas, por ejemplo, a través de la música pueden autorrepresentar sus acontecimientos:



Fotografía 28. Miguel Mina en primer plano. En el marco de una reunión de El Poblado.
Editada por: Francisco Ortega, 2017.

Vengo de la comunidad de Ocaarica Cabida, fuimos desplazados en el año 1997, estuvimos tres años desplazados, nuestro retorno lo hicimos con algunas canciones:

*Soy chocoano colombiano origen africano,
la melancolía me envuelve al recordar mi pasado,
pero aquel que lo olvida repetirlo está condenado,
seguiremos luchando por el sendero soñado,*

*seguro hermano que el sueño lo están burlando,
aquellos leones que lo están devorando,
ochenta y seis hermanos que nos han matado,
por luchar en contra a vivir encadenados,
joh! pacha tierra linda no vamos a callar,
aquí están los renacientes que de ti cuidaran,
siii donde están donde están los mártires
Donde están los mártires:
se encuentran en la tierra,
es el resultado de esta maldita guerra
que no tienen ningún sentido,
que lo que deja es destrucción,
y más desempleo para la población.
(canción estilo Rap, no publicada, cantada por Miguel Mina)*

El desplazado no se presenta generalmente así mismo como un signo negativo, tal como doña Mary Lozada lo expresa:

No somos lo que la televisión colombiana quisiera mostrar, somos gente que estamos acostumbrados a luchar, que estamos acostumbrados a trabajar, estamos acostumbrados a salir adelante; a vivir nuestra propia vida, a vivir con libertad. Eso somos los desplazados. Y con el más grande sueño de volver a empezar, pero de tener la plena seguridad que tenemos que darles un futuro mejor a nuestros hijos y cambiar este Colombia para que a nuestros hijos les vaya mejor de lo que nos fue a nosotros.⁶⁵

La representación también hace eco en las personas al legitimar muchas de las acciones discriminatorias por parte del Estado, principalmente cuando la mayoría de las veces se fundamenta una relacionalidad desde la ‘ayuda’ en el marco de ejercicios de mendicidad y los funcionarios que consideran que su actuación es adecuada con las circunstancias en que viven las personas desplazadas.⁶⁶ A pesar de las filas en las instituciones del Estado, les dicen que no hay ayuda que vuelvan dentro de 20 días, nunca les explican ni les dicen por qué no hay ayudas. Para personas desplazadas, el sistema empeora permanentemente, los documentos, solicitudes de traslado, las enunciaciones de que el responsable de algo es la Alcaldía a veces la Gobernación, u otras veces el Bienestar o la Caja de Compensación, todo por unas ayudas que no resuelven problemas estructurales, que no suman más de 280 mil pesos por el año, o por colchones y mercados cada seis meses.

Los principales cambios que enfrentan las personas que llegan a la ciudad se relacionan principalmente con las nuevas formas de trabajo que tienen que asumir para su subsistencia. El

⁶⁵ Mary Luz Lozada Pérez. Popayán-Cauca. Mayo de 2016

⁶⁶ Me refiero principalmente a las entrevistas realizadas con Mariana Alvear en diferentes ocasiones, quien como promotora de una fundación considera que los cursos que imparte a las personas desplazadas, principalmente a mujeres, son pertinentes, adecuados y exitosos, por cuanto considera que desde dichos cursos las personas se empoderan de herramientas para subsistir en las ciudades.

desplazamiento es un acontecimiento en la vida de las personas que lo viven y marca hitos de la forma en cómo viven; el cambio de una vida campesina de cultivos de verduras, tubérculos y frutas así como la cría de animales, que representa sus formas tradicionales de supervivencia, hacia unas formas contaminadas por el ambiente urbano, de verse obligados a conseguir trabajos vinculados con las prácticas serviciales, comerciales en el marco de la economía subterránea, en el campo de la construcción por periodos cortos de tiempo, de vendedores ambulantes, de solicitar ayudas permanentemente al Estado, y que muchas veces está mediado por los ejercicios del racismo, discriminación y culpabilización por parte de sociedades como la payanesa, incluso con prácticas de mendicidad.

Hay dificultades no solo para conseguir trabajo o emplearse de alguna manera para la subsistencia, sino también para adaptarse a los nuevos entornos, que hace resignificar obligadamente en los nuevos lugares sus formas de vida, al igual que las formas de relacionalidad con las personas; a pesar de que la ruralidad ha sido influenciada por la urbanidad y la urbanidad influenciada por la ruralidad, no es fácil la adaptación a las nuevas condiciones por la que tienen que pasar las personas desplazadas, muchas veces se ven obligados a realizar prácticas de mendicidad para lograr subsistir en las calles, o de reciclaje de alimentos en los mercados populares de la ciudad:

Yo vengo de Bolívar, de allí me fui para Leiva —Nariño, se puso duro pa trabajar, tenía siete niños y me fui a trabajar por allá un tiempo y en fin me llevé los hijos, como seis años y se puso peligroso raspando coca, llegaron las avionetas y quedaron ¡mejor dicho!, y luego llegaron a pelar (el ejército), y fumigaron y lo remataron pelando, cuando fumigan se daña la tierra no sabíamos ni qué comer porque todo se dañó, nosotros salimos, había guerrilla y paramilitares, salimos en 2007 a una vereda, y había uno de nosotros que lo querían matar y al compañero mío le tocó sacarlo por las montañas y salirse porque la gente ya quería cargar con la familia y con todo y nos venimos a Leiva y de allí nos sacaron, entonces estuvimos en Pasto declaramos allá, cuando nos registramos dijimos porqué nos desplazamos, en el sistema aparece, ahí no contamos eso de que éramos raspadores de coca, después nos tocó salirnos, porque estábamos nosotros y allí se la permanecían los paramilitares y allá la guerrilla y cuando acuerde la plomacera y a esconderse y echando ojo de los aviones y cogían motosierra y los mataban y en una chuspa los enterraban o sino los echaban al río, estábamos en medio y además ganábamos poco, luego decidimos venimos a Popayán estuvimos en un lugar de paso, buscábamos donde poder venimos a trabajar y ya conocía acá de niña y tenía gente conocida y le dije a mi compañero que mejor Popayán es más fácil así sea en la galería uno encuentra papas para comer, y acá vinimos con los papeles y nos inscribimos, donde sea que vayamos ya aparecemos en el sistema y en esos días nos vinimos y nos dieron ayudas, a mí me tocó trabajar, vivo en un ranchito en un rancho de plástico, pues gracias a Dios me va bien, plata no tengo pero me mantengo todo el tiempo en la galería pues el ‘rico bota y el pobre recoge’ y a allí conseguí chuspa de papas y unos tomates y con eso puedo venir y comer cebolla y así me mantengo me iba a trabajar al campo cosechando café, pero me enfermé y estuve mal, aquí en el barrio les tocaba darme hasta la comida, tuve artrosis, me

recuperé con medicamentos me colaboraron aquí o sino me hubiera muerto, ahora estoy en tratamiento, ahora me toca estar bregando por ahí no podía moverme...⁶⁷

Les toca recorrer calles enteras, habituarse en principio bajo los puentes, entender a las urbes, a las personas que ahí la habitan, las nuevas relacionalidades, enfrentarse con nuevos problemas sociales, nuevas personas y nuevas actividades.

De esta manera se comienzan a involucrar con diferentes dinámicas que van desde la consecución de sus formas de subsistir hasta los procesos de registro como víctimas en las instituciones gubernamentales, lo que los lleva a generar procesos de emplearse de diferentes maneras.

Las actividades económicas que realizan no son constantes, generalmente transitan en varias actividades informales, muchas personas inician con actividades de reciclaje donde se involucra a toda la familia, algunas mujeres se ofrecen como lavanderas de ropa, algunas consiguen trabajos domésticos y otras de servicios generales en empresas; los hombres generalmente se vinculan con actividades de la construcción como ayudantes, algunas personas se vinculan con dinámicas comerciales y algunos en el sector del mototaxismo, no como propietarios de los vehículos sino como trabajadores.

El proceso del desplazamiento permite dar cuenta de las transiciones permanentes que se tienen en el marco de la modernidad, con el proceso de eliminación del campesinado en el mundo, del cambio de los procesos económicos que viven las personas desde involucrarse con procesos de la agricultura hacia los procesos de las ramas comerciales e industriales, aunque en el marco de la economía 'subterránea'. Bien expresa Aníbal Quijano (1992), desde una postura marxista, que uno de los principales constituyentes del capitalismo es el proceso sistemático de eliminación de los campesinos, quienes pasan a conformar un 'ejército industrial de reserva' funcional para el proceso de acumulación del capital, lo que obliga a las personas a someterse a las condiciones del capital, lo que, desde mi experiencia con personas desplazadas en Popayán, me indica que quienes habían sido personas campesinas, pasan a la zona urbana a activarse en dinámicas propias de la economía subterránea.

No hay duda de que pasar de actividades campesinas hacia actividades que tienen que desarrollarse en la urbe se convierte en una dificultad para las personas desplazadas, no solo por el cambio de las actividades sino también por lo que implica enfrentarse, por ejemplo, a una sociedad que persigue bajo el argumento de ilegalidad muchas de sus actividades, lo cual es como una condición *sine qua non* de la vida urbana⁶⁸, prácticamente nos podríamos preguntar qué es una ciudad como Popayán, si es precisamente la ciudad 'culta', 'blanca', 'universitaria' o al contrario estos imaginarios se desbordan hacia otros devenidos por unas dinámicas no universitarias ni 'cultas' y no relacionadas con la blancura y la pureza, sino mediada por las prácticas de la economía

⁶⁷ Carmen Andrade Gómez. Popayán-Cauca. Enero de 2018.

⁶⁸ En este punto me refiero específicamente, a la designación de ilegalidad por parte del Estado de muchas de las actividades en las que se incorporan las personas desplazadas, entre ellas las ventas ambulantes y el mototaxismo.

‘subterránea’, una ciudad ‘sucia’, ilegal, de trabajos barrosos, a sol y al agua, inseguros, desordenados, y en que precisamente la gran mayoría de personas desplazadas en las urbes se internan ya que es la única opción de sobrevivencia.

¿Por qué se escoge Popayán, por ejemplo, por parte de personas desplazadas desde el Caquetá, sin que conozcan a nadie en la ciudad? Habían escuchado que es segura, igual que las personas que vienen desde el Putumayo, y que generalmente es difícil que el ‘terror’ que se vivió en sus lugares de origen los persiga a una ciudad como Popayán. Cuando arriban a la ciudad, la mayoría de las veces llegan a la usanza del azar, la casualidad y la contingencia, principalmente cuando no se tiene ni se conoce a nadie en la ciudad optan por vivir en la calle cerca a los lugares del mercado popular, principalmente cerca al mercado del barrio Bolívar, muchas veces debajo del puente sobre el río Molino en la carrera quinta, a menos de cinco cuadras del parque Caldas y de los edificios ‘blancos’ del gobierno local, y a una cuadra precisamente del mercado del barrio Bolívar; lo que sucede generalmente es que vecinos del lugar que habitan sobre la calle Vásquez Cobo (frente al parque Mosquera) indagan a las personas que llegan al sector y con ellos reciben las primeras asesorías para que se dirijan a las instituciones gubernamentales para los procesos de inscripción y el recibimiento de las primeras ayudas.



Fotografía 29. Representa habitantes de El Poblado en Popayán.
Tomada por: Javier Darío Sandoval Paz, 2017.

En el contexto de las inserciones al mundo del trabajo en lo urbano, es preciso detenerme un poco y hablar sobre las condiciones laborales de las personas con quienes he conversado. Al respecto hay que considerar que el ejercicio de la construcción está mediado principalmente por la necesidad de conseguir el sustento diario de muchos hombres que están en la condición de desplazamiento: “uno cuando llega a esta ciudad lo único en que se puede trabajar es en la construcción y eso es muy duro, es muy distinto cuando uno está acostumbrado a trabajar la tierra” me cuenta don Alfredo (marzo de 2017), quien, según él, no tuvo alternativas laborales por cuanto las personas en esta ciudad piensan que él no sabe hacer nada. Hay una cuestión en su relato donde denuncia ejercicios de discriminación por cuanto es muy difícil encontrar trabajo incluso en la misma construcción, y cuando logró conseguirlo con un maestro era tratado como si no supiera hacer nada y le ponían a abrir chambas: “una vez, el maestro se equivocó en las medidas y fue un problema con la señora, el maestro me echó la culpa y no me quiso pagar”, desde ahí quiso buscar formas distintas de laborar, por ejemplo dice que siempre ha querido aprender a trabajar la madera, por eso se inscribió en el SENA, pero no pudo ir a los cursos porque su prioridad era conseguir su sustento diario.

En una fundación se realizaron cursos para aprender a trabajar la guadua, a lo que don Alfredo se inscribió, se realizaban los fines de semana, con instructores del SENA, les tenían todo, hasta refrigerios, y el curso duraba cuatro meses “era una ayuda que nos daban, pero yo no pude seguir porque era muy largo, y me tocaba trabajar los sábados y viajar al Tambo con mi señora a ayudarle a vender maíz que compraba en Bolívar y lo vendía en varias veredas en la carretera al Tambo”, me cuenta don Alfredo (marzo de 2017).

La misma fundación ha llevado diferentes ‘cursos’ para que las mujeres aprendan de costura, salas de belleza y de cocina. Al respecto me cuestiono si sirve de alguna manera que las mujeres del sector aprendan estos oficios para satisfacer sus necesidades materiales básicas. Doña Nubia Peña (febrero de 2017) me cuenta “en el curso debíamos hacerlo como si fuera un negocio y yo nunca entendía cómo hacer un presupuesto”, esto debido a que dichos programas de capacitación estaban vinculados con programas de formación en planes de negocio, puesto que quienes financiaban los cursos suponían que las personas desplazadas realizarían planes de negocio en el marco de los discursos de ‘los proyectos de vida’, de la ‘gestión’ y del ‘emprendimiento’, etc.

Las opiniones que tienen varias personas con respecto a la realización de los cursos son heterogéneas. Muchas mujeres han resaltado lo agradable de haber realizado los cursos en sus contenidos prácticos principalmente, las lamentaciones se han enfocado en cuestiones formales propias del planteamiento de los planes de negocio, y por otro lado, hay personas que afirman haber asistido con el objetivo de acceder a las respectivas ayudas, ya que los cursos eran obligatorios, pero dichos cursos eran a la vez programados desde la fundación con base a las encuestas realizadas con las mismas personas beneficiarias.

Cuando hablé con Mariana Alvear, la coordinadora de dichos programas, que ahora opera en el norte de la ciudad de Popayán, también con personas desplazadas, me contó que “las personas no abordaron los cursos con toda la disciplina que implicaba, algunas personas hicieron uso de los

recursos, por ejemplo, se les daba dinero para el transporte, porque tenían que ir hasta el centro de la ciudad, y no iban”. Además, como algo relevante, también cuenta que los instructores no se empoderaron de las capacitaciones que otorgaban, pues nunca comprendieron que trabajaban con personas en condiciones de desplazamiento y, por lo tanto, las pedagogías debían estar en concordancia con ello.

Con respecto a las ONG’s, ellas parecen ser las amigas de los pobres y de la miseria, algunas vinculadas con el mismo Estado o con instituciones multilaterales, actúan en la mayoría de los casos como instituciones altruistas que intermedian recursos para favorecer y asistir a personas en condiciones de miseria principalmente, las personas desplazadas han conocido la dinámica de ellas y por lo general actúan estratégicamente para canalizar recursos. Dentro de las principales actividades que realizan estas instituciones está la de capacitar, a veces bajo las filosofías propias del discurso de la gestión. Hablando con Mariana, ella divulga soluciones para las mujeres en condición de desplazamiento a partir de sus ‘habilidades’, con las cuales pueden auto-ayudarse a sobrevivir; Mariana gestiona procesos de enseñanza a las mujeres en coser y administrar negocios de costura, desde la forma de proyectarlos, ejecutarlos y gestionarlos y también capacita en producción de artesanías vinculadas con la misma costura; su discurso, propio de la ONG, está bajo las agendas de instituciones multilaterales como la del BID que poseen la retórica de la autoayuda, la sostenibilidad de los proyectos, capital social y el fortalecimiento de la sociedad civil, actúan bajo las prácticas clientelistas tradicionales y en este sentido, en terreno, los funcionarios de las ONG’s se empoderan de los discursos institucionalizados.



Fotografía 30. Tomada en la vereda la Paila. Las personas representadas pertenecen a una organización sin ánimo de lucro que trabaja en el sector con ejercicios asistencialistas, junto con doña Libia Daza (cuarta mujer de derecha a izquierda).

Algunas ONG's poseen estructuras organizativas burocráticas de alta complejidad donde la ejecución de los programas implica un proceso de articulación de los proyectos con justificaciones razonables y con la explicitación de la posibilidad de sustentación en el tiempo una vez termine el proyecto, ellos pasan a revisión, deben tener unas estructuras discursivas coherentes y acomodadas de acuerdo a lo que la misma ONG exige protocolariamente, se aprueban y se ejecutan en las zonas en concordancia con las leyes colombianas y sus propios sistemas normativos que muchas veces son obstáculo para la actuación de los mismos funcionarios; éste es el caso por ejemplo del Programa Mundial de Alimentos que no puede actuar por más de dos años en un mismo lugar ni en zonas urbanas, y los funcionarios se ven limitados en sus actuaciones pues deben seguir un protocolo estricto en concordancia con sus propias normatividades. Desde la perspectiva de mi experiencia dentro de fundaciones y ONG's⁶⁹, es susceptible cuestionar su organización 'democrática' y su posibilidad de 'independencia', pues tienen sus propias filosofías no vinculadas muchas veces con la posibilidad de movimientos sociales, no se vinculan directamente con las consideraciones de base de las prácticas comunitarias, y son dirigidas por profesionales que muchas veces no trabajan en el terreno en acuerdo con Das:

Sus esfuerzos se encaminan constantemente a socavar, desinformar y acabar con los ideales de la gente, de manera que se mantengan al margen de la lucha de clases. Adoptan y propagan las prácticas de pedir favores hablando de comprensión y de razones humanitarias y permanentemente evitando que los oprimidos tomen conciencia de sus derechos. sistemáticamente, estas organizaciones intervienen para frenar las vías de movilización que la gente emprende para luchar por sus reivindicaciones. Su esfuerzo constante es convertir los grandes males políticos del imperialismo en cuestiones meramente locales, evitando con ello que la gente diferencie entre quiénes son sus amigos y quiénes son sus enemigos (Das, 2008: 106).

Estas consideraciones entran en concordancia con las críticas a las ONG's que no se vinculan con las voces de las personas a quienes asisten, sus actuaciones no determinan cambios estructurales en las realidades de las personas, al contrario, eternizan su condición y se vinculan con discursos filantrópicos ajenos a las percepciones que muchas veces tienen las personas sobre sus propias vidas. Varios proyectos han fracasado, por ejemplo, el proyecto de capacitar a las personas y otorgar recursos por un millón de dólares en la ciudad de Popayán, al oriente, para la producción de ladrillo ya no artesanal sino industrial; este proyecto liderado por una clínica, Acopi y el BID,

⁶⁹ Mi experiencia se fundamenta principalmente en el vínculo que he tenido con la Fundación para el Desarrollo y la Dignidad Humana, la cual ha tenido, a la vez vínculos con ONG's. La principal diferencia entre este tipo de organizaciones (ONG's y fundaciones), que en últimas persiguen objetivos parecidos, se centra en que una ONG está regulada por la resolución 1996/31 de las Naciones Unidas, donde se establece que es "cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigido por personas con un interés común"; mientras que las fundaciones son reguladas por normatividad colombiana, principalmente por el Decreto 1529 de 1990 y surgen como iniciativa de particulares o de empresas e incluso por iniciativa del gobierno, para fines de carácter social.

se presenta como un gran éxito pero evidentemente fracasado⁷⁰, o los proyectos de construcción de alcantarillados, limpieza y desinfección de las quebradas que terminan siendo fracasos absolutos en el sector de El Poblado, La Cabuyera y, la quebrada de Pubus, pues se limpia hoy, pero mañana nuevamente será usada como lugar de desecho de la ‘basura’ de las personas que habitan el sector. Ahora en los proyectos de realojamiento, las personas saben que pueden ser sacadas de la montaña arriba de la vereda la Paila y en el preciso momento en que dejen los terrenos donde ahora habitan serán ocupados por nuevas personas.

Es posible que las ONG’s tengan una forma de éxito, a escalas locales, a mi parecer muy pequeñas, porque siempre una gran mayoría de la población sigue en condiciones de pobreza; las asistencias y las ayudas de estas instituciones a escala global son insignificantes frente a los problemas de la miseria, la exclusión y la marginación. De acuerdo con el ‘Panorama general: entendiendo la pobreza’ del Banco Mundial (2018), al año 2015 el 10% de la población mundial vivía con menos de USD 1,9 al día, y la proyección indica que el mundo al menos para 2030 no será capaz de erradicar la pobreza extrema que lleva asociada la imposibilidad de millones de personas a tener acceso a educación, atención en salud, electricidad y agua salubre. Además, el informe asevera que algunos progresos que se alcancen en reducción de pobreza tendrán un carácter temporal debido a las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático, lo cual otorga unos escenarios críticos para la operatividad de las organizaciones sin ánimo de lucro.

Volviendo a las reflexiones sobre las problemáticas del trabajo en personas desplazadas, hay un ejercicio de exclusión y marginalidad en el acceso al mundo del trabajo, tal como lo ha expresado Quijano (2014), quien ha vinculado el ejercicio de la clasificación racial al mundo del trabajo en las personas como una acción afín con la idea de raza. Para él, la ‘raza’ y por tanto el racismo, hace su aparición histórica en el capitalismo con el encuentro de América, con el mismo ejercicio de dominación colonial. La clasificación racial se configura como uno de los dispositivos más eficaces para la dominación social en los últimos quinientos años. Dicha clasificación social y racial determinan para Quijano (2014: 275) la inserción del mundo del trabajo.

Bajo este enfoque decolonial, la idea de raza no está basada en cuestiones biológicas, a pesar, que la fundamentación ideológica apela a las consideraciones de la biología y se impone de manera perdurable y profunda en las intersubjetividades de los grupos humanos a nivel global, tanto de quienes se suponen así mismos superiores como de quienes se suponen así mismos como inferiores. Pese a que el colonialismo supuestamente ha quedado atrás, aún persiste la ideología de raza como uno de los elementos propios de la colonialidad en los flujos del poder.

⁷⁰ Me refiero, por ejemplo, al proyecto ‘Inserción laboral formal de la comunidad de El Sendero. Municipio de Popayán -Cauca’, el cual fue financiado por el BID para beneficiar 80 familias, donde se realizaron actividades organizativas con la comunidad, con acompañamiento psicosocial, construcciones de proyectos de vida, capacitaciones en competencias para el trabajo y capacitaciones en gestión empresarial, entre otras, pero al final no se cumplieron los programas establecidos y de acuerdo con el mismo informe final del proyecto el 65.9% de la población no accedió a la formalidad laboral.

La idea de raza no se apoya en ámbito alguno de la realidad biológica de la especie. Pero fue impuesta profunda y perdurablemente en la intersubjetividad de la población mundial, tanto entre sus beneficiarios como entre sus víctimas. Es el más profundo y perdurable producto de la experiencia colonial, y sin el colonialismo originado a partir de América no hubiera sido posible. Pero el colonialismo ha quedado atrás y su más perdurable producto aún forma parte constitutiva del específico patrón de poder vigente, la raza es, pues, un elemento de colonialidad en tales relaciones de poder (Quijano, 2014: 275).

La acción de clasificación social por medio del color de la piel, desde lo más blanco como superior hacia lo más oscuro como inferior, es un invento eurocéntrico que nada tiene que ver con la biología. En el marco de la ‘Colonialidad del poder’ de Quijano (1992) se establece que el ejercicio del racismo en el contexto de la modernidad implica la determinación de superioridad e inferioridad entre seres humanos, y el acceso al mundo del trabajo otorga una radiografía precisa del ejercicio del racismo propio de la modernidad. En el contexto de las personas desplazadas dicho acceso, tal como lo muestran sus relatos, configura una dinámica propia del racismo al determinar que ellos pueden acceder a los oficios igualmente marginados, informales y subterráneos.

No obstante, a pesar de los ejercicios de designación situacional de las personas en términos de inferioridad, ellas son capaces de designarse así mismas en términos de identidades ajenas a los ejercicios de la discriminación, y por lo tanto, la agencia aflora precisamente y a pesar de los condicionamientos estereotipados de la representación. El capítulo siguiente se centra esencialmente en dar cuenta de cómo dicha capacidad de agencia es dinamizada en personas desplazadas.

Capítulo VI

La agencia y actividades comunitarias

*Siempre presentes en mis recuerdos de niño
brotando en cada lágrima que se escurre en mi mejilla
Mamá y Papá: cuán grande es mi amor y mi cariño
que su ausencia se ha colado como luz por la rejilla.*

*Cuánto los he extrañado
no lo alcanzo a imaginar
en mi memoria se han quedado
y allí nunca morirán.*

*Siempre están aquí en mi mente
estoy lleno de dolor
pero mi corazón latente
agradece por su amor.*

Luis Carlos Peña⁷¹
En memoria de sus padres asesinados.

⁷¹ Poema disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/victimas-escriben-poemas-como-un-ejercicio-de-memoria-y-sanacion-92530>. (Acceso: marzo de 2016).



Fotografía 31. Tomada desde la casa de doña Libia Daza, en el marco de las festividades para los niños en navidad.

Tomada por. Francisco Ortega, año 2017.

En el presente capítulo realizo, a partir de descripciones de prácticas comunitarias, interpretaciones de la capacidad de agencia de las personas desplazadas. En los apartados finales de este capítulo me centro en las experiencias de las dinámicas de agencia realizadas en la gestión de la alimentación de los niños del lugar, en las experiencias y luchas políticas y jurídicas de AFRODES y en la descripción de los acontecimientos de un líder social en condición de desplazado.

Lo comunitario en El Poblado

Cabe reflexionar en torno al concepto de ‘comunidad’ en el lugar. Al respecto quiero establecer que los grupos de personas desplazadas llegadas al Poblado, no conforman un grupo cerrado y definitivo, no hay un grupo terminado por personas bien identificadas, las personas van y vienen, algunas han estado desde hace ya quince años, otras desde hace unos cuatro o cinco años, algunas no serán desplazadas —aunque en Colombia, para mí es legítimo que muchas personas se autonombren desplazados, así no lo sean⁷²—, otras personas se habrán ido y regresado, etc.,

⁷² Esta aseveración se fundamenta principalmente desde los indicadores de miseria en Colombia, pues, de acuerdo con el Dane en el año 2017 la pobreza monetaria extrema (nivel de indigencia) alcanzaba el 7,4% de la población, mientras que a 2018 había 3,5 millones de colombianos que percibían 465 mil pesos al mes, el equivalente a 5 dólares diarios. En este contexto de miseria considero legítimos los diferentes medios que realizan los colombianos para su

algunas trabajan en torno a la ilación comunitaria y otras no. El grupo de personas desplazadas del lugar tiene caracteres de estar reinventándose permanentemente, actúan en contingencia en coyuntura y a la vez bajo procesos de planeación a mediano plazo.

Considero que es necesario mencionar que el grupo de personas de El Poblado, al no ser un grupo cerrado, y que incluso tiene apertura y enlace con otros grupos de maneras rizomáticas y complejas, por ejemplo, los vínculos en red con otras personas también desplazadas ubicadas en la vereda La Paila, en Santa Mónica, en el barrio Los Sauces y obviamente vínculos con sus propios lugares de origen, así como con instituciones altruistas etc., implica que su ‘comunidad’ no es una unidad en común. Y en esta perspectiva se puede apelar reflexivamente a Esposito (2012) quien encuentra la posibilidad de repensar el termino de comunidad, y ésta no deriva necesariamente de lo común, incluso se podría cuestionar en el contexto de El Poblado ¿qué es lo común en ellos? ¿qué es lo que hay en común que permite vinculaciones? La respuesta podría considerar que su común parte de los mismos acontecimientos o de sus propias necesidades, pero cuando hablamos de comunidad desde lo común como algo propio que pone en relacionalidad con los otros, Esposito (2012) realiza un análisis etimológico de la palabra comunitario y encuentra que común y propio son antónimos, lo común excede a lo propio de manera paradójica, lo cual dispara el término de comunidad de una figura más tradicional del derecho antiguo, el *modus* (de co-mún), significa ‘obligación’ ‘dar’. *El modus* implica dar algo por deber, donde hay una prioridad del ‘otro’ sobre el yo, tengo un ‘deber’ y un ‘don’, algo que doy sin pedir nada a cambio y ahí está la idea de pensar la comunidad en tiempos modernos, como la obligación que tengo de indemnizar al otro; es decir, la comunidad se origina en el compartir y en el ejercicio del deber de dar.

Desde Esposito (2012) se puede entender que a lo que se le llama comunidad en El Poblado, no es un ‘ente’ que se cierra para defenderse de algo externo. Él deja bien claro que la comunidad no es un ‘sujeto colectivo’ a la defensiva. En El Poblado, la constitución de los grupos de personas desplazadas y organizadas está mediada por entrelazamientos en distintas dimensiones, por lo político, por lo económico, por lo afectivo, etc., que les permite operar juntos de manera vinculada e interactuada. Desde las consideraciones del autor aludido, el solo estar juntos en un territorio no es suficiente para conformar comunidad. En este contexto, la existencia en un barrio no determina la existencia de una comunidad.

Pero es posible que parezca paradójico hablar de ejercicios comunitarios, donde se cuestione la existencia de la ‘comunidad’, en últimas, las mismas personas desplazadas utilizan mucho la categoría de comunidad para referirse a muchas de sus prácticas, incluso se suponen a sí mismos como una comunidad por cuanto ocupan un mismo lugar. Esposito (2012) a partir del análisis etimológico, concluye que la formación de una comunidad no se da, ni pudiera darse, solo por la reunión de personas en un mismo lugar.

subsistencia, entre ellos hacerse pasar por personas desplazadas para acceder a ayudas. (Información obtenida de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>)

Estas consideraciones son relevantes, ya que me permiten pensar sobre la intención de organización de los grupos de personas a través de lo que ellas mismas llaman ‘comunidad’, pues de alguna manera se dan así mismas una identidad —mediada por la condición de desplazados—, y en este sentido entra en juego una formación identitaria, que le otorga a la ‘comunidad’ elementos de agenciamiento político. Esta categoría de designarse como desplazados tiene cierta fuerza de agencia, que les posibilita combatir justamente por lo que históricamente han necesitado. Y es en este sentido que desde sus relatos se puede construir los sucesos por los que de manera colectiva han luchado.

Cuando las personas llegaron al lugar en condición de desplazamiento, en principio no conocían sus derechos como ‘víctimas’, la mayoría no se acercaron sino de manera ya tardía a las oficinas que ellos llaman el ‘aguao’, donde hoy en día es la oficina para la atención de las víctimas (creada en el año 2012 en el marco de la ley 1448) ubicada en el barrio El Recuerdo de la ciudad de Popayán; las personas llegadas en los años 2002 y siguientes no conocieron sus derechos en principio, sus gestiones las realizaron de manera comunitaria y posteriormente realizaron actividades en pro de la restitución de sus derechos en el marco de las leyes sin grandes consecuencias beneficiosas para ellos mismos, los beneficios no han sido significativos⁷³, pocas personas han obtenido su vivienda en el marco de las ‘casas gratis’ otorgadas por parte del Estado.

Cuando el sector se fue poblando más y más, se fueron a la vez invadiendo más espacios, hoy en día siguen los procesos de ‘invasión’ alrededor del sector. A un kilómetro al norte, hubo una batalla campal entre personas que intentaron invadir un sector oriental del barrio La María Oriente y el grupo Esmad de la policía, los relatos de las personas indican una lucha bastante violenta a tal punto que muchas personas y niños del barrio La María Oriente fueron lastimados con los gases de la policía. Hasta el momento en dicha lucha ha tenido éxito la policía, sin embargo existen las tensiones y la latencia de volver a invadir por parte de muchas personas, la mayoría en condición de desplazamiento que llegan a la ciudad.

Una vez las personas habían construido sus casas, realizaron gestiones para conseguir luz eléctrica y servicios de alcantarillado, en principio tomaron energía con unos cables de manera ‘pirata’, el agua la recogían de la quebrada y de nacederos de agua cerca al lugar hacia la vereda La Paila, con los políticos negociaron el alumbrado y la energía en los años 2007 y 2008, a cambio de votos. Los políticos candidatos a la Alcaldía y al Consejo realizan reuniones con la comunidad, quienes atienden dichas reuniones y exponen las problemáticas del barrio junto con problemas de desempleo y miseria. La comunidad conoce que las promesas otorgadas por parte de los políticos son inciertas, pero en campaña política los comprometen con recursos, principalmente con dinero

⁷³ Esta afirmación se realiza de acuerdo con mis conversaciones con diferentes personas desplazadas en la ciudad de Popayán, quienes han manifestado su incomodidad con el no cumplimiento de las leyes, de acuerdo con su condición de ‘víctimas’. En el año 2018 dichas ayudas correspondieron a 250 mil pesos que fueron entregados en dos ocasiones. Históricamente las ayudas en dinero no han sido periódicas ni consistentes con lo esperado.

y con la consecución de obras de infraestructura y procesos de titulación en propiedad de los terrenos.

Con energía eléctrica llegaron más personas en condición de desplazamiento, los residentes originales comenzaron a construir sus viviendas lejos de la quebrada y las casas de enseguida de la quebrada quedaron a disposición de nuevas personas allegadas; quienes llegaron posteriormente encontraron el lugar gracias a las redes de familias o conocidos y otras sin conexión alguna, pero que de cierta manera habían escuchado del lugar donde había espacio para apropiarse. Las casas de al lado de la quebrada tienen distintos destinos, unas son abandonadas por sus habitantes originales y ocupadas por nuevas personas, otras se ceden en arriendo a familiares y conocidos, y otras simplemente se ceden gratuitamente o se regalan a otros también desplazados.

Las personas desplazadas del sector de El Poblado principalmente están hablando de lo insignificante de las ayudas y de las arbitrariedades en las entregas, a veces no se comprende lo que ellos mismos han denunciado en muchos casos acerca de cómo el Estado colombiano ha entregado casas gratis a personas que no han sido nunca desplazadas y que ya tenían propiedad, a pesar de que la mayoría de las personas se han inscrito desde hace muchos años y no han accedido a ayudas que solucionen problemas estructurales sobre sus necesidades. Incluso el mismo Estado dice que viven en lugares de alto riesgo y que deben desalojar, pero a la vez, no hay políticas eficaces efectivas para el otorgamiento de títulos de propiedad sobre terrenos construibles.

Las ayudas son entregadas esporádicamente, consisten en un mercado, en dinero y cuando van por primera vez, en colchones, sábanas y cobijas, lo esporádico implica que a veces pasan seis meses, un año o hasta dos años y no se reciben las ayudas que periódicamente se deben otorgar, los funcionarios de la oficina del ‘aguao’ devuelven a las personas diciéndoles que tienen que regresar a averiguar en veinte días para ver si están las ayudas que a cada persona inscrita en el Registro Único de Víctimas le corresponde.

Las ayudas, a pesar de que las personas aseveran que no son significativas, no son desperdiciadas, pues ellas y principalmente el producto del trabajo de las personas desplazadas en el sector, han servido para realizar por sí mismos transformaciones del lugar, de sus viviendas, aun no tituladas en su mayoría, y han generado procesos de superación de la pobreza en el sentido que los ingresos se han destinado para actividades sociales, económicas, ambientales, redes y prácticas de autoconsumo de sus propios productos, junto a la incursión en diferentes actividades del ámbito de la construcción y de lo servicial; también han creado otras actividades, por ejemplo, la compra de motos para realizar actividades del mototaxismo —en un día bueno pueden generar ochenta mil pesos diarios—, han comprado lavadoras para el alquiler y herramientas de confección de ropa. Estas actividades y transformaciones también han sido resultados de los efectos de los talleres y cursos que han tenido que realizar en sus procesos relacionales con las instituciones altruistas y con el Estado.

El protocolo para el recibimiento de las ayudas desde el sector estatal consiste en que las personas desplazadas solicitan a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

—UARIV— un proceso de registro por medio del formulario de Registro Único de Víctimas —RUV—, y a la vez, realizan una declaración donde establecen su condición de desplazamiento, relatan los hechos los cuales deben ser verificados por la UARIV a través de cruces de información. Quienes cumplan de acuerdo con la verificación, son avalados a través de Oficio por el funcionario responsable municipal que sirve de enlace con la Unidad. Una vez avalados son inscritos en la planilla de Ayuda Humanitaria Inmediata —AHI—. Cuando están en la planilla son visitados por el responsable municipal quien constata la información de las personas y sus necesidades. Si el funcionario de la alcaldía verifica la información tramita la ayuda informando al Enlace de la Dirección Territorial sobre la situación por familia. Este proceso se regula a través de la Resolución 271 de 2014. En el momento en que toda la información se ha cruzado y se cumplen los requisitos según la UARIV, se realizan operaciones bancarias para destinar recursos a través del Enlace de la Dirección Territorial. Estos procesos pueden durar hasta un año cuando las personas acceden a las ayudas en dinero. Las personas acceden a los dineros realizando los respectivos cobros en la oficina que denominan el ‘aguao’.

Desde la fundación el mecanismo es distinto. Desde esta organización se plantean a través de estudios técnicos necesidades de las personas desplazadas, los directivos de la fundación estructuran un proyecto de asistencia social fundamentado en sus estudios y en las bases de datos de las personas beneficiarias. El proyecto es puesto en consideración en diferentes organizaciones, pueden ser ONG’s u organizaciones multilaterales como el BID o el Banco Mundial. Si el proyecto es aprobado, se designan recursos para su ejecución. Generalmente los proyectos se enfocan en procesos educativos y alimentarios con las personas beneficiadas de la asistencia. Las personas deben cumplir con los registros estatales en el RUV, y pertenecer a las comunidades donde se ejecutan los proyectos.

En mi análisis de los talleres de aprendizaje otorgados por el Estado y las ONG’s, principalmente el proyecto de generación de ingresos sostenibles para las víctimas, se ha diseñado bajo la lógica financiera del ahorro y la acumulación del dinero como capital (recursos puestos en productividad), que funcionen para la sustentación, algo que no entra ni encuadra en las lógicas muchas veces comunitarias que se generan en las prácticas cotidianas de las personas del lugar⁷⁴, a quienes los ahorros han servido muchas veces para generar procesos comunitarios como los gastos realizados en épocas decembrinas para las novenas, la comida, los regalos a los niños; hoy en día son doscientos niños en el sector, además que los ingresos no son altos, pues en un país como Colombia la dinámica de alquiler de lavadoras o de confección de ropa en el sector y sus alrededores no deja ganancias significativas. Los programas y talleres vinculados con las ayudas, muchas veces cursos para el montaje de negocios propios, no son eficaces ni coherentes con las

⁷⁴ Establezco esta afirmación porque los talleres llevan incorporados un lenguaje técnico fundamentado en planes de negocio y en criterios propios de las finanzas con metodologías del manejo del dinero distintas a las prácticas empíricas que realizan las personas beneficiadas. O, por ejemplo, se realizan talleres en costura con mujeres desplazadas y el enfoque de utilización del dinero no está vinculado con negocios afines a la costura sino para invertirlo en su vivienda, criar gallinas, ayudar a sus familiares o con destinos muy diferentes como para los que se presumen en los mismos talleres.

perspectivas y prácticas tradicionales, ni con los imaginarios sobre la vida que tienen las personas, la mayoría de los desplazados asisten a los talleres y cursos por cuanto son obligatorios en el marco de las ayudas, a veces los cursos los realizan personas negligentes y poco comprensivas con las realidades de las personas que habitan el sector, de acuerdo con los alcances de los cursos se dejan a medias, no hay didácticas de pedagogía, cuando se terminan se dejan a la ‘deriva’ a las personas, no hay compromisos personales de quienes desarrollan los talleres para con las personas desplazadas, creo que esto permite pensar lo difícil de trabajar con personas desplazadas que implica un involucramiento mucho más complejo.

En los años de elecciones es frecuente ver políticos en campaña, exponiendo sus ‘planes de gobierno’ y hablando de la necesidad de ayudas al sector, los habitantes van a las reuniones que programan algunas personas que se vinculan con políticos de la ciudad y asisten, aunque conocen que las promesas de ayudas y auxilios para el sector no será concretadas.

El sector está vinculado con las maquinarias políticas, por cuanto hay población votante, y porque se genera una práctica legitimadora de las dinámicas políticas colombianas fundamentadas en el clientelismo, el sector es susceptible para la compra de votos, los políticos han repartido dinero en efectivo a las personas como intercambio del voto, una práctica generalmente repudiada desde la perspectiva moral ciudadana expresada en medios de comunicación, sin embargo, habitantes del sector expresan, que en muchos casos pueden permitir la solución a muchos problemas. Al respecto, doña Leonor, quien fue beneficiaria de un apartamento gratis en el sector de El Ortigal, pero no se instaló allá puesto que en su casa son ocho personas que no caben en el apartamento obtenido, y por tanto quien se fue a vivir allá fue su hijo. Ella me contaba como vendía su voto en elecciones para la alcaldía en cincuenta mil pesos. Sus argumentos se fundamentaban en que de igual manera ganara quien ganara las cosas iban a seguir igual, y esos cincuenta mil pesos le servían mucho, y vender el voto no lo ve como algo malo moralmente pues en últimas adquirir el dinero por medio de esa manera es mucho más real que esperar a que los políticos hagan algo por ella. Para doña Leonor vender el voto no es vender su consciencia, en el sentido en que se presume desde perspectivas morales ‘votar a consciencia’, incluso inconsciente puede ser el ‘ciudadano’ que vota buscando un país mejor, y por lo tanto es mejor para doña Leonor hacerle el juego a los políticos y no vender solamente una vez el voto sino varias veces a varios políticos. En últimas, ella me relataba que la misma plata que entregan los políticos en campañas es la misma plata que le han robado al pueblo y entregarla cada vez que hay campañas es como devolverla. Además, me contaba en aquella conversación que si votaba a consciencia no iba a salir de la pobreza. Para ella, los políticos hablan de hacer inversiones en el barrio y regalan dinero y otorgan juguetes a los niños pero eso es simplemente compra de votos y recibirlos es venta de votos por parte de la comunidad y en ese sentido no hay porque alarmarse en esas prácticas; y me recordaba que al final ella votaba por quien ella quisiera, ya fuera por el candidato a quien le vendió su voto o por otro candidato.

Por otro lado, es importante, como ya lo he dicho, no perder de vista las circunstancias de género, pues, se pueden obtener análisis que dan cuenta de los cambios de roles entre los hombres y las mujeres, desde una postura crítica de la sociedad masculina.

Los hombres del sector, por ejemplo, dan testimonios de las formas de vida y sus consideraciones sobre la protección de la familia, y también de las nuevas formas de vida en Popayán, que ya no es ‘tirar machete’, y en este sentido, hay una dificultad, principalmente sobre ellos para encontrar trabajo, algunos no se querían venir, lo hacen por la familia, incluso algunos estaban dispuestos a encontrar y a esperar la muerte; los cambios en las ciudades y las huidas azarosas, muchas veces salir de noche a escondidas en medio de la maleza por trochas y con lo que tienen puesto sin animales y sin herramientas de trabajo, determinan posturas melancólicas a los lugares de llegada para los hombres, y esto aunado a que en los lugares de llegada tienen que buscar y rebuscar la forma de cómo alimentar a sus familias, y así mismo, muchos aluden a que están acostumbrados a trabajar y es un choque indignante llegar a pedir, además de sentir que las personas de la ciudad creen que son peligrosos, delincuentes o mendigos, pues las personas de la ciudad generalmente desconocen los acontecimientos que viven personas desplazadas.

Los hombres, de acuerdo con mi análisis del sector, no han generado procesos de liderazgo comunitario de manera tan generalizada como si lo han hecho las mujeres en especial en este lugar, aun así han legitimado y apoyado significativamente los procesos agenciadores de sus mujeres, han realizado labores de trabajo como acondicionamiento del lugar, construcción de las viviendas, disponer incluso del lugar para otras personas en situaciones similares. No obstante, algunos han abandonado a sus familias una vez instalados en el sector, otros tienen problemas de alcoholismo y no se vinculan con los procesos comunitarios de manera significativa; hoy en día, el presidente de la Junta de Acción Comunal es un hombre, dispone de un lugar para las reuniones y realiza gestiones en pro de la consecución de beneficios para el barrio de acuerdo con sus propias palabras.

El surgimiento de la Junta de Acción Comunal —JAC— del barrio El Poblado fue gracias a la necesidad de hacer peticiones ante entidades del gobierno local. En los testimonios y en mis conversaciones con las personas puedo establecer que ha habido varias formas de organización. En las primeras, para establecer procesos alimentarios, cuando ya habían invadido el sector varias personas, se organizaron para adecuar el terreno, para ello se utilizaban reuniones no formalizadas. La formalización a través de una JAC se concretó en Acta del 18 de marzo de 2005⁷⁵, gracias al apoyo de Libardo Sánchez y Martha Zambrano —me cuenta doña Libia— quienes ya no viven en el sector. Ella recuerda que se necesitaba tener una organización al estilo JAC que permitiera establecer unas normas para quienes seguían llegando como personas nuevas a través de las distintas invasiones, para mantener relaciones de buena vecindad, pero principalmente, a través de la Junta se ha posibilitado —recuerda doña Libia— realizar procesos ante la alcaldía para que prestaran un bulldozer, a través de una solicitud que ella hizo hace ya varios años. En este sentido a través de la JAC han conseguido suministros de infraestructura como tuberías y materiales de construcción, ya que otros procesos como los proyectos presentados al Programa Mundial de Alimentos se han hecho por medio de proyectos. No obstante, doña Libia hace énfasis en que las

⁷⁵ En el Acta actúa como presidente Libardo Sánchez y como Secretaria Martha Zambrano Quiñonez quienes constituyen la Junta de Acción Comunal del barrio El Poblado. En la lista de asistencia aparecen 24 personas, entre ellas doña Libia Daza quien me suministra copias de las Actas. En el Acta No 2 se establecen los estatutos y se nombra la Junta Directiva.

reuniones para organizarse no han sido alrededor de la JAC, pues las primeras familias se reunían para establecer convivencias sin apelar a la formalidad de las reuniones e igualmente muchos de los procesos no han estado vinculados a la JAC.

La postura despectiva que ha tenido Libia Daza, según entiendo, para no realizar procesos comunitarios a través de la JAC, es porque a través de ella se han suscitado disputas entre los mismos integrantes de la Junta para lograr un dominio con el fin de satisfacer intereses personales, en el sentido en que algunos de ellos estaban vinculados con partidos políticos y realizaban campañas y reuniones de candidatos para diferentes órganos del gobierno local. Además, porque también el párroco del barrio Los Sauces hacía presencia a veces convocando a las personas a la asistencia a misa. Esto para Libia, implica la injerencia de proselitismo político que solo busca electorado y promueven obras que nunca las concretan.

La JAC, como bien lo saben las personas del sector, es necesaria por cuanto hay un proceso organizativo que posibilita hacer gestión ante entidades del Estado principalmente, ya que dichas entidades requieren para múltiples gestiones que exista dicha Junta, aunque la mayoría de procesos organizativos se hacen por fuera y surgen de iniciativas no establecidas en las reuniones formales, algunas personas exponen que en la Junta se pierde mucho tiempo con cosas que no son necesarias ya que a veces está influenciada por las prácticas de políticos.

Entre personas desplazadas de diferentes sectores de la ciudad de Popayán han surgido ejercicios conflictivos, principalmente por la forma contemporánea en que se distribuyen los terrenos ya invadidos y por las redes que entre ellos forman y que muchas veces apelan a procesos de generación de ayudas con ejercicios egoístas, tal es el caso que relatan las mismas personas desplazadas acerca de lo que sucede en las montañas detrás de los barrios de Calicanto y Santa Mónica donde también han arribado personas desplazadas pero que tienen que entenderse con los desplazados que ya han poseído el lugar y realizan procesos de acuerdo con intereses económicos y políticos.

Invadieron hace años, los de la Junta de ahí mismo (se refiere a las lomas detrás de Santa Mónica) ya no dejan invadir más y venden sin escritura y cada reunión piden y piden plata y las hijas de él (hace referencia al señor Enuard Ortiz, presidente de la JAC de La Paila) si tienen casas lotes y de todo, pero los que necesitan no tienen nada en toda esa loma, mi suegro tiene que pagar porque ellos son desplazados, y el problema de ese lugar es el olor que baja todo por la quebrada, la quebrada es el baño y todos los olores bajan, en el verano olía feísimo y en el invierno pasaban por el patio.⁷⁶

En muchos testimonios de los hombres, se consideran responsables de las vidas de las familias, ‘los protectores’ que deben garantizar un sustento económico por el cual deben movilizarse en actividades económicas, es la razón por la cual uno de ellos dice que no tiene tiempo para ir a pedir

⁷⁶ Carmen Andrade Gómez. Popayán-Cauca. Septiembre de 2017.

ayudas o asistir a reuniones, prefiere irse a trabajar y conseguir el dinero para la alimentación y la casa.

Muchas personas no se atienen a las ayudas del Estado, incluso muchos desplazados no se inscriben en el Registro Único de Víctimas. Hay personas desplazadas debido a circunstancias directas del conflicto armado en Colombia que buscan el anonimato, tanto hombres como mujeres, y prefieren la clandestinidad, la cual les posibilita resguardar sus vidas.

No obstante, hay hombres que le apuestan a los procesos organizativos, ya que consideran no solo la posibilidad de acceder a las ayudas del Estado sino también, a las restituciones de sus derechos como personas “Las ayudas no es para que nos mantengan solamente, sino que son cosas que tenemos que hacer por venirnos a vivir a una ciudad donde necesitamos tener luz y agua, y no tener que ir a buscarla lejos, a veces las personas no vienen a ayudar y terminamos haciendo las cosas poquitas personas, estas cosas debemos hacerlas en grupos”, me relata don Alfredo Bonilla (junio de 2017).

Muchos son conscientes de la necesidad de estar organizados, saben que el trabajo individual a veces no es efectivo y generan ejercicios de presión contra el Estado, a través de cartas y derechos de petición, para conseguir cosas, junto con las estrategias de relacionalidad con los políticos, saben que están en condiciones de ilegalidad en el sector, la mayoría no tienen títulos de propiedad y establecen que la relacionalidad con el mismo Estado y con políticos, así como con organizaciones altruistas como ONG’s y con instituciones les posibilita legitimar su condición de ilegalidad en el sector, incluso la posibilidad de agruparse permite no tener miedos al caminar cuando se entra y se sale del sector.

Por otro lado, en términos generales, los hombres participan poco de los procesos comunitarios, consideran que lo importante es conseguir trabajo “a uno le ha tocado dejar todo tirado y toca venir acá y conseguir trabajo, no hay de otra y también toca acostumbrarse al nuevo trabajo”, me inquiriere don José (agosto de 2017); el hecho de vincularse en ‘nuevos’ trabajos supone la imposibilidad de tener tiempo en el lugar para los mismos procesos comunitarios, “yo trabajo en una carpintería y cuando no hay me pagan por ser ‘motorratón’”, me cuenta don Alirio (agosto de 2017).

Tal como lo han mostrado procesos investigativos sobre personas desplazadas, en torno a las tematizaciones de género y masculinidad, donde se establece que una de las características comunes que se suscitan en los procesos de desplazamiento, es precisamente el cambio de los roles entre los hombres y las mujeres y los cambios de la relacionalidad propia del machismo y del relevante papel y la facilidad con que las mujeres se adaptan a los cambios de mejor manera que los hombres, lo que hace que en principio sean las mujeres quienes logran acceder a espacios laborales más fácil que los hombres, llegando incluso a ser quienes sostienen las familias y se vinculan en trabajos serviciales generalmente en casas de familia y pocas veces en empresas. Para algunos hombres se presentan situaciones deprimentes al no acceder fácilmente a procesos laborales y cuando lo consiguen en muchos testimonios se encuentra la consideración sobre el proceso de adaptación a las nuevas formas de ganarse la vida ajenas a las prácticas campesinas. Muchas mujeres han perdido y abandonado a sus esposos, por distintas razones, entre ellas porque

algunos hombres se han relacionado con otras mujeres, o porque se han vinculado con el mundo del juego y del alcoholismo.

Los roles de las mujeres, a veces como cabezas de familia, cambian no solo por la posibilidad de acceder a trabajos más fácilmente, sino también porque cimientan los cambios y los procesos comunitarios, ellas generalmente son quienes inician los procesos de relacionalidad con diferentes tipos de personas y con diferentes instituciones, han sido agenciadoras de procesos fundamentales para gestiones comunitarias como la atención a los enfermos y los procesos de conseguir la alimentación a manera grupal.

A mi esposo lo mataron y nos tocó venimos, en esas matazones que se hicieron allá, yo quería era que a mis hijos no les fuera a pasar lo mismo y además porque el mayor ya lo estaba pidiendo la guerrilla que para irse para allá, y me habían dicho que era mejor que se fuera con ellos por las buenas, cuando llegué me dijeron que acá podía instalarme donde una señora que me cobraba arriendo por un rancho y me puse a reciclar luego vendí en la galería y ahora vendo arepas en la calle de Asmet, me ha tocado levantar a mis hijos a mi sola, ahora el mayor entró a la Universidad y a la vez me está ayudando.⁷⁷

Lo económico implica que se desencadenen cambios en las vidas de las personas, las mujeres acceden a realizar diferentes oficios, muchas veces transitorios porque cambian y se adaptan a nuevos, se vuelven las sostenedoras de hogares, asumen la responsabilidad de crianza de sus hijos solitariamente, pero también incursionan de una manera más activa en el sector de El Poblado en procesos organizativos, y en procesos de relacionalidad con instituciones y en los procesos de lucha por la 'restitución de sus derechos' así como tocar puertas con diferentes tipos de personas.

En este trabajo he insistido en la capacidad de liderazgo generalizado⁷⁸ por parte de las mujeres desplazadas en el barrio El Poblado, de una manera más visible que la de los hombres. Esta afirmación no proviene de mí específicamente sino de las mismas personas que habitan el lugar. Ellas, de acuerdo con diferentes conversaciones, han tenido la oportunidad de reconocer que las condiciones de su desplazamiento las ha llevado a tener interacciones con muchas personas y de insertarse en procesos organizativos en dimensiones comunitarias. Los principales procesos comunitarios, por ejemplo, el ejercicio del proceso de alimentación de los niños, las gestiones de los proyectos con las fundaciones y las ONG's, las solicitudes y peticiones ante entidades gubernamentales, entre otros, han sido liderados por las mujeres. En mi experiencia ellas han tenido capacidad de gestión, de organizar procesos, de convencer, discutir y planear sus posiciones, de trabajar por la comunidad, se han insertado en procesos de formación en cuestiones de género y de capacitación sobre los derechos como 'víctimas'. En sus afirmaciones predominan consideraciones de 'trabajar por las personas', de 'dar', de 'afectar', de 'trabajar por los niños', de 'servir', de 'escuchar' y en este sentido tienen una capacidad de comunicación más fluida de lo que he presenciado con los hombres, de quienes me atrevo a decir que hay más dureza en la

⁷⁷ Me relata doña Margarita Astaiza en febrero de 2018.

⁷⁸ Digo generalizado, porque de acuerdo con la heterogeneidad de los individuos de El Poblado, no todas las mujeres son líderes, pero sí son las más protagonistas en los procesos comunitarios.

comunicación, menos abnegación, menos sensibilidad y están más enfocados en el ejercicio de conseguir trabajo fuera de la comunidad.

Son las mujeres quienes han buscado la relacionalidad con docentes universitarios para la realización de proyectos que exigen instituciones multilaterales para sus propios procesos:

Hemos hecho vueltas con profesores para que nos hagan el favor de hacer proyectos que nos pidan para que no nos saquen del barrio y para poder que nos den lo que hemos conseguido como la luz y el agua, nos ha tocado dar la información y en esos proyectos piden que las edades de nosotros los nombres la información de los niños y nos toca hacerlo para poder que vengan y a veces vienen y miran y a veces aprueban los proyectos y en la mayoría de veces no pasa nada...⁷⁹

Los procesos organizativos son nuevos para las mujeres, tienen la capacidad de vincularse con sus vecinas y de generar redes que las llevan a relacionarse con instituciones multilaterales, este tipo de actividades son completamente nuevas, cuando vivían en sectores plenamente rurales no tenían la necesidad de generar este tipo de procesos organizativos, ni ejercicios de liderazgo, ni asumir un rol como ‘cabeza de familia’.

En El Poblado las actividades de las mujeres han cumplido un papel relevante, desde los procesos organizativos que ellas han promovido, procesos que han beneficiado a las personas de manera grupal e individual; una de las estrategias de doña Libia es llevar a personas a que conozcan el lugar y se interesen por colaborar, principalmente son ellas quienes han gestionado las relacionalidades con profesores, con instituciones multilaterales como la ONU, Bienestar Familiar, Alcaldía, la Gobernación; con empresas o con los propietarios de empresas han actuado estratégicamente con lo que solicitan, muchas veces las empresas para otorgar programas de ayuda por ejemplo para los niños, se han conectado con familias tradicionales de Popayán, con ONG’s, han gestionado los recursos para los alcantarillados y la energía eléctrica, etc. Estos procesos los han gestionado con procesos de relacionalidad, muchas veces sin la necesidad del ‘proyecto’, no solo el vínculo ha sido con ‘Acción Social’, o con las instituciones pares según el gobierno de turno, y por lo tanto han obtenido con ello, que muchas instituciones hayan hecho presencia en el lugar y se sobrevengan beneficios apelando a su condición de desplazamiento forzado con ocasión al conflicto armado en Colombia, o en su condición de víctimas o de personas vulnerables,

Siempre hemos trabajado por el barrio, nos querían reubicar por allá lejos detrás de La Paila pero no quisimos, y eso no pasó nada, luego vinieron unos doctores de la Alcaldía también que ha reubicarnos y tampoco pasó nada, eso han venido que doctores para lo del adulto mayor, de familias en acción hasta el Alcalde cuando estaba de política vino acá y prometió cosas que nunca se cumplen, y cuando lo hacen uno sabe que se han quedado con la mitad de la plata.⁸⁰

Las mujeres reconocen que gran parte de los procesos de liderazgo y de agenciamiento se han realizado gracias a sus labores, reconocen la timidez de los hombres para realizar gestiones, logran

⁷⁹ Libia Daza. Popayán-Cauca. Marzo de 2016.

⁸⁰ Ester Pino. Popayán-Cauca. Enero de 2017.

organizarse e incluso con charlas y procesos de aprendizaje han reconocido la condición de las mujeres en una sociedad machista que debe ser superada, saben que las mujeres tienen derechos a su dignidad física y psicológica y han tenido procesos de capacitación en el marco de movimientos feministas y de género y de los derechos de la mujer.

Su trabajo se extiende incluso hasta promover y diseñar las formas de organizarse en trabajos de minga, han establecido la forma en cómo se distribuye el lugar, cómo se han construido las viviendas a la orilla de la quebrada, la distribución de turnos por ejemplo en una época en que les tocó alimentar a los niños del sector o de cuidar a los enfermos; incluso con libreta en mano han distribuido actividades entre ellas “he ahorrado las ayudas humanitarias de \$ 1.200,000 los he ido guardando y con eso levanté la casita con piso, cocina, después ya otras ayuditas compré gallinitas y con eso sobrevivo, crío gallinas y vendo los huevos”, me relata doña Judith (noviembre de 2017).

No obstante, hay aspectos conflictivos en el sector que cuestionan el hecho de la vida en ‘comunidad’, existen diversos problemas, por ejemplo, el lograr ponerse de acuerdo sobre cómo se hacen las cosas, o los cuestionamientos que se hacen entre ellos mismos por la poca o nula participación en las reuniones; algunas mujeres me han relatado la dificultad que han tenido con sus esposos, por la participación en procesos organizativos, o incluso como doña Esperanza (marzo de 2017) me dice “... acá hay gente viva que solo participa para conseguir ayudas, pero se nota que no tienen compromiso y no se mueven, o dicen que no tienen tiempo y no entienden que la lucha debe ser en conjunto, deberíamos trabajar juntos y así es más fácil”.

Además, el sector se ha visto abocado a enfrentar nuevos problemas que han surgido vinculados con la vida urbana, como por ejemplo algunos problemas de drogadicción de jóvenes del sector, de alcoholismo y de delincuencia, lo que ha dificultado para muchas familias asumir procesos organizativos “me vine con mi muchacho, él acá fue peor porque me tocó internarlo en el Toribio Maya (institución carcelaria para menores de edad) y ahora me tocó internarlo por drogadicción, mi hijo tenía trece años, el muchacho que está internado cogió mala junta de La María y de Los Sauces era buen estudiante pasó a noveno pero los amigos no le sirvieron”, me relata doña Julia (agosto de 2017).

En conclusión, ¿Por qué ellos consideran que hay comunidad en El Poblado? Considero que hay una articulación entre las personas desde la llegada, la determinación de vivir juntas, las adecuaciones para habitación del terreno, la designación de Rincón Mágico como el lugar donde sus niños se alimentan, las plantas que cultivan, los intercambios de comida, los intercambios de actividades, como el cuidado de niños y el cuidado de las mismas personas, las mingas para la adecuación del territorio de manera permanente, las consecuencias de su organización gracias a actividades comunitarias en generación de recursos, con ONG’s, Estado y organizaciones multilaterales como la ONU, la necesidad de la junta comunal, los ejercicios del habla y escucha entre todos, las decisiones en conjunto e individuales, las decisiones de división del lugar y las conmemoraciones de Navidad que son completamente festivas; a pesar de que los conflictos y los intereses particulares suelen resquebrajar las actividades comunitarias, su organización se basa en

la convivencia y en la exigencia de ayudas y recursos elementales para la subsistencia, pero en la lucha por las exigencias a la reparación como víctimas no se ha actuado en conjunto.

La forma de organizarse en El Poblado implica una forma de organización fundamentada en la cohesión y articulación entre las personas del sector que se auto-reconocen como personas desplazadas y establecen la necesidad de actuar juntas para legitimar el lugar ocupado y para perseguir objetivos comunes en el marco de la lucha por su supervivencia bajo la consideración de su auto-reconocimiento y sus autorepresentaciones como desplazados. Ellos han tenido la posibilidad de interactuar individualmente y, a la vez, de articularse en grupo gracias a que comparten acontecimientos parecidos y porque identifican problemas comunes, por ejemplo el de determinar procesos de demanda de derechos permanente de reparación y justicia, y a la vez, necesidad de mantener prácticas democráticas dentro de su organización como junta comunal; cabe en este sentido pensar estos procesos bajo las consideraciones de la teoría del actor red (TAR) que contribuye a reconstruir la teoría social (Latour, 2008), a partir de las redes y considerar 'la realidad' como ensamblaje de efectos heterogéneos (materiales, sociales, técnicas, textos), y por tanto, considerar la 'realidad' de organizaciones de personas desplazadas como producto de actores redes donde participan, entre otros, las mismas personas desplazadas.

Las formas de organizarse de estos grupos sociales no están mediadas por la lógica de las organizaciones capitalistas, pues no hay controles y agenciadores jerarquizados y centralizados, no hay rangos, no hay lógica matemática y cuantitativa de los procesos de la planeación y no hay ejercicios jerarquizados de organización, sino, por el contrario, sus tomas de decisiones son fundamentadas en una lógica comunitaria cooperativa, comunal y democrática, de manera empírica, sin suponerla así, sus organizaciones son más bien auto-organizaciones heterogéneas y diversas sin objetivos predefinidos cuantitativamente, sus miembros pueden actuar de manera ramificada rizomáticamente en diferentes flancos, por ejemplo doña Libia y sus gestiones ante los procesos de alimentación de los niños, la señora Miryam en los procesos de psicología, los hombres en la adecuación de los lugares; estos procesos a veces convergen y otras no, se separan, implican la unión y otras veces no.

El proceso organizativo para la alimentación de los niños



Fotografía 32. Se representan niños en actividades lúdicas realizadas en la casa de doña Libia Daza. Tomada por: Francisco Ortega, año 2017.

‘Rincón Mágico’ corresponde a la casa construida a orillas de la quebrada en El Poblado, por doña Libia Daza, ahí se suscitaron acontecimientos propios del ejercicio de agencia que cohesionaron las vidas enfocadas en los niños principalmente. Es pertinente contar que doña Libia encuentra los ejercicios de su gestión vinculándolos con lo que fue la vida de su niñez

Siempre ha sido duro, pocas veces puedo hablar así como sin que aflore el llanto —(aunque en nuestras conversaciones nunca ha llorado)—, pues porque es algo que hemos vivido y ha sido duro, la situación mía de niña, es muy importante, todo, pues la familia de mi mamá muy bien; por la familia de mi papá resultaron los problemas porque él murió cuando yo tenía cuatro años, éramos seis hermanos, yo era de las últimas, a mi mamá la desterraron por quedarse con la tierra⁸¹ de él, y como mi mamá quedaba sola con hijos pequeños entonces la sacaron de allá⁸² y todos crecimos así separados —de dos en dos en distintas familias—, [...] la primera hija, que

⁸¹ En Colombia históricamente la tierra ha sido uno de los factores de las violencias que no solamente se ha dado a nivel de Estado y sociedad, o a nivel de corporaciones, luchas guerrilleras, Paramilitares, sino también de manera capilar entre familias.

⁸² Esta última frase doña Libia la otorga de una manera justificante al considerar que al quedar sola una mujer con hijos pequeños, se posibilita el destierro y el despojo de derechos a la tierra.

representaba a nosotros los más pequeños y gracias a la ayuda de personas, demandó y recuperó unos predios pequeños, pero fue amenazada incluso delante de las autoridades, [...] y yo nunca he tenido rabia por eso ni rencores, [...] Y toda esa situación yo creo que siempre me llevó a pedir a Dios que los niños no sufran, que la gente esté bien con los niños y las familias unidas; y todo eso me ha aferrado a hacer lo que ahora hago, por eso creo que es necesario hablarlo, [...] nos vinimos a Popayán; [...] Y, cuando llegamos aquí es que me daba cuenta de las familias, primero visitaba enfermos, les conseguía medicamentos con las familias donde yo iba a trabajar, hablaba mucho con la gente, y a la vez ellas hablaban con otras personas y así venían personas a ayudar, o sea que mi Dios me ha mandado personas que les gusta y entonces íbamos y los visitábamos les traíamos médicos y les conseguíamos medicamentos, entonces ya después como salió el Sisbén, dejamos de atender a los enfermos.⁸³



Fotografía 33. Doña Libia Daza y niños partícipes de actividades festivas en navidad
Tomada por: Francisco Ortega, año 2017.

Doña Libia es una mujer muy carismática, muy atenta, convoca a hablar de diferentes temas, captura la atención, es lideresa en su comunidad, los vecinos la frecuentan para tratar diversos temas propios del barrio o incluso cosas de la vida íntima. Ve la vida de una manera simple fundamentada en el sentido común, muy inteligente para la resolución de problemas de toda índole. Fue ella quien buscó a profesores de la Universidad del Cauca por allá en el 2008 para que le ayudaran a articular el proyecto para Programa Mundial de Alimentos para los niños hijos de

⁸³ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016

personas desplazadas en el sector de El Poblado, ella lo hizo dirigiéndose a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y habló con el primer profesor que le presentaron. En los últimos años ha tenido problemas de salud con su visión, pero ello no le ha impedido a realizar ejercicios de agenciamiento de procesos para los niños principalmente. Siempre cruza sus relatos con su vida propia. Su vida ha sido la de una mujer campesina que afrontó desde muy niña los problemas por la distribución de la tierra de la cual su papá era dueño. Una vez muere su papá, los desalojan con amenazas para que abandonen esa tierra, su familia es fracturada y ella termina viviendo en El Poblado de la ciudad de Popayán. Antes había vivido por muy poco tiempo en condición de desplazada en la ciudad de Cali “cuando recién vivíamos aquí había muchas familias desplazadas y pues siempre es duro empezar en cualquier sitio, y había muchas familias que les tocaba irse a trabajar todo el día y dejaban a sus hijos encerrados, a veces nosotros cuando ya habíamos colocado energía y teníamos un televisor y ahí pues los niños nos pedían permiso para ver televisión y se quedaban todo el día y comían con nosotros”.

Las actividades desencadenadas de alimentación a los niños comenzaron cuando, una vez invadido el lugar por el grupo de personas desplazadas desde el año 2000 buscando el espacio para poder habitar, construyen casas en maderas, cartón y una mezcla de barro que en Colombia se reconocen como ‘casas de bareque’, en una de las casas vecinas de doña Libia, una familia deja a sus hijos encerrados con el propósito de resguardarlos de las inseguridades de la intemperie, sin embargo los niños que oscilaban en aquella época entre los 8 y 11 años de edad escapan por la parte trasera de la casa, se acercan donde su vecina Libia, se paran al frente de la casa para solicitar comida y doña Libia se manifiesta otorgándoles alimentación a los niños. Ellos adoptan la costumbre de pedir comida a doña Libia de manera permanente y ésta no es negada por la familia de Libia. Posteriormente los niños convocan a otros niños para pedir comida. Los niños generan una política de escape al encierro propiciado por sus padres y buscan comida en un lugar donde precisamente encuentran.

Las actividades de doña Libia con los niños comenzaron de esa manera, ella alimentó niños de familias desplazadas de distintos sectores cercanos a su casa. Poco a poco el número de niños aumenta y doña Libia comienza a generar distintas actividades para poder otorgarles alimentación a quienes la solicitan. A lo largo de los años se suscitan distintos eventos que marcan las acciones de doña Libia y su relación con las personas del sector, con el Estado y las instituciones multilaterales.

En sus palabras:

Entonces ahí nos íbamos dando cuenta, los mismos niños decían: “vea allá donde doña Libia nos dan cualquier cosa” y ellos venían y yo les preguntaba que si ya habían almorzado y ellos decían que no, les daba y comían con mucho gusto, les preguntaba: ¿ayer la mamita les trajo algo? y decían que no; entonces, ahí fue que antes de 2002 hablé donde trabajaba con la señora Magdalena quien hablaba con la secretaria Socorro Sánchez y le contaba que con otra señora tenían un ‘*ancianato*’ en Cali y buscaban a personas que tuvieran para comprar alimentos porque tenían un albergue para los ancianos; y yo las escuchaba hablando y decía “¡hay Dios mío!” Y hasta que un día, mi Dios me dio el valor de hablar porque yo era muy tímida para hablar, y hablé con ella y le

dije que yo quería hablar algo, entonces le comenté la situación de acá y le dije que en el barrio donde yo vivo hay mucha necesidad, niños que pasan sin comer todo el día y yo quiero que usted vaya y conozca y mire y si es posible y si Dios lo permite, pues, no sé, ¿cómo? pero yo quisiera tenerles un almuerzo todos los días a los niños, ella dijo: —bueno tal día voy—, y un día me dijo: —hoy vamos—, yo no me acuerdo como se vino, ya hace bastante, y entonces cuando ya vino y mostramos la situación y venían los niños a buscar la casa, entonces yo le decía a ella que nosotros con mi esposo no ganábamos mucho, pero pues, mi esposo también ayudaba, entonces ella vino y miro y dijo: —hay que hacerlo rápido—. ⁸⁴



Fotografía 34. Se representan a Doña Libia Daza y Magdelia Diaz, quien ha ayudado a la formación del programa de alimentación para los niños del sector de El Poblado.
Tomada por: Francisco Ortega, año 2017.

Su esposo, don Rosendo, es una persona tímida hasta cuando ha adquirido confianza con las personas. Es un hombre que salió de la región de Bolívar-Cauca en medio de las dificultades que generó la violencia en la región. Gran parte de los procesos de agencia de doña Libia se deben al apoyo que él le ha otorgado, siempre la ha auxiliado en todas sus decisiones, y le ha ayudado incluso de manera operativa en la alimentación de los niños. Comparte, junto con doña Libia, los

⁸⁴ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016.

afectos que tienen por los niños y su bienestar. Él, junto con doña Libia, tienen tres hijos ya adultos en el año 2018, su hija mayor trabaja en una tienda naturista en el centro de la ciudad, ya está casada y vive cerca de su trabajo; el hijo intermedio en edad es estudiante de Ingeniería Electrónica de la Universidad del Cauca, y su hijo menor trabaja en una Fundación que promueve el intercambio de personas que trabajan como voluntarios en Colombia. Sus hijos al igual que don Rosendo siempre han apoyado las gestiones de doña Libia

Entonces todo se fue dando porque mi Dios lo permite, en ese tiempo había unas señoras que estaban estudiando sicología en el Sena⁸⁵ y entonces necesitaban hacer un trabajo social y no sabían dónde hacerlo, pero de esas conexiones que Dios hace, doña Magnelia habló con ellas y las trajo y ya eso fue haciéndose una cadena, y ayudaban a veces. Yo sí soñaba y soñaba y era positiva pero algunos de ellos decían pues no...—(no iban más con el proyecto)—; pero doña Magnelia dijo: —le voy a decir a mi hijo que tiene una empresa en Cali y a él si le gusta ayudar y sobre todo a los niños—, entonces habló con él y dijo: —si Libia, vamos y él me va a mandar un dinero y compramos los platos, las cucharas y una olla—, recuerdo que alcanzamos a comprar la olla de hacer el arroz que todavía está, y una pitadora que todavía funciona, alguien nos regaló una olla grande que estaba rota y la arreglamos y todavía funciona y esa olla me la regalaron porque estaba rota y con esa nació el comedor, y entonces ya pues yo les dije a los niños, llamamos a los papitos y les dijimos que les íbamos a preparar almuerzos y que si ellos querían también necesitábamos que ellos apoyaran y que nos colaboraran con 500 pesos si ellos querían por cada niño, y empezamos con 20 niños en la primera semana y en la segunda semana ya eran 70 niños de personas desplazadas y ahí seguimos, las señoras (se refiere a las señoras que acompañaban a doña Magnelia quienes iban esporádicamente) nos apoyaron por dos años, en ese tiempo ellas se vincularon con una religión evangélica. Pero pues igual no importa la religión, yo siempre digo que lo único que importa es que somos humanos de carne y hueso y todos sentimos y a todos nos da frío, hambre, sed... y en eso yo no tengo problema, pues porque me ha pasado aquí que me dicen que si no soy de la religión —que profesan— entonces no me ayudan, y yo si les digo, porque todo ser humano es creado por Dios y todos sentimos, ellas venían de la religión y hacían cultos y las personas del sector se cansaron y no querían venir más y ellas dijeron que ya no iban a ayudar más que porque la gente no quiere.⁸⁶

Doña Libia ha tenido una forma de pensamiento muy libre en cuanto a la religión, no se considera muy católica, pero si creyente, ha realizado gestiones con la capilla del barrio Los Sauces y con iglesias cristianas. No ha tenido, en varias ocasiones, buenas experiencias. Muchas de las personas que han tenido la intención de ayudar en los procesos de doña Libia han condicionado su ayuda en concordancia con intereses religiosos e incluso corporativos, pues es así como personas que venden productos de organizaciones piramidales han intentado vincular a personas desplazadas dentro de dichas organizaciones. Por ejemplo, organizaciones que provienen de iglesias cristianas han generado prácticas asistenciales bajo la condición de que las personas pertenezcan a la congregación de donde ellas provienen, y de igual manera personas que pertenecen a

⁸⁵ El Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) es una institución colombiana que forma a nivel tecnológico a personas que el Estado considera que son de escasos recursos.

⁸⁶ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016.

organizaciones corporativas, como Amway, han trabajado en asistencia vinculando a personas desplazadas para adquirir los productos o ayudarlos a vender.

Entonces yo les dije bueno, hasta ahí será, y yo me acuerdo que estuvo cerrado el comedor en un febrero de hace muchos años, estuvo cerrado un mes porque ellas (doña Magnelia y sus acompañantes) terminaron, aunque siguen viniendo después de muchos años, y me visitan y hablamos pero no dan apoyo, aunque me dijeron que si yo quería seguir con el comedor, pues, que siguiera que de igual acá era donde estaba la necesidad y que buscara y viera como lo podía hacer, entonces estuvo cerrado solo febrero, y en el mes siguiente, tanto que pedí a mi Dios, pues que siguiéramos, y apareció don Armando, el hijo de Magdelia, quien ayudaba pero yo no lo sabía porque en ese tiempo yo solo conocía a su mamá y él apoyaba con ella, él me dijo: —mija si eso es lo que usted quiere y quiere seguir dándole el almuerzo a los niños, no se preocupe que nosotros (se refiere a él y su esposa) le compramos el mercado y siga—. ¡Ay! Dios mío, yo trabajaba con ellos, entonces cuando yo le dije si, si Dios lo permite y si ustedes apoyan pues claro, le dije yo: —ahí está la necesidad y allí están los niños y lo que se pueda hacer por ellos eso es lo que hay que hacer—, entonces dijeron: —claro dígales que usted va seguir dándoles el almuerzo—, y así fue, el venía —a veces— con su esposa cada semana y dejaba los mercados y yo seguía dando los almuerzos, seguimos y seguimos...

Carmen⁸⁷ preparaba los alimentos y yo llegaba a las once de la mañana y les ayudaba a servir y ayudaba a mirar, y a ver que todo estuviera, y de ahí para acá empezaron a llegar más niños y ya eran ochenta, los niños trajeron amigos. Después cerca al año 2008 estuvo a punto de cerrarse el comedor porque don Armando vivía del alquiler de máquinas de construcción en Cali y Popayán, pero el Gobierno lo persiguió por no haber pagado impuestos y le quitaron las máquinas y entonces él no pudo seguir ayudando.⁸⁸

Irónicamente, el Estado, que ha funcionado como victimario y a la vez como protector de los derechos, ha ejercido dentro de las contradicciones y heterogeneidades de sus acciones, eventos que generan riesgos de terminación con los ejercicios de alimentación de los niños. No solo con el hecho de sancionar a una persona proveedora de la alimentación de los niños; lo que conozco por los relatos de doña Libia es que don Armando tuvo problemas fiscales con el Estado y le embargaron y remataron su capital compuesto por maquinarias para la construcción, las cuales alquilaba para su supervivencia y para los procesos de donación —no formal— para la alimentación de los niños. Al parecer, don Armando entró en crisis económica y no pudo seguir con los procesos de ayuda para los niños.

Pero fue entonces cuando se presentó el proyecto al Programa Mundial de Alimentos con dos profesores de la Universidad del Cauca en un momento en que estábamos a punto de cerrar. Yo

⁸⁷ Doña Carmen Papamija, es una mujer desplazada con sus dos hijos, proveniente del Putumayo en el año 2002. A raíz de la muerte de su esposo por parte de la guerrilla, salió de aquella región con el fin de salvaguardar la vida de sus hijos, uno de ellos adolescente en aquel momento y solicitado por la guerrilla para incorporarse a sus filas. Ella ha trabajado en la cocina de doña Libia desde hace más de quince años.

⁸⁸ Irónicamente el Estado ha influenciado dos veces en eventos decadentes y de riesgo de terminación con las acciones del comedor.

nunca perdía la fe, hasta ahora yo digo ¡Dios mío! “es tu hora y tu verás, la levantas cuando esté cayendo” porque siempre hay que prenderse de Él.

En el 2009 fue que ya empezó el programa mundial de alimentos, ellos daban alimentos por capacitación y trabajo, cuando vieron el proceso con los niños y ellos dijeron —aquí hay que poner la mano— y ya ellos reforzaron hasta el 2012 cuando el gobierno de Popayán decretó al lugar como zona urbana y no pudieron seguir apoyando por esa causa. Además, porque cada proceso solo duraba dos años, pero lograron quedarse desde el 2009 al 2012. —(En principio el programa le otorgaba los alimentos directamente a las familias, pero las familias le daban la mitad a doña Libia para que continuara con el comedor y por tanto el Programa decidió otorgarle los alimentos a doña Libia para el apoyo del comedor)— ... luego me hicieron firmar papeles y me entregaban bastantes alimentos cada dos meses. Todo es porque mi Dios lo va organizando.⁸⁹

Nuevamente el Estado interviene, esta vez, decretando mediante un acto administrativo a la vereda donde está ubicado El Poblado como zona urbana de Popayán, y por lo tanto, las políticas del Programa Mundial de Alimentos determinan que no pueden seguir operando en el lugar por cuanto las políticas de esa institución están diseñadas solo para operar en los sectores rurales. Andrés Cortés, funcionario del PMA, en momentos en que se iba a cumplir el final del programa en El Poblado, habló con doña Libia y le confirmó que el proceso ya no podía prorrogarse porque la zona ya no era rural y por tanto no había forma de prorrogar las ayudas. Doña Libia me contó que ella sintió angustia porque no sabía de donde podía gestionar recursos para el comedor. Cuando hablé con Andrés un año después de que terminó el proyecto, pues él esporádicamente venía desde la ciudad de Cali a visitar El Poblado, me dijo que además que el sector ya no era rural, el Banco PMA no seguiría ahí porque sus políticas implican no estar más de dos años en un mismo lugar. En aquel momento yo estaba trabajando en la ciudad de Cali, y doña Libia me contó que reunió a las familias de El Poblado para darles la noticia, y avisarles que tendrían que buscar otras formas de conseguir los alimentos de los niños. El mismo proyecto presentado al PMA fue puesto en consideración al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde donde enviaron funcionarios a visitar el lugar (nuevamente porque a lo largo de los años se habían hecho varias veces gestiones con dicha institución), y a la vez, se habló con el Párroco de la Capilla de los Sauces para estudiar la posibilidad de pasar el comedor al barrio Los Sauces, puesto que para el ICBF en la capilla del barrio sí estaban las condiciones logísticas para implementar el comedor. No obstante, el proceso de comedor en la capilla fue fallido principalmente porque el proceso de alimentación de los niños en El Poblado fue continuo a pesar de que el PMA dejó de operar ahí.

Continuando con los relatos de doña Libia:

Acá se conoce mucha gente, y muchos han querido ayudar, pero muchos no han podido, me ilusiono mucho cuando me dicen que me van a ayudar y luego cuando no se puede no me desilusiono, yo igual digo bueno las cosas se dan cuando mi Dios quiere y ya. Mucha gente me ha hecho esperar mucho tiempo y no pasa nada. Luego me han dicho que eso ya no se puede. Muchos han hecho bulla, hemos hecho videos, muchos han querido hacer la estructura física, pero

⁸⁹ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016.

ha habido inconvenientes muchas veces, pero en la mayoría de veces, no ha resultado nada, pero a pesar de todo, todos los procesos han sido muy bonitos así no se haya podido apoyar. Muchas veces personas que han querido ayudar no lo han hecho aquí sino en otras partes y yo he dicho que lo importante es que si en otras partes hay necesidades pues yo me alegro de que haya personas que puedan apoyar procesos, no necesariamente tiene que ser donde uno quiere sino donde es.⁹⁰

Los procesos promovidos por doña Libia han tenido una continuidad que supera los quince años, son muchos relatos los que ella puede contar en una experiencia tan larga. De los más interesantes me parece que hay que resaltar que cada vez que se suscitaban problemas para dar continuidad con el programa de alimentación para los niños desplazados del lugar, surgían cosas nuevas que le daban y le dan vitalidad a tales propósitos. La respuesta para doña Libia es que es Dios, quien no ha permitido que el programa se acabe. Obviamente, las acciones comunitarias que ha promovido doña Libia no se hubieran podido realizar sin la articulación con distintas personas a lo largo de su vida. Igualmente, es importante resaltar los relatos de doña Libia sobre las vidas de los niños a quienes conoce con altos niveles de intimidad, relata como muchos de ellos, que ahora son adultos, se han ido y regresan esporádicamente y otorgan sus propias ayudas, y para ella es agradable ver a quienes una vez ayudó. También cuenta de la importancia del programa de alimentación de los niños en la condición de desplazamiento de sus padres, en el sentido en que ven en Rincón Mágico un lugar donde reciben afecto y atención, se encuentran con otros niños y se les abre una nueva forma de ver el mundo, mediado por el amor y el ejercicio del dar. Para doña Libia, esto ha permitido que una gran mayoría de niños y jóvenes no se haya inclinado por los senderos de la drogadicción.

Pero yo no pierdo la fe ni la esperanza, hay mucha gente que ayuda acá. Todo se ha dado. Antes tenía un afán de suplir las necesidades de los niños, ahora hemos conseguido libros para que los niños hagan las tareas. Ahora ya donde vamos han pasado muchos niños y niñas que ya están estudiando, otros no, algunos se han vuelto profesionales, todos los que ahora son adultos tienen un buen recuerdo y los que están en la universidad, varios han salido de aquí, algunos vuelven otros mandan a los hijos, pero en la mayoría hay gratitud, a mí me queda la satisfacción de que por estar el comedor muchos siguieron adelante y estudiaron. Yo les doy afecto y los niños me dan afecto...

Hoy vienen las personas de la unidad móvil de la Fundación Universitaria de Popayán, me han mandado unas muchachas que estudian psicología y están trabajando con los niños los viernes, trabajan a campo abierto, el trabajo les sirve a ellas y a los niños, les traen refrigerios; y los miércoles está una fundación y viene una persona para que esté con los niños, también de psicología, yo a los psicólogos les digo que yo no soy psicóloga pero si siento cuando un niño llega triste o contento y sé cuándo le pasa algo, y lo único que hago es abrazarlos y hablarles y pues pedirle a Dios que les de mucha fortaleza porque hay papitos que no saben cómo ver a sus hijos y es duro, y entonces los niños se aferran donde hay afecto, o si no, lo que encuentren en la calle, entonces también se ha tratado lo de la drogadicción para los niños y entonces se trata de tenerlos

⁹⁰ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016.

ocupados, en vez de estar en la calle que por lo menos estén ocupados. Las sicólogas que vienen les digo que los pongan a leer pues están muy perezosos para hacerlo. A veces yo los cojo a ellos y medio ven un libro.⁹¹

Lo anterior da cuenta de uno de los procesos de alimentación de los niños del sector, permite sentir y ver lo que ha sido el desencadenamiento de ejercicios comunitarios alrededor de los niños. De igual manera, ha habido procesos paralelos con el cuidado de las personas enfermas, con los procesos de adecuación de los espacios, con la gestión para la satisfacción de sus necesidades vinculadas con los servicios públicos, junto con el estudio de sus derechos en términos jurídicos, con capacitaciones de diferente índole no solo para aprendizaje de oficios sino también por ejemplo en problemas de violencia de género, cuidado de los niños, etc.

AFRODES



Fotografía 35. AFRODES. Esta fotografía se encuentra junto al comunicado a la Opinión Pública por parte de AFRODES, en el marco de informar acerca de la persistencia de amenazas y desplazamientos contra la comunidad afrocolombiana.

⁹¹ Libia Daza. Popayán -Cauca. Septiembre de 2016.

La Asociación de Afrodescendientes Desplazados —AFRODES—, ha actuado en términos políticos, ha realizado acciones heterogéneas en la defensa de los derechos humanos para las comunidades afrodescendientes, ha movilizado cosas, personas, creado y constituido redes de relacionamiento complejas y heterogéneas. Cuando digo que ha actuado políticamente, debo aclarar que lo político no solo lo entiendo desde una perspectiva clásica-tradicional, en el sentido que hay un ‘sujeto’ supuestamente autónomo, racional, moderno (como el prototipo de ‘hombre’ moderno blanco, europeo, macho) que tiene la capacidad de emanciparse en un contexto propio de la modernidad, sino, lo político lo establezco como la capacidad de acción y pensamiento (racional o irracional) que tienen las personas, en movilidad y en medio de acontecimientos difíciles que atentan contra la vida. En vez de tratar consideraciones de la política en términos de emancipación de un ‘sujeto’, prefiero hablar de política en términos de transformaciones y resistencias, en pro de la vida, que han sido accionadas por acontecimientos como el desplazamiento, de lo cual AFRODES da ejemplo.

También, considero que es relevante establecer que las personas con quienes he trabajado en su accionar político, y por tanto en agencia, se dinamizan de tal manera que sus vidas cotidianas están mediadas por una diversidad de relacionamientos, donde se en(red)an acontecimientos con participantes heterogéneos, me refiero, principalmente a aquellas consideraciones teóricas que piensan en la teoría del actor-red, constituida por elementos humanos y no humanos (Latour, 2008), o incluso en relacionalidad entre humano-tecnología-animal a tal punto que se producen entidades híbridas que no se pueden identificar en categorías puras (Haraway 1998). Lo anterior, en el contexto de interpretar la ‘agencia’ en personas desplazadas, me permite llevar, con cierta complejidad, al planteamiento de la producción de ‘sujetos’ más allá de las consideraciones foucaultianas, en el sentido de involucrar articulaciones que implican lo humano y lo no humano.

Entonces, la agencia en personas desplazadas la interpreto, en principio, como la capacidad de accionar a través de ellas, que se produce en el contexto de sucesión de acontecimientos que de-sedimentan la solidez de sus vidas en determinados momentos y que provienen desde diferentes entornos que pueden ser, por ejemplo: desde el plan Colombia, desde las industrias del megaminería, desde los intereses corporativos, desde el narcotráfico, etc. En conversación con Marino Córdoba (marzo de 2018), presidente de AFRODES, me afirma que “nuestro desplazamiento es producto del conflicto armado, somos el 30% (se refiere a los afrodescendientes) de desplazados en Colombia, somos víctimas que tuvimos que dejar nuestras tierras e irnos a vivir en grandes ciudades”. El ‘conflicto armado’ ha generado, para Marino Córdoba, los acontecimientos de-sedimentadores de las vidas cotidianas.

Es menester, establecer que las acciones dinamizadas por grupos de personas desplazadas, bajo la consideración de la ‘agencia’, no está mediada por una plena racionalidad, sino como dinamismos

⁹² Comunicado a la opinión pública 002-AFRODES. Disponible en: www.afrodescolombia.org/comunicado-afrodes-colombia/ (Acceso: agosto de 2018)

enredados en relacionidades que empujan acciones en distintas direcciones condicionadas por múltiples acontecimientos. Por ejemplo, personas que han sido expulsadas de sus lugares de vida se ponen en movilidad hacia diferentes lugares no planeados sino por la contingencia. Es el caso que ya he descrito de la marcha de la familia de doña Judith desde el Caquetá, aprovisionada de gallinas y de ningún utensilio, que sale en busca de un lugar supuestamente seguro que la lleva a parar a una ciudad casi a quinientos kilómetros de su lugar de origen.

En este contexto, con personas desplazadas, puedo avizorar múltiples interacciones de los elementos heterogéneos, habría tantos elementos que no todos son explicables e incluso aún ni siquiera pensables, verbigracia, elementos actantes que provienen del Estado, de fuerzas para estatales, de guerrilla, del mundo del narcotráfico, de las corporaciones, del dinamismo de la industria extractiva, etc., que generan múltiples conexiones a dimensiones rizomáticas. Dichas conexiones se pueden observar en las personas desplazadas que tienen organizaciones de distintos niveles de complejidad, algunas actúan bajo las luchas jurídicas demandando ante el Estado que responda sobre las circunstancias que les ha tocado afrontar; otras han participado como AFRODES en las discusiones de los procesos y acuerdos de paz en La Habana y por lo tanto se han hecho visibles de distintas maneras.

Quiero describir este ejercicio de agencia, presentando a esta asociación como una de las organizaciones más influyentes en la generación de procesos, políticas públicas y de gestión ante entidades multilaterales que han realizado de manera compleja los afrocolombianos por medio de AFRODES, que ha tenido como propósito la restitución de los derechos humanos de la población afrocolombiana en situación de desplazamiento, con el apoyo de ACNUR y Global Rights-Partners.



Fotografía 36. Tomada en el Sur de Bogotá, representa en primer plano a Marino Córdoba.
Tomada por: Jhon Velasco, año 2018.

Don Marino Córdoba me ha relatado las circunstancias de las personas desplazadas, principalmente en la ciudad de Cali, siempre salen a relucir los problemas de racismo, discriminación, violencia, exclusión, todo en el marco de un discurso sobre lo étnico; problemas vistos por él como estructurales en Colombia donde el conflicto armado sobre la población afrocolombiana ha generado una continuación histórica de aniquilación sistemática, no solo físicamente sino también culturalmente.

Don Marino considera que son problemas estructurales sobre los cuales aún los procesos para solucionarlos son incipientes y no poseen una correlación con la magnitud de los problemas y sus características, pues la superación de esos problemas implicaría cambiar las condiciones que posibilitan el racismo en la sociedad colombiana y la garantía de una participación digna de la población afrocolombiana en su propia sociedad.

Los afrocolombianos, para Marino Córdoba, corresponden a la población más afectada por los procesos de desplazamiento, debido a distintas circunstancias, por un lado, porque hay procesos de etnocidio en Colombia que son históricos y por otro lado porque la población afrocolombiana étnicamente es mayoría en Colombia, cerca de once millones de colombianos corresponden a sus comunidades, al igual que su universo cultural ha influenciado de manera contundente a la sociedad colombiana “¡prácticamente todo el ambiente y el aire que se respira en Colombia es

afro! yo diría que Colombia es la segunda nación más africanizada de Latinoamérica después de Brasil”, afirma don Marino.

Para Marino hay diferentes estrategias en los ejercicios de exclusión; por un lado los planes de desarrollo que se realizan en sus territorios destruyen sus hábitats y sus formas culturales de vida y por otro lado sus territorios han sido lugares también de confinamiento, pues, muchas veces sus lugares son los mismos donde se ejercen los asesinatos y la vulneración de todos los derechos humanos, lo cual determina experiencias emocionales y psicológicas complejas para la población, muchas veces en “nuestros lugares donde vivimos hay miedos inseguridad y desesperanza e impotencia”, asegura don Marino. Además, “cuando nos desplazamos igualmente quedamos confinados en las periferias de las ciudades como Cali, donde todos los problemas que los grupos sociales puedan afrontar, mediados por la miseria se desatan” inquiera él. También don Marino considera que los problemas para las mujeres afrocolombianas son multiplicados, hay una discriminación múltiple para ellas asociadas a las situaciones de género: su discriminación es triple, pues son discriminadas como mujeres, como negras y como desplazadas, según él, hay casi ochocientas mil mujeres en esa condición, y la población desplazada afrocolombiana en general corresponde al treinta por ciento, de manera aproximada, de la población total desplazada en Colombia.

Al respecto, en términos de agencia, AFRODES surge en 1999, en el marco de los procesos organizativos y de lucha que su población había comenzado históricamente. Entre sus propósitos ha buscado las formas de otorgar a sus poblaciones desplazadas la dignidad en sus existencias y las posibilidades de retorno a sus territorios, los cuales “son colectivos, inembargables, inajenables e imprescriptibles”, dice don Marino recordando la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995.

Sus acciones han determinado políticas públicas y han sido partícipes activos en los acuerdos de paz de La Habana. Para ellos la Ley de Comunidades Negras, es una ley aún sin terminar de reglamentarse, normativamente no hay forma de defensa de sus territorios, sino que al contrario ha sido uno de los factores de violencia contra la población afrocolombiana por parte de actores armados y agentes económicos. La lucha jurídica afrontada por AFRODES se dirige contra las leyes que crea el Estado en diferentes dimensiones que agravan los problemas de sus comunidades, por ejemplo, “las leyes forestales del año 2006 y el estatuto de desarrollo rural de 2007, los cuales gracias a sus intervenciones se han declarado inconstitucionales ya que omitieron las consultas previas a nuestra etnia, dichas leyes vulneraban nuestros derechos étnicos”, afirma don Marino.

También han intervenido en los planes de desarrollo nacionales, principalmente con la motivación de políticas públicas diferenciales y particularizadas con la población afrodescendiente. En ellos se han elaborado diferentes intervenciones donde recomiendan valoraciones del impacto efectivo para garantizar los derechos de la población afrocolombiana en situación de desplazamiento, las garantías que debe otorgar el estado para el fortalecimiento de la autonomía en sus dinámicas de vida, en sus territorios étnicos, la cual según don Marino es la forma más estratégica de lucha contra la exclusión y la marginación. También han recomendado los enfoques diferenciales de las

políticas públicas en concordancia con las características de la población afro. Sus acciones han estado orientadas hacia la vigencia de los derechos humanos.

Los estudios sobre las problemáticas del desplazamiento han tenido una continuidad en todos los municipios de sus territorios, y al respecto han actuado fortaleciendo mecanismos de acompañamiento a los Consejos comunitarios, han promovido en dichos consejos planes para la protección de los derechos humanos y han realizado procesos de capacitación en derechos humanos y en las normas que atienden sus particularidades.

Con respecto a las mujeres se han motivado procesos de desarrollo organizacionales autónomos, me refiero principalmente al proyecto ‘Fortalecimiento de la gestión de las mujeres, de género y generacional de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados’, donde se constituyó un agenda para abordar problemáticas culturales y para la protección de los derechos fundamentándose en la particularidad de la concepción de sus territorios y cultura y el enfoque diferencial de lo étnico afrocolombiano.

En la agenda de AFRODES se encuentran además lineamientos en concordancia con sus derechos, los cuales abordan temáticas vinculadas con derechos territoriales, derecho a la vivienda, derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la educación, derecho al trabajo y la generación de ingresos y derecho a la identidad cultural. En los derechos territoriales se contemplan procesos vinculados con programas para la adjudicación y recuperación de tierras que garanticen sus condiciones de productividad y sostenibilidad, al igual que las condiciones de seguridad y del dinamismo cultural propio. En cuanto a la vivienda se establecen programas para la construcción de viviendas en los sectores urbanos donde han arribado en situación de desplazamiento, con garantías de dignidad, por fuera de zonas de riesgos, seguras y donde no existan problemáticas de violencia. Los derechos de salud consideran la garantía en todo el territorio nacional de la atención en salud, sin caducidad, y de manera universal para todos los desplazados en Colombia. En derechos sexuales y reproductivos, principalmente para las mujeres, quienes tienen que poder establecer consideraciones propias de los delitos sexuales, la planificación familiar y el problema de la prostitución, a través de diferentes esquemas. En los programas educativos igualmente se debe garantizar de manera universal el acceso a capacitaciones técnicas, profesionales, la eliminación del analfabetismo, la implementación de las cátedras de estudios afrocolombianos en todo el sistema educativo nacional y el diseño de programas para capacitar y sensibilizar profesores en torno a fenómenos que se suscitan en Colombia como el mismo desplazamiento y el racismo.

Los programas de AFRODES también contemplan el derecho al trabajo y la generación de ingresos vinculadas con las particularidades culturales, sus propios saberes y sus propias prácticas de vida dentro de sus territorios, con autonomía y libres de violencias y conflictos por la tierra. Además, reconocen las problemáticas de personas desplazadas afrodescendientes en las ciudades donde también se deben establecer programas para la creación de proyectos productivos, ajenos a las prácticas indignas y de servidumbre que la sociedad lleva a establecer en personas afrodescendientes, y junto a eso la organización establece igualmente que sus comunidades, tanto

hombres como mujeres, deben abordar posturas políticas y por tanto participar para la garantía de concretar sus propios programas. Para ello considera Marino, que es necesario un programa de formación socio política en los afrodescendientes desplazados, que aborden elementos conceptuales e instrumentales en concordancia con la exigencia de sus propios derechos y en coherencia con sus particularidades étnicas-culturales, y sus propias identidades.

Lo anterior me permite establecer que la organización de los afrodescendientes desplazados en Colombia tiene una agenda que aborda problemáticas políticas de gran alcance. Sus consideraciones con respecto al fenómeno del desplazamiento en Colombia las vinculan con procesos históricos, de violencia generalizada, del conflicto armado, de las prácticas de genocidio y etnocidio, propias de la sociedad colombiana, y a partir de esos análisis se generan ejercicios de agencia que logran, en parte, poner en cuestionamiento los ejercicios de la política propia de la sociedad colombiana, ponen en cuestión el ordenamiento de dicha sociedad y posibilitan procesos subversivos en torno a dichos órdenes. En AFRODES no hay una sumisión a sus propias realidades, hay proyectos de vida y propuestas que se han comenzado a tejer desde hace más de quince años, que poseen una plataforma de lucha contra el fenómeno del desplazamiento y pretenden abordar procesos que mitiguen los daños que ha hecho tal fenómeno en términos de cultura e identidad a su población en particular.

Camilo Rosero



Fotografía 37. En primer plano Camilo Rosero, tomada en la ciudad de Cali.

Tomada por: Francisco Ortega, año 2018.

Por otro lado, volviendo a El Poblado, en cuanto a los ejercicios de agencia en otros contextos, me permitiré describir circunstancias generales y condiciones de vida de dos personas desplazadas en el sector de El Poblado y en la ciudad de Cali, fundamentándome principalmente de las conversaciones y los procesos observacionales y participativos con las personas. Para ello presento aspectos de vida que se pueden configurar como ejercicio de agenciamiento, por cuanto han logrado rehilar tejidos sociales a partir de acciones y esfuerzos en un lugar, como El Poblado, que ven como sitio de destino en el cual se piensa vivir por siempre, pues, la mayoría de las familias del lugar—setenta familias de acuerdo con datos estadísticos de la Alcaldía de Popayán, en el año 2017— no ven al lugar como un lugar de paso o temporal, sino como el sitio donde le dan continuidad a sus vidas.

En este sentido, muchas personas desplazadas rehilaron sus tejidos sociales, y tuvieron que asumir sus sustentos económicos para sí y sus familias, a través de combinación de distintos factores que los han llevado a generar nuevas formas de inter-relacionalidad, a pesar de los acontecimientos que causaron las rupturas de sus formas de vida. Las actividades, realizadas de una manera anónima en la ciudad, implican diferentes percepciones de vida a las del contexto rural, y de las nuevas labores a las que se enfrentan.

Para referirme a ello quiero, en principio, fundamentarme en la historia de don Camilo Rosero, quien tuvo que pasar por acontecimientos propios de la violencia en el Putumayo lo cual lo obliga a desplazarse a la ciudad de Cali, por amenazas a su vida. Durante su niñez deja el Huila y se traslada en principio al Caquetá junto a su familia, cuenta que “mi papá le gustaba estar en distintos lugares, luego nos llevó al Putumayo en 1983 y llegamos al campo, éramos muy pobres y yo era un niño, tenía que ir a trabajar a fincas, había mucha guerrilla y quisieron llevarnos para trabajar con ellos cuando tenía como catorce años, yo tenía miedo y mi papá también, pero mi papá me decía que no tuviera miedo”. Don Camilo hace énfasis en la pobreza a tal punto que hace memoria de sus juguetes que eran prácticamente las ollas de su casa; en Putumayo pudo estudiar bachiller, en un colegio agropecuario, fue la única persona en su familia que pudo estudiar y se graduó en el año de 1994, y pudo trabajar de mejor manera que su familia. “Mi papá me decía que no tuviera miedo porque ellos no nos podían hacer nada. Mi papá bebía mucho, y mi mamá era dedicada a la casa”, me relata don Camilo. Tuvo la oportunidad de ser docente en una vereda muy lejana de Mocoa, allí tenía que caminar dos horas hacia una escuela hecha en madera.

Fue docente y su labor también fue de administrativo, fue tesorero y conoció a la mamá de su hijo: “con ella montamos un restaurante en la vía y luego llega el grupo guerrillero, guerrilleros de la Farc y nos dicen que tenemos que aportar por la causa, ellos no nos lo piden de manera amable, y por allá era muy peligroso, uno se asusta y se intimida, pero se hace el verraco (valiente) tratando de mostrar que no tenía miedo”.

Don Camilo tenía todo en su casa y en su negocio y a la vez su trabajo como docente, él cuenta que también trabajaba con la comunidad, con los padres de los niños y considera que llegó a ser un líder comunitario, incluso tuvo el proyecto de montar una emisora comunitaria. “La gente siempre creía en lo que yo decía, incluso en mi familia”, asegura él. Pero una vez, en el camino a su casa en horas de la tarde encontró dos personas que lo llevaron caminando de manera amenazada hacia un lugar lejos de la carretera, lo llaman por su nombre y lo tiran al suelo, lo insultan y lo señalan de auxiliar al ejército “obviamente sentí miedo, me vi muerto”, relata él, también cuenta que no podía contar eso a nadie, algo que era completamente torturante no poder hablar. En ese momento le dijo al rector que se iba de vacaciones y se fue para Mocoa, pero allá en la ciudad, unos tipos le dijeron que no tenía por qué estar ahí, que se tenía que ir del lugar, amenazado con una pistola decidió irse de la región y llegar a Cali a buscar trabajo. Me dice:

¡Colaborador del ejército! ¿Por qué? Creo que porque hacíamos reuniones con los padres de los niños y hacíamos cosas para el bienestar de ellos, yo creo que actividades que realicé parecieran como si yo hiciera cosas del Estado y creo que hace que las mismas personas de las comunidades nos estigmaticen como servidores del Estado, y a veces la gente cree que uno es ‘lambón’ (informante) y en últimas la guerrilla me señala fundamentándose en algo que es cierto y no lo puedo negar, pues, yo no le podía decir al ejército que no, ellos llegaban a la escuela y nos pedían

favores, como por ejemplo, se ponían a descansar y nos pedían comida, de algún modo me tocaba hacerlo para colaborarles, al igual que uno lo hacía con la guerrilla.⁹³

Incluso, relata que a veces le tocaba sacar de sus propios recursos. “Yo dejé a mi familia allá”, me dice, cuando se vino ya estaba separado de la mamá de su hijo, aunque a la vez cuenta que no estaba en esos tiempos muy cercano a su familia, puesto que no le gustaba la forma en cómo ellos veían la vida. Entonces a finales del 2004, en octubre, sale del Putumayo, relata y dice que se vino con Dios, y que lo que pasaba era por algo, “fui muy iluso que iba a llegar ya y conseguir trabajo, uno piensa en el campo que lo puede todo, y llegué a Cali, a una residencia por la calle 70, se me acabó la plata y me consignaban del colegio como auxiliar administrativo, yo declaré como persona desplazada pero en familias en acción me dijeron que era hombre solo y joven y por tanto podía trabajar, dejaron de consignarme y en la residencia no me dejaron sacar nada porque debía plata”.

En su relato se sintió muy mal, finalmente hay muchas cosas, a don Camilo se le quiebra fácilmente la voz, lo importante en este relato es que cuenta que hubo un momento en que no tenía nada, lo que lo llevó a dormir en la calle esa noche:

Ahí inicié durmiendo en la calle, no estaba acostumbrado a pedir, y me tocó; entré al Éxito del centro y me da tristeza, y me tocó pedirle a alguien que me regalara algo, sentí vergüenza, y una señora que le pedí, lo que hizo fue asegurar su bolso, cuando ya tuve la comida regalada no me la pude comer, era la situación de no poderla comer ni poderla botar, alguna vez fui a pedir comida y me insultaron, sacaba de la basura, anduve sin rumbo, me pusieron a repartir volantes en una residencia del centro, en un lugar me dieron trabajo de mesero y me daban propina, con eso compre flores y las vendía en el cementerio en la vía a Jamundí, me alcanzaba o para dormir o para comer, no para las dos cosas. Estuve en la inmundia.⁹⁴

“Uno encuentra gente que le ayuda”, asegura él; a los zapatos le metía cartón, hasta lavé ropa y hasta salía con las manos peladas. Realizó múltiples oficios a los cuales no estaba acostumbrado en las zonas urbanas.

Don Camilo siente que tocó fondo, vivió en la calle, estuvo durmiendo debajo de puentes en las calles de la ciudad, estuvo en acción social, le llegó una ayuda y les dijo a las personas de esa institución que él necesitaba trabajar, porque lo que hacía era andar. Sin preguntarle me dijo que nunca se le pasó por la idea, realizar actividad ilícita, ni siquiera robar. Llegó al lugar de paso por tres días, y decidió salir de esa pesadilla que estaba viviendo, ya era mayo de 2005 y había pasado por todo en términos de lo que se puede vivir en la calle, el problema era que era solo, lo que lo sostuvo fue la fe en Dios, asegura él; cuando llega al barrio Torrijos donde pudo alquilar una pieza comenzó a trabajar con los niños de personas desplazadas, ayudó en la cocina comunitaria, nunca

⁹³ Camilo Rosero. Cali, noviembre de 2017.

⁹⁴ Camilo Rosero. Cali, noviembre de 2017.

habló a su hijo ni a su casa lo que vivía, sino hasta después de tres años, que se volvió a encontrar con ellos. Su hijo hoy en día vive con él en la ciudad de Cali y lo ayuda en su trabajo.

Lo psicológico no es entendible, ahora, “uno se pregunta, cómo aguanté demasiado tiempo, nunca me enfermé, ni úlceras ni gripas a pesar de las condiciones, creo que las circunstancias me llevaron a experiencias inentendibles, ¿cómo un líder social llega a tales condiciones en este país? Pero uno no vale por lo que materialmente tiene sino por lo que uno es en el interior, guardaba la esperanza de que de esa situación iba a salir”, me relata. Pasó de líder comunitario a un hombre discriminado, y a sentirse como perseguido, la ciudad y sus gentes son inclementes con los acontecimientos de las personas desplazadas, me hace entender él.

Luego vuelve a vivir en la casa de paso, pero ayudándoles en los quehaceres, queda a cargo de la casa, la cual era manejada por una fundación que posteriormente abandona la casa y todo lo que hacían por problemas de presupuesto, y le dejan el problema con los dueños de la casa quienes le dijeron que recogiera sus cosas y se fuera del lugar; en ese momento había veinte personas desplazadas en el sitio, y es cuando decide constituir una nueva fundación con personería jurídica llamada ‘Colombia Nuevos Horizontes’ la cual la convierte en el proyecto de su vida, “para dar a personas desplazadas lo que yo necesité”, cuenta él, “cuando llegué me negaron muchísimas cosas, hoy se las doy a personas desplazadas que llegan a esta ciudad, ahora he abierto una sede en Soacha, y hay cuarenta y cinco personas en un lugar de paso allá, he atendido cerca de 3000 personas en Soacha y Cali, nos sostiene la mano de Dios”, asegura él sin contarme nunca de quiénes y cómo se financia, “mi hijo ahora vive conmigo en Cali y trabaja junto a mí, le decían que el papá era un desplazado y él me quería conocer, y decidió venirse, somos amigos y estudia aquí, entiende mucho lo que hago, ha comprendido a ayudar a la gente, nos hace sentir vivos y vivimos para la Fundación, nuestra mayor felicidad es hacer felices a los demás”.

Los relatos de Camilo me han permitido reflexionar varias cosas. Quisiera establecer que desde lo que cuenta él se pueden encontrar varios aspectos como la interacción de elementos heterogéneos y de acontecimientos que lo llevan a tomar decisiones que hacen interrupción del orden que la cotidianidad le había establecido. En cuanto a la ‘toma de decisión’ quisiera tomar en consideración, aunque no de manera plena, lo que establece Laclau (1993) acerca de ¿qué es tomar una decisión?; lo que para él significa en principio que está más allá de la racionalidad, y que ésta es tomada con base en los acontecimientos y en las relacionales generadas en distintos acontecimientos, es decir, ¿en el relato de don Camilo cabe preguntarse quién toma la decisión? ¿Es el mismo don Camilo, la guerrilla y/o la comunidad que para él también estigmatiza y/o la escuela y/o el Estado etc.? Desde esta perspectiva de Laclau (1993) se permite cuestionar lo difuso de definir la toma de decisión.

Al igual que doña Judith, en el caso relatado en el capítulo anterior, cuando cuenta “estábamos asustados, una semana antes, ya habían matado a los de la finca de al lado y nadie se asomaba por allá, los muertos estaban ahí, muchos días después los fueron a sacar, y la gente que los mató andaban por ahí como si nada, y ellos mismos el día que fueron por unas gallinas y para hacer una minga nos dijeron que mi hijo se tenía que ir con ellos, y les dije que habláramos después”, doña

Judith no les dijo que no inmediatamente, porque sabía lo dificultosa de la decisión, tuvo la capacidad de decidir y de actuar de acuerdo con lo que ‘esa gente’ esperaba de ella. Cuando sucede este acontecimiento, al otro día, casi presintiendo que algo muy malo podía pasarle a ella y a sus hijos, toma la decisión de irse del lugar y dejar todo abandonado. “Solamente nos vinimos con unas gallinas”, me relata ella. A propósito, son sus gallinas las que le han dado el sustento para sobrevivir más de diez años en la ciudad de Popayán, las gallinas han sido partícipes en sus procesos de supervivencia, no solo porque fueron las que la auxiliaron en el escape hacia otro lugar, sino también porque hoy en día es precisamente la cría de estos animales y la producción de huevos azules que son comercializados a diario en el sector donde habita, que le posibilitan sobrevivir.

Entonces, la ‘decisión’ de marcharse, tanto en doña Judith como en don Camilo está mediada por acontecimientos complicados, que volviendo a Laclau (1993) permiten poner en complejidad de quién es el que la toma, y a la vez, pone en dificultad pensar qué es la agencia, en el sentido de las capacidades de ‘hacer’ políticamente irrupciones de órdenes establecidos. ¿Fue doña Judith o don Camilo quienes tomaron la decisión de marcharse, con un sentido plenamente racional, como dotados cartesianamente de razón, o como sujetos autónomos? ¿O acaso la decisión la tomaron otros, o las circunstancias, o la familia, o la guerrilla, o en últimas todos los actores?, es decir, desde Laclau (1993) se puede complejizar que todo está mediado por eventos suscitados en diferentes situaciones sin que haya posibilidad de referencia precisa a alguna racionalidad de cualquier carácter que posibilite su explicación.

Considero que es preciso tomar en cuenta lo anterior porque permite poner en cuestión la categoría de sujeto y de identidad producida de manera esencialista y por tanto posibilita pensar que la identidad está mediada por los acontecimientos, así como la capacidad de agencia. Los caminos seguidos por las personas una vez tomada la decisión que los lleva a convertirse en desplazados, los lleva más allá del solo acto de marcharse, pues vendrán posteriormente los procesos de lucha por la supervivencia económica y las acciones de lucha jurídica por el reclamo de derechos y en los procesos que tienen que asumir en las transformaciones de sus vidas; los lleva incluso a una condición identitaria a la cual apelan también para el ejercicio de la agencia: el ser desplazados.

Las posibles decisiones, generalmente mediadas por actantes de la violencia y generalmente por amenazas a la vida tienen múltiples escenarios. Bien podría doña Judith haberse quedado, al igual que don Camilo y enfrentarse a los escenarios provenientes de no movilizarse, hubo alguna mediación reflexiva posicionada antes de la decisión y de la acción.

Pero la decisión tomada modifica un ‘orden’, una regla, por ejemplo, doña Judith no entrega a su hijo a ‘esa gente’, don Camilo deja todo abandonado, la marcha y el ‘abandono’ del territorio, a riesgo de perder la vida y de lo cual hoy en día no se arrepienten, desbordaron de alguna manera lo que se esperaba de ellos.

Tomar la decisión es un acto de agencia, no solo porque modifica un orden establecido en relacionalidad y porque se asume una postura política, sino también porque se hace la apertura a

nuevos escenarios, nuevos lugares, nuevas vinculaciones y nuevas condiciones de vida. La agencia implica la ruptura a la red de sus propias cotidianidades y la apertura a nuevas formas en articulación y desarticulación de sus tejidos sociales.

Cuando don Camilo llega a Cali, sus relacionalidades están vinculadas en principio con un mundo de la marginalidad, de errantes de la calle y luego se desvía a un mundo de vínculos sociales donde median el mundo de las instituciones y de personas en sus mismas condiciones. Lo mismo sucede para doña Judith, llegar a la ciudad de Popayán, vivir debajo del puente del Humilladero y encontrarse con instituciones gubernamentales para luego pasar a pertenecer a un lugar con personas donde articula su nueva forma de vida, es tejer nuevas formas de articulaciones sociales, en pro de la vida.

La agencia se da en un contexto donde hay apertura y ruptura de las formas sociales supuestamente establecidas, la agencia muestra la capacidad de las personas de actuar, de poder-hacer pero en subversión a un orden, a unas dinámicas de poder, en medio de flujos de acciones, en términos de responsabilidad política y con capacidad de generar nuevas conexiones entre entidades y procesos heterogéneos.

Las personas con quienes he establecido conversaciones tienen la capacidad de hacer cosas, de producir casi que permanentemente la novedad, siempre en vínculo frente a contextos que de algún modo determinaron que eran sus vidas, hacen ruptura a una normalización que las circunstancias de sus vidas les había impuesto. Hay interrelación de elementos que pueden posibilitar la emergencia de acontecimientos políticos, sus dinámicas de agencia circulan en las relaciones; dicha agencia no es una esencia contenida en sus seres, no es como una posesión, sino que emerge en una relacionalidad en medio de los sucesos y de entidades heterogéneas.

La agencia permite la intermediación, y a la vez, está como en el intermedio de acontecimientos, en algún lado y en algún momento está el acontecimiento del desplazamiento y el lugar de rearticulación de sus formas de vida, pero también está en el movimiento de sustentación de sus 'nuevas' formas de vida, es como el intermediario de Latour (2008), la agencia suscitada en ellos es algo que permite la intersección de los flujos entre las acciones que se llevan a cabo y los procesos concretos a los que se llega, esto permite también observar la interrelacionalidad incluso de lo no humano, tal como sucede con las gallinas de doña Judith. Las relaciones son modificadas en flujos de acontecimientos que, a la vez, son actos políticos por cuanto alteran ordenamientos de estatus en pro de la vida, hay efectos de novedades permanentes, de subversión, de reordenamientos y de apertura a innumerables posibilidades de acción.

Siguiendo el sentido de las reflexiones, en el siguiente capítulo realizo interpretaciones que dan cuenta de cómo la movilidad propia de la agencia de las personas desplazadas puede otorgar una comprensión distinta al imaginario generalizado por la representación de lo que es una ciudad como Popayán.

Capítulo VII

La otra Popayán: de-construida y resignificada gracias al arribo de personas desplazadas

*Cada ciudad puede ser otra
cuando el amor la transfigura
cada ciudad puede ser tantas
como amorosos la recorren*

*el amor pasa por los parques
casi sin verlos amándolos
entre la fiesta de los pájaros
y la homilía de los pinos*

*cada ciudad puede ser otra
cuando el amor pinta los muros
y de los rostros que atardecen
unos es el rostro del amor*

*y el amor viene y va y regresa
y la ciudad es el testigo
de sus abrazos y crepúsculos
de sus bonanzas y aguaceros*

*y si el amor se va y no vuelve
la ciudad carga con su otoño
ya que le quedan sólo el duelo
y las estatuas del amo*

Mario Benedetti⁹⁵

⁹⁵ Poema disponible en: <https://www.poemas-del-alma.com/mario-benedetti-cada-ciudad-puede-ser-otra.htm> .
(Acceso: diciembre de 2016).



Fotografía 38. Panorámica de la ciudad de Popayán.
Tomada por: Javier Darío Sandoval Paz, año 2018.

La población urbana de la ciudad de Popayán ha crecido de manera significativa principalmente en sus zonas de miseria económica, considero que hay un nuevo ordenamiento urbano que no procede de procesos de planeación institucional-gubernamental sino de un aumento dado por la llegada permanente de personas desplazadas que cambian los paisajes urbanos. Ese nuevo ordenamiento urbano en la ciudad de Popayán implica, a la vez, el incremento de lo que se mencionan como problemáticas sociales propias de la desigualdad y la miseria que se dinamiza en grandes zonas de la ciudad.

Popayán ha absorbido y/o la han absorbido grandes poblaciones urbanas de personas desplazadas que han arribado permanentemente desde hace tres décadas principalmente, lo que ha generado un proceso transformador estructural que a la luz de mi interés reflexivo considero lo ruralizado de lo urbano, y permite a la vez pensar lo urbanizado de lo rural; no podría describir si es que en la ciudad de Popayán, la llegada de personas desplazadas ha ruralizado a la ciudad o su llegada ha determinado la urbanización en las zonas rurales de la misma ciudad como lo habían sido sus periferias que se han visto en procesos de deforestación, adecuación, desvío de quebradas, la sequía de las mismas, la construcción de caminos, vías, carreteras, la delimitación informal e ilegal, la ‘invasión’ permanente que al día de hoy genera conflictos durables y latentes para el futuro inmediato. Estos acontecimientos generan un paisaje híbrido difícil de determinar si es urbano o rural, o si es rural y urbano a la vez, pero tampoco puede ser rural y urbano o al menos que se defina qué es lo rural y qué lo urbano de manera precisa y terminada. Es un urbanismo o un ruralismo difuso, un desdibujamiento que se da a medida que nuevas personas llegan desplazadas ‘invadiendo’ generalmente las veredas y ampliando las fronteras o mejor diluyendo las fronteras de lo urbano y lo rural en la ciudad de Popayán.

Ese crecimiento identificado, de acuerdo a mi análisis, en mayor parte por la llegada de personas desplazadas en las últimas tres décadas, no está en concordancia con la lógica capitalista donde se intensifica la circulación de mercancías y de movilización del capital, no hay incremento industrial ni comercial ni de servicios en proporción a los arribos de población desplazada, obviamente las personas desplazadas no están llegando a una ciudad industrial que demanda fuerza de trabajo, tal como se puede observar en el estudio realizado por la Cámara de Comercio del Cauca en 2015. Según las estadísticas oficiales de la Unidad de Víctimas del Gobierno colombiano hay en Popayán 133.437 personas inscritas como víctimas-desplazadas arribadas desde el año 1997 a 2017.

Hay una rur-urbanización que no está conforme a un crecimiento capitalista de la ciudad y, por lo tanto, hay un desligamiento del crecimiento económico de la ciudad con respecto al incremento de

la población, es una ‘urbanización sin industrialización’, lo cual lleva al cuestionamiento de ¿Por qué muchas personas que sufren la violencia en el sur occidente colombiano prefieren llegar a Popayán? La respuesta inmediata que se encuentra en los discursos testimoniales de muchas personas es la ‘tranquilidad’ y la ‘seguridad’ ante las experiencias del terror y la angustia. No obstante, para ellos no es desconocido que la misma ciudad no es una ciudad donde se pueda conseguir empleo fácilmente.

Cabe recordar que Rodolfo Kusch en América profunda (1962: 94) recuerda cómo Occidente ataca a la ‘realidad’ con su ciencia y en ese contexto crea a la ‘ciudad’ cómo el único medio para contrarrestar el miedo a la naturaleza, porque precisamente ya no está la magia para conjurarla, y resuelve dicho miedo con la máquina, con la técnica y con un ejercicio de agresión a la naturaleza, eso es la ciudad.



Fotografía 39. Panorámica del centro histórico de la ciudad de Popayán.
Tomada por: Javier Darío Sandoval Paz, 2018.

Es posible que la tendencia que se da en la ciudad de Popayán sea una tendencia global, donde las ciudades reciben a personas migrantes de manera voluminosa, indiferente si hay o no desarrollo económico capitalista; por lo general a personas campesinas en el marco de una crisis global rural, o en el marco del proceso de desaparición violenta del campesinado, y en un mismo proceso de la generación de un ejército de fuerza de mano de obra barata y de reserva y en dinámicas propias de la re-producción permanente de pobreza y miseria, evidente en la fase neoliberal del capitalismo global.

El resultado de lo que es la ciudad hoy en día es agenciado no por las circunstancias propias de la planeación capitalista, sino por la gente en el marco de apropiación del suelo de manera informal e ilegal, ‘invaden’, levantan sus casas sin servicios, y adecuan los terrenos no bajo la forma

geométrica de la historia en la época colonial, y al mismo tiempo la lógica de la economía subterránea altamente dinamizada; el paisaje de la ciudad no es de hierro y espejos de grandes edificaciones sino de madera, cartón, cemento y ladrillos artesanales expandiéndose horizontalmente en lo que se reconoce como la periferia de la ciudad, que bien se podría decir que puede perder el estatus de periferia y simplemente ser ciudad o 'la ciudad', junto con el hacinamiento, la miseria, la falta de servicios de sanidad y las inseguridades.

Tabla 1. Población urbana de Popayán según censo de 2005

Población urbana de Popayán según censo de 2005		
	Estratos	Población
Comuna 1	5 y 6	10,794
Comuna 2	2 y 3	36,452
Comuna 3	3 y 4	26,159
Comuna 4	3 y 4	31,149
Comuna 5	1 y 2	16,090
Comuna 6	1 y 2	20,263
Comuna 7	1 y 2	29,307
Comuna 8	1 y 2	23,125
Comuna 9	1, 2 y 3	16,923
		210,262
Total, estimados estratos 1 y 2		105,708
Porcentaje de población de estratos 1 y 2		50.3%

Fuente: DANE, 2017⁹⁶.

Si consideramos la tabla anterior como referente para establecer las áreas pobres de la ciudad de Popayán, puedo suponer que corresponden a las comunas donde predominan los estratos 1 y 2, aunque de una manera muy generalizada, puedo a la vez, dar cuenta de la ubicación de dichas áreas con el mapa siguiente:



Mapa 1. Comunas de Popayán.

⁹⁶ Información disponible en: https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Cauca2015.pdf. (Acceso: febrero de 2018)

Fuente: Alcaldía de Popayán (2017)⁹⁷.

Tabla 2. Área de la ciudad de Popayán por comunas.

Área de la ciudad de Popayán por comunas

Comuna	Área en Hectáreas
Comuna 1	643
Comuna 2	701,49
Comuna 3	243,17
Comuna 4	273,28
Comuna 5	76,25
Comuna 6	203,12
Comuna 7	167,98
Comuna 8	132,27
Comuna 9	284,58
Total	2725,14
Total comunas 5, 6, 7 y 9	731,93
Porcentaje de ocupación comunas 5, 6, 7 y 9	27%

Fuente: Elaboración propia, Popayán febrero de 2019.

De acuerdo con la tabla anterior puede decirse que las áreas de los sectores empobrecidos (Comunas 5, 6, 7 y 9 principalmente) de la ciudad corresponden al 27% de área de la ciudad, es decir, la pobreza está no solo en la periferia sino también hacinada dentro de la misma ciudad. En otros términos y conforme a las tablas de población anteriores, más del 50% de la población pobre de Popayán ocupa el 27% del área de la ciudad. Es como vivir en hacinamiento ciudadano por parte de las personas pobres mientras que las zonas un poco más exclusivas carecen de este hacinamiento. Éstas son indicaciones del uso del espacio y de la densidad de población, lo cual indica geográficamente la desigualdad, el privilegio, las prácticas de exclusión, el racismo y el ejercicio del privilegio y del estatus por medio del uso del espacio.

En trabajo de campo en el sector de El Poblado y analizando otros espacios como la quebrada de Pubus, las personas tienen que vivenciar circunstancias complicadas que se relacionan con las calidades de los refugios y viviendas, la seguridad, la sanidad, los procesos de desplazamiento en la misma ciudad, la localización cercana del trabajo “mi esposo trabaja en el norte por Bella Vista y llega en la noche, tengo que prepararle la comida y él la lleva, donde trabaja es muy lejos yo nunca he ido por allá”, me cuenta doña Patricia Gómez (noviembre de 2017). A lo anterior se

⁹⁷ Información disponible en: <https://www.datos.gov.co/Vivienda-Ciudad-y-Territorio/Comunas-de-Popayan-constrato-y-otros-datos/cqpe-34ui>. (Acceso: febrero de 2018)

suman los costos de vivir, altos por el hecho de estar en la ‘periferia’, principalmente del transporte y también por la vivencia de los procesos discriminatorios que les dificulta insertarse en empleos formales. “Yo estudié Administración gracias a mi papá y mi mamá en la Universidad del Cauca, quise entrar a trabajar en un banco pero por el barrio donde vivo no me aceptaron, me casé y ahora vivo en El Empedrado, y me vinculé a trabajar con una empresa grande de productos de medicina natural, vivir en El Poblado implica una dificultad para conseguir trabajo, porque creen que no somos personas de fiar...” me relata Vanesa (hija de doña Libia Daza, en febrero de 2018).

Los terrenos ocupados, muchas veces llamados bajo la forma primitiva del asentamiento, se ocupan de diferentes maneras, está el ejercicio permanente y latente de la invasión planeada por grupos de personas que avizoran los terrenos ‘libres’, o está la compra de lotes, de manera ilegal, sin títulos de propiedad y vendidos por quienes no son sus propietarios sino por quienes alguna vez lo invadieron o lo ocuparon; está el ejercicio del arrendo ilegal por parte de arrendadores que no son propietarios sino por quienes igualmente ocuparon ilegalmente los terrenos, o están los ejercicios de sobornos que hay que pagar muchas veces a la policía y políticos o mafiosos para evitar el desalojo. Los lugares, al ser periféricos, implican una incomunicabilidad con el resto de los ciudadanos de tal manera que las cosas que suceden no se convierten en noticia periodística, tal es el caso de las batallas campales que se suscitan con la policía, la quema de ranchos y los procesos violentos de invasión que se dan de manera permanente en el suroriente de Popayán. El último conocido por conversación con las personas del sector fue en octubre de 2017, lo cual nunca fue noticia periodística.

Las propiedades ocupadas por lo general pertenecen a algún terrateniente que recibe compensaciones por parte del Estado, y que ha abandonado los terrenos principalmente por su baja valorización. Cuando se resisten a que sus terrenos sean ocupados se generan procesos de lucha y tensión entre la policía y los ocupantes que se prolonga en el tiempo y se convierte en una lucha de pulsos, a veces se levantan los ‘cambuches’ en la noche y en la mañana son destruidos por la policía y así sucesivamente.

Los propietarios que se resignan a perder sus terrenos y reciben compensaciones en procesos jurídicos contra el Estado, lo hacen principalmente por la baja valorización de los terrenos y por las ubicaciones periféricas. Conversando con un propietario sugería que no valía la pena el terreno ubicado en Santa Mónica debido a que está rodeado de barrios peligrosos, cerca de una quebrada que se ha convertido en un caño de aguas negras que sufre crecidas y que nadie da un peso por él, ni como renta ni en la venta, “mejor me olvidé de ese lugar”. El terreno descrito por el expropietario, ubicado en la frontera entre el barrio Los Sauces y Santa Mónica, en una hilera que sigue la quebrada. está ocupado por personas desplazadas que provienen del sur del Cauca, la zona según sus habitantes está plagada de olores fuertes, mosquitos y ratas y hay posibilidad de crecidas que se lleven las casas.

Los habitantes de El Poblado relatan que en las veredas aledañas han llegado personas también desplazadas desde hace muchos años que se han apropiado de los terrenos y ahora los comercializan, los arrendan o los venden muy baratos, principalmente por las laderas de las

montañas que se alcanzan a ver desde el lugar, y no permiten la llegada de nuevas personas para ocupar los lugares ni siquiera a desplazados; ellos se han tomado los terrenos y los han dividido principalmente entre sus familiares y ahora arrendan piezas en sus ranchos y se dicen ser los propietarios por ocupación y posesión. Lo anterior indica ejercicios de comercialización de las viviendas en una relación de explotación entre las mismas personas que han tenido la condición de desplazamiento forzado.

En el sector de El Poblado hubo notificaciones de la obligación que tenían las personas de desalojar, pero nunca se concretó de manera violenta, al contrario los habitantes adecuaron los lugares, hoy en día está completamente ocupado, se han trazado las calles curvilíneamente y se han construido las casas, la mayoría en ladrillo artesanal, siguen existiendo los ranchos en la orilla de la quebrada y los ocupantes iniciales de principio de milenio se han desplazado hacia el terreno ‘baldío’ y sus ranchos anteriores los han alquilado o cedido a nuevas personas que han llegado como desplazadas.

Hay un carácter heterogéneo en los terrenos ocupados por personas desplazadas, que deriva de las costumbres de las diferentes personas que llegan desde diversas regiones del suroccidente colombiano, algunas con prácticas campesinas propias de sus regiones y también por las relacionales que se dan entre ellos al generar procesos comunitarios, por ejemplo, entre los líderes de los diferentes procesos se dan ciertas prioridades, sus casas hoy en día de ladrillo mejor estructuradas, muchas veces administran los recursos y los disponen de acuerdo con los criterios establecidos. Muchas personas desplazadas que han legitimado de manera informal e ilegal sus lugares de habitación, han arrendado parte de sus viviendas indiferente si son de ladrillo o de madera y cartón y han generado una relacionalidad a tal punto que un arrendatario manifiesta una hostilidad permanente por el pago mensual “ella molesta mucho (se refiere a la arrendadora) y amenaza a mi mujer de sacarnos cuando nos retrasamos uno o dos días y para ser sincero me da miedo meterme allá donde está libre porque he visto lo que hace la policía y yo con mi hijo pequeño no puedo hacerlo y esto acá es feo y peligroso”.

El resultado de las posesiones por parte de personas desplazadas en Popayán ha implicado un proceso de rur-urbanización a la fuerza, la mayoría de los desplazados no regresa a los lugares de donde provienen y se instalan en la periferia, lo cual genera un incremento de habitantes. A partir de esto, cada vez más personas están viviendo en la periferia de las ciudades, implicando a la vez la exclusión, la marginación de la vida y del mundo del trabajo; la mitad de los habitantes de El Poblado son menores de 29 años⁹⁸, la mayoría solo termina el bachillerato, no tienen trabajo, y cuando se ocupan es temporalmente en la construcción; algunos se han ido al ejército, no hay acceso fácil a oportunidades laborales y educativas, otros se insertan en bandas y algunos realizan prácticas delincuenciales mientras otros se sumen en el mundo de la droga. Hay igualmente

⁹⁸ Este dato se obtiene conforme a la caracterización socioeconómica realizada por la Fundación Rincón Mágico en el año 2013, en documento inédito.

amenazas hacia muchos jóvenes por parte de grupos de limpieza desde hace muchos años y en efecto muchos jóvenes son encontrados asesinados.

Por otro lado, la ciudad ha tenido una naturaleza arquitectónica colonial que hace dominar imaginarios como si fuera una ciudad blanca en sectores tradicionales, pero es una ciudad clasista en el sentido en que hay zonas exclusivas y divididas en concordancia con el estatus económico y la migración fue controlada prácticamente hasta antes del terremoto de 1983. Podríamos decir que el desinterés por parte de los gobiernos locales hacia las problemáticas suscitadas en las periferias de la ciudad implica una actuación estratégica de contener la llegada de más personas, pues, si el gobierno local no realiza gestiones para facilitar la vida de las personas estaría a la vez fomentando la no llegada de más personas.

El ejercicio de la negación de adecuación a los terrenos ocupados por personas desplazadas en Colombia es un mecanismo de filtro —aunque ineficiente— y de contención a la llegada de más personas desplazadas, prácticamente es una forma de negar el reconocimiento del ‘derecho a la ciudad’ tal como lo dice Davis (2007: 75), a la población arribada. Y además, los ejercicios de las violencias por parte de la policía quienes prácticamente a punta de fuego aplastan las construcciones realizadas por las personas que llegan en condición de desplazamiento quienes son tal vez estigmatizadas como delincuentes e ilegales, violencias desatadas con componentes raciales discriminatorios y estigmatizantes; las casas son demolidas, la población dejada en a la intemperie, muchas veces expulsada hacia otras zonas periféricas; hay ejercicios despiadados por parte de la policía contra personas desplazadas.

Por otro lado, también se puede observar una relativa ‘tolerancia’ por parte del Estado y de los propietarios terratenientes en Popayán hacia la invasión de tierras por parte de personas desplazadas, principalmente en zonas pantanosas en invierno y áridas en el verano, las cuales son adecuadas por las personas que llegan y se convierten en terrenos edificables que a la vez se valorizan y son susceptibles de recuperación por parte de sus propietarios quienes podrían a través del mismo Estado expulsar a las personas del lugar. Esto lo saben las personas desplazadas del sector de El Poblado, a pesar de vivir durante dieciséis años ahí su posesión por ocupación no se legaliza por cuanto han sido notificados durante años de desocupar el terreno, lo cual implica el mismo riesgo de invertir en la construcción de sus casas, aunque también saben que, a la vez, han legitimado derechos por la misma cantidad de años, por la adecuación del terreno, por la habitabilidad de los niños y por los procesos de adecuación de sistemas sanitarios y de energía eléctrica. Además, el alcance para la vivienda de las personas desplazadas se queda en las periferias de las ciudades, no hay posibilidad de acceder a las construcciones urbanísticamente diseñadas en la misma ciudad.

El ejercicio de la segregación urbana implica una permanente lucha en el marco del progreso y de procesos de modernización y de embellecimiento de la ciudad, tal es el caso que sucede en Bogotá con la calle del cartucho que fue destruida bajo el discurso de la seguridad y miles de personas se vieron abocadas a desplazarse dentro de la misma ciudad hacia otras zonas. Cabe recordar el ejercicio que se realiza en todo el mundo en las zonas pobres y de miseria, las cuales son tapadas

y escondidas con vallas en el momento en que una personalidad ilustre visita a las ciudades, como si estas personas de zonas de miseria fueran elementos sucios, no agradables, susceptibles de taparse o borrarse; es lo mismo que sucede en las ciudades del tercer mundo cuando hay eventos deportivos, concursos de belleza y visitas presidentes del primer mundo, etc., o en la ciudad de Popayán, donde el discurso del espacio público dicta que cuando se invade ‘afea’ a la ciudad, hace que exista una lucha entre las autoridades locales y los vendedores ambulantes, la mayoría de ellos personas registradas como desplazadas, se les persigue y se les decomisa en la mayoría de los casos de manera violenta las mercancías. El resultado es que los pobres se convierten en nómadas urbanos que son mantenidos a raya por el gobierno local. Es una clara práctica que determina a los pobres como estorbos y sujetos que no permiten dejar a la ciudad tal como otros ciudadanos quisieran verla, sin vendedores ambulantes, o cómo dijo el alcalde de la ciudad: sin saltimbanquis en los semáforos durante semana santa, sin suciedad, sin personas miserables, sin manchas y manteniendo el símbolo de la pureza a través de la máscara de las paredes blancas de Popayán. Los vendedores ambulantes, hombres y mujeres viven con el miedo constante de la expulsión y el arrebato de sus mercancías, solo desde mediados de 2017 frenaron las persecuciones diarias en virtud de una tutela ganada por estas personas defendiendo su derecho fundamental al trabajo.

Operaciones siniestras que se cometen con personas pobres, una de las más horrorosas de la historia contemporánea de Colombia corresponde a los falsos positivos, el ejército colombiano a la caza de jóvenes pobres en las zonas más humildes de ciudades como Bogotá y en las zonas rurales para asesinarlos y hacerlos pasar como guerrilleros para conseguir compensaciones y reconocimientos y simular el éxito en la guerra. Una operación de guerra que trata a los pobres como mercancías, que indica la vulneración de las personas en el contexto de la miseria.

En Popayán se vive en los últimos años el fenómeno de que la periferia se ‘periferiza’ aún más, teniendo en cuenta que la ciudad ha crecido en procesos urbanísticos hacia el norte principalmente y por personas que históricamente habían vivido en el centro, en el sur y en el occidente de la ciudad y hace que los sectores más periféricos como del suroriente queden aún mucho más periféricos, grandes masas de población que tienen la opción de invertir en viviendas en conjuntos cerrados salen de sus casas en los barrios tradicionales y se van bajo el argumento de la búsqueda de la seguridad, el aislamiento y la tranquilidad propia de las formas de vivir en países de ‘primer mundo’; las clases sociales medias adquieren el hábito de encerrarse en conjuntos cerrados, propios de la ‘arquitectura del miedo’ como lo diría Kush (1962).

Es un proceso reorganizativo de los espacios urbanos, que implica una nueva forma de relacionalidad entre personas que viven en sectores urbanizados bajo la ‘arquitectura del miedo’ y quienes aún siguen viviendo en viviendas a la ‘intemperie’, lo cual posibilita también los ejercicios de segregación, casi como el ejercicio de la práctica medieval de expulsar a los mendigos, vagos y locos de la ciudad y dejarlos en los bosques; es un ejercicio de ruptura utópica con la matriz de pobreza y violencia social.

Por otro lado, si entendemos que la burguesía corresponde a una clase social que tiene unas formas comportamentales vinculadas con la economía capitalista, de tal manera que supone que todo

patrimonio y todo recurso es susceptible de considerarse ‘capital’ y en efecto el capital es todo recurso o patrimonio puesto en productividad, ya sea mediante la industria el comercio o los servicios; y si vemos una ciudad como Popayán donde se supone la existencia de clases elitistas, clientelistas, personas políticas, cultos a los apellidos, etc., pero a la vez personas que no han dinamizado sus patrimonios y los recursos a la usanza del ‘capital’, entonces se puede aseverar que la ciudad no es de naturaleza capitalista; en Popayán se pueden ver todos los días amplios terrenos pertenecientes a familias consideradas citadinamente como tradicionales completamente vacíos, patrimonializados y no puestos en productividad, y en este sentido cabe afirmar que en la ciudad no existe burguesía, en una acepción ‘pura’, y por tanto no hay ciudadanos burgueses en la ciudad, más cuando hay prácticas tradicionalistas, terratenientes, religiosas; es decir esta es una ciudad donde personas, pobres y clases elitistas, no burguesas, se atascan en una zona geográfica que intenta imitar a las grandes ciudades modernizadas, donde se separa la riqueza de la pobreza.

Ahora bien, volviendo a El Poblado en Popayán, ubicado en una zona que históricamente correspondía a un humedal, con alto riesgo permanente de inundarse y de desertificarse en verano, donde se recogía barro, ahora completamente transformado y adecuado, prácticamente un lago secado por quienes invadieron, ésta podría ser una descripción típica de los ‘asentamientos’ donde arriban personas desplazadas en Colombia, es el costo que tienen los habitantes buscando la tranquilidad y la huida de la angustia por las que atravesaron en sus zonas de origen, es también el costo por encontrar un techo, una cierta seguridad, y el costo de evitar la posibilidad de desalojo a la que permanentemente están expuestas, prácticamente es la inseguridad ambiental, los bichos, la suciedad, la quebrada contaminada y la desertificación de la zona lo que les brinda una seguridad y la posibilidad de vivienda a las personas que arribaron como desplazadas en el sector.

Es aún más crítico el caso de la vereda La Paila, que corresponde a unas lomas habitadas por personas desplazadas que permanentemente se están desmoronando, ha sido plenamente talada y se han construido por sus mismos habitantes, canales para desaguar la montaña cuando llueve, la alcaldía ha advertido el riesgo alto que se corre en la montaña, sus habitantes como doña Judith Daza (febrero de 2018), me dice que “no tengo otro lugar, aquí me tengo que quedar, no tengo a donde ir y de igual la muerte me puede coger en cualquier lugar” .

Ahora bien, frente a estas situaciones los gobiernos no actúan de manera eficaz, las alertas que emiten no se acompañan de procesos de adecuación y cuidado de las zonas, incluso la señora Judith advierte que ha solicitado en la oficina de riesgos que visiten la zona y miren la quebrada que está amenazando a sus pobladores y los funcionarios le responden que tienen que pagar treinta mil pesos para poder enviar el técnico a ver la zona; es un claro ejemplo de negligencia gubernamental que no proporciona aminoración de los riesgos ambientales en donde viven personas desplazadas, es la actitud y la postura que adquieren los entes gubernamentales frente a la personas en estas condiciones.



Fotografía 40. Incendio en invasión. En el texto de la noticia se dice: “Durante casi tres horas los habitantes del barrio invasión ‘Triunfemos por la Paz’ -Popayán, padecieron su propia tragedia al ver cómo las llamas consumían decenas de viviendas hechas a punta de cartón, plástico, madera, guadua, hojas de zinc y cuanto material sirviera de refugio”

Tomada de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/imagenes-del-incendio-en-popayan/453070-3>⁹⁹

Otros de los riesgos que padecen en estas zonas es el fuego, tal como ha sucedido en el occidente de la ciudad en el año 2015 (ver fotografía anterior). Las casas construidas con base en madera, cartón y elementos reciclables producen prácticamente viviendas de combustión inmediata, además de todos los materiales inflamables que hay dentro de las viviendas, el uso del fuego con el gas, las velas cuando no hay energía, etc., posibilitan todos los elementos para grandes incendios en caso de accidentes, además de que la imposibilidad debido a la forma arquitectónica en que se construyen, implica que los carros de los bomberos no puedan acceder a los lugares. No obstante, en estas áreas se presenta no solamente el accidente sino también las intenciones de borrar estas zonas y de eliminarlas por parte de quienes tienen sus intereses de propiedad en el lugar; éste es el caso de los habitantes del barrio Palermo quienes aseguran que no fue ningún incendio accidental, pues, según ellos y supuestamente fue la misma policía quien inició el incendio.

⁹⁹ Incendio en invasión. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/imagenes-del-incendio-en-popayan/453070-3> (Acceso: junio de 2018)

Los principios de planeación urbana, de conservación de espacios abiertos, zonas verdes, seguridad en el terreno y normas de construcción segura, etc., no aplican en las zonas habitadas por personas pobres.

Es cierto que las personas del sector de El Poblado practican la agricultura en la manera de huertas en sus propias casas, al lado de la quebrada precisamente, pero también es cierto que la quebrada está evidentemente contaminada por los desechos que recibe de las mismas personas desde la vereda La Paila, los mismos habitantes señalan que la quebrada funciona como lugar donde se desechan excrementos humanos, allá no hay sistemas sanitarios, la gente lo ha reclamado y quieren tener acceso a la higiene, hay afectaciones en la salud de los niños principalmente; en la ciudad hay una preocupación inoperante¹⁰⁰, tal vez hay una forma contemporánea que determina la separación entre clases sociales sintetizada en quienes tienen sanidad y quienes no la tienen. Estas acciones de omisión por parte de las autoridades locales permiten que el problema de los habitantes, principalmente de las personas desplazadas de la vereda La Paila, se encuentren en un riesgo creciente en términos de salubridad. La ciudadanía —si es que en Popayán existe— también actúa desconociendo dichas problemáticas, las mismas personas que al separarse y encerrarse en los conjuntos cerrados se desconectan y no se preocupan de las amenazas latentes epidémicas que se pueden formar en la periferia de la ciudad. Además, la ciudad está envuelta como en un círculo vicioso de llegada de personas desplazadas permanentemente a sus periferias a lo que se suma que grandes grupos de personas en el contexto de las políticas neoliberales se incorporan a las filas de la miseria.

Muchas personas llegan sin la posibilidad de tener acceso a vivienda o servicios, o mejor sin tener acceso a los terrenos ‘libres’, algunos carecen de documentos que legalicen su condición de persona desplazada y los convierten en personas que tienen que trabajar generalmente en la construcción por ingresos muy bajos y encontrar lugares para arrendar en sitios donde no hay servicios de sanidad.

Por otro lado, con el proceso de otorgamiento de viviendas ‘regaladas’ por parte del Estado, aparentemente como una posición contraria a las de disminuir el gasto público o contraria a la recetas del FMI, se han construido en la ciudad edificios de cinco pisos con apartamentos de cincuenta metros cuadrados, en espacios muy pequeños donde viven familias hasta de 6 personas. Doña Doris lamenta no vivir en el campo, se siente aislada en los apartamentos de El Ortigal regalados por el Estado, en medio de personas con problemas de violencia que han delimitado fronteras invisibles, ahí viven otras que se denominan enemigas entre ellas¹⁰¹, la distancia a las

¹⁰⁰ El Boletín Epidemiológico No 9 de septiembre de 2018, emitido por la Secretaría de Salud del Cauca, muestra que en la ciudad de Popayán se presentan enfermedades que pueden desencadenar epidemias, entre ellas: la varicela, la paroditis, la tos ferina y el sarampión, las cuales solo en el año 2018 se han presentado en 164, 161, 2 y en 7 individuos respectivamente, lo que genera alertas de riesgo en salud pública en la ciudad.

¹⁰¹ Las casas en el sector de El Ortigal de Popayán fueron entregadas a desmovilizados de las guerrillas, de los paramilitares y a las mismas víctimas, lo cual puede ser una causa de las violencias y las complejidades que se suscitan en el lugar.

zonas laborales de la ciudad es larga. Doña Rosa prefiere seguir viviendo en El Poblado a pesar de haber recibido un apartamento, pues ellos son seis y en el apartamento no caben, don Segundo Ibarra (abril de 2018) considera que “los servicios son caros, y no se puede hacer negocio en esos apartamentos, aquí yo prefiero una casa en El Poblado donde me pueda montar un negocio un taller o algo parecido allá ya me toca es conseguir trabajo y ver como hago”, además se cuestionan la inversión en dichos apartamentos que a simple vista no son de buena calidad, ya hay estructuras con grietas con tan solo tres años de entregadas y hay problemas de humedad. El sector donde se construyeron estas viviendas en la periferia de la ciudad era un humedal, donde los ecologistas denuncian que correspondía a un lugar de llegada de aves migratorias.

Para terminar con estas reflexiones, considero que la ciudad de Popayán no es la ciudad culta, blanca, pura, universitaria, colonial y católica. Ella es, más que nada, una ciudad de personas desplazadas.

Conclusión

Vivimos en una sociedad mediada por el ejercicio de la representación que genera imaginarios acerca de quiénes son otras personas, así acontece con personas desplazadas. Sobre ellas se han generado ideológicamente estereotipos que provienen de muchas dimensiones, verbigracia, el Estado y la academia, en el marco de unas sociedades donde las relacionalidades están atravesadas por las prácticas coloniales del poder, del saber, de lo económico y político. Los estereotipos o las designaciones peyorativas sobre un conjunto inmenso de personas lo he planteado como producto de los ejercicios de la representación, y es por ello por lo que he tematizado y reflexionado sobre la representación como una categoría fundamental de la modernidad que se vincula en contextos de dominio y explotación colonial y capitalista, y que posibilita la designación en términos racistas de sujetos inferiores (representados) y sujetos superiores (representadores). Esta categoría la he interpretado desde varias perspectivas, principalmente apelando a consideraciones decoloniales, filosóficas y biopolíticas.

Posteriormente se ha realizado una descripción al estilo ‘estado del arte’ de los textos académicos que han tematizado en torno a las personas desplazadas en Colombia principalmente, desde donde se me permite advertir los ejercicios de la representación desde dicha dimensión, los cuales muchas veces entran en coherencia con los imaginarios dominantes sobre las personas desplazadas, pues desde ahí se siguen viendo como personas susceptibles de ser intervenidas urgentemente, sufridas psicológicamente, desgraciadas y víctimas, bajo los formatos discursivos dominantes de lo marginado y lo excluido.

Igualmente, se realiza una descripción de la forma en cómo el Estado es una entidad compleja, heterogénea y contradictoria, capaz de representar, de victimizar, de ayudar, de ser victimario y de generar un sistema de leyes no eficaces en términos de justicia. Desde dicha dimensión también he dado cuenta de los imaginarios que se crean las personas desplazadas que han interactuado con él en diferentes ámbitos. Asimismo, se ha hecho un énfasis en las discusiones y las luchas jurídicas de organizaciones de víctimas y desplazados con el Estado, particularmente en contra de la injusticia de los mismos sistemas normativos, los cuales han sido denunciados como inoperantes y que no aportan soluciones estructurales a los problemas acaecidos en el marco de la violencia histórica de Colombia y particularmente con sus víctimas y las personas desplazadas.

En los últimos capítulos, especialmente a través de los testimonios, se realiza un ejercicio de desmonte de los estereotipos establecidos por los ejercicios de la representación. A partir de la práctica de escuchar a personas desplazadas y mediante distintas estrategias metodológicas mediadas por conversaciones, se realizan descripciones interpretativas acerca de los acontecimientos propios de las personas, vinculando con reflexiones yuxtapuestas sobre los fenómenos propios de la contemporaneidad en términos locales y globales, que han determinado la vida de las personas con quienes he trabajado. Los fenómenos corresponden principalmente a los suscitados en entornos políticos y económicos globales propios del capitalismo e involucran problemas de distribución de la tierra, la megaminería, la dinámica de las corporaciones y las luchas políticas

expresadas en la sociedad colombiana, caracterizadas a través de la violencia generalizada y el ejercicio histórico de expulsión de personas de sus lugares de origen.

Lo anterior lo vinculo con las historias de muchas personas que relatan sus procesos de desplazamiento y tránsito hacia lugares nuevos donde reconstruyen sus vidas de manera compleja y mediadas por las circunstancias propias de las formas urbanas de convivencia. Desde estas perspectivas realizo interpretaciones de cómo los cambios y las transformaciones, así como el ejercicio de las autorepresentaciones, pueden descifrarse bajo la consideración de la agencia, en el sentido en que las movilidades de las personas connotan situaciones de transformación complejas en términos políticos enmarañados en una red de relacionalidades que están en procesos permanentes de rupturas y de rehilados en la lucha por la vida, donde hay interacciones de elementos heterogéneos, junto con la capacidad de decidir por parte de las personas, vinculando no solo el acto de marcharse y de asentarse a vivir en otro lugar sino también los actos de realizar las rupturas a las formas de vida ya establecidas, de no esperar la muerte, y de insertarse en procesos de lucha que modifican el orden y la regla que precisamente los ejercicios de la representación habrían determinado.

Por último, realizo reflexiones que permiten concluir que la ciudad de Popayán se ve abocada a procesos de transformaciones radicales que para mí irrumpen en los imaginarios tradicionales de ciudad blanca, culta, pura, religiosa, etc., y la tornan en su contrario y develan la personalidad clasista, racista y excluyente, pero que, a todas luces, ni para bien ni para mal, dejará de ser una ciudad de personas desplazadas.

Referencias Citadas

Abello, Martha Nubia

2004 Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Bogotá: Edición Universidad Nacional de Colombia y ACNUR.

ACNUR:

2018 Violencia genera más desplazados en América
Disponible en: <https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/455428-acnur-violencia-genera-mas-desplazados-centroameri/> (Acceso: agosto de 2018).

AFRODES

2016 Comunicado a la Opinión Pública 002-AFRODES. Disponible en: www.afrodescolombia.org/comunicado-afrodes-colombia/ (Acceso: enero de 2017)

Agamben, Giorgio

1998 Homo Sacer. El poder soberano y la vida nuda. Madrid: Editorial Pre-textos.

2000 Lo que queda de Auschwitz. Madrid: Pre-textos.

Aparicio, Juan Ricardo

2005 Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des)mobilizar una política de la representación. Bogotá. En: Revista colombiana de antropología, 41: 135-169.

Arboleda Quiñonez, Santiago

2007 Conocimientos ancestrales amenazados y destierro prorrogado: la encrucijada de los afrocolombianos. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1237/18/17CAPI16.pdf>. (Acceso: junio de 2016)

Banco Interamericano de Desarrollo

2015 Población desplazada en Colombia. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/desarrolloefectivo/2015/02/03/al-final-del-conflicto-donde-ira-la-poblacion-desplazada-en-colombia> (Acceso: diciembre de 2017)

Banco Mundial

2018 Panorama general: entendiendo la pobreza. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>. (Acceso: febrero de 2019).

Benjamin, Walter

2010 Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Bogotá: Ediciones Desde abajo.

Caracol Radio

- 2017 Colombia sigue siendo el país con más número de desplazados internos con 7,4 millones: Acnur Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2017/06/19/nacional/1497887381_656795.html (Acceso: enero de 2018)
- 2017 Venezolanos llegan al Catatumbo a dedicarse a raspar coca. Disponible en: http://caracol.com.co/emisora/2017/02/22/cucuta/1487767624_231404.html (Acceso: junio de 2018)

Casas, Bartolomé de las.

- 2011 Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Castillejo Cuellar, Alejandro

- 2000 Poética de lo Otro. Para una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. Bogotá: Colciencias e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Chávez, Yuri Alicia y Uva Falla

- 2004 Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. Revista Tabula Rasa (2):169-187.

Cuchumbé Holgin, Nelson y Vargas Bejarano, Julio

- 2008 Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá. En revista Universitas Humanística de la Universidad Javeriana de Colombia No 72: 172-195.

Das, Veena

- 2008 Sujetos del dolor. Agentes de dignidad. Bogotá: Editor: Francisco A Ortega.

Davis, Mike

- 2007 Planeta de ciudades miseria. Madrid: Ediciones Akal.

Derrida, Jacques

- 1998 Adiós a Emmanuel Lévinas. Palabra de acogida. Madrid: Editorial Trotta.
- 2010 La bestia y el soberano. Buenos Aires: Editorial manantial.
- 2012 La farmacia de Platón. Disponible en: <https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2011/04/la-farmacia-de-platon-jacques-derrida.pdf>. (Acceso: noviembre de 2016)
- 1997 Fuerza de Ley: El fundamento místico de la autoridad. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:vu-hSSRXaOEJ:www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/fuerza-de-ley--el-fundamento-mstico-de-la-autoridad-0/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co&client=safari>. (Acceso: diciembre de 2016)

De Sousa Santos, Boaventura

2011 Epistemologías del Sur. Revista: Utopía y praxis latinoamericana, (54): 17-39.

Diario del Cauca

2016 Colombia entre los países con mayor número de desplazados. Disponible en: <http://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/colombia-entre-los-paises-con-mayor-numero-de-desplazados-en-216796> (Acceso: enero de 2017).

Diccionario de la Real Academia Española

2019 Plaza. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=XJEfTGQFDDXX2gu23R4K> (Acceso: febrero de 2019).

2019 Emigrante. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=LeaJSjq> (Acceso: febrero de 2019).

2019 Inmigrar. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=LeaJSjq> (Acceso: febrero de 2019).

2019 Refugiado. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=VfqUsp8> (Acceso: febrero de 2019).

El Mundo

2017 182 personas desplazadas en Nariño por enfrentamientos entre ilegales. Disponible en: www.elmundo.com/noticia/182-personas-desplazadas-en-Narino-por-enfrentamientos-entre-ilegales/359555 (Acceso: junio de 2018).

El Universal

2014 Defensoría acompañó retorno de familias desplazadas en Bolívar. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/defensoria-acompano-retorno-de-familias-desplazadas-en-bolivar-150159> (Acceso: junio de 2017).

El Venezolano News

s.f Venezolanos en Colombia. Disponible en: <http://elvenezolanonews.com/colombia-inmigrantes-venezolanos/> (Acceso: diciembre de 2017).

Escobar, Arturo

2010 Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Popayán: Enviñón Editores.

Esposito, Roberto

2004 Bíos. Biopolítica y filosofía. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

2012 Communitas. Origen y destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Fanon, Frantz

1973 Piel negra, máscaras blancas. Buenos Aires: Editorial Abraxas.

- 1983 Los condenados de la tierra. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, Michel
- 2001 Historia de la sexualidad 1, 2 y 3. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- 1999 ¿Qué es un autor? Disponible en: http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/informacion_adicional/311_escuelas_psicologicas/docs/Foucault_Que_autor.pdf. (Acceso: febrero de 2017).
- 2002 La arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- 1979 Microfísica del poder. Madrid: Edición Julia Varela y Fernando Alvarez.
- 2006 Seguridad territorio y población. México: Fondo de cultura económica.
- 2003 Vigilar y castigar. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- 2009 El gobierno de si y de los otros. Curso en el Collège France 1982-1983. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Fundación Nuevos Horizontes
- s.f Fundación Nuevos Horizontes. Disponible en: <http://colnuevoshorizontes.blogspot.com>. (Acceso: agosto de 2018).
- Galeano, Eduardo
- 2006 El libro de los abrazos. México. Editorial Siglo XXI.
- Gámez Gutierrez, Jose
- 2013 Aproximación al desplazamiento forzado por la violencia. Revista Latinoamericana de Bioética. 13(2): 105-125.
- Grosfoguel, Ramón y Nelson Maldonado
- 2008 Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense en el Siglo XXI. Revista Tabula Rasa. 9:117-130.
- Guevara, Ruben Darío
- 2002 La nueva colonización urbana: desplazamiento forzado. Popayán: Asprodeso.
- Hall, Stuart
- 1992 The rest and the west: discourse of power. Londres: Gibens Editions.
- 2010 Sin garantías. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Haraway, Donna
- 1998 "A cyborg manifesto: Science, technology and socialist-feminist in the late twentieth century" En: Dora Haraway (ed) Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature pp 149-181. New York: Routledge.

Hernández, Esperanza.

- 1999 Procesos organizativos y de resistencia de población desplazada: alcances, limitaciones y retos" Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Bogotá. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Historia del mundo contemporáneo

- s.f Personas desplazadas internamente por conflicto y violencia. Disponible en: <http://ieslazafra.blogspot.com/p/historia-mundo-contemporaneo.html> (Acceso: febrero de 2017).

Ibáñez, Ana María y Andrea Velasquez

- 2008 El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y pláticas públicas. Santiago de Chile: ONU y Cepal.

Jiménez, Sandro; Abello, Raimundo; y Palacio, Jorge

- 2003 Identidad social y restablecimiento urbano de la población exiliada internamente en Colombia. Revista Investigación y Desarrollo, 11(2): 326-347.

Kusch, Rodolfo

- 1962 América profunda. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Laclau, Ernesto

- 1993 Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

Latour, Bruno

- 2008 Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

La trágica historia del niño sirio que murió ahogado

- 2015 La trágica historia del niño sirio que murió ahogado. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=y-DIT4MN-Ps (Acceso: julio de 2018).

Levi, Primo

- 2005 Trilogía de Auschwitz. Si esto es un hombre. La tregua. Los hundidos y los salvados. Barcelona: El Aleph Editores.

Lévinas, Emmanuel

- 2002 Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad. Salamanca: Ediciones Sígueme Salamanca.

Lozano, Martha y Gómez, Martha.

- 2004 Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia. Revista Colombiana de Psicología de la Universidad Católica de

Colombia. Año 12: 103-119.

Lyotard, Jean-Francois

1991 La condición postmoderna. Informe sobre el saber. Buenos Aires: Editorial R.E.I. Argentina S.A.

Marx, Carlos.

1977 El capital. Crítica de la economía política. México. Fondo de Cultura Económica.

Maturana, Humberto y Varela, Francisco

2003 El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano. Santiago de Chile: Coedición de Editorial Universitaria con Editorial Lumen.

Meertens, Donny

2002 Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital. En F. Cubiles y C. Domínguez (Eds.), Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Bogotá: Universidad Nacional-CES.

Mitchell, Timothy

2000 "The stage of modernity" En: Timothy Mitchell (ed) Question of modernity, pp 1-34. Londres: University of Minnesota Press.

Molina Ríos, Juliana Angélica

2009 La representación social del fenómeno del desplazamiento forzado en la prensa colombiana. Bogotá. En revista Universitas Humanística, No 76: 127-146.

Mosse, David

2005 "Global Governance and the ethnography of international aid" En: David Moss & David Lewis (eds) Giving and governing in international development. The aid effect, pp1-36 London: Pluto Press.

Palacio, Jorge y Madariaga, Camilo

2006 Lazos predominantes en las redes sociales personales de desplazados por violencia política. Bogotá. En revista Investigación y Desarrollo, vol 14 No 1: 86-129.

Quijano, Aníbal

1992 Colonialidad y modernidad/racionalidad . Revista Perú Indígena. (29):11-21.

2014 Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder. Buenos Aires: Editorial Clacso.

Radio Súper Popayán

2017 Tensión en Popayán por amenaza de mototaxistas de tomarse la ciudad. Disponible en: <http://www.radiosuperpopayan.com/2017/12/28/tension-en-popayan-por-amenaza-de-mototaxistas-de-tomarse-la-ciudad/> (Acceso: marzo de 2018).

Revista Semana

2009 Así se vive en pleno tercer milenio. Disponible en: www.semana.com/mundo/otros/galeria/asi-vive-pleno-tercer-milenio/137836-3 (Acceso: junio de 2018).

2015 Las impresionantes imágenes del incendio en Popayán. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/imagenes-del-incendio-en-popayan/453070-3> (Acceso: febrero de 2017).

Rojas Gomez, Juan David

2010 Inmigración y desplazamiento desde la legislación colombiana. Revista Logos Ciencia y Tecnología. 2: 144-151.

Sacipa Rodriguez, Patricia

2003 Desplazamiento forzado y política de erradicación de cultivos ilícitos. Barcelona. Editorial Universidad de Barcelona.

Said, Edward

1979 Orientalism. New York: Editorial Vintage.

2005 Reflexiones sobre el exilio. Madrid. Editorial Debate.

Salgado, Sebastião

2016 Éxodos. Disponible en: https://www.taschen.com/pages/es/catalogue/photography/all/02613/facts.sebastio_salgado_genesis.htm: Editorial Taschen. (Acceso: febrero de 2018).

Sartre, Jean Paul

1998 Reflexiones sobre la cuestión judía. Buenos Aires: Editorial Sur.

Saxe-Fernández, Eduardo

2005 “La "governabilidad-gobernanza" como ideologema neoliberal globalista”.En: Teresa Catro Escudero y Lucio Oliver Costilla (comps) El debate latinoamericano. Vol 3: Poder y política en América Latina, pp 160-172. México: Editorial Siglo Veintiuno.

Segura Escobar, Nora

2001 El conflicto armado y los desplazamientos internos. Revista de Estudios Sociales. (11): 103-104.

Spivak, Gayatri Chakravorty

2003 ¿Puede hablar el subalterno? Revista colombiana de Antropología (39): 297-364.

Taussig, Michael

1995 Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente. Barcelona: Editorial Gedisa.

Uribe Idárraga, Fanny

2000 Los desplazados, extranjeros en Colombia. Bogotá. En Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes: 103-124.

Vargas Llosa, Mario

1985 Informe masacre del Caso Uchuraccay. En El País de Perú, 11/03/1985.

Vasco, Luis Guillermo

2002 Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india. Bogotá: Instituto colombiano de Antropología e Historia.

Vidal, Roberto, Clara Atehortúa y Jorge Salcedo

2013 Desplazados Internos Fuera de los Campos. El papel de las autoridades locales en Colombia. Estudio comparado en Bogotá D.C. y Cali. Bogotá: Proyecto de Brookings, LSE sobre desplazamiento interno.

Wallerstein, Immanuel

2006 Abrir las ciencias sociales. México: Siglo Veintiuno Editores.